





MEMORIA PLADECO

PUERTO MONTT

2016



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Capítulo I: ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	5
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN VIGENTES	5
PLADECO 2011-2016	5
PLADETUR 2013.....	6
PLADERUR 2014.....	7
Estrategia Regional De Desarrollo 2009-2020.....	8
Plan Regulador Comunal Memoria 2008	10
PADEM 2016.....	11
Plan De Salud Comunal 2013-2016	12
Conclusiones: Instrumentos de Planificación.....	13
ANTECEDENTES COMUNALES	14
Datos sociodemográficos	14
Salud	18
Educación	23
Datos socioeconómicos.....	30
Desarrollo Urbano e infraestructura	57
Pobreza.....	90
Turismo.....	97

Cultura y Patrimonio	128
Capítulo II: HISTORIA DE PUERTO MONTT.....	153
Capítulo III: METODOLOGÍA.....	182
Capítulo IV: SISTEMATIZACIÓN	206
TALLERES INTRODUCTORIOS	206
TALLERES DE TRABAJO	229
SIMPOSIOS	242
Capítulo V: REPORTE CONSULTA CIUDADANA	264



INTRODUCCIÓN

La construcción de políticas públicas requiere un acabado conocimiento del contexto sobre el que se está trabajando. Por ello es importante identificar la situación actual del territorio, su población y su cultura. De esta manera, la Memoria del Plan de Desarrollo Comunal 2017-2026 de la comuna de Puerto Montt presenta toda la recogida de información que permitió concluir en la propuesta aprobada por el Concejo Municipal.

La información sobre la situación actual de la comuna se recogió desde distintos frentes, considerando las recomendaciones de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Fue así, que se estudiaron los principales instrumentos de planificación locales, se buscaron antecedentes estadísticos comunales y se recogió información a través de talleres ciudadanos, con la sociedad civil, el sector público, privado y académico.



Capítulo I: ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Los procesos de formulación de políticas públicas hacen necesario un acabado conocimiento de la realidad para la cual se está trabajando. De esta manera, el primer capítulo del PLADECO espera contextualizar el escenario comunal actual. Esta tarea la hemos dividido en 3 aspectos:

- 1) Instrumentos de Planificación vigente
- 2) Caracterización poblacional y comunal
- 3) Georreferenciación

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN VIGENTES

A continuación se realizará una breve reseña sobre los principales instrumentos de planificación vigentes en la comuna y región, con el propósito de extraer los principales objetivos y ejes estratégicos que se han diseñado para el desarrollo comunal y/o regional. Considerando que nuestra comuna se encuentra inserta en un sistema mayor, el regional, es importante revisar los instrumentos que se han construido para su planificación, además de los esfuerzos en distintas materias a nivel comunal.

El nuevo PLADECO espera ser un aporte en el desarrollo comunal y regional, por ello es importante rescatar las iniciativas vigentes, para poder avanzar en conjunto en la misma dirección.

PLADECO 2011-2016

El Plan de Desarrollo Comunal es la principal herramienta de planificación municipal, que tiene por objetivo proyectar las principales estrategias y gestiones para fomentar el desarrollo de la comunidad.

La estratégica ubicación geográfica de la comuna ha favorecido la imagen de ciudad capital provincial y regional del sur de Chile. De esta forma, Puerto Montt como capital en la zona, posee una mayor jerarquía administrativa en la estructura gubernamental a nivel nacional, por lo que ayuda a potenciar el rol y el desarrollo político, económico y social de la comuna.

Es por ello, que se considera a Puerto Montt como una futura metrópolis y capital del sur austral de Chile, no tan solo por su condición de centralidad, sino que también, como punto intermedio entre Chile continental y el sur austral.



Según la imagen y el desarrollo de la comuna, se han fijado 4 ejes estratégicos que facilitarán el proyecto de comuna metropolitana y capital del sur de Chile. Los ejes y/o objetivos generales son:

1.- “Modernización Municipal: Modernizar la gestión institucional a través de la mejora e innovación de los procesos de la organización para una mayor eficiencia y eficacia en su rol de entrega de servicios de calidad” (PLADECO, 2011, p. 36).

2.- “Centro de Servicios Metropolitanos: Fortalecer un Centro Metropolitano de Servicios de calidad y generador de oportunidades para sus habitantes” (PLADECO, 2011, p. 39).

3.- “Desarrollo Urbano y Rural: Consolidar una comuna con un territorio urbano y rural cohesionado y que cuente con una conectividad eficiente” (PLADECO, 2011, p. 41).

4.- “Desarrollo Social y Cultural: Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna implementando espacios y oportunidades de integración que propicien condiciones equitativas de desarrollo relevando el patrimonio cultural y ambiental de la comuna” (PLADECO, 2011, p. 38).

PLADETUR 2013

El Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) fue realizado por la Universidad de Los Lagos el año 2013. El objetivo principal del proyecto consiste en “proveer a la comuna de Puerto Montt de un Plan de Desarrollo Turístico con un sello altamente participativo, que la posicione como el Polo turístico de la Región de Los Lagos, transformando la estacionalidad propia de la zona, aumentando la permanencia de los turistas, fomentando la inversión y dotando a la comuna de una identidad turística que trascienda el ámbito regional, nacional e internacional, teniendo en consideración la protección y cuidado del medio ambiente” (PLADETUR, 2013, p. 3).

Este proyecto plantea una serie de estrategias y acciones para el desarrollo y el progreso de la actividad turística en Puerto Montt. La idea es que sirva como herramienta para gestionar y materializar proyectos que fortalezcan el turismo a nivel local y regional.

El estudio Barómetro Imagen Ciudad, analizó el diseño estratégico de Puerto Montt, y según la investigación anual en el año 2013, ubico a Puerto Montt en el puesto 5° en la categoría de “lugar para visitar, manteniéndose en la misma posición desde el año 2011. Siendo



superada en el sur por Valdivia que ocupa el puesto 4º (PLADETUR, 2013, p. 31).

Los ejes estratégicos del PLADETUR, se enfocan en el desarrollo y crecimiento económico sostenible y de calidad para todos los habitantes de la comunidad. Los ejes y/o objetivos estratégicos son:

1.- “Entorno y sustentabilidad: Estimular el desarrollo de la actividad turística acorde con los lineamientos de desarrollo sustentable y gestión del entorno comunal de la comuna de Puerto Montt.

2.- Gestión de la calidad: Posicionar la gestión de la calidad como un elemento central para el desarrollo competitivo y la actividad turística comunal.

3.- Inversiones para el desarrollo: Impulsar, según priorización estratégica y asignación de recursos, el portafolio de inversiones comunal en el ámbito turístico, plan de acción PLADETUR.

4.- Gestión de la información y procesos clave para competir: Potenciar capacidades en gestión de la información para incentivar la innovación, la mejora competitiva continua y eficiente del destino turístico comuna Puerto Montt.

5.- Asociatividad y generación de valor social: Fomentar, en consideración de valor social, la asociatividad interna y externa para el desarrollo turístico comunal” (PLADETUR, 2013, p. 65).

PLADERUR 2014

Este proyecto se focaliza en impulsar el desarrollo rural a partir de la necesidad de diseñar nuevas políticas rurales integradas al contexto regional, así como también de ajustes asociados al crecimiento y a la conectividad urbana-rural.

Según la CEPAL, “se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental que se sustenta” (PLADERUR, 2014, p. 6).

Las nuevas estrategias de desarrollo rural incorporan una orientación hacia la cohesión social y territorial, es decir, la idea a crear herramientas para integrar tanto a los sectores sociales, como también a las economías territoriales. Esta ordenación territorial debe ajustarse a las nuevas reformas y tácticas de desarrollo productivo y sustentable. La



cooperación y la gestión local deben ser fundamentales para el desarrollo rural, así como también la integración de los mercados y las estrategias de producción en red o sistemas territoriales.

Los ejes y/o objetivos estratégicos son los siguientes:

1.- “Medio Ambiente y Sustentabilidad: Mejorar los niveles de calidad ambiental en el medio rural, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad, y facilitando su recuperación, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales junto con la reducción de la contaminación en las zonas rurales.

2.- Asociatividad y Generación de Valor Social: Fomentar creando condiciones, en consideración a la generación de valor social, para la asociatividad interna y externa para el desarrollo rural sostenible de la comuna.

3.- Desarrollo Económico y Empleo: Fomentar el crecimiento y la diversificación de la actividad económica rural comunal con impacto en el empleo, detectando las bases que sustenten el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo, la diversificación de la

agricultura de baja escala, la horticultura con sello orgánico y la explotación de nichos pecuarios.

4.-Infraestructura y Equipamiento Básico: Dotar al medio rural, en particular en localidades con mayor concentración de población, de las infraestructuras y los equipamientos públicos básicos necesarios, en especial en materia de transportes, energía, agua y telecomunicaciones.

5.- Servicios y Protección Social: Potenciar la prestación de los servicios públicos básicos de calidad adecuados a las características del medio rural, en particular de la educación y salud” (PLADERUR, 2014, pp. 128-129).

Estrategia Regional De Desarrollo 2009-2020

Este instrumento de planificación propone como ejes centrales el desarrollo regional, el componente participación y el enfoque territorial.

La gestión regional estará focalizada en generar una mayor integración y cohesión territorial, como fundamento para potenciar la región a nivel intra y suprarregional. Asimismo, fortalecer la conectividad y el desarrollo sustentable de los recursos medioambientales fundamentales para lograr una mejor integración territorial en la región.

La actualización de la estrategia regional se enfocó en cuatro fundamentos claves: la participación ciudadana, se realizó a partir de la



participación directa de los actores sociales en talleres en las cuatro provincias de la región, Osorno, Chiloé, Palena y Llanquihue. El principio de la dimensionalidad, en la cual se analiza la región a nivel general, economía, social, cultural, institucionalidad, territorio y medio ambiente.

El tercer principio es el territorial, en el cual se reconoce el territorio como espacio de riqueza cultural y ambiental, y busca crear proyectos para mejorar el desarrollo regional.

El último principio tiene que ver con la igualdad de los beneficios en la sociedad en general, destacando los grupos más vulnerables de la comunidad.

Esta propuesta subdividió el territorio regional en zonas estratégicas de desarrollo, con el propósito de enfocar acciones eficientes a cada espacio territorial y social. Para el caso de Puerto Montt, la zona que corresponde es la de **Reloncaví de desarrollo urbano**, que tiene como objetivo conectar, integrar y consolidar esta zona como metrópolis moderna, una puerta comercial y turística en el sur de Chile.

Asimismo, potenciar el área urbana como punto estratégico en la zona, que permita mejorar la accesibilidad entre las ciudades aledañas.

Los ejes estratégicos son:

- 1.- “Desarrollo Humano y Calidad de vida:** Esta dimensión garantiza oportunidades de integración, que posibiliten y se beneficien del desarrollo. Los pilares donde se basa este eje son, el capital humano y la calidad de vida” (ERD, 2009, p. 15).
- 2.- “Comunidad Pluricultural:** Esta dimensión se define como las formas de vida de las múltiples identidades y las variadas expresiones culturales de la región” (ERD, 2009, p.17).
- 3.- “Competitividad Regional:** La competitividad se asocia a factores que permitan, por una parte, rentabilizar el conjunto de unidades productivas insertas en nuestros sistemas productivos territoriales y por la otra, procura que sus procesos apunten a sustentar este crecimiento en el tiempo” (ERD, 2009, p. 19).
- 4.- “Democracia y Gobernabilidad Regional:** Corresponde a la capacidad de la comunidad regional integrada por actores políticos, sociales, privados y públicos, desarrollar estrategia de cooperación, articulación y asociación a fin de conseguir objetivos de desarrollo regional” (ERD, 2009, p. 21).
- 5.- “Sustentabilidad Regional:** Supone una administración eficiente y racional de nuestros recursos naturales, con el propósito final de



mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las futuras generaciones” (ERD, 2009, p. 23).

Plan Regulador Comunal Memoria 2008

El Plan Regulador Comunal de Puerto Montt, es un instrumento de planificación urbana, que muestra las proyecciones y proyectos de desarrollo para la comuna, acordes al crecimiento demográfico y territorial de la ciudad, basado principalmente de la Ley de Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se estableció como propuesta metodológica la planificación estratégica, que permite analizar la ciudad desde una visión global, acorde a la realidad de Puerto Montt. Según este ordenamiento espacial, es necesario reconocer, valorar y proteger los tres mundos que coexisten en la ciudad, para lograr una mayor integración e interacción con las áreas urbanas, rurales y naturales.

Se reconoce que la ciudad cuenta con un área urbana que contempla Puerto Montt y Alerce, con un borde costero urbano que se localiza desde Panitao a Coihúin y con una gran diversidad de zonas turísticas y de protección medioambiental. La conservación del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad es un objetivo comunal que busca

generar condiciones para proteger y resguardar los inmuebles de históricos de la ciudad.

Los objetivos generales del Plan Regulador de Puerto Montt, son los siguientes:

- 1.-** Dotar a la Comuna de Puerto Montt, de un Plan Regulador Comunal actualizado, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, (DFL N° 458 de 1976) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, (DS N° 47 DE 1992), que sea capaz de orientar y promover el desarrollo sustentable de las actividades urbanas al interior de la ciudad.
- 2.-** Ordenar territorialmente las diversas actividades de carácter urbano presentes en la comuna de Puerto Montt, con la finalidad de cautelar la seguridad de sus habitantes, minimizar las externalidades negativas que se producen en estos asentamientos, racionalizar el uso del equipamiento urbano presente en ellos y propender en general a mitigar los conflictos urbanos producidos por los diferentes usos de suelo, elevando con ello la calidad de vida de sus habitantes.



3.- Promover el desarrollo armónico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados, en concordancia con las metas regionales de desarrollo económico - social.

PADEM 2016

El PADEM tiene como objetivo mejorar la calidad educativa comunal, a través de nuevos lineamientos y principios basados en la participación, calidad e inclusividad del sistema escolar. Asimismo, se propone como nuevo instrumento de gestión para mejorar la administración, las políticas y propuestas educacionales municipales.

La misión del PADEM “es entregar una educación de calidad con énfasis en la formación personal, en un ambiente inclusivo y participativo, basado en el respeto a las personas y al medio ambiente, atendiendo a la diversidad y promoviendo la vida democrática, en la ciudad de Puerto Montt” (PADEM, 2016, p. 68).

El programa educativo comunal del Departamento Técnico Pedagógico DEM, se estructura por una serie de compromisos estratégicos que proponen optimizar la gestión pedagógica para mejorar los niveles de aprendizaje. La idea es implementar un programa de capacitación y un plan de trabajo que permita desarrollar nuevas estrategias educativas

para mejorar las habilidades artísticas, deportivas y de aprendizaje de todos los estudiantes en la educación municipal.

Por otra parte, se encuentra el “Plan Estratégico de Gestión Departamento Técnico Pedagógico DEM Plan Estratégico a 3 años (2016 - 2018), que a través de un reordenamiento del personal técnico de la Unidad Técnica Pedagógica y la creación de un Equipo Curricular en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, pretende provocar un impacto en la Calidad de la entrega Educativa por los docentes de aula, con énfasis en Lectoescritura y Matemática; Plan que coincide con el Convenio de Igualdad de Oportunidades de la SEP” (PADEM, 2016, p. 13).

Los planes de acción de la Dirección de Educación Municipal están subdivididos por departamentos, cada uno tiene un responsable del área que administra, supervisa y planifica las gestiones y las actividades dentro y fuera de los establecimientos educacionales. El objetivo de este proyecto es mejorar el rendimiento, el aprendizaje, y las competencias personales de todos los estudiantes. Estos son los siguientes:

- Técnicos Pedagógicos
- Psicosocial DEM



- Administración y Finanzas
- Infraestructura
- Jurídica
- Relaciones Públicas
- Participación Estudiantil
- Imprenta
- Informática
- Control Interno

Plan De Salud Comunal 2013-2016

El objetivo del Plan Comunal de Salud 2013-2016 es buscar estrategias para desarrollar un mejor sistema de salud familiar, donde se incentive la participación ciudadana y el compromiso intersectorial. Este plan se orientó en el marco de tres fundamentos claves que son la participación, equidad y calidad, para desarrollar propuestas para la atención primaria de salud.

El enfoque “en salud familiar y comunitario, que acoge, resuelve o deriva las necesidades de los usuarios del sistema públicos de Puerto Montt a lo largo de su ciclo vital, con énfasis en la promoción, prevención y el rol activo en el autocuidado, constituimos equipos

interdisciplinarios que buscan contribuir a elevar la calidad de vida de la población” (Plan de Salud, 2013, p. 10).

La metodología del proyecto se estructuró en 3 fases, la evaluación comunitaria de acciones cuenta con un equipo de trabajo (Comunidad, Intersector, Intrasector) que analizan y evalúan las propuestas para la planificación de salud, e intercambian estrategias para cada uno. La evaluación técnica y administrativa se encarga de sistematizar la información recopilada, y de organizar las actividades de atención primaria de salud.

La actualización 2015 y la fase final de evaluación anual del Plan de Salud, se subdivide en 4 matrices principales según el segmento etario que corresponda.

1.- “Matriz de Planificación con la población lactante y preescolar

Diseñar e implementar política de estilos de vida saludable en lactantes y preescolares de Puerto Montt” (Plan de Salud, 2015, p. 61).

2.- “Matriz de Planificación con la población escolares y adolescentes

Implementar política de estilos de vida saludable en establecimientos educacionales de la comuna de Puerto Montt. Aumentar la oferta de



prestaciones a la población de escolares y adolescentes en los centros de salud de Puerto Montt” (Plan de Salud, 2015, p. 63).

3.- “Matriz de Planificación con la población adulta joven y adulta

Promover estilos de vida saludables en los usuarios para prevenir y controlar los principales factores de riesgos, tales como el tabaquismo, hipertensión arterial, obesidad, consumo problemático de alcohol y sedentarismo, con un enfoque familiar y comunitario” (Plan de Salud, 2015, p. 65).

4.- “Matriz de Planificación con la población adulta mayor

Contribuir a un envejecimiento activo y saludable de la población adulta mayor de Puerto Montt, con énfasis en la promoción de la salud y el reconocimiento de las personas de la tercera edad. Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores con dependencia moderada o severa de la comuna de Puerto Montt” (Plan de Salud, 2015, p. 67).

Conclusiones: Instrumentos de Planificación

En síntesis, al revisar y analizar los siete instrumentos de planificación vigente a nivel comunal y regional, se visualizan conceptos claves que son transversales en cada uno de los proyectos y líneas de acción. Estas son las siguientes:

- Integración social y territorial
- Participación Ciudadana
- Planificación estratégica
- Medio Ambiente y Sustentabilidad
- Identidad y Patrimonio

Estos conceptos nos permitirán seguir una estrategia de planificación en la formulación y desarrollo del PLADECO, con el propósito de crear una versión actualizada y acorde a las necesidades específicas de la comunidad. La idea es que este nuevo instrumento de planificación sea capaz de interpretar la realidad urbana, rural y natural de Puerto Montt, considerando todos los factores productivos, económicos, sociales y culturales de la comuna.



ANTECEDENTES COMUNALES

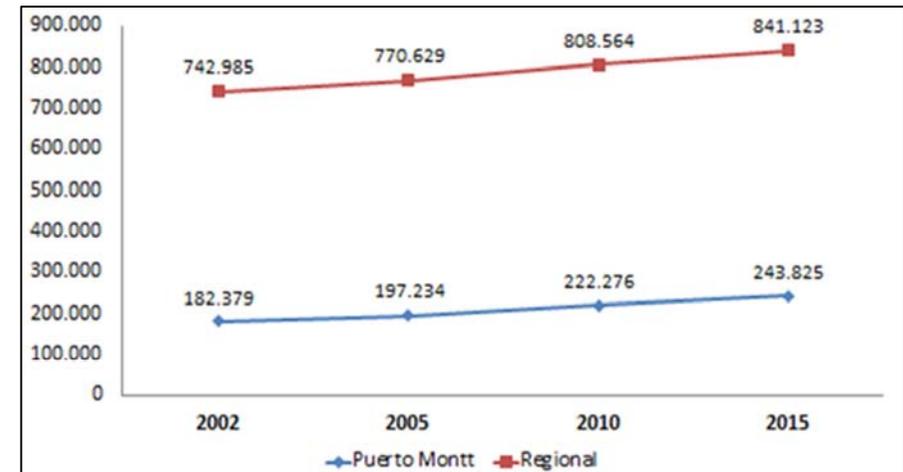
“Esta investigación utilizó información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. El autor agradece al Ministerio de Desarrollo Social, propietario intelectual de la Encuesta, haberle permitido disponer de la base de datos. Todos los resultados del estudio son de responsabilidad del autor y en nada comprometen a dicho Ministerio”.

Datos sociodemográficos

Población nacional estimada para el 2014 es de 17,8 millones de habitantes, con un 49,4% de hombres y un 50,6% de mujeres. Puerto Montt tiene una población estimada de 243.825 habitantes para el año 2015, donde 122.038 son hombres y 121.787 son mujeres. La población de Puerto Montt representa el 29% del total regional, lo que la sitúa como la comuna más importante en este aspecto.

Se observa, en Puerto Montt, un acelerado crecimiento poblacional, que desde el 2002 al 2015 ha incrementado su número de habitantes en un 33,7%. Este proceso de crecimiento sociodemográfico es bastante más elevado que el que presenta la región, que solo ha incrementado su número de habitantes en un 13,2 % el 2015 respecto del 2002.

Gráfico Nº 1. Crecimiento poblacional en la comuna de Puerto Montt.

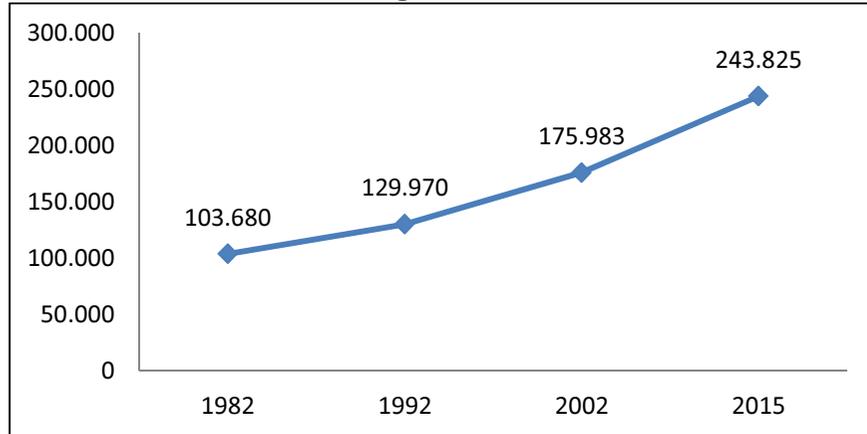


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Roa, Guillermo. 2014. “Actualización de Proyecciones de población – Comunas región de los Lagos (2002 – 2020)”. Puerto Montt: Instituto Nacional de Estadísticas.

Puerto Montt en un par de décadas pasa de ser una ciudad pequeña, con un fuerte componente tradicional, a una ciudad de mediana importancia dentro del contexto nacional. Los datos demográficos dan cuenta de esta transformación, el crecimiento poblacional que ha tenido Puerto Montt ha sido vertiginosamente, que se ha más que duplicado en poco más de tres décadas.



Gráfico N° 2. Crecimiento demográfico en número de habitantes.



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Instituto Nacional de Estadística.

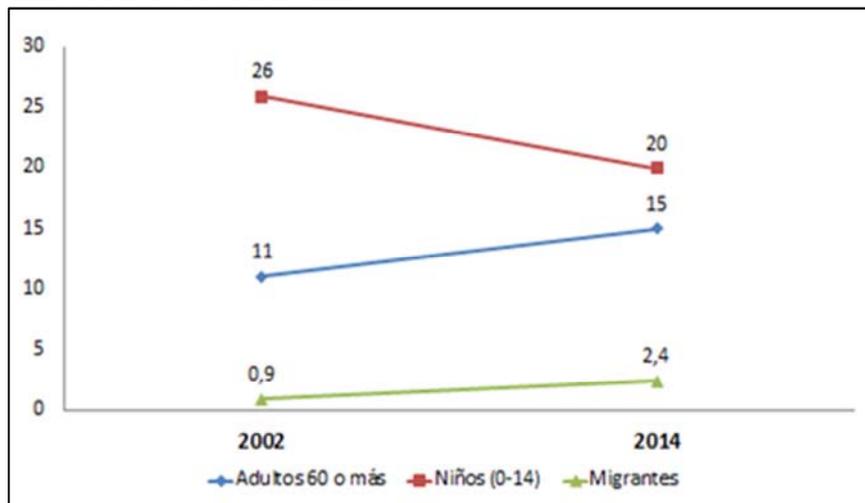
A nivel sociodemográfico, el país está afrontando una serie de desafíos de los que nuestra comuna no es ajena. Como vemos en el siguiente gráfico, que contiene datos nacionales sobre los cambios demográficos que afronta el país, observamos una relación inversamente proporcional en la que el número de adultos mayores y el número de niños que hay en el país. Esto significa que a medida que aumenta el número de adultos mayores en el país a través de los años, disminuye el número de niños.

Este fenómeno decanta en la urgente necesidad de adaptar las políticas públicas para frenar los efectos sobre la economía nacional que generan este tipo de sociedades, donde la fuerza laboral comienza a disminuir con la inversión de la pirámide demográfica y un menor número de trabajadores activos debe cargar con un creciente número de adultos mayores.

Por otro lado, se aprecia como el número de migrantes en el país va aumentando a través de los años. Pese a que el porcentaje de migrantes es bajo dentro del total nacional de habitantes, no se puede dejar de mencionar el acelerado proceso de migración internacional que estamos enfrentados. Que se ha visto incrementado por crisis económicas internacionales y crisis humanitarias, las que han atraído a más migrantes internacionales a moverse a nuestro país.



Gráfico Nº 3. Porcentaje de adultos mayores, niños y migrantes en el total nacional de habitantes.

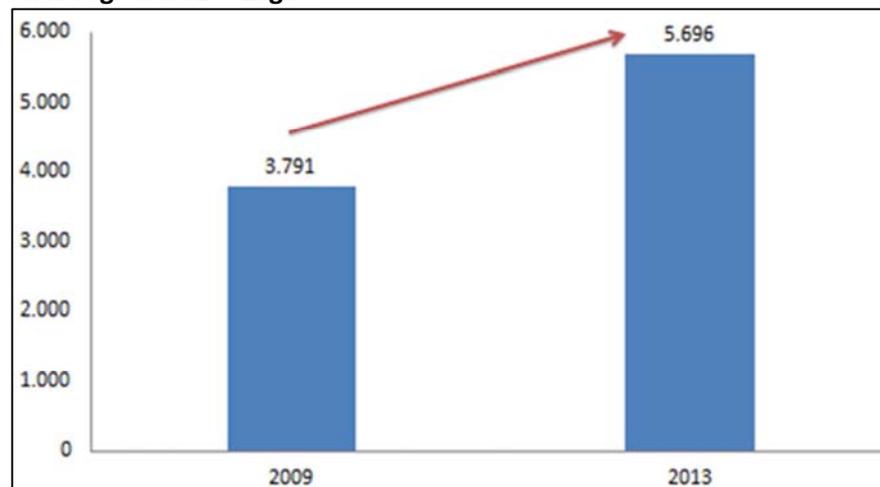


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Roa, Guillermo. 2014. "Actualización de Proyecciones de población – Comunas región de los Lagos (2002 – 2020)". Puerto Montt: Instituto Nacional de Estadísticas.

Cuando analizamos el fenómeno de las migraciones internacionales, podemos ver un explosivo crecimiento de acuerdo a las mediciones de la Encuesta CASEN 2009 respecto de la CASEN 2013. Observamos un crecimiento del 50,2 % en un período de 4 años. Si bien el peso de la población migrante internacional en nuestra región es solo del 0,7%, si este crecimiento en las cifras se mantiene a un ritmo acelerado, pronto estaremos discutiendo políticas de integración intercultural y acceso de

servicios básicos para los nuevos residentes. De esta forma, es importante considerar la migración internacional entre nuestras variables a discutir.

Gráfico Nº 4. Crecimiento de población de migrantes internacionales en la región de Los Lagos.



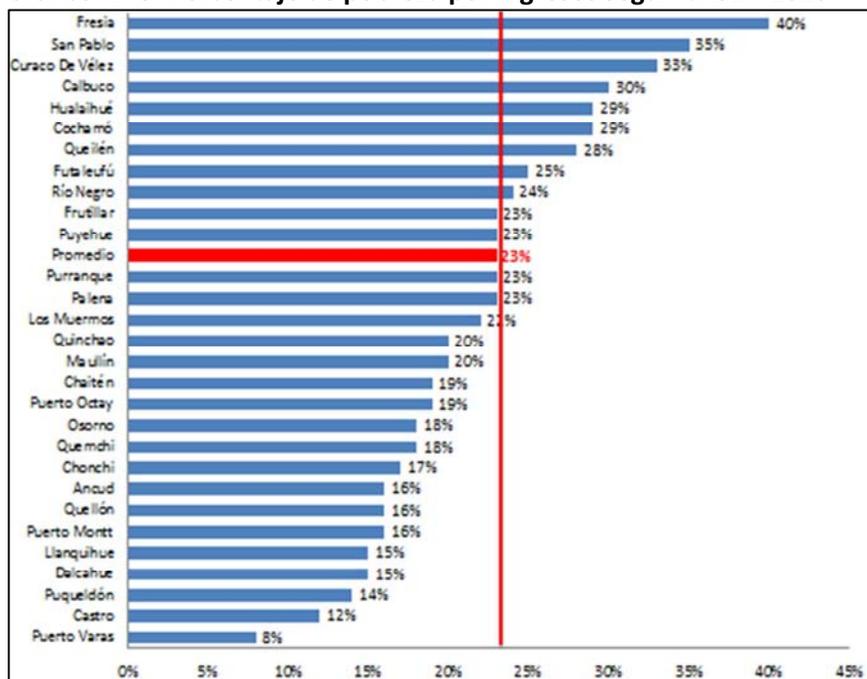
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2009 y CASEN 2013.

El promedio regional de pobreza por ingresos es de un 23% según datos de la encuesta casen del año 2013. Se puede ver en el gráfico Nº 5 que la comuna de Puerto Montt se sitúa 7 puntos bajo el promedio regional presentando un 16% de pobreza por ingresos. La comuna que presenta el menor porcentaje de pobreza por ingresos en la región es Puerto



Varas con solo un 8%, seguida de castro con un 12%, por el otro lado, las comunas con mayores niveles de pobreza son Fresia con un 40% de pobreza por ingresos y San Pablo con un 35%.

Gráfico N° 5. Porcentaje de pobreza por ingresos según CASEN 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CASEN 2013.

De acuerdo a los datos de la CASEN 2015, en el año 2010 el porcentaje válido de personas que vivían en la comuna fue de 92,7 %. El porcentaje de personas que vivían en otra comuna durante el año 2010 correspondió a un 6,5 %. No obstante, un 0,2 % de personas vivían en otro país.

Tabla N° 1 ¿En qué comuna o país vivía hace 5 años (2010)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En esta comuna	2562	87,0	92,7	92,7
	En otra comuna. Especifique ¿cuál comuna?	181	6,1	6,5	99,2
	En otro país. Especifique ¿cuál país?	6	,2	,2	99,4
	No sabe	16	,5	,6	100,0
	Total	2765	93,9	100,0	
Perdidos	Sistema	180	6,1		
Total		2945	100,0		

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.



En Chile, la ley reconoce nueve pueblos indígenas. Con respecto a los datos que entrega la encuesta CASEN 2015, un 15,9 % de personas son descendientes o pertenecen al Pueblo Mapuche. Sin embargo, un 0,2 % pertenece o es descendiente del pueblo Aimara, un 0,1 % corresponden al Pueblo Atacameño, Kawashkar y Diaguita, de tal forma que un 86,6 % no pertenece o no es descendiente de Pueblos Indígenas.

Tabla Nº 2.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aimara	6	,2	,2	,2
	Rapa-Nui o Pascuenses	1	,0	,0	,2
	Mapuche	468	15,9	15,9	16,1
	Atacameño (Likán-Antai)	4	,1	,1	16,3
	Kawashkar o Alacalufes	2	,1	,1	16,3
	Diaguita	2	,1	,1	16,4
	No pertenece a ningún pueblo indígena	2462	83,6	83,6	100,0
	Total	2945	100,0	100,0	

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

Salud

El objetivo del Plan Comunal de Salud 2013-2016 es buscar estrategias para desarrollar un mejor sistema de salud familiar, donde se incentive la participación ciudadana y el compromiso intersectorial. Este plan se orientó en el marco de tres fundamentos claves que son la participación, equidad y calidad, para desarrollar propuestas para la atención primaria de salud.

La Misión propuesta se orienta “en salud familiar y comunitaria, que acoge, resuelve o deriva las necesidades de los usuarios del sistema públicos de Puerto Montt a lo largo de su ciclo vital, con énfasis en la promoción, prevención y el rol activo en el autocuidado, constituimos equipos interdisciplinarios que buscan contribuir a elevar la calidad de vida de la población” (Plan de Salud, 2013, p. 10).

La Red de Salud Municipal en un comienzo la conformaban 3 establecimientos Angelmó, Antonio Varas, Carmela Carvajal (Plan Comunal de Salud 2013-2016; p.8).



Para el año 2002 se implementa el Centro de Salud de Alerce, el año 2008 CESFAM de Padre Hurtado, junto con los centros Comunitarios de Salud Familiar Lawen, Anahuac, Chamiza y Puerta Sur.

La red de Salud Municipal posee 164.098 inscritos y administra los siguientes establecimientos:

Tabla Nº 3. Establecimientos de Salud.

Centros Salud Familiar y Centros de Atención Primaria	Centro Comunitario Salud Familiar	Equipo Salud Rural	Otras Unidades
- Angelmó -Antonio Varas - Alerce -Carmela Carvajal -Padre Hurtado	- Anahuac - Lawen - Puerta Sur - Chamiza	<u>Postas salud rural:</u> Maillen, Huelmo, Panitao, Trapén, S. Chico, S. Grande, Las Quemadas C, Lago Chapo, Piedra Azul, Lenca, Chaica. <u>Estación Médico Rural:</u> Estero-Maillen, el Gato, Chaqueihua, El Tepual, Rio Chico, Lauca, Quillaípe, La Arena	Unidad de imagenología Laboratorio Clínico Módulo Dental Unidad de Atención Primaria Oftalmológico UAPO

Fuente: Plan Comunal de Salud 2013-2016.

La Población beneficiaria se ha incrementado de manera exponencial los últimos años, Puerto Montt es una de las comunas que más crece en Chile, con variaciones intercensales de más de 30%. Así por ejemplo, la

población beneficiaria en el decenio 2002 – 2012, se incrementó en un 117% (Plan Comunal de Salud 2013-2016; 11).

Tabla Nº 4. Población Residente.

Comuna	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación Intercensal (1992-2002)	Variación Intercensal (2002-2012)
Puerto Montt	128.811	174.038	228.118	35,1	31,1
Calbuco	27.214	31.023	35.531	14,0	4,9
Cochamó	4.346	4.323	3.841	-0,5	-11,1
Fresia	12.969	12.620	11.623	-2,7	-7,9
Frutillar	12.916	15.135	16.338	17,2	7,9
Muermos	16.878	16.772	16.456	-0,6	-1,9
Llanquihue	14.699	16.504	16.463	12,3	-0,2
Mauilín	17.070	15.621	15.610	-8,5	-0,1
Puerto Varas	26.102	32.503	37.942	24,5	16,7

Fuente: Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015.

1.1 Distribución de la Población por centro de salud.

La Población validada e inscrita en el sistema comunal de salud, para el año 2013 es de 164.098. El aumento de la carga asistencial entre el periodo 2013 -2015 se ha registrado por los siguientes factores:



- Pacientes con necesidad de atención a domicilio
- Problemas de salud Mental
- Adultos Mayores solos
- Mayor porcentaje de población infantil

- Centro de Salud San Pablo de Mirasol
- Transversales

Tabla Nº 5. Distribución de Población por Centro de Salud.

Establecimiento	Pobl. Validad por FONASA 2011	Pobl. Validad por FONASA 2012	Pobl. Validad por FONASA 2013	% Distribución por centro 2013
Angelmó	43.316	59.345	44.953	27%
Alerce	24.980	30.364	25.595	16%
Antonio Varas	37.659	46.860	35.534	22%
Carmela Carvajal	23.222	27.487	20.858	13%
Padre Hurtado	21.541	29.673	25.548	16%
Equipo de Salud Rural	11.549	14.302	11.610	7%
Total	162.267	208.031	164.098	100%

Fuente: Plan Comunal de Salud 2013-2016.

Sectores /territorio:

Zona Oriente: sector integrado por:

- CESFAM Padre Hurtado: Sector Verde, Naranja, Azul y CECOSF Puerta Sur
- CESFAM Angelmó: 3, 4 y Anahuac
- Equipo de Salud Rural: Territorio Costero y Cordillera

Tabla Nº 6. Distribución de Población por Centro de Salud.

Sector/territorio	Centro de Salud	Nº Usuarios	Nº Familias	Postrados
Territorio Cordillera	Rural	2.288	918	-
Territorio Costero	Rural	4.189	1.566	-
CECOSF Puerta Sur	Padre Hurtado	3.358	839	16
Sector Verde	Padre Hurtado	10.385	2.596	22
Sector Azul	Padre Hurtado	7.349	1.837	29
Sector Naranja	Padre Hurtado	11.052	2.763	-
Sector 3	Angelmó	6.660	1.902	11
Sector 4	Angelmó	8.184	2.338	10
CECOSF Anahuac	Angelmó	2.320	650	15

Fuente: Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015.

Zona Central: sector integrado por:

- CESFAM Antonio Varas: Sector Rojo-Amarillo, Azul-Celeste y CECOSF Lawen



- CESFAM Angelmó: Sector 1 y 2
- Centro de Salud Techo para Todos
- Transversales

Tabla Nº 7. Distribución de Población por Centro de Salud.

Sector territorial	Centro de Salud	Nº Usuarios	Nº Familias	Postrados	Programa Cardiovascular	Programa Salud Mental	Infantil
Sector Rojo - Amarillo	Antonio Varas	10.333	-	40	1.200	133	800
Sector Azul - Celeste	Antonio Varas						
CECOSF Lawen	Antonio Varas						
Sector 1	Angelmó	12.145	3.470	29			
Sector 2	Angelmó	10.500	3.000	22			

Fuente: Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015.

Zona Occidental: sector integrado por:

- CESFAM Antonio Varas: Sector Verde-Blanco
- CESFAM Alerce: Sector Amarillo, Naranja y Verde
- CESFAM Carmela Carvajal: Sector Verde y Amarillo
- Equipo de Salud Rural: Territorio Carretera Austral
- Transversales

Tabla Nº 8. Distribución de Población por Centro de Salud.

Sector territorial	Centro de Salud	Nº Usuarios	Nº Familias	Postrados	Programa Cardiovascular	Programa Salud Mental	Infantil
Sector Verde-Blanco	Antonio Varas	10.182	2.546	25	1.856	207	718
Sector Verde	Carmela Carvajal	13.000	3.428	56	1.508	208	
Sector Amarillo	Carmela Carvajal	10.000	2.676	53	1500	260	
Sector Amarillo	Alerce	10.328	2.582	15			
Sector Verde	Alerce	12.177	3.044	25			
Sector Naranja	Alerce	13.586	3.397	32			
CECOSF Chamiza	Rural	¿1.725	1.339				
Piedra Azul	Rural	1.093	262				
Correntoso	Rural	659	148				
Lago Chapo	Rural	307	70	2			
Chaicas	Rural	1.085	252				
Correntoso	Rural	659	380	2			
Lenca	Rural	1.228	310				

Fuente: Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015.

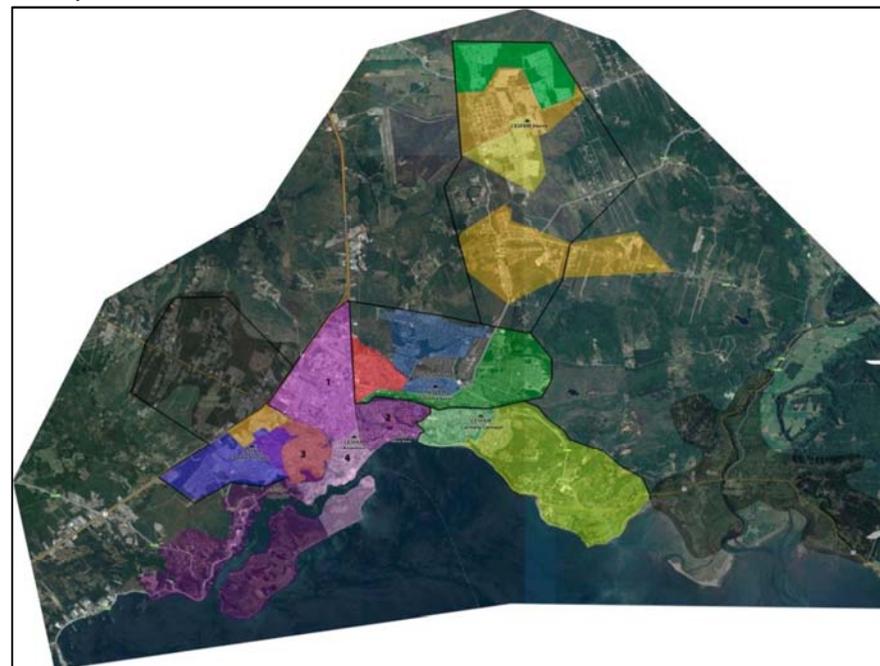


Tabla Nº 9. Usuarios extra comunales de Puerto Montt: sector integrado por:

	Alerce	Angelmó	Antonio Varas	Carmela Carvajal	Padre Hurtado	Rural	Total
Calbuco	30	37	8	15	14	24	128
Chaitén	8	7	-	5	24	-	44
Fresia	21	26	15	5	28	5	100
Frutillar	18	13	9	7	17	3	67
Los Muermos	50	54	22	25	29	16	196
Mauilín	28	55	20	24	32	17	176
No Informado	177	265	218	236	238	55	1189
Osorno	77	114	69	59	75	13	407
Puerto Varas	143	23	25	27	28	17	263
Purranque	4	9	9	2	2	4	30

Fuente: Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015.

Mapa Nº 1: Mapa comunal de Puerto Montt, con su sectorización en Salud, 2015.



Fuente: Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015.

1.2 Principales desafíos salud Comunal.

Dentro de los desafíos que se propuso el Área de Atención Primaria de Salud (APS), es seguir consolidando el modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario, para ello el desafío es contar con un Plan de Acción que resguarde la calidad de la atención a la población



inscrita (Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015; 4).

El aumento exponencial de la población durante los últimos años, trae aparejado importantes cambios en la estructura y expansión urbana de la ciudad, esto a su vez presenta importantes desafíos a la salud comunal para responder a estas transformaciones sociodemográficas, lo que ha llevado a permanentes actualizaciones del Plan Regulador y adecuar con ello las áreas y sectores de atención de las unidades de salud, dado que a pertinencia y territorialidad de los usuarios dificulta las acciones de salud. (Informe Análisis de la Estrategia Territorial. Agosto 2014- Octubre 2015; 16).

Esto se ha traducido en importantes asimetrías entre el número de usuarios en los sectores, asimetría de la carga y demanda asistencial en los sectores, dificultades de acceso de ciertos barrios al centro de salud que le corresponde por área de influencia, a esto se le agrega la necesidad de articulación y generación de redes con otras instancias comunales, educación, integra, JUNJI, etc.

Educación

El PADEM tiene como objetivo mejorar la calidad educativa comunal, a través de nuevos lineamientos y principios basados en la participación, calidad e inclusividad del sistema escolar. Asimismo, se propone como nuevo instrumento de gestión para mejorar la administración, las políticas y propuestas educacionales municipales.

La misión del PADEM “es entregar una educación de calidad con énfasis en la formación personal, en un ambiente inclusivo y participativo, basado en el respeto a las personas y al medio ambiente, atendiendo a la diversidad y promoviendo la vida democrática, en la ciudad de Puerto Montt” (PADEM, 2016, p. 68).

1.1 Presupuesto Educación Comunal 2016.

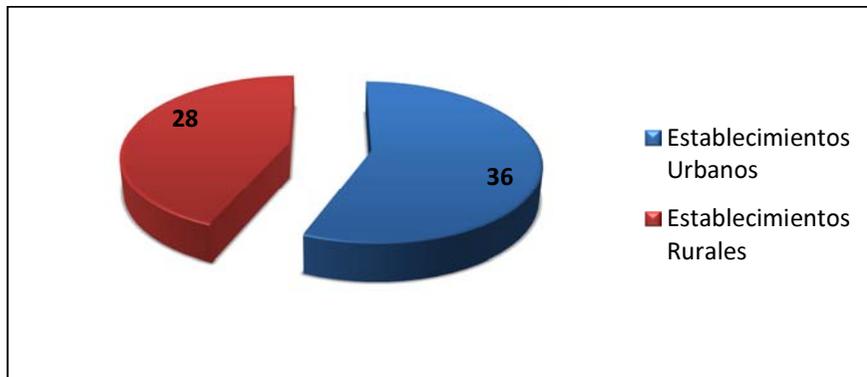
Proyecto de ingresos y gastos de la Educación Municipal para el año 2016, es de un monto de M\$ 36.726.854, de ellos el traspaso municipal corresponde a M\$ 877.234.



1.2 Oferta educativa Comunal:

La comuna de Puerto Montt cuenta con 64 establecimientos educacionales distribuidos en zonas rurales y urbanas, divididos según tipo y niveles de enseñanza que se imparten; Enseñanza media, Enseñanza Básica, Escuelas UNI-BI-TRI docente, Educación Especial y Educación de Adultos. De ellos 36 son establecimientos que se ubican en zonas urbanas y 28 en zonas rurales (Gráfico 6).

Gráfico Nº 6. Número de Establecimientos según su ubicación.

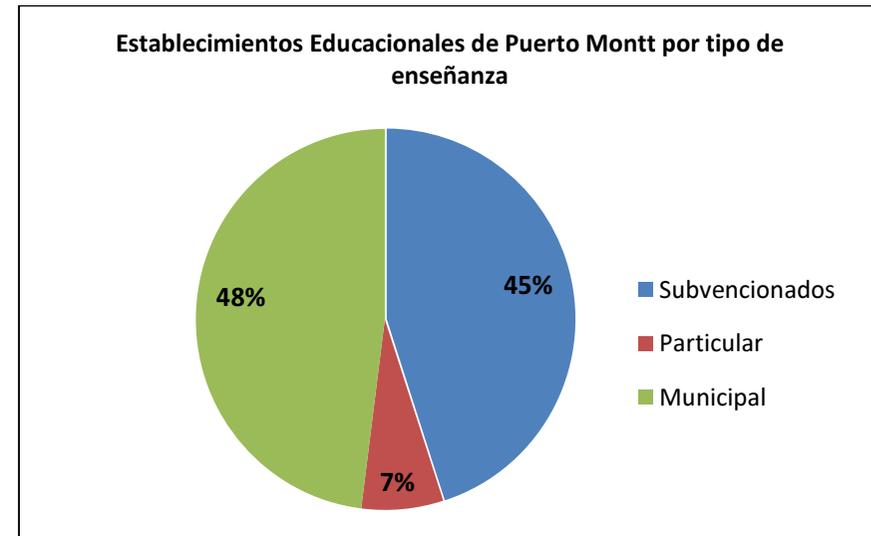


Elaboración propia, fuente PADEM 2016.

La educación Municipal abarca el 48% de la cobertura de población escolar, tendencia que difiere de la realidad nacional, donde los datos muestran una contracción de la educación municipal y el aumento sostenido en los últimos años de la educación Particular Subvencionada.

La población en edad escolar en el año 2015, es de 61.702 personas (PADEM 2016: 5)¹. (Gráfico 7 y 8).

Gráfico Nº 7. Establecimientos Educacionales.

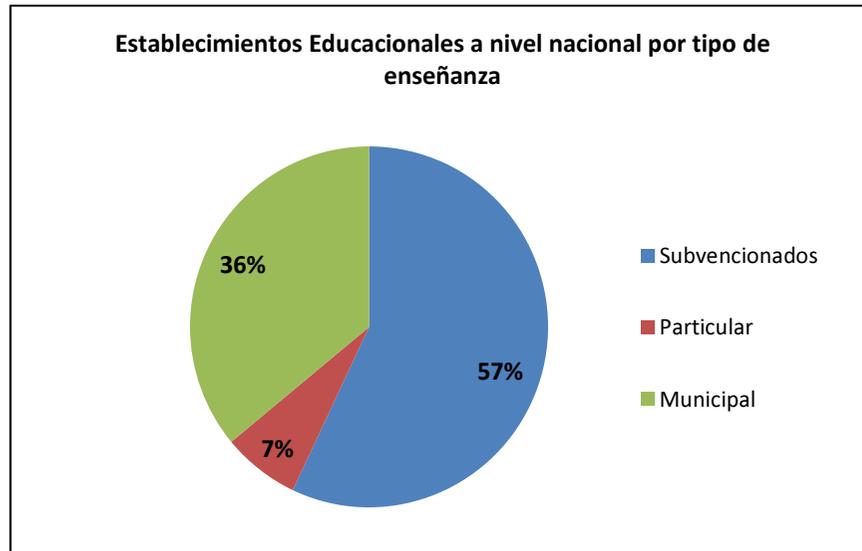


Fuente: PADEM, 2016, p. 7.

¹ Población en edad escolar está definida entre los rangos 5 y 19 años. PADEM 2016



Gráfico N° 8. Establecimientos Educativos.



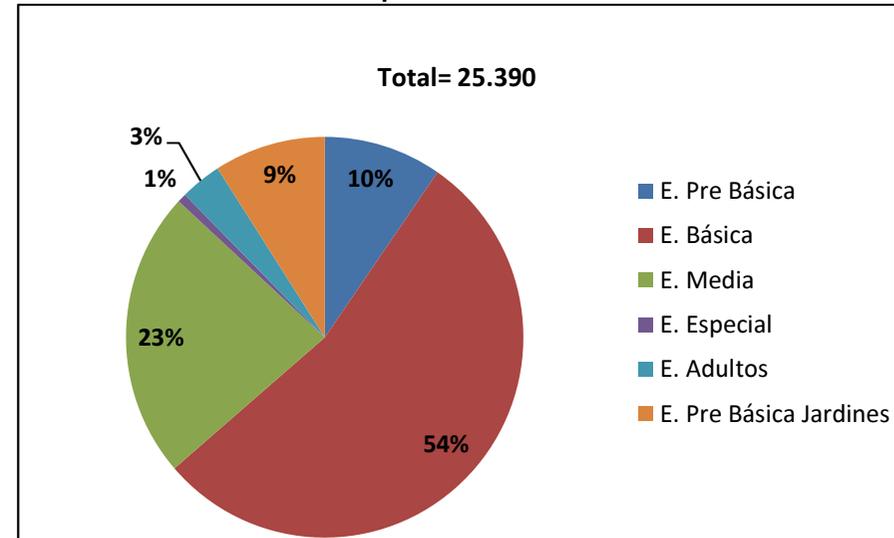
Fuente: PADEM, 2016, p. 7.

El carácter de urbano y rural de los establecimientos es determinado por el Plano Regulador, donde es el DEM (Departamento de Educación Municipal) quien los administra incluyendo escuelas de sectores insulares, como Maillen-Estero y Maillen- Puqueldón, ubicadas en Isla Maillen y Puntilla Tenglo y La Capilla, emplazadas en Isla Tenglo.

1.3 Matrícula Municipal.

La capacidad física instalada se encuentra cubierta en su totalidad en los jardines Infantiles Administrados por el DEM. El Número de Jardines desde el año 2014 es de 30 establecimientos, entre el nivel Sala Cuna (SC) y nivel Medio (NM) su Matrícula 2015 es de 1302 párvulos. La asistencia promedio para la muestra 2010-2014 es de 86%.

Gráfico N° 9 Matrícula Municipal 2015.

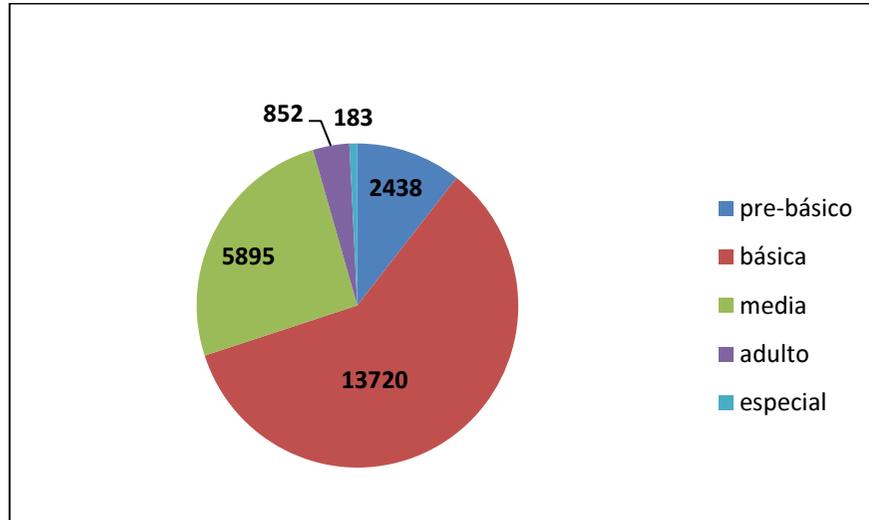


Fuente: PADEM, 2016.



Matrícula según Nivel y Modalidad de Enseñanza.

Gráfico N° 10. Distribución Matrícula.



Elaboración Propia Fuente, PADEM 2016.

En la Tabla anterior importante es prestar atención a la educación de adultos, tomando en cuenta que el promedio de escolaridad para la comuna es de 8,9 años, la deserción o escolar u otro fenómeno asociado estaría concentrándose en los niveles 1 y 2 medio. (Gráfico 10)

Dentro de la caracterización socio-económica de la educación municipal, es importante mencionar el índice de Vulnerabilidad Escolar, que determina los alumnos prioritarios y que se relaciona con la Subvención

Escolar Preferencial (SEP), recursos que se incorporan a la gestión educativa desde el año 2008.

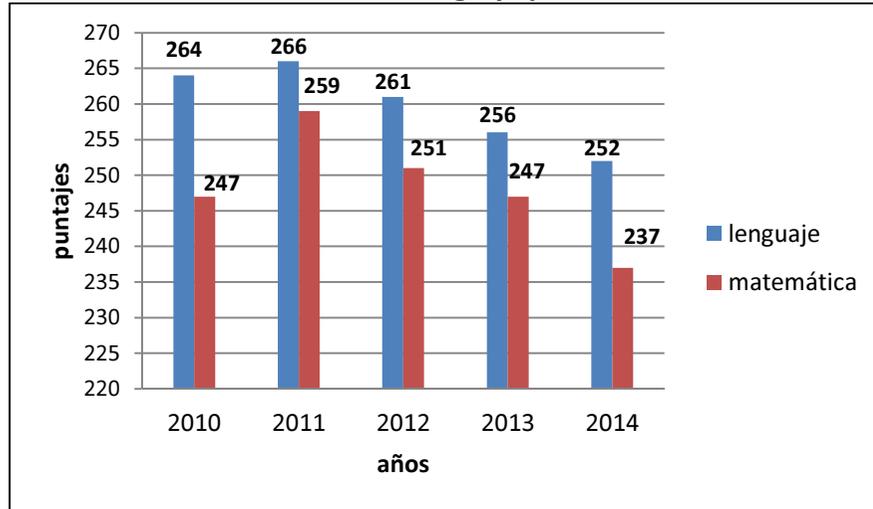
Para el año 2015 se observa un IVE promedio de 87% para las escuelas Básicas y de un 83% para la enseñanza Media (PADEM 2016; 24). Estos porcentajes superan la media en los establecimientos rurales.

1.3 Resultados SIMCE, PSU.

Los resultados muestran que nuestras escuelas se encuentran por debajo del promedio nacional y por encima de los resultados obtenidos por establecimientos municipales a nivel nacional, para la medición de 4 básico.



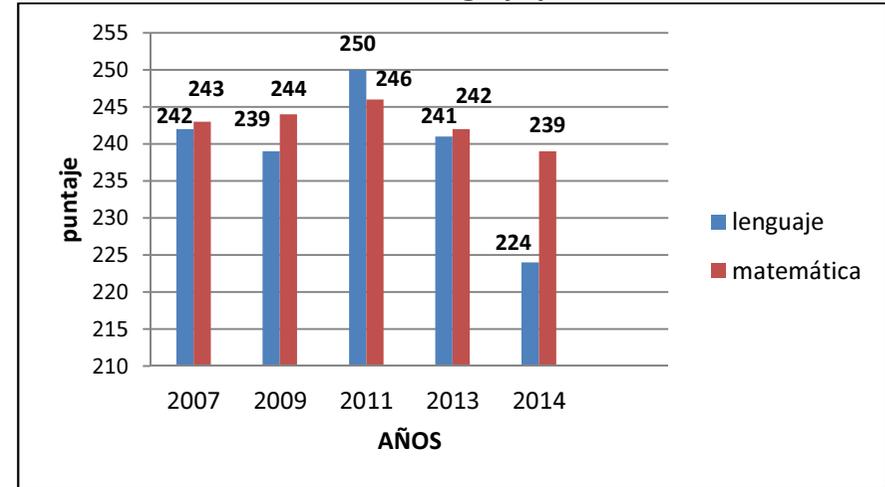
Gráfico N° 11. Resultados SIMCE Lenguaje y Matemáticas 4° básico.



Fuente: PADEM, 2016.

Los datos reflejan que para el nivel de 4° básico en ambas asignaturas los puntajes muestran un sostenido descenso, para las muestras seleccionadas, que van desde el año 2010 al 2014.

Gráfico N° 12. Resultados SIMCE Lenguaje y Matemáticas 8° básico.

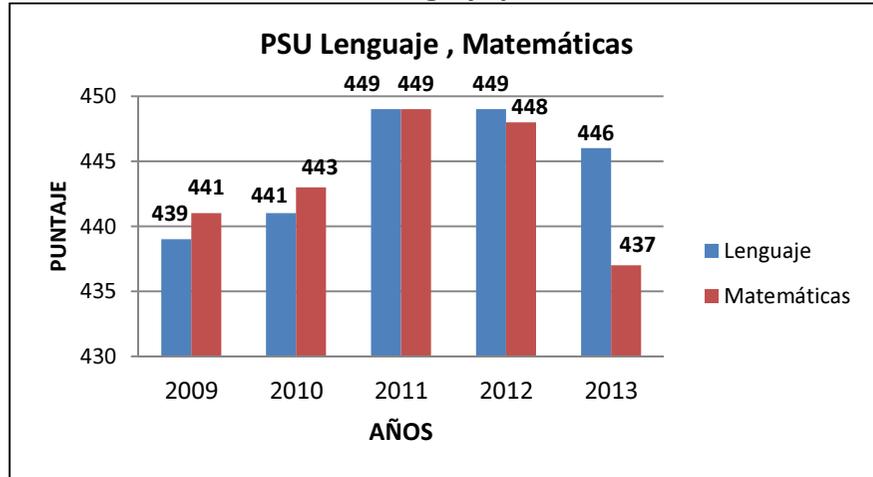


Fuente: PADEM, 2016.

Para el caso de los 8° años, los resultados muestran una tendencia fluctuante. Los datos y la bibliografía indican que los progresos o retrocesos académicos de los años anteriores se transfieren a los niveles posteriores, y los niveles claves para implementar estrategias educativas son 2 y 4 básico.



Gráfico N° 13. Resultados PSU Lenguaje y Matemáticas.



Fuente: PADEM, 2016.

Los resultados de la medición indican que los puntajes están por debajo de la media nacional, en promedio para los años de la muestra para lenguaje es de 444 puntos y en matemáticas es de 443 puntos.

1.5 Apoyos sociales.

Tabla N° 10.

BECA MUNICIPAL		
Año	N° de Beneficiario	Inversión
2008	567	17.000.000
2009	503	17.000.000
2010	449	18.500.000
2011	450	18.500.000
2012	450	18.500.000
2013	450	18.500.000
2014	450	18.500.000
2015	128	6.829.751

Fuente: PADEM, 2016, p. 29.

Estos beneficios están destinados principalmente a la compra de uniformes y resolver condiciones de materialidad básicas para el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.



Tabla N° 11.

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR		
Año	N° de Beneficiarios	Inversión
2008	88 Estudiantes	40.480.000
2009	71 Estudiantes	39.809.700
2010	131 Estudiantes	84.228.110
2011	139 Estudiantes	90.845.000
2012	124 Estudiantes	103.457.500
2013	145 Estudiantes	100.195.000
2014	117 Estudiantes	85.349.935
2015	95 Estudiantes	77.348.993

Fuente: PADEM, 2016, p. 29.

Tabla N° 12.

Beca Indígena 2015	
Postulantes: Informes realizados desde el Departamento psicosocial DEM	434 Alumnos
Renovantes: Informes realizados desde el Departamento psicosocial DEM	266 Alumnos
Total	700 Alumnos

Fuente: PADEM 2016, p. 33.

Tabla N° 13.

Beca Presidente de la República 2015	
Postulantes: Informes realizados desde el Departamento psicosocial DEM	137 Alumnos
Renovantes: Informes realizados desde el Departamento psicosocial DEM	109 Alumnos
Total	246 Alumnos

Fuente: PADEM 2016, p. 35.

Alfabetización.

De acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2015, se observa en la comuna de Puerto Montt un porcentaje válido de un 95,5 % de puertomontinos alfabetizados, no obstante, un 1,3 % de personas no sabe leer y un 0,1 % corresponde a las personas que no saben escribir, un 3,1 % no sabe leer ni escribir, lo cual da cuenta de un porcentaje mínimo de analfabetismo en la comuna.



Tabla Nº 14. Nivel Educativo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin Educ. Formal	317	10,8	10,8
	Básica Incom.	724	24,6	24,6
	Básica Compl.	359	12,2	12,2
	M. Hum. Incompleta	307	10,4	10,4
	M. Téc. Prof. Incompleta	77	2,6	2,6
	M. Hum. Completa	519	17,6	17,6
	M. Téc. Completa	149	5,1	5,1
	Técnico Nivel Superior Incompleta	60	2,0	2,0
	Técnico Nivel Superior Completo	106	3,6	3,6
	Profesional Incompleto	159	5,4	5,4
	Postgrado Incompleto	4	,1	,1
	Profesional Completo	148	5,0	5,0
	Postgrado Completo	10	,3	,3
	NS/NR	6	,2	,2
	Total	2945	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009-2015.

De acuerdo a los datos que entrega la CASEN 2015, en la comuna de existe mayoritariamente un 24,6% de personas que poseen educación básica incompleta, asimismo, un 17,6 % tiene la enseñanza media humanista completa, un 12,2 % posee la enseñanza básica completa y un 10,8% se encuentra sin educación formal.

Con respecto a los porcentajes más bajos estos corresponden principalmente a los postgrados, en donde un 0,1 % de la población presenta postgrado incompleto, un 0,3 % posee postgrado completo, asimismo, un 5,0 % de la población posee profesional completo, un 5,4 % posee profesional incompleto. No obstante, un 2,0 % presenta técnico nivel superior incompleto, y un 3,6 % presenta la enseñanza técnica nivel superior completo.

Datos socioeconómicos

Actividad Económica de la Comuna.

El Instituto Nacional de Estadísticas INE, registra en sus bases de datos la actividad económica de los trabajadores que se emplearon en el país, la región y la comuna durante los años 2014-2015-2016.



Tabla N° 15. Promedio anual de número de trabajadores por rama de actividad económica (en miles de personas).

ORIGEN	PAIS			REGION			COMUNA		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016 ²
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	687,03	694,22	698,62	50,37	52,15	53,16	1,28	1,52	1,07
Pesca	56,86	60,64	68,37	18,14	21,86	21,23	1,67	2,73	2,11
Explotación de minas y canteras	236,64	222,71	202,99	0,21	0,22	0,48	0,00	0,01	0,04
Industrias manufactureras	897,13	892,93	876,62	56,16	58,10	51,70	13,31	13,56	14,22
Suministro de electricidad, gas y agua	59,87	60,14	64,86	4,00	3,58	3,89	1,36	0,43	0,18
Construcción	657,48	694,78	715,95	34,02	32,79	36,66	7,38	6,86	7,03
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	1585,52	1586,06	1613,76	74,93	75,18	75,13	26,82	25,69	24,70
Hoteles y restaurantes	278,55	311,33	342,15	14,39	16,81	20,56	2,97	3,50	5,77
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	577,72	599,00	601,39	33,22	30,36	31,14	11,20	10,14	9,65
Intermediación financiera	163,64	169,73	174,35	4,71	7,24	8,45	1,81	3,07	3,04
Actividades inmobiliarias,	503,00	509,91	520,88	14,45	15,22	17,52	3,83	5,17	6,19

² Promedio anual año 2016 en el periodo de Enero a Julio.

empresariales y de alquiler									
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	442,76	462,10	448,30	27,33	24,09	21,81	10,85	10,07	8,95
Enseñanza	630,51	655,93	654,52	31,49	29,51	27,80	8,13	10,04	7,65
Servicios sociales y de salud	388,52	406,69	402,76	16,27	16,27	16,12	5,25	4,80	5,19
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	247,55	247,31	240,83	12,60	10,53	8,09	4,31	2,47	1,65
Hogares privados con servicio doméstico	493,24	459,41	445,95	20,40	19,21	18,37	4,24	3,13	3,66
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2,19	1,85	1,82	0,03	0,01	0,00	0,03	0,01	0,00
Total	7908,2	8034,74	8074,12	412,7	413,13	412,1	104,4	103,2	101,1

Fuente: Elaboración propia con base a la nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE.

De acuerdo a los datos reflejados en la Encuesta Nacional de Empleo INE, durante los meses de enero a julio del año 2016, se observa en la comuna una concentración significativa del número de trabajadores en la rama del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres



domésticos, la cual registró un promedio de 24,700 trabajadores, en segundo lugar se ubica la rama de las Industrias Manufactureras, con 14,220 trabajadores, en tercer lugar se ubica la rama del Transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un promedio de 9,650 trabajadores, en el cuarto lugar se encuentra la rama de la Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un promedio de 8,950 trabajadores.

Cabe señalar que el país y la región, igualmente destaca un mayor número de trabajadores en la rama del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, con un promedio en el país de 1,613,760 trabajadores, y en la región con 75,130 trabajadores durante el primer semestre del año 2016.

Empleo.

De acuerdo a los datos de empleos de la encuesta CASEN 2015, ¿A qué se dedica o qué hace el negocio, empresa o institución que le paga?

En la comuna existe un 4,9% de personas que trabajan como independiente en el rubro de la Agricultura, ganadería, caza y

silvicultura, un 12,7 % trabaja en las industrias manufactureras, un 6,9 % trabaja en el rubro de la construcción, un 4,9 % corresponde a las personas que trabajan en los hoteles y restaurantes, un 6,4 % trabaja en Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, y un 1% corresponde a personas que trabajan como independientes en los siguientes rubros; Administración pública y defensa, Otras actividades de servicios comunitarios, sociales, y por último un 2,9 % trabaja en Hogares privados con servicio doméstico.

En lo que respecta a la mano de obra asalariada, ¿A qué se dedica o qué hace el negocio, empresa o institución donde usted trabaja?

En la comuna de acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2015, el porcentaje válido de asalariados que trabaja corresponde a los siguientes rubros:

4,7 % trabaja en Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, 10,4% pesca, 0,2% Explotación de minas y canteras, 10,8% Industrias manufactureras, 0,3% Suministro de electricidad, gas y agua, 9,2% construcción, 19,6 % Comercio al por mayor y al por menor, 4,7 % Hoteles y restaurantes, 10,0 % Transporte, almacenamiento y comunicaciones, 0,7% Intermediación financiera, 4,3 % Actividades inmobiliarias,



empresariales y de alquiler, 4,7% Administración pública y defensa, 8,5 % Enseñanza, 4,5 % Servicios sociales y de salud, 2,6 % Otras actividades de servicios comunitarios, sociales, 4,7% Hogares privados con servicio doméstico.

Ocupados, desocupados e inactivos, comuna de Puerto Montt durante los años 2013-2014-2015-2016.

El Instituto Nacional de Estadísticas INE, de acuerdo a la Encuesta nacional de empleo, registra en sus bases de datos las cifras de ocupación, desocupación e inactivos en la comuna de Puerto Montt.

OCUPADOS

De acuerdo a los datos del INE se observa que la cifra de Ocupación que presentó la Comuna de Puerto Montt durante el año 2013 en el trimestre Enero - Marzo fue de 101,850 personas, registrándose una mayor baja en el trimestre de Mayo - Julio en donde la cifra de Ocupados fue 98,590 personas.

La mayor alza de Ocupación se registró en el trimestre Octubre - Diciembre en donde la cifra de Ocupados correspondió a 106,110 personas.

En el año 2014 la cifra de ocupación en la comuna durante el trimestre Enero - Marzo fue de 100,420 personas, aumentando paulatinamente hasta alcanzar su mayor alza en el trimestre Noviembre - Enero, registrando una cifra de 107,000 personas.

Tabla Nº 16. Ocupados años 2013-2014-2015-2016, cifras trimestrales comuna de Puerto Montt (Miles de personas).

Ocupados año 2013											
Ene Mar	Feb- Abr	Mar- May	Abr- Jun	May- Jul	Jun- Ago	Jul- Sep	Ago- Oct	Sep- Nov	Oct- Dic	Nov- Ene	Dic- Feb
101,85	102,31	101,66	99,82	98,59	100,00	101,1	102,47	104,71	106,11	104,5	101,81
Ocupados año 2014											
100,42	101,5	104,05	104,81	105,72	103,41	104,35	104,97	105,30	106,62	107,00	105,07
Ocupados año 2015											
103,45	103,22	102,07	102,28	99,48	101,14	103,33	105,92	106,34	106,16	103,30	101,74
Ocupados año 2016											
101,42	101,04	100,73	101,62	100,75	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



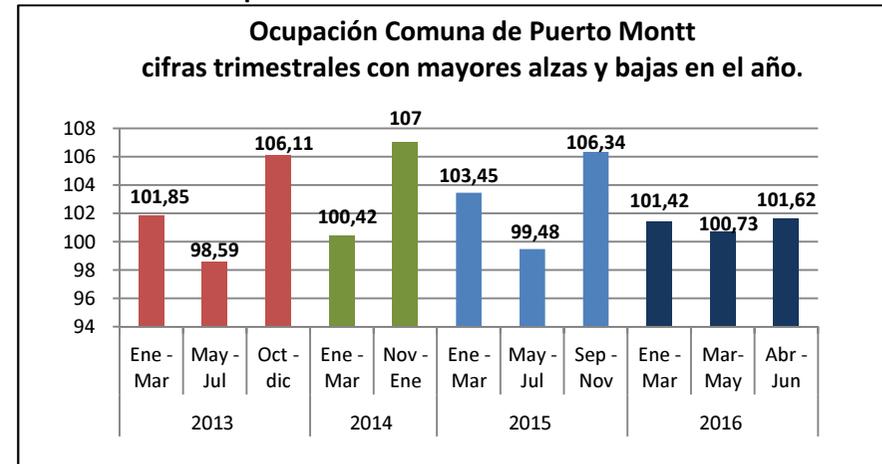
Con respecto al año 2015 la cifra de Ocupación durante el trimestre Enero - Marzo fue de 103,450 personas, registrándose una mayor baja de Ocupación en el trimestre Mayo – Julio, cuya cifra correspondió a 99,480 personas, posterior a ello la mayor alza de Ocupación se produjo en el trimestre Septiembre - Noviembre, registrándose una cifra de 106,340 personas.

De acuerdo a los datos presentados por la nueva Encuesta Nacional de Empleo, se señala que en el periodo Enero a Julio del año 2016, la cantidad de Ocupados durante el trimestre Enero- Marzo fue de 101,420 personas, registrándose una baja en el trimestre Marzo – Mayo en donde la cifra de Ocupados fue de 100,730 personas, asimismo, en el trimestre Abril – Junio se registró un alza en la ocupación de 101,620 personas.

En el siguiente gráfico se observa la evolución en la comuna durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, y el comienzo del periodo con cifras trimestrales, en donde se registran las alzas y bajas en la ocupación en sus respectivos trimestres, de acuerdo a lo anterior, la mayor alza en la ocupación se registró durante el año 2014 en el trimestre Noviembre -

Enero con 107,000 personas, no obstante la mayor baja se registró en el trimestre Mayo - Julio del año 2015 con 99,480 personas

Gráfico Nº 14. Ocupación Comuna de Puerto Montt.



Fuente: Elaboración Propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo del INE. Datos en miles de personas. Para el año 2016 los datos comprenden el periodo Enero a julio



DESOCUPADOS

Tabla Nº 17. Desocupados años 2013-2014-2015 cifras trimestrales Comuna de Puerto Montt (Miles de Personas).

Desocupados año 2013											
Ene-Mar	Feb-Abr	Mar-May	Abr-Jun	May-Jul	Jun-Ago	Jul-Sep	Ago-Oct	Sep-Nov	Oct-Dic	Nov-Ene	Dic-Feb
3,41	4,32	3,77	3,30	2,37	3,53	3,16	3,89	3,77	4,20	3,66	4,96
Desocupados año 2014											
4,58	5,67	3,30	3,20	1,91	3,09	4,79	4,42	3,93	2,42	2,94	2,99
Desocupados año 2015											
3,88	4,48	5,30	3,97	4,52	3,79	5,64	4,38	4,10	2,71	3,69	3,85
Desocupados año 2016 ³											
3,73	3,38	3,42	2,64	2,32	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

La cifra de desocupación que presentó la Comuna de Puerto Montt durante el año 2013 en el trimestre Enero - Marzo, fue de 3,410 personas, registrándose una mayor baja en el trimestre de Mayo - Julio, en donde la cifra de desocupación fue de 2,370 personas. La mayor alza de desocupación se anotó en el trimestre Diciembre – Febrero, en donde la cifra correspondió a 4,960 personas.

En el año 2014 la cifra de desocupación en la comuna durante en el trimestre Enero - Marzo, fue de 4,580 personas, sin embargo, en el

trimestre Febrero - Abril, alcanzó una cifra de 5,670 personas, posterior a ello se produjo una disminución en el trimestre Mayo - Julio, registrando un total de 1,910 personas.

Con respecto al año 2015 la cifra de desocupación durante el trimestre Enero - Marzo, fue de 3,880 personas, la mayor alza de la Ocupación se produjo en el trimestre Julio - Septiembre, aumentando a 5,640 personas, posterior a ello la mayor baja de ocupación se produjo en el trimestre Octubre-Diciembre, registrando una cifra de 2,710 personas.

De acuerdo a los datos de la nueva Encuesta Nacional de Empleo, hasta el periodo Enero a Julio del año 2016, se señala que la cantidad de desocupados durante el trimestre Enero- Marzo, fue de 3,730 personas, registrándose un aumento en el trimestre Febrero- Abril en donde la cifra de desocupados fue de 3,380 personas, asimismo, se registra una baja en el trimestre Mayo - Julio en donde la cifra de desocupados fue de 2,320 personas.

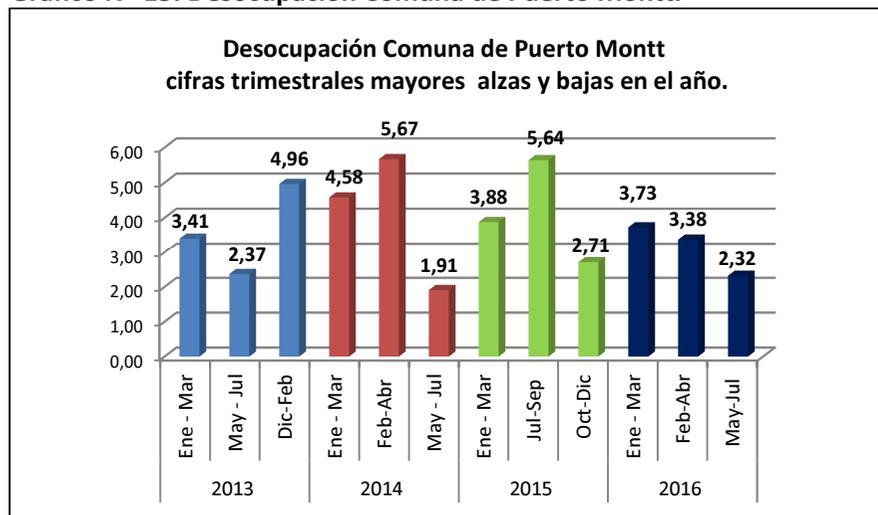
En el siguiente gráfico se observa la evolución durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, y el comienzo del periodo con cifras trimestrales, en donde se registran las alzas y bajas en la desocupación en sus respectivos trimestres, de acuerdo a lo anterior, la mayor alza en la

³ Año 2016, datos corresponden al periodo enero a julio.



desocupación se registró durante el año 2014 en el trimestre Febrero – Abril con 5,670 personas, no obstante, la mayor baja se registró en el trimestre Mayo - Julio del mismo año con 1, 910 personas.

Gráfico Nº 15. Desocupación Comuna de Puerto Montt.



Fuente: Elaboración Propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo del INE (Miles de Personas).

CESANTES

Tabla Nº 18. Cesantes años 2013-2014-2015 cifras trimestrales Comuna de Puerto Montt (Miles de Personas).

Cesantes año 2013											
Ene-Mar	Feb-Abr	Mar-May	Abr-Jun	May-Jul	Jun-Ago	Jul-Sep	Ago-Oct	Sep-Nov	Oct-Dic	Nov-Ene	Dic-Feb
3,14	3,70	3,13	2,51	1,78	2,87	2,94	3,24	2,73	2,48	2,53	3,80
Cesantes año 2014											
3,96	4,93	3,05	2,84	1,68	2,22	3,91	3,55	3,70	2,42	2,63	2,68
Cesantes año 2015											
3,74	4,31	5,03	3,53	4,08	3,46	5,27	3,81	3,52	1,88	3,20	2,97
Cesantes año 2016 ⁴											
3,26	2,61	3,06	2,18	1,91	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

La cifra de Cesantía que presentó la Comuna de Puerto Montt durante el año 2013 en el trimestre Enero - Marzo, fue de 3,140 personas, registrándose una mayor baja en el trimestre de Mayo - Julio, en donde la cifra de cesantía fue de 1,780 personas. La mayor alza de cesantía se anotó en el trimestre Diciembre -Febrero, cuya cifra correspondió a 3,800 personas.

Con respecto al año 2014 la cifra de cesantía durante en el trimestre Enero-Marzo fue de 3,960 personas, en el trimestre Febrero-Abril se produjo un alza que correspondió a 4,930 personas, posterior a ello, se

⁴ Año 2016, datos corresponden al periodo enero a julio.



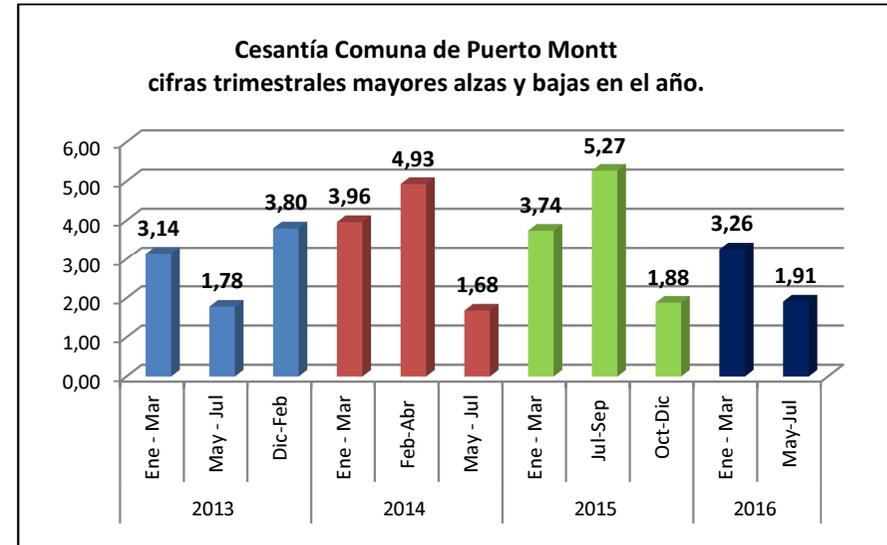
produjo una disminución en el trimestre Mayo-Julio, registrando un total de 1,680 personas.

En relación al año 2015 la cifra de cesantía durante el trimestre Enero-Marzo, fue de 3,740 personas, la mayor alza de la cesantía se produjo en el trimestre Julio-Septiembre, aumentando en 5,270 personas, posterior a ello la mayor baja de cesantía se produjo en el trimestre Octubre-Diciembre, registrando una cifra de 1,880 personas.

De acuerdo a los datos presentados en la nueva Encuesta Nacional de Empleo, hasta el periodo Enero a Julio del año 2016, se señala que la cifra de cesantía durante el trimestre Enero-Marzo fue de 3,260 personas, disminuyendo paulatinamente hasta el trimestre Mayo-Julio, en donde la cifra de cesantía fue de 1,910.

En el siguiente gráfico se observa la evolución durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, y el comienzo del periodo con cifras trimestrales, en donde se registran las alzas y bajas en la cesantía en sus respectivos trimestres, de acuerdo a lo anterior, la mayor alza en la cesantía se registró durante el año 2015 en el trimestre Julio-Septiembre con 5,270 personas, no obstante la mayor baja se registró en el trimestre Mayo-Julio del año 2014 con 1,680 personas.

Gráfico Nº 16. Cesantía Comuna de Puerto Montt.



Fuente: Elaboración Propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo del INE. (Miles de personas). Datos corresponden al periodo enero a julio.



Tabla 19. Promedio Anual, ocupados, desocupados, cesantes año 2013-2014-2015-2016 (miles de personas).

Promedio anual				
Situación Laboral	Año	País	Región	Comuna/Puerto Montt
Ocupados	2013	7,802,56	405,21	102,08
	2014	7,908,21	412,73	104,43
	2015	8,034,75	413,12	103,20
	2016 ⁵	8,074,12	412,11	101,11
Desocupados	2013	496,11	12,61	3,70
	2014	528,51	15,87	3,60
	2015	533,48	13,53	4,19
	2016	578,36	12,57	3,10
Cesantes	2013	440,02	10,82	2,90
	2014	480,67	14,33	3,13
	2015	480,68	12,33	3,73
	2016	526,53	11,40	2,60

Fuente: Elaboración Propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Según los antecedentes que entrega la Encuesta Nacional de Empleo INE, se pueden observar los datos en el país, región y comuna, en relación a la participación de la Fuerza de Trabajo que corresponde a los ocupados y desocupados.

En el país y en la región, la cifra de ocupación ha ido en aumento durante los últimos 4 años, sin embargo, la cantidad de ocupados en la comuna, detalla un alza en el año 2014 con un promedio de 104,430 personas, posteriormente disminuyó durante el año 2015 en 103,200 personas, y registró un promedio de 101,110 personas durante el mes de enero a julio del 2016.

En lo que respecta al promedio anual de desocupación, en el país se observa un aumento durante los últimos 4 años, no obstante, a nivel regional la cifra aumentó a 15,870 personas en el año 2014, posteriormente disminuyó a 13,530 personas el año 2015, y actualmente durante el primer semestre del año 2016 alcanzó una cifra de 12,570 desocupados. Sin embargo, en la comuna se observa una disminución durante el año 2014 con una cifra de 3,600 personas, la cual aumentó en el año 2015 a 4,190 personas. En lo que respecta al año 2016 durante el mes de enero a julio, se registra una cifra de desocupación de 3,100 personas.

Por otra parte, la participación Fuera de la Fuerza de Trabajo que corresponde a las personas que se encuentran cesantes, cuya cifra da

⁵ Datos del Promedio del año 2016 en Ocupados, Desocupados y Cesantes, corresponden al periodo de Enero a Julio.



cuenta de un aumento en el país durante los últimos 4 años concentrándose una mayor alza en el primer semestre del año 2016.

No obstante, en la región se registra un aumento de la cesantía durante el año 2014 con un promedio de 14,330 personas, disminuyendo en el año 2015 a 12,330 personas, y en lo que respecta el primer semestre del año 2016, registra un promedio de 11,400 personas.

En la comuna el promedio de la cesantía ha ido en aumento durante los años 2014 y 2015, registrando 3,730 personas el año 2015. Sin embargo, en el año 2016 durante los meses de enero a julio se registró un promedio de 2,600 personas cesantes.

Estadísticas de Empresas por Región, Comuna y Rubro año 2012 - 2013 - 2014.

El Servicio de Impuestos Internos registra en sus estadísticas las estimaciones de la distribución de empresas según el año comercial, región, comuna y rubro. De acuerdo a los datos se observa un crecimiento sostenido en la región de los Lagos durante los años 2012, 2013 y 2014 registrando en ese último año un total de 52.713 empresas.

Además, la cantidad de empresas distribuidas en la comuna han aumentado también durante los años 2012, 2013 y 2014, registrando en ese último año un total de 15.376 empresas. Asimismo, tanto en la región como en la comuna se aprecia un aumento en las ventas (UF) en los años 2012, 2013 y 2014, anotando en ese último año 585.841.496 (UF) en ventas en la región y 344.924.399 ventas (UF) en la comuna.



Tabla Nº 20.

AÑO COMERCIAL	2012		2013		2014	
	Número de Empresas	Ventas (UF)	Número de Empresas	Ventas (UF)	Número de Empres as	Ventas (UF)
X REGION LOS LAGOS	50.109	384.421.037	51.343	514.231.389	52.713	585.841.496
PUERTO MONTT	14.609	179.281.900	14.962	216.414.203	15.376	344.924.399
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	702	7.219.474	684	9.517.327	674	8.030.514
B - PESCA	596	77.464.451	615	105.763.567	604	216.945.582
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	38	565.651	35	585.054	32	647.530
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	819	24.045.627	865	25.163.806	924	28.941.026
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	731	6.456.877	766	5.072.100	814	5.486.334
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	52	2.178.820	54	2.142.304	55	2.190.059
G - CONSTRUCCION	1.730	9.319.120	1.816	8.754.263	1.930	8.689.048
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP. VEH. AUTOMOTORES /ENSERES DOMESTICOS	5.061	30.184.363	5.045	34.341.490	5.096	47.671.089
I - HOTELES Y RESTAURANTES	777	1.241.088	807	1.385.682	832	1.354.420
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.798	8.677.354	1.822	9.799.345	1.889	11.007.101
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	282	4.353.175	306	5.975.035	308	5.815.794
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.209	5.314.144	1.296	5.405.309	1.388	5.539.191

M - ADM. PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG. SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	3	x	3	x	4	x
N - ENSEÑANZA	143	1.000.641	148	1.070.518	141	1.158.579
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	284	857.224	303	1.109.062	326	1.172.254
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	355	403.419	369	328.170	330	274.608
Q - CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	5	x	7	x	5	x
R - ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0	0
SIN INFORMACION	24	x	21	x	24	x

Fuente: SII. Estadísticas de Empresas por Región (2005 -2014).

Con respecto a los rubros de actividad económica en la comuna de Puerto Montt, se destacan mayoritariamente el Comercio al por mayor y menor, Rep. Veh. Automotores/enseres domésticos, con un crecimiento sostenido durante los años 2012, 2013 y 2014, registrando ese último año una cantidad de 5.096 empresas.



En segundo lugar se destaca el rubro de la Construcción con un crecimiento sostenido en la cantidad de empresas durante los años 2012, 2013 y 2014, registrando ese último año 1.930 empresas.

En tercer lugar se destaca el rubro del Transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un crecimiento sostenido de empresas durante los años 2012, 2013 y 2014, registrando ese último año 1.889 empresas.

En cuarto lugar se ubica el rubro de las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un aumento de empresas en el transcurso de los años 2012, 2013 y 2014 registrando en ese último año 1.388 empresas.

En el quinto lugar se destaca el rubro de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con una disminución sostenida durante los años 2013 y 2014, registrando en ese último año un total de 674 empresas.

En el sexto lugar se acentúa el rubro de la Pesca presentando un alza durante el año 2013 con 615 empresas y disminuyendo el año 2014 en 604 empresas.

En la Comuna de Puerto Montt durante el año 2014 se observa el total de ventas en (UF), destacando en primer lugar el rubro de la Pesca con un total de 216.945.582 de ventas. En segundo lugar se ubica el rubro del Comercio al por mayor y menor, Rep. Veh. Automotores/enseres domésticos con un total de 47.671.089 de ventas (UF). En tercer lugar se destaca el rubro de Transporte con un total de 11.007.101 de ventas (UF).

En cuarto lugar se ubica el rubro de la Construcción con 8.689.048 ventas (UF). En quinto lugar se sitúa el rubro de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 8.030.514 ventas (UF) y por último, se destaca en el sexto lugar el rubro de las Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler registrando 5.539.191 ventas en (UF).

Zona de Reloncaví de desarrollo urbano.

“Sobre la base de sus atributos geográficos, ambientales, funcionales y de las actividades expresadas en el territorio, se distingue la conformación de un área de desarrollo urbano, en expansión, que abarca a las comunas de Puerto Varas y Puerto Montt, extendiéndose gradualmente hasta la comuna de Calbuco” (Estrategia regional de desarrollo, 2009-2020, p.43).



“El paulatino desarrollo de la industria acuícola y turística, junto con el sostenido crecimiento demográfico y el consiguiente aumento del mercado de la construcción y servicios complementarios, han sido claves en los cambios que han impactado directamente a estos núcleos urbanos” (Estrategia regional de desarrollo, 2009-2020, p.43).

“Este fenómeno ha fomentado un área de migración constante, vinculado por condiciones económicas, laborales, de conectividad y de servicios. La zona se transforma en un eje estructurador, en virtud de la concentración de equipamientos y servicios para abastecer no sólo a la región, puesto que el crecimiento experimentado, uno de los más altos a nivel nacional y su ubicación geográfica estratégica, la convierten en puerta comercial y turística del Chile patagónico y austral” (Estrategia regional de desarrollo, 2009-2020, p.43)

Desarrollo económico.

“El corazón económico de la Región está constituido por la acuicultura, concretamente la salmonicultura y la mitilicultura, el pecuario (carne y leche) y comienza a consolidarse el turismo. (El 75% de las ventas de especies acuáticas de cuerpo en agua dulce corresponden a Los Lagos).

También destacan las actividades de servicios y la industria manufacturera no metálica (incluye procesamiento y conservación de alimentos) por su aporte al PIB regional” (Gobierno Regional de los Lagos, 2014, p. 7).

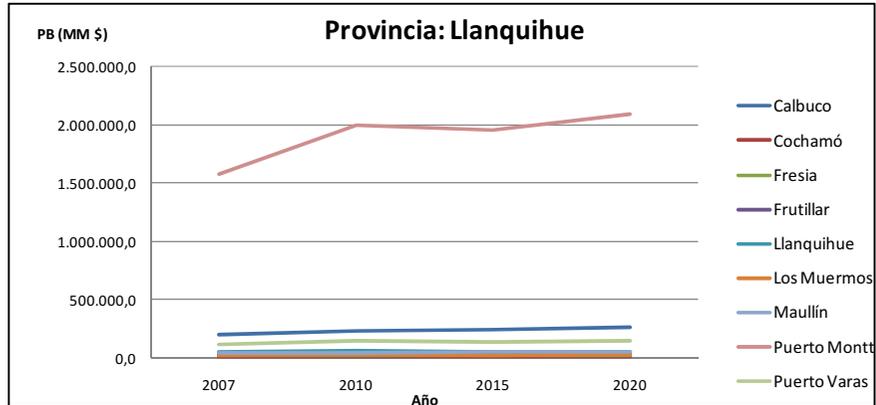
“La comuna de Puerto Montt cumple actualmente una función de centro de servicios y equipamiento provincial y regional, jugando un rol central en el desarrollo económico del sur de Chile, principalmente por su calidad de centro de transbordo y transferencia para las regiones australes de los modos de transporte terrestre, aéreo y acuático/fluvial” (SECPLAN).

“En el Plan Regional de desarrollo urbano de la SEREMI MINVU del año 2009 se identifican los sectores: forestal, agroindustrial, y principalmente el turismo como las actividades económicas con mayor potencial de desarrollo futuro” (SECPLAN).

“La provincia de Llanquihue se destaca por el importante crecimiento del Producto Bruto de las comunas de Puerto Montt y Calbuco” (SECPLAN).



Gráfico N° 17. Producto Bruto Provincia de Llanquihue, por comunas, año 2009.



Fuente: Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región de Los Lagos, SEREMI MINVU Región de Los Lagos, año 2009.

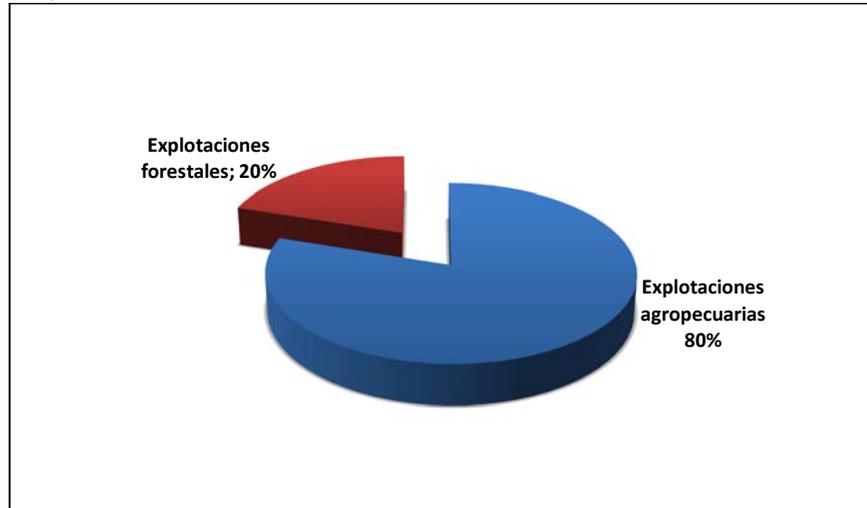
Datos Agropecuarios

Provincia de Llanquihue.

“La provincia de Llanquihue, según datos censados, posee en total explotaciones en una superficie de 950.157,74 hectáreas distribuidas en 12.305 unidades censadas, de las cuales aproximadamente un 20% de ellas son parte de las denominadas explotaciones forestales y cerca de un 80% forman parte de las explotaciones agropecuarias. Para el caso de la superficie promedio por unidades censadas tipo explotaciones agropecuarias, podemos estimar que en promedio cada unidad posee 65 hectáreas. En el caso de la unidades censadas del tipo explotaciones forestales, podemos estimar que cada unidad posee en promedio 334 hectáreas” (PLADERUR, 2014, p. 38).



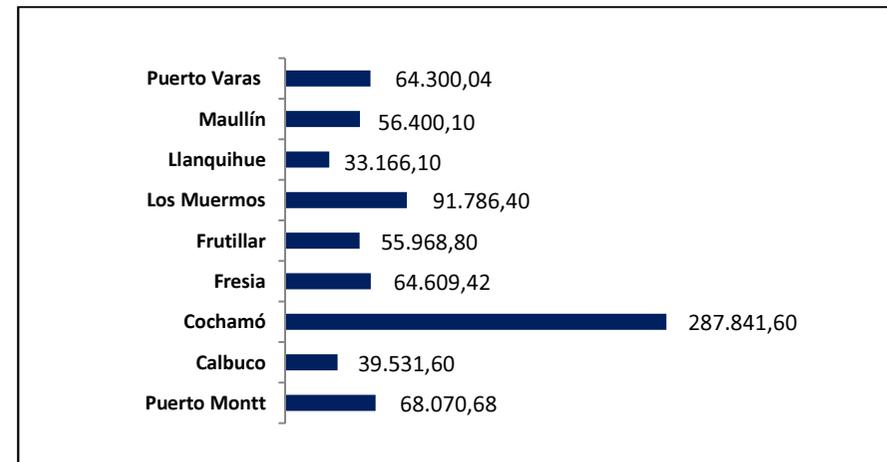
Gráfico Nº 18. Explotaciones Totales Provincia de Llanquihue (Superficie ha).



Fuente: PLADERUR 2014 en base al Censo Agropecuario y Forestal 2007.

En relación a la superficie de las Explotaciones Agropecuarias la comuna de Puerto Montt se ubica en el 3º lugar con 68.070,68 de superficie (ha), no obstante la comuna de los Muermos se ubica en el 2º con 91.786,40 de superficie (ha), y en 1º lugar se ubica la comuna de Cochamó con 287.841,60 de superficie. Comparativamente la comuna de Puerto Montt y Puerto Varas mantienen una (superficie. ha) casi similar en la provincia.

Gráfico Nº 19. Explotaciones agropecuarias con actividad (Superficie. ha).



Fuente: PLADERUR 2014 en base al Censo Agropecuario y Forestal 2007.

“De las cerca de 14 mil hectáreas que se consideran explotadas forestalmente, la comuna de Puerto Montt cuenta con casi 12.1 mil hectáreas de bosque nativo muy por debajo de la comuna de Fresia y Cochamó. Sin embargo, la superficie ocupada por el bosque nativo, represente el 84,61% de la superficie total comunal asociada a explotaciones forestales. Del resto de las hectáreas restantes, parte importante de ellas corresponden a matorrales (8,59%). Respecto de



plantaciones forestales, la comuna ocupa el penúltimo lugar en la provincia, sólo superando a la comuna de Frutillar” (PLADERUR, 2014, p. 39).

Tabla Nº 21.

Comunas	Suelos de cultivo (%) Explotaciones agropecuarias	Otros usos de suelos (%) Explotaciones agropecuarias	Praderas Mejoradas	Praderas Naturales	Plantaciones forestales (%)	Bosque Nativo	Matorrales	Infraestructura	Terrenos estériles
Puerto Montt	2,3	97,7	11,8	21,8	1,3	46,4	11,8	1,0	5,9
Calbuco	6,6	93,4	7,2	40,2	1,3	29,6	13,8	1,1	6,8
Cochamó	0,1	99,9	0,3	7,6	0,1	57,6	9,6	0,1	24,8
Fresia	4,6	95,4	29,8	34,2	1,2	21,9	7,9	0,8	4,2
Frutillar	14,9	85,1	54,5	21,1	2,6	10,4	4,3	2,2	4,9
Los Muermos	8,0	92,0	39,2	16,9	1,2	28,1	7,9	1,2	5,5
Llanquihue	16,1	83,9	65,8	8,0	1,2	12,9	5,9	2,1	4,1
Mallín	3,4	96,6	16,5	29,5	3,7	24,4	14,3	0,8	10,7
Puerto Varas	6,2	93,8	31,9	12,8	1,1	34,1	15,0	1,4	3,7

Fuente: PLADERUR 2014, en base al Censo Agropecuario y Forestal 2007

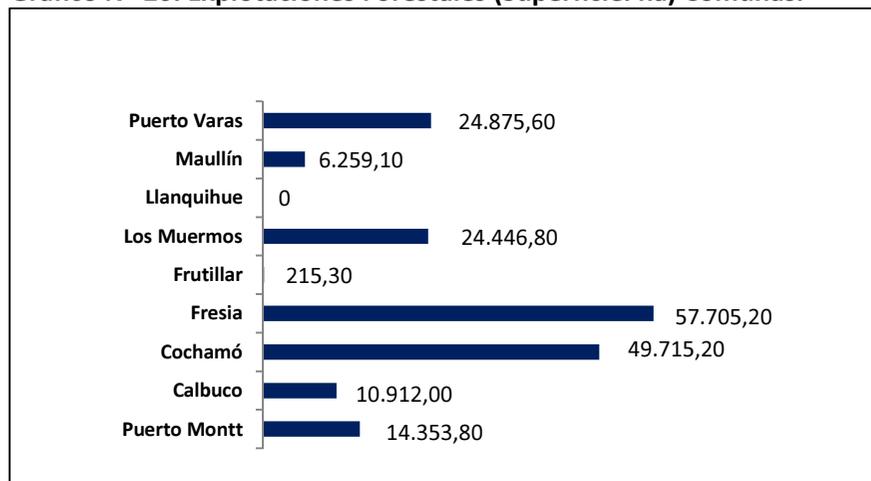
Explotaciones Forestales.

“De acuerdo a los datos del CENSO, para el caso de la comuna de Puerto Montt. La superficie denominadas explotaciones Forestales, se encuentran cercanas a las 14 mil hectáreas, representando cerca de un 7% de este tipo de explotaciones en Provincia (188 mil hectáreas aprox.).

Las comuna de Fresia y Cochamó representan en conjunto cerca del 57% de la explotaciones forestales de la Provincia. Destacando las comunas de Llanquihue y Frutillar como las de más baja participación en este tipo de explotaciones” (PLADERUR, 2014, p. 40).



Gráfico N° 20. Explotaciones Forestales (Superficie. ha) Comunas.



Fuente: PLADERUR 2014, en base al censo agropecuario y forestal 2007.

“De las cerca de 14 mil hectáreas que se consideran explotadas forestalmente, la comuna de Puerto Montt cuenta con casi 12.1 mil hectáreas de bosque nativo muy por debajo de la comuna de Fresia y Cochamó. Sin embargo, la superficie ocupada por el bosque nativo, represente el 84,61% de la superficie total comunal asociada a explotaciones forestales. Del resto de las hectáreas restantes, parte importante de ellas corresponden a matorrales (8,59%). Respecto de plantaciones forestales, la comuna ocupa el penúltimo lugar en la provincia, sólo superando a la comuna de Frutillar” (PLADERUR, 2014, p. 41).

Tabla N° 22.

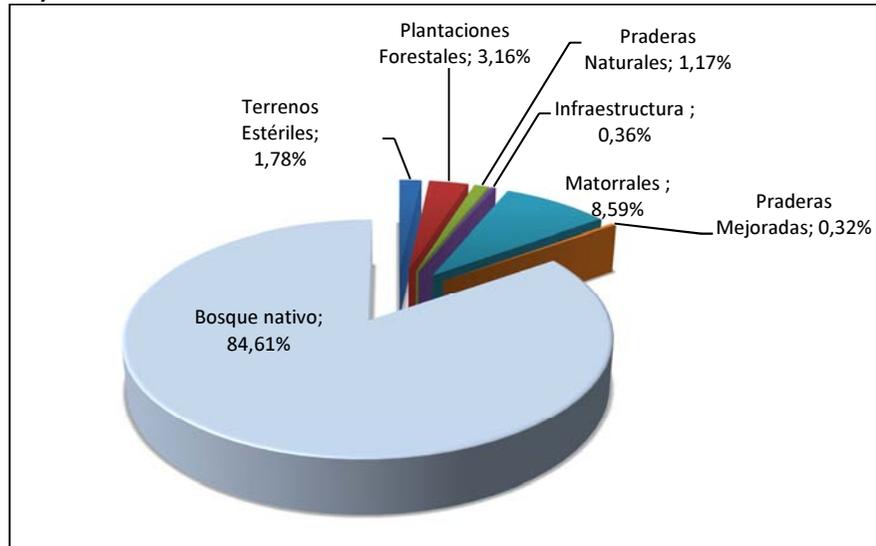
Comunas	Praderas Mejoradas	Praderas Naturales	Plantaciones Forestales	Bosque Nativo	Matorrales	Infraestructura	Terrenos Estériles
Puerto Montt	46,60	168,30	452,90	12.132,60	1.231,80	51,70	255,50
Calbuco	75,00	225,50	1.664,90	7.309,50	1.559,40	60,00	15,80
Cochamó	70,50	506,80	17,90	43.331,90	1.793,60	27,30	3.911,80
Fresia	34,00	136,70	9.266,50	37.030,70	8.234,80	295,90	2.702,90
Frutillar	0,00	0,00	117,40	93,70	0,00	3,80	0,40
Los Muermos	14,00	54,90	1.466,60	22.411,60	98,40	122,20	256,10
Maullín	5,00	37,50	1.141,90	3.648,60	820,90	21,30	561,00
Puerto Varas	203,50	710,40	686,70	17.642,40	5.315,10	100,70	197,00
Totales	448,60	1.840,10	14.814,80	143.601,00	19.054,00	682,90	7.900,50

Fuente: PLADERUR 2014, en base al Censo Agropecuario y Forestal 2007.

“Asimismo y comparativamente a la superficie ocupada en otras comunas de la provincia. La comuna de Puerto Montt se observa una participación bajo el promedio en el uso de suelo asociados a praderas tanto naturales como mejoradas” (PLADERUR, 2014, p. 41).

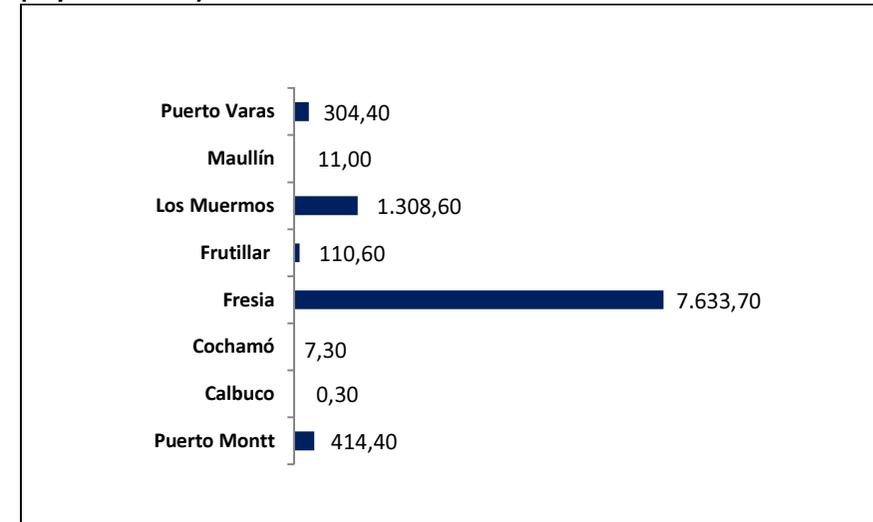


Gráfico Nº 21. Explotaciones Forestales por uso de suelo (Superficie. ha) Puerto Montt.



Fuente: PLADERUR 2014, en base al censo agropecuario 2007.

Gráfico Nº 22. Superficie de plantaciones Eucaliptus Globulus (Superficie. Ha) Comuna.



Fuente: PLADERUR 2014, en base al censo agropecuario 2007.

“En términos de plantaciones forestales en la comuna de Puerto Montt, la especie de mayor participación sería el Eucaliptos Globulus, con cerca de 414 hectáreas (4% de la superficie total/provincia). Sin embargo, se observa a la comuna de Fresia como la líder en este tipo de plantaciones con cerca de 7.633 hectáreas que representa el 78% de la superficie de la provincia” (PLADERUR, 2014, p. 42).



TABLA Nº 23.

EXISTENCIA DE GANADO EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES POR ESPECIE, SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA										
REGIÓN COMUNA	Explotaciones		Especies de ganado (número de cabezas)							
	informantes		Bovinos		Ovinos		Cerdos		Jabalíes	
	Número	Superficie (ha)	Informantes	Cabezas	Informantes	Cabezas	Informantes	Cabezas	Informantes	Cabezas
X de Los Lagos	30.632	1.397.311,07	25.901	1.047.167	18.870	315.160	17.063	79.760	87	1.051
Llanquihue	10.656	8.951,65	9.110	382.454	6.264	80.637	5.663	27.051	44	509
Puerto Montt	1.609	1.540,63	1.238	23.268	1.021	10.954	824	3.370	10	145
Calbuco	3.340	6.080,20	2.508	14.180	2.394	28.130	2.107	5.513	1	4
Cochamó	531	9.966,40	412	6.843	435	9.624	319	1.641	6	53
Fresia	954	59.350,42	892	46.693	522	6.446	490	3.002	2	22
Frutillar	418	53.964,10	403	76.703	172	3.060	111	1.187	6	25
Los Muermos	1.723	90.295,10	1.694	83.200	662	7.512	871	5.319	9	124
Llanquihue	267	32.783,20	259	45.210	103	2.748	80	1.798	1	6
Mauñín	1.320	53.081,50	1.260	32.196	711	8.265	717	4.451	3	42
Puerto Varas	494	61.890,10	444	54.161	244	3.898	144	770	6	88

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas en base al Censo Agropecuario y Forestal 2007.

Existencia de Ganado bovinos, ovinos, cerdos y jabalíes.

De acuerdo a las explotaciones agropecuarias y forestales del Censo 2007, la comuna de Puerto Montt representa el 7º lugar del ganado bovino con 23.268 cabezas. No obstante, se observa una mayor cantidad

de ganado bovino en la comuna de los Muermos con 83.200 cabezas, seguido por la comuna de Frutillar con 76.703 cabezas, en 3º lugar se ubica la comuna de Puerto Varas con 54.161 cabezas, en el cuarto lugar se sitúa la comuna de Fresia con 46.693 cabezas de bovinos, seguidas por las demás comunas.

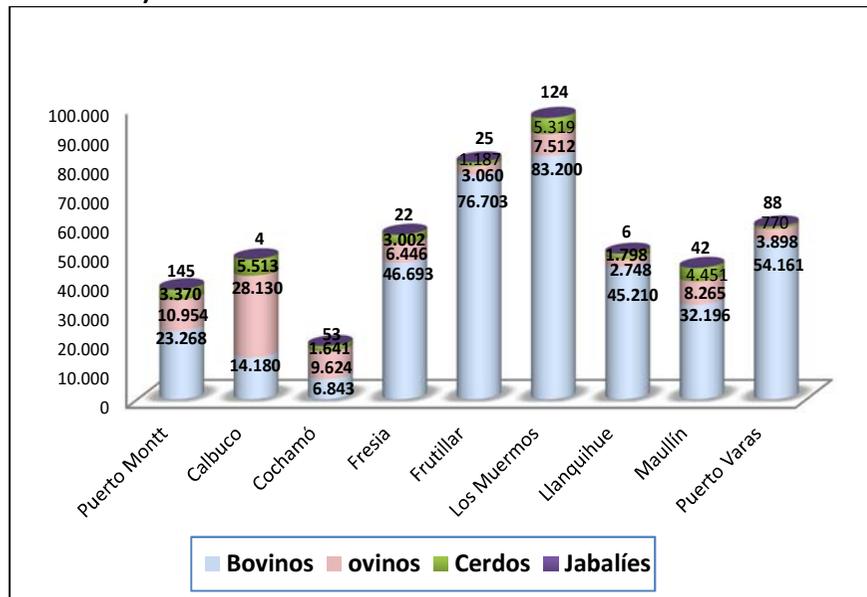
Con respecto al ganado de ovinos según las explotaciones agropecuarias y forestales se observa que la comuna de Puerto Montt representa el 2º lugar con 10.954 ovinos, situándose en 1º lugar la comuna de Calbuco con 28.130 ovinos, en 3º lugar se encuentra la comuna Cochamó con 9.624 ovinos, después le siguen las demás comunas con sus respectivos cantidades de ovinos.

En lo que respecta el ganado de cerdos, la comuna de Puerto Montt representa el 4º lugar con 3.370 cerdos, sin embargo, se observa una mayor cantidad de ganado de cerdos en la comuna de Calbuco con 5.513 cerdos, en 2º lugar se sitúa la comuna de los Muermos con 5.319 cerdos, y en 3º lugar se ubica la comuna de Mauñín con 4.451 cerdos, asimismo, le siguen las demás comunas con sus respectivas cantidades de cerdos.



Por último, en el ganado de jabalíes la comuna de Puerto Montt se destaca en la 1ª ubicación con 145 jabalíes, en el 2º lugar se sitúa la comuna de los Muermos con 124 jabalíes, y en 3º lugar se ubica la comuna de Puerto Varas con 88 jabalíes.

Gráfico N° 23. Existencia de ganado bovino, ovino, cerdos y jabalíes (nº de cabezas).

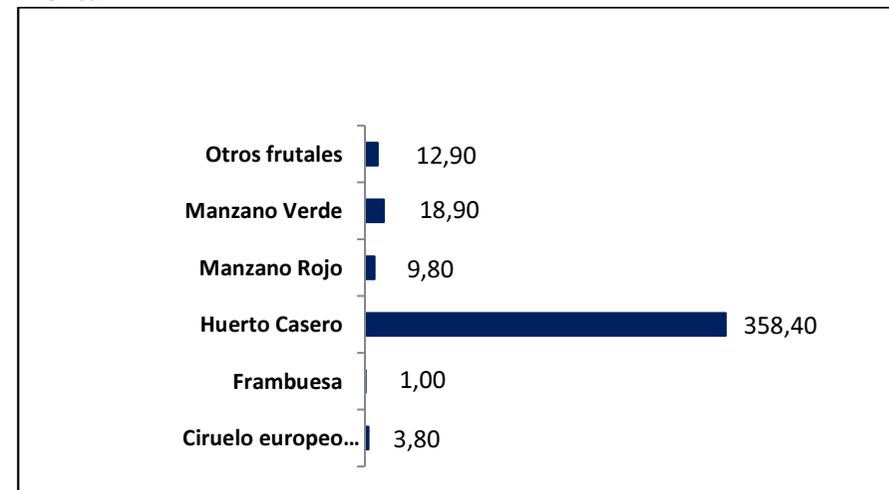


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadísticas en base al Censo Agropecuario y Forestal 2007.

Grupos de cultivo y superficie.

“En la comuna de Puerto Montt, la superficie asociada a los denominados huertos caseros con cerca de 358 hectáreas. En segundo lugar encontramos las denominados plantaciones de manzanos verdes” (PLADERUR, 2014, p. 47).

Gráfico N° 24. Frutales en plantación compacta o industrial y huertos caseros en formación y producción. (Superficie. ha)/Comuna de Puerto Montt.



Fuente: PLADERUR 2014, en base al censo agropecuario y forestal 2007.

“Para el caso de las plantaciones más importantes para la comuna según tipo de sistemas de cultivos nuevamente figuran en primer lugar las



plantaciones asociadas a las huertas caseras, seguidas muy por debajo de las plantaciones de ajo, ambas bajo el sistema de cultivo al aire libre” (PLADERUR, 2014, p. 47).

Tabla Nº 24.

País, Región, Provincia , Comuna y Especie	Explotaciones Informantes		Superficie Total (ha)	Al aire libre		En invernadero	
	Número	Superficie (ha)		Informantes	Superficie (ha)	Informantes	Superficie (ha)
Puerto Montt Comuna			111,18		111,10		0,08
Ajo	12	307,60	2,90	12	2,90	0	0,00
Arveja Verde	3	22,70	0,30	3	0,30	0	0,00
Haba	5	83,60	0,50	5	0,50	0	0,00
Huerta Casera	725	17.383,43	104,60	725	104,60	0	0,00
Otras Hortalizas	7	217,80	0,58	3	0,50	0	0,08
Zanahoria	7	138,50	2,30	7	2,30	0	0,00

Fuente: PLADERUR 2014, en base al Censo Agropecuario Forestal 2007.

Número y superficie de las explotaciones agropecuarias por condición jurídica del productor.

“Cerca del 98% de los productores informantes para el caso de la comuna de Puerto Montt, se encontrarían bajo la condición jurídica de personas naturales, capturando alrededor del 78% de la superficie rural de la comuna. De esas personas naturales, cerca del 89% entran en la

categoría de productores individuales. Para el caso de las personas jurídicas, menos del 1% de los informantes mantiene cerca del 22% de la superficie rural informada. Sin embargo, parte importante de la superficie que mantienen las personas jurídicas es asignable a tanto al Fisco como a Municipalidades. En este punto, tanto las comuna de Cochamó, como la de Puerto Montt, son las comunas donde el Fisco y Municipalidades tendrían la mayor participación en la propiedad del territorio rural, con un 27,7% y 15,9% respectivamente” (PLADERUR, 2014, p. 48).

Tabla Nº 25.

Comunas	Personas Naturales		Personas Jurídicas	
	Informantes	Superficie	Informantes	Superficie
	%	%	%	%
Puerto Montt	98,345	77,85	0,362	22,15
Calbuco	99,65	98,19	0,188	1,81
Cochamó	99,178	10,87	1,151	89,13
Fresia	97,164	86,5	0,662	13,5
Frutillar	87,927	73,45	1,595	26,55
Los Muermos	97,964	90,81	0,396	9,19
Llanquihue	90,323	73,46	2,509	26,54
Mauñín	98,987	94,3	0,507	5,7
Puerto Varas	87,792	75,04	1,257	24,96



Fuente: PLADERUR 2014, en base al Censo agropecuario y forestal 2007.

Tabla N° 26.

Comunas	Productor Individual		Sociedades Anónimas		Fisco	
	Informantes	Superficie	Informantes	Superficie	Informantes	Superficie
	%	%	%	%	%	%
Puerto Montt	88,749	70,838	1,472	5,808	0,053	15,97
Calbuco	94,842	93,137	0,243	1,779	0,000	0,000
Cochamó	93,532	9,944	0,498	61,354	0,166	27,701
Fresia	88,911	80,161	2,432	12,698	0,195	0,05
Frutillar	94,041	69,744	12,953	25,908	0,259	0,627
Los Muermos	97,344	88,138	1,848	8,819	0,173	0,287
Llanquihue	98,413	72,95	10,714	26,54	0,000	0,000
Mauñín	92,251	84,022	0,804	5,474	0,000	0,000
Puerto Varas	91,002	68,43	13,292	24,54	0,000	0,000

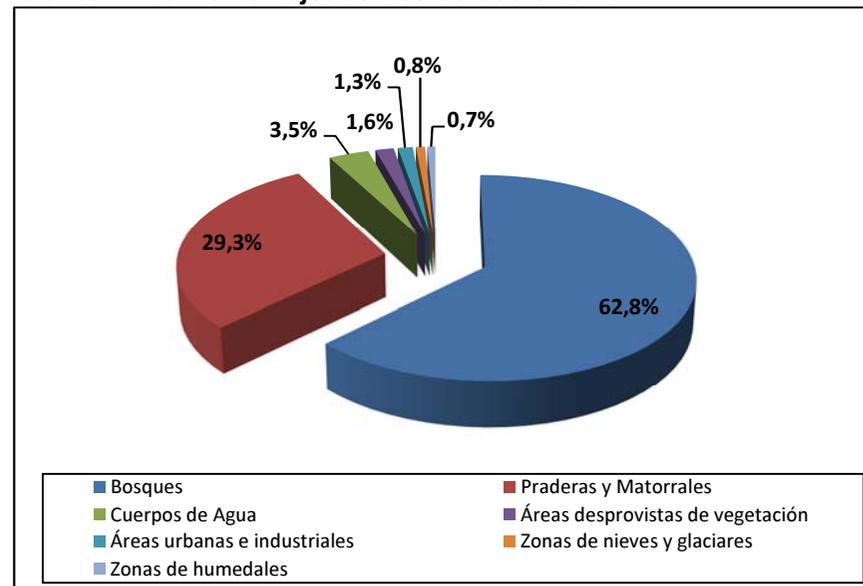
Fuente: PLADERUR 2014, en base al Censo agropecuario y forestal 2007.

Usos del Suelo Comunal.

“la mayor cantidad de superficie comunal está siendo utilizada en la actualidad por Bosques, especialmente en el área oriente de la comuna”.

“El área total cubierta por Bosques en la comuna representa el 62,8% de la superficie comunal” (Plan Regulador, 2008, p. 29).

Gráfico N° 25. Porcentajes del uso del Suelo Comunal.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Plan Regulador, 2008.

“Las praderas y matorrales son el segundo uso de mayor superficie en la comuna de Puerto Montt, ocupando casi la totalidad de las áreas aledañas a la ciudad de Puerto Montt. El área total cubierta por este uso en la comuna representa el 29,3% de la superficie comunal” (Plan Regulador, 2008, p. 29).



“Los Cuerpos de Agua son el tercer uso presente en la comuna. El área total cubierta por este uso en la comuna representa el 3,5% de la superficie comunal. Las áreas desprovistas de vegetación son el cuarto uso de la comuna y corresponden a zonas que no presentan uso humano y que no presenta vegetación de ninguna clase sobre ellas. El área total cubierta por este uso en la comuna representa el 1,6% de la superficie comunal. El quinto uso está representado en la comuna por las áreas urbanas e industriales representadas esencialmente por las zonas urbanas de Puerto Montt, Alerce, Coihúin y Las Quemadas. Estas representan el 1,3% de la superficie comunal” (Plan Regulador, 2008, p. 30).

“Las zonas de nieves y glaciares de la comuna son el 0,8% de la superficie comunal, estas zonas están circunscritas a las zonas altas del área cordillerana comunal. Las zonas de Humedales presentes en la comuna representan el 0,7% de la superficie comunal. Las zonas con terrenos agrícolas en la comuna apenas representan el 0,1% de la superficie comunal. Esta actividad está limitada por la calidad de suelos presentes en la comuna y por las condiciones climáticas” (Plan Regulador, 2008, p. 30).

Capacidad de los suelos.

“En la comuna de Puerto Montt los Tipos de Suelos varían entre la clase II y VIII. De estos se consideran con aptitud agrícola los suelos II, III y IV, aunque las condiciones imperantes de clima en la comuna restringen las aptitudes agropecuarias de esta última clase, solo considerándose aptas para los cultivos tradicionales y frutícolas solo las dos primeras y, relegando a la tercera para la crianza de animales al igual que las clases V y VI. Las clases VII y VIII son suelos de protección no siendo aptos para ninguna explotación económica” (Plan Regulador, 2008, pág. 31).

Tabla Nº 27.

Tipos de Suelos	Usos
II y III	Agropecuario
IV-V-VI	Crianza de animales
VII-VIII	No son aptos para Explotación económica

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Plan Regulador 2008.

“Los suelos clase II, muy escasos en la comuna, se localizan exclusivamente en el Sector de Las Quemadas. Los Suelos Clase III se localizan en los sectores de Salto Grande y El Gato en las proximidades del río Gato, tributario del río Mallín. Otro sector donde se encuentra suelo clase III es el lecho fluvial del río Chamiza en su curso medio” (Plan Regulador, 2008, pág. 31).



“Debido a la gran cantidad de suelos IV a VII la comuna presenta grandes extensiones que pueden ser destinadas a la actividad forestal y ganadera. Como factor de restricción se distingue en la comuna el predominio de suelos altamente vulnerables a los procesos erosivos, debido a su escaso desarrollo y las intensas precipitaciones” (Plan Regulador, 2008, pág. 31).

“Las posibilidades de cultivos tradicionales y la actividad frutícola se encuentran restringidas a las pocas áreas con suelos Clase II y III. Por ello se propone evitar expandir modelos de crecimiento de centros urbanos con alta densidad de población hacia los suelos II y III, y potenciar sectores con baja constructibilidad orientados a proteger el recurso suelo” (Plan Regulador, 2008, p. 31).

Cabe señalar que “la comuna de Puerto Montt posee una superficie de 1.673 km² representando un 9 % de la provincia. La provincia de Llanquihue ocupa el primer lugar en superficie dentro de la región de Los Lagos, y la comuna de Puerto Montt, el tercer lugar dentro de las comunas de la provincia. En la actualidad el área urbana tiene una superficie de 4538hás, de las cuales existen 1661.14hás sin ocupar, con un consumo anual promedio de 100hás de suelo urbano por los gestores

públicos y privados. Estas cifras arrojan un cálculo de 16 años aproximados para satisfacer dentro del área urbana vigente las necesidades de suelo” (Plan Regulador, 2008, p.61, 73).

Datos Acuícolas

Acuicultura

“La región de Los Lagos se caracteriza por ser una región con un alto desarrollo acuícola en donde el producto interno bruto regional se ha visto influido por el asentamiento, creación y fuerte crecimiento de empresas acuícolas (salmón y mitílicos) desde finales de los años 80. Así, en el año 2012, el sector acuícola de la Región de Los Lagos representó el 66,55% de las empresas de servicios relacionados con la acuicultura, el 81,21% de las ventas y el 49% de la mano de obra a nivel nacional” (Gobierno Regional de los Lagos, 2014,p.49).

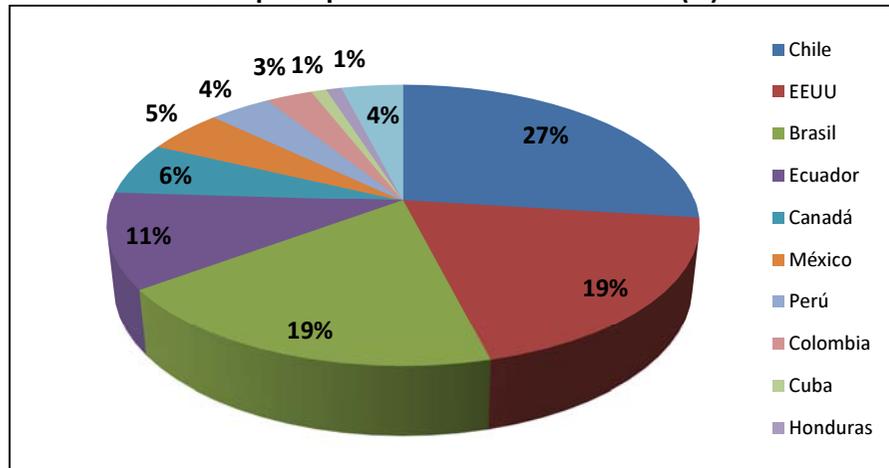
“Además, hay un potencial de diversificación acuícola con especies como las algas, las ostras, por ejemplo. El aumento de la producción acuícola en Chile ha colocado al país en el primer puesto en el continente americano y en el segundo a nivel mundial, siendo la región de Los Lagos



la principal productora acuícola (salmón y mitílicos) del país”(Gobierno Regional de los Lagos, 2014,p.49).

en día se ha ido expandiendo la industria hacia la zona sur, llegando hasta Aysén y Magallanes” (Gobierno Regional de los Lagos, 2014, p. 49).

Gráfico N° 26. Principales países Acuícolas de América (%).



Fuente: FAO, informe mundial de la pesca y la acuicultura 2012.

“El sector acuícola regional posee grandes complejidades dada la naturaleza de sus actividades y del entorno climático oceanográfico en que se desarrollan. En un primer momento, la mayoría de las empresas del sector (principalmente de salmón y mitílicos) se concentraron en la región de Los Lagos, desde Puerto Montt hasta Chiloé. Sin embargo, hoy

Industria del Salmón Región de los Lagos.

“El comportamiento productivo de la salmonicultura, presente en los Centros de Cosecha de Cultivo de la Región de los Lagos, tiene una participación de un 47,9% a nivel nacional, lo que presenta 376.887 toneladas anuales de producción para el año 2013. Posicionando a la región como una de las más importantes en este ámbito” (INE, Boletín anual de la Industria del Salmón 2014, p. 1).

“La Producción en Plantas de Proceso en la Región de los Lagos, mantiene una participación del 92,1%, la cual presenta 660.372 toneladas para el año 2013, presentando una variación anual del -2,9%, respecto del año 2012” (INE, Boletín anual de la Industria del Salmón 2014, p. 1).

“Las exportaciones de la región, mantiene a la región con \$3.181,9 millones de dólares para el año 2013, lo cual presenta una variación



anual del 30,1% a nivel regional, siendo la salmonicultura el sector económico de mayor importancia a nivel regional” (INE, Boletín anual de la Industria del Salmón 2014, p. 1).

“Las actividades económicas asociadas a esta actividad, denominada Salmonicultura, corresponden actualmente a Pesca, Industria Manufacturera y Comercio Nacional y Exterior. Chile es el segundo mayor productor mundial de salmón después de Noruega. La mayor parte del salmón consumido en Estados Unidos proviene de Chile, siendo el Salmon del Atlántico la principal especie cultivada en Chile” (INE, Boletín anual de la Industria del Salmón 2014, p. 1).

Tabla N° 28.

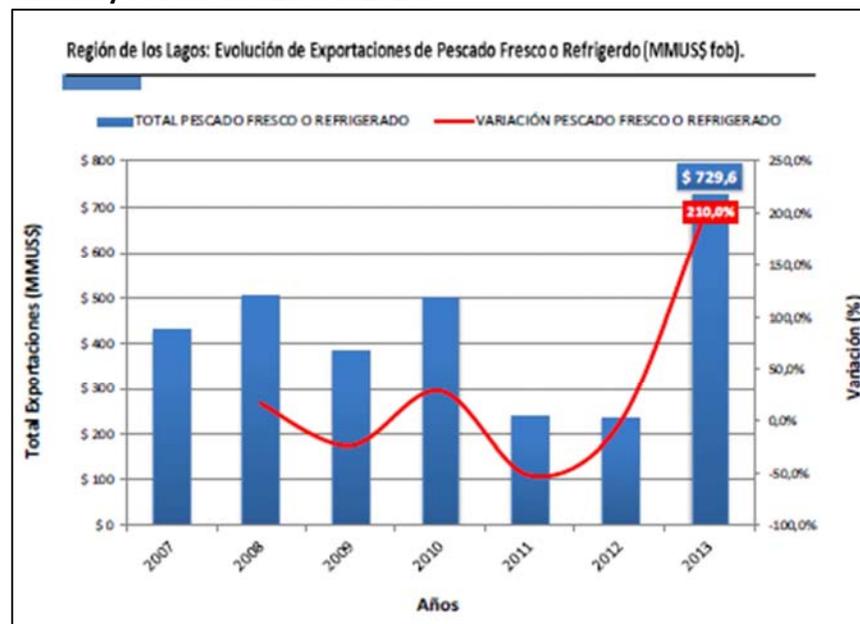
Procesos Salmonicultura	AÑOS						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cosecha Centros de Cultivo (TON)	414.170	413.015	262.141	293.978	370.682	386.531	376.887
Variación Anual (%)		-0,3%	-36,5%	12,1%	26,1%	4,3%	-2,5%
Producción Planta de Proceso (TON)	389.866	465.348	273.643	294.604	518.327	680.370	660.372
Variación Anual (%)		19,4%	-41,2%	7,7%	75,9%	31,3%	-2,9%
Exportaciones (MMUS\$ FOB)	\$ 5.586,4	\$ 5.666,4	\$ 4.288,2	\$ 4.545,0	\$ 2.014,0	\$ 2.446,6	\$ 3.181,9
Variación Anual (%)		1,4%	-24,3%	6,0%	-55,7%	21,5%	30,1%

Fuente: Aduanas, Sernapesca. Para mayor información visite www.ineloslagos.cl

Fuente: INE, Boletín anual de la Industria del Salmón 2014, pág. 1.

Exportaciones de Salmón y Trucha.

Gráfico N° 27. Evolución y variación anual de total de Exportaciones de Salmón y Trucha año 2007 al 2013.

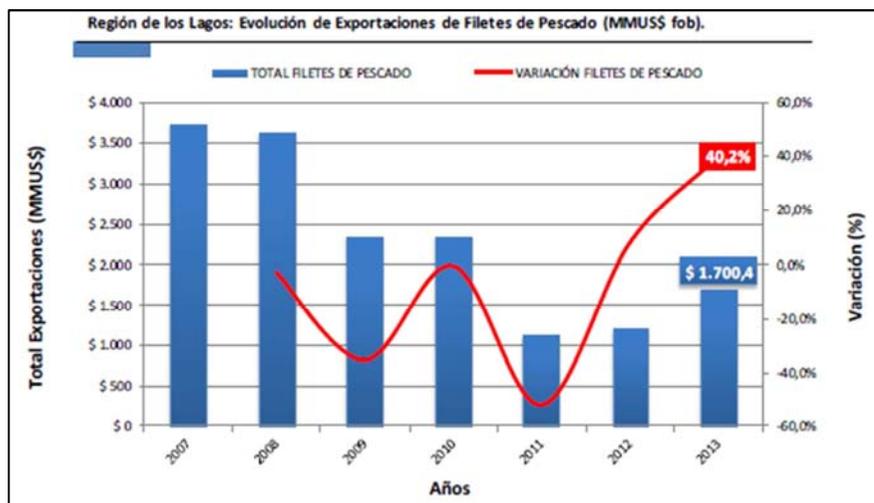


Fuente: INE, Boletín anual industria del salmón, 2014.



“En la Región de los Lagos, la evolución de Pescado Fresco o Congelado muestra una variación anual de 210,0 % (baja tasa de comparación anual, debido a que la industria se encuentra retomando los niveles de producción y exportación anteriores a la crisis por el virus ISA), lo que representa 494,2 % millones de dólares adicionales en exportaciones respecto al año anterior presentando para el año 2013 exportaciones en valor fob por 729,6 millones de dólares a distintos continentes” (INE, Boletín Anual de la Industria del Salmón, 2014, P.15).

Gráfico N° 28.



Fuente: INE, Boletín Anual de la Industria del Salmón, 2014.

“Las Exportaciones de filete de pescado para el año 2013, muestran un total de 1.700,4 millones de dólares en valor fob, lo que representa el producto de con mayor participación en la industria” (INE, Boletín Anual de la Industria del Salmón, 2014, p. 16).

“Exportaciones de filete de pescado en la región muestran una variación anual de 40,2%, lo que representa 487,5 millones de dólares adicionales en exportaciones con respecto al año anterior, siendo Filetes de Pescado el producto mayor exportando en lo que respecta a producción en la salmonicultura, lo que representa el crecimiento sostenido en exportaciones en este producto a distintos continentes” (INE, Boletín Anual de la Industria del Salmón, 2014, p. 16).

Tamaño de la economía local según exportaciones.

“Para dimensionar el tamaño de la economía donde se desarrolla la industria acuícola chilena, se puede analizar la evolución que han tenido las exportaciones de las tres regiones del sur de Chile. En el periodo analizado se observan tres fases o periodos de ventas. Entre 1990-1996 la tasa de participación promedio anual de las exportaciones regionales fue de 6,9%, periodo que corresponde al inicio de la industria acuícola.



Entre los años 1997 y 2005 la tasa de participación promedio fue de 9,6%. En el periodo 2006-2012 la tasa de participación fue de 5,9%, periodo afectado principalmente por la crisis del virus ISA en la industria del salmón a partir del año 2007 hasta mediados de 2010, donde las ventas de 2009 y 2010 disminuyeron” (Compendio de Acuicultura y Pesca de Chile, 2013, p. 52).

“Por otra parte las exportaciones de la ciudad de **Puerto Montt** pasaron de los 254 millones de US\$ en el año 1990 a los 3.326 millones de US\$ el año 2012, un crecimiento de más de un mil por ciento. Este gran crecimiento se debe sin duda alguna, a lo aportado por la industria acuícola” (Compendio de Acuicultura y Pesca de Chile, 2013, p. 52).

Desarrollo Urbano e infraestructura

Puerto Montt como enclave urbano, se caracteriza por ser parte de aquellas ciudades de tipo intermedias desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, debido a la magnitud de su expansión urbano-territorial y por sus niveles de crecimiento sostenido en cuanto a su densidad poblacional. Tal hecho, ha generado que esta ciudad se constituya en una urbe sumamente relevante para el sur de la zona austral de la nación, posibilitando que esta se constituya en la Capital de la región de Los Lagos, y en un sector estratégico que conecta a la zonas de Chiloé y del conjunto de comunidades que habitan al interior de la carretera Austral, con el resto del país.

El hecho anterior, nos posibilitaría sostener que Puerto Montt se ha configurado como un prototipo de ciudad intermedia mayor y a la vez como capital regional, teniendo la capacidad de articular las comunidades urbanas y rurales que colindan con la ciudad, constituyéndose en un enclave económico estratégico gracias a la industria acuícola, contando a la vez con una serie de servicios diversos y especializados para el conjunto de localidades regionales. En ese sentido, la totalidad de instituciones Estatales que se han expandido e



insertado en la ciudad, ha permitido una descentralización de la administración gubernamental, posibilitando canalizar de mejor forma las demandas y necesidades del conjunto de habitantes del territorio regional. Esta agrupación de variables, han posibilitado que Puerto Montt se haya expandido demográficamente y urbanísticamente, generando que el Plan de Desarrollo Comunal, considere como clave el desarrollo urbano de esta ciudad.

Expansión urbanística territorial.

Tabla N° 29. Edificación aprobada e iniciada en sectores privados y públicos. Obras nuevas y ampliaciones a nivel nacional y región de los Lagos. Enero-Diciembre 2015.

	Superficie Total (m2)	Ampliaciones (m2)*	Obra Nueva(m2)*
Región 2015	759.607	96.740	662.867
Región 2010	659.452	93.641	565.811
Región 2006	1.129.461	141.112	988.349
Nacional 2015	20.658.079	2.169.597	18.418.966
Nacional 2010	13.359.046	1.940.080	11.418.966
Nacional 2006	18.993.155	2.761.032	16.232.123

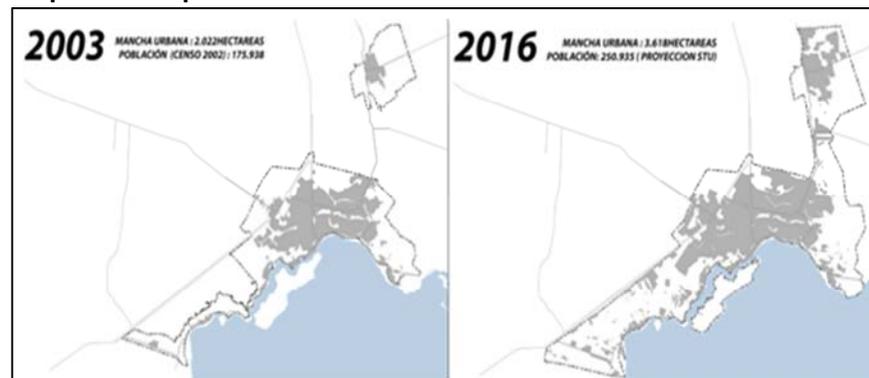
Fuente: Informativo Estadístico de edificación N°30 2015 del ministerio de vivienda y urbanismo, en base a los datos otorgados por el INE.

*Elaboración propia.

Expansión urbana de Puerto Montt.

Según datos de la Memoria Plan Regulador de Puerto Montt, para el año 2003, la Mancha Urbana de Puerto Montt consistía en un total de 2.022 Hectáreas, mientras que para el año 2016 la Mancha Urbana de la comuna había aumentado a 3.618 Hectáreas. Estos datos dan cuenta de un crecimiento en el uso de suelo urbano de Puerto Montt, 1.596 Hectáreas en solo 13 años, lo cual significa que entre el periodo de 2003 a 2016 el tamaño de la ciudad creció un 78,9%.

Mapa N° 2. Expansión urbana de Puerto Montt.



Fuente: Datos del Departamento de Desarrollo Urbano, Municipalidad de Puerto Montt.

Además el crecimiento de la ciudad ha traído una serie de problemas de conectividad en la comuna. El “Estudio de Origen Destino de la comuna



de Puerto Montt” (SECTRA, 2015) da cuenta que a pesar de que las distancias de viaje dentro de la comuna son cortas, de 1 a 9 km, los tiempos que toman estos viajes dentro de la comuna no se condicen con esta situación. Así en determinados puntos de la comuna se llega a la situación de que viajes de 1 kilómetro pueden llegar a tomar 20 minutos, o incluso trayectos de 9 km que pueden llegar a durar incluso 51 minutos. Estos datos dan cuenta de un serio problema de conectividad dentro de la comuna, en la cual la expansión territorial ha dificultado las relaciones entre los distintos sectores de la comuna, fomentando procesos de exclusión y segregación social y territorial.

Habitantes por sector urbano y rural.

Según los datos de la CASEN 2013-2011, a nivel nacional durante el año 2013 existía una población de 15.073.535 habitantes en la zona urbana (87,27%), no obstante, la zona rural estaba representada por una población de 2.199.582 habitantes (12,73%) lo cual corresponde a un total de 17.273.173 habitantes.

La región de los Lagos durante el año 2013 estaba constituida en la zona urbana por una población de 599.453 habitantes (71,01%), sin embargo,

la zona rural tenía una población de 244.732 (28,99%) habitantes, lo que equivale a un total de 844.334 habitantes.

La comuna de Puerto Montt durante el año 2013 presentó en la zona urbana una población de 183.889 habitantes lo que equivale a un 82,53 %, no obstante, la zona rural representó 38.937 habitantes (17,47%), de acuerdo a estas cifras en la comuna durante el año 2013 había un total de 222.826 habitantes.

Tabla Nº 30. Número y porcentaje de habitantes por zona Urbano-Rural a nivel comunal y regional. Año 2013.

Zona Nivel	Urbano (Nº Habitantes)	Rural (Nº Habitantes)	Total (Nº Habitantes)	Urbano %	Rural %	Total %
Nacional 2013	15.073.535	2.199.582	17.273.117	87,27%	12,73%	100%
Regional 2013	599.453	244.732	844.334	71,01%	28,99%	100%
Comunal 2013	183.889	38.937	222.826	82,53%	17,47%	100%

Fuente: Casen 2013-2011.



Desarrollo de la vivienda y habitabilidad.

Vivienda.

“A nivel comunal, los antecedentes disponibles en torno al déficit habitacional se remiten a los datos del Censo de Población y Vivienda de 2002. En virtud del fuerte crecimiento demográfico experimentado desde entonces aparejado a un importante aumento en el número de hogares, cabe suponer que dichas estimaciones han perdido vigencia, siendo indispensable recoger nuevos antecedentes sobre la situación habitacional de ambas comunas” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p. 26).

“Entre ellos, se destaca la presencia de familias vulnerables en viviendas arrendadas, quienes pueden constituirse en demandantes de subsidios habitacionales como un modo de acceder a vivienda propia. Otro elemento de interés dice relación con eventuales requerimientos de ampliación y mejoramiento de viviendas, asociados a familias vulnerables que ya son propietarias de vivienda y que son objetivo primordial de la gestión del Programa de Protección del Patrimonio Familiar” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p. 26).

“En referencia a estos componentes, el presente Diagnóstico aborda una serie de indicadores de demanda habitacional basados en información de la Ficha de Protección Social (FPS), actualizada al mes de diciembre de 2010. Este instrumento prerrequisito para la postulación a programas habitacionales focalizados en población vulnerable no sólo constituye una herramienta de utilidad para los procesos de selección de postulantes, sino que provee antecedentes exhaustivos sobre la situación habitacional actual de las familias encuestadas, facilitando la estimación de niveles de demanda potencial. Junto a estos datos, se discuten antecedentes recogidos por el catastro nacional de campamentos levantado por el MINVU en el año 2011. En relación a la demanda por subsidios para acceder en propiedad a una vivienda (nueva o usada) entre las familias vulnerables, los antecedentes aportados por la FPS dan cuenta de cifras significativas en Puerto Montt” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p. 26).

“De manera agregada, se observa un número de 16.018 familias que podrían demandar una solución habitacional exclusiva, considerando tanto a familias allegadas, a hogares arrendatarios y a familias que ocupan viviendas que no alcanzan estándares mínimos de calidad material (infravivienda) . De este total, un 85% de los requerimientos se



concentra en la comuna de Puerto Montt” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p. 26).

“En el caso de Puerto Montt, los sectores más carenciados se ubican entre la tercera y cuarta terraza, incluyendo a Mirasol (UV N°2) y la zona del acceso norte a la ciudad (incluyendo las UV N°8, 12 y 20), además del sector de Alerce Sur” (UV N°31) (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p.27).

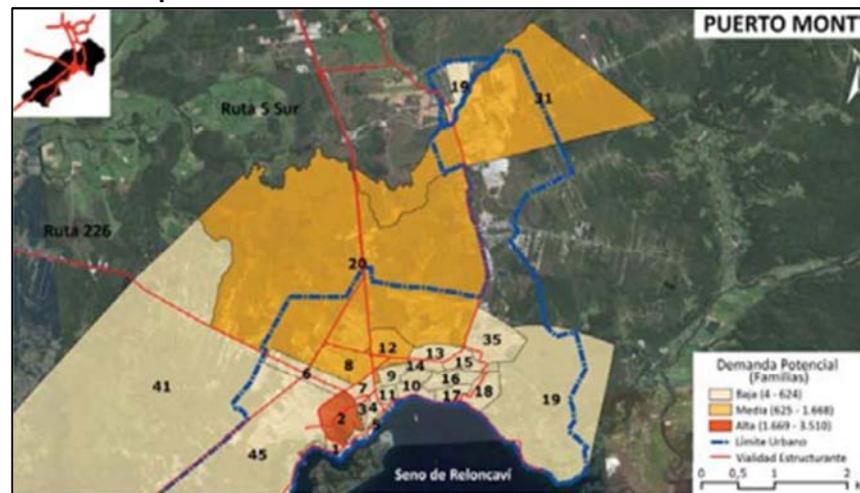
“Los subsidios destinados a la compra de vivienda existente (construida), en tanto, tienen una mayor dispersión territorial, con fuerte presencia en áreas de la tercera y cuarta terrazas de Puerto Montt, como Mirasol (UV N°2) y Chiquihue Alto (UV N°45). Este último sector, también registra un proyecto de construcción de viviendas. Alerce también registra un número relevante de operaciones de vivienda usada, especialmente en el sector sur poniente y en el sector de Alerce Norte, situado este último en la comuna de Puerto Varas” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p.27).

“Estos datos indican una acentuada especialización territorial en la asignación de subsidios. En este esquema, las opciones para acceder a proyectos de vivienda nueva para sectores vulnerables están

fuertemente concentradas en Alerce, mientras que la oferta de vivienda usada remite principalmente a áreas del pericentro de Puerto Montt en las que existe un stock de vivienda social más antiguo. En este escenario, las familias vulnerables se ven enfrentadas al dilema de priorizar entre la localización o el estándar habitacional al momento de postular a un subsidio” (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p.28).

Mapa N° 3. Distribución espacial de la demanda potencial por Subsidios

De vivienda por unidades vecinales.

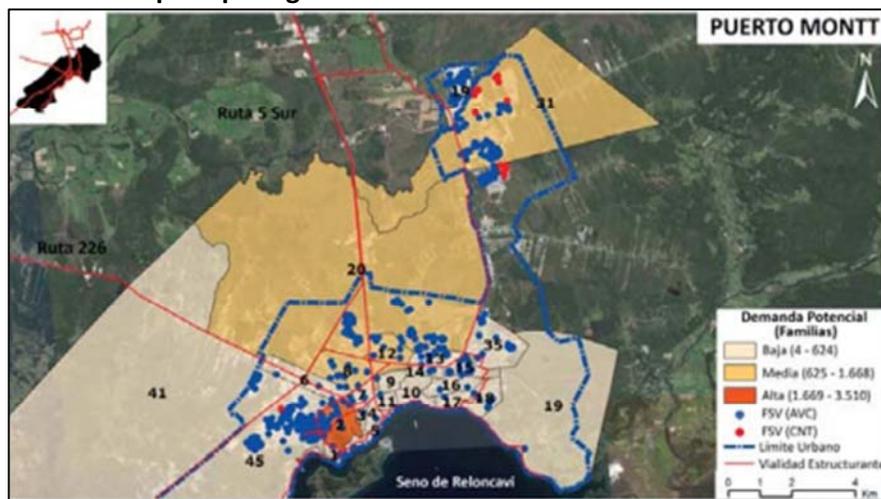


Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2011). Elaboración propia en base a datos FPS (2010) y cartografía del Ministerio de Desarrollo Social.



“La información producida para este Diagnóstico permite identificar un número de 3.269 familias en áreas urbanas que, a un nivel potencial, expresan demandas de ampliación de vivienda. Este conjunto está compuesto por familias propietarias de los quintiles I y II que presentan situaciones de hacinamiento medio, alto o crítico. De esta demanda potencial, un 83% se localiza en áreas urbanas de la comuna de Puerto Montt”. (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011, p. 28).

Mapa N° 4. Localización de Proyectos y Subsidios del Fondo Solidario de Vivienda por tipo según Áreas de Demanda Habitacional.



Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2011). Elaboración propia en base a datos FPS (2010) y cartografía del Ministerio de Desarrollo Social.

Asimismo, en la comuna de Puerto Montt existen programas y subsidios de vivienda sociales, tales como el SERVIU a través de la postulación de subsidios que van en ayuda para comprar, construir y mejorar una vivienda, como también mejorar el barrio.

Compra para sectores vulnerables:

“Programa destinado a familias sin vivienda, que viven en situación de vulnerabilidad social. Este apoyo del Estado permite adquirir una vivienda (casa y departamento) nueva o usada, sin crédito hipotecario en sectores urbanos y rurales” (Ministerio de Vivienda y urbanismo, 2016)

- Valor máximo de la vivienda 950 UF
- Monto máximo de subsidio desde 314 UF hasta 794 UF
- Ahorro mínimo 10 UF.

Programas

Subsidios Habitacionales.

- Para familias de los sectores medios (D.S.1)
- Para familias de sectores vulnerables D.S.49
- Subsidio de apoyo para el arriendo



- Proyectos de Integración Social
- Programa de Protección del patrimonio familiar.

Departamento de Vivienda Municipalidad de Puerto Montt.

“El Departamento de Vivienda es una unidad de acción técnico social multidisciplinaria, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt” (Municipalidad de Puerto Montt).

Fondo Solidario de la Vivienda.

Funciones:

- Organización de la demanda y asesoría para la constitución personalidad jurídica del comité de vivienda.
- Asesorar a las familias en la búsqueda de un terreno.
- Realizar diagnóstico social del comité.
- Diseñar proyectos de loteo, arquitectura, ingenierías, equipamientos y áreas verdes, con sus respectivas aprobaciones en la DOM, SERVIU, SII, Conservador de Bienes Raíces y otros servicios según corresponda.
- Postular el Proyecto Técnico y Social al Banco de Proyectos del SERVIU Región de Los Lagos.

- Licitación de las obras de construcción del Proyecto.
- Velar permanentemente por la correcta ejecución del Proyecto.
- Ejecutar las actividades programadas en el Plan de Habilitación Social (PHS), del comité de vivienda.
- Recepción de las Obras, por parte de la Dirección de Obras municipales y el SERVIU, Región de Los Lagos.
- Elaborar y tramitar las Escrituras de Compraventa de cada beneficiario.
- Velar por la correcta ejecución de la Post-Venta.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

Funciones:

- Organización de la demanda y asesoría para la constitución personalidad jurídica del comité de vivienda.
- Realizar diagnósticos en el ámbito social y técnico.
- Elaborar Proyecto Técnico y el Plan de Habilitación Social (PHS), en conjunto con las familias.
- Asesorar a los postulantes en la elección de un contratista o empresa constructora que ejecute las obras.



- Postular el Proyecto al SERVIU Región de Los Lagos.
- Planificar y realizar la Inspección Técnica de Obras y ejecución de las actividades del Plan de Habilitación Social (PHS).
- Gestionar y participar en la recepción definitiva de las obras.
- Velar por la correcta ejecución de la Post – Venta.

Con respecto a la construcción de viviendas nuevas, a nivel regional desde el 2006 al 2015 ha aumentado de 444.432 a 656.536 viviendas, no obstante, a nivel nacional durante los mismos años, ha disminuido de 13.396.473 a 10.955.804 viviendas.

Tabla N° 31. Edificación aprobada e iniciada en sectores privados y públicos. Obras nuevas y ampliaciones de viviendas nivel nacional y de la región de Los Lagos.

Años	Vivienda			
	Obra Nueva (M2)	N°	Ampliaciones (M2)	N°
Regional 2006	444.432	10.872	34.550	1.307
Regional 2010	302.738	4.477	26.216	1.047
Regional 2015	656.536	5.980	43.417	1.539
Nacional 2006	13.396.473	163.236	755.338	25.687
Nacional 2010	6.519.641	96.036	524.753	21.406
Nacional 2015	10.955.804	166.007	820.285	23.691

Fuente: Informativo Estadístico de edificación N°30 2015 del ministerio de vivienda y urbanismo, en base a los datos otorgados por el INE.

Hacinamiento.

Según los datos de la Encuesta CASEN 2015, la comuna de Puerto Montt presenta un hacinamiento crítico de un 0,3 %, por ende, la población sin hacinamiento correspondió a un 91,1 %.

Tabla N° 32.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin hacinamiento (2,49 y menos)	2706	91,9	91,9	91,9
	Hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49)	194	6,6	6,6	98,5
	Hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9)	35	1,2	1,2	99,7
	Hacinamiento crítico (5 y más)	10	,3	,3	100,0
	Total	2945	100,0	100,0	

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009-2015.

Tipo de la Vivienda.

De acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2015, se puede observar en la siguiente tabla los porcentajes significativos del tipo de vivienda.

Un 74,1% de los habitantes de la comuna de Puerto Montt utiliza casas



aisladas, un 23,0 % utiliza casa pareada por un lado, 1,5% corresponde a las personas que utilizan casa pareada por ambos lados.

Tabla Nº 33.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casa aislada (no pareada)	2182	74,1	74,1	74,1
	Casa pareada por un lado	678	23,0	23,0	97,1
	Casa pareada por ambos lados	43	1,5	1,5	98,6
	Departamento en edificio con ascensor	5	,2	,2	98,7
	Departamento en edificio sin ascensor	15	,5	,5	99,3
	Pieza en casa antigua o conventillo	6	,2	,2	99,5
	Mediagua, mejora o vivienda de emergencia	15	,5	,5	100,0
	Rancho o choza	1	,0	,0	100,0
	Total	2945	100,0	100,0	

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009-2015.

Según los datos de la encuesta CASEN 2015, la calidad de las viviendas en la comuna, demuestra que un 86,5 % corresponde a viviendas de calidad aceptables, un 13,0 % concierne a una calidad de viviendas recuperables, y 0,5% recae en la calidad de viviendas irre recuperables.

Tabla Nº 34. Calidad Global de la vivienda, Comuna de Puerto Montt.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aceptable	2547	86,5	86,5	86,5
	Recuperable	383	13,0	13,0	99,5
	Irrecuperable	15	,5	,5	100,0
	Total	2945	100,0	100,0	

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009-2015.

Desarrollo de barrios particulares por zona.

El Barrio Cayenel

“En 1857 se encargó al teniente segundo de la Marina de Guerra, Francisco Vidal Gormaz, levantar un plano de la naciente ciudad señalando las medidas exactas de las manzanas, la superficie de los sitios, el ancho de las calles e indicando las áreas adyacentes aptas para el poblamiento. El citado cartógrafo determinó la formación de una



nueva calle hacia el poniente; este nuevo sector recibió el nombre de Cayenel” (CEPH, 2006).

“Desde sus inicios presentó un carácter popular; allí se instalaron los herreros, mueblistas, carpinteros y modistas, en 1870 se levantó un tablestacado para evitar que las altas mareas inundaran la actual calle Antonio Varas; dicho tajamar, que terminaba en calle Valdivia, permitió la creación de un pequeño puerto utilizado por las numerosas goletas a vela procedentes de las islas cercanas” (CEPH, 2006).

“Al iniciarse la construcción del ferrocarril (1905) un importante contingente de trabajadores se trasladó hasta nuestra ciudad convirtiendo al barrio Cayenel en el lugar predilecto de pensiones y residenciales. El "mercadito" en Andrés Bello con Antonio Varas, donde se mezclaban cocinerías y bares, le imprimió gran dinamismo al sector” (CEPH, 2006).

“En 1910 funcionaba el biógrafo "Parisina" y la mayoría de las imprentas, cuatro años más tarde la Empresa "Luz y Fuerza" instaló un generador para dotar de electricidad a noventa casas. En 1930 una ordenanza municipal determinó que el barrio Cayenel pasaría a llamarse prolongación Antonio Varas” (CEPH, 2006).

“En 1910 funcionaba el biógrafo "Parisina" y la mayoría de las imprentas, cuatro años más tarde la Empresa "Luz y Fuerza" instaló un generador para dotar de electricidad a noventa casas. En 1930 una ordenanza municipal determinó que el barrio Cayenel pasaría a llamarse prolongación Antonio Varas” (CEPH, 2006).

“Otro de los barrios antiguos que se encuentra aparejado a la fundación de Puerto Montt, es Angelmó. El origen de su nombre es aún motivo de discusión entre los historiadores locales; sin embargo una de las hipótesis lingüística nos indica que corresponde a una deformación del nombre Ángel Montt, cuyo propietario cedió los terrenos para que se instalara una comunidad de indígenas, cuyo cacique era Francisco Millalonco, y que fue erradicada de las playas de Cayenel donde tenían su toldería unas treinta familias, todas ellas de avanzada edad. Hacia 1880 el sector fue parcelado y se convirtió en un segundo puerto, especialmente para los habitantes de Calbuco, Maillen y Huar. En 1930 el anónimo pintor Arturo Pacheco Altamirano comenzó a pintar la intensa actividad comercial haciéndola popular a nivel nacional e internacional” (CEPH, 2006).



Bellavista

“Hasta el momento no existen estudios sobre las corrientes migratorias internas que llegaron a Puerto Montt, lo cierto es que al comenzar el siglo XX un importante flujo de campesinos decidió radicarse en la ciudad. Así, estas familias se ubicaron en la parte alta donde disponían de amplios sitios que les permitía tener huerta y arboledas, de tal forma conservaron gran parte de sus hábitos rurales. El sector fue conocido como Bellavista y sin duda su nombre se origina en la amplia panorámica del seno de Reloncaví que se visualiza desde sus cerros. En un plano regulador de 1920 el sector aparece con la denominación “chacras de Bellavista” (CEPH, 2006).

Población Modelo

“En las dos primeras décadas del siglo XX un fuerte movimiento sindical posibilitó mejorar las condiciones de vida del proletariado nacional. En el gobierno de Juan Luis Sanfuentes (1915-20) se promulgó la Ley de Habitaciones Obreras destinada a dotar de viviendas dignas a los sectores más modestos. Según esto las Intendencias debían entregar terrenos Fiscales para la construcción de poblaciones” (CEPH, 2006).

“El Intendente de la provincia de Llanquihue, don Lindorfo Alarcón Hevia entregó para tal efecto un amplio terreno pantanoso que colindaba con la propiedad de los padres jesuitas, y la Empresa "Brahm & Meersohn" se adjudicó la licitación. Las casas diseñadas eran de sesenta metros cuadrados con un amplio patio; para postular los obreros debían inscribirse con una cuota inicial de cincuenta pesos y adjudicado el beneficio cancelaban \$ 25 mensuales por veinte años; un salario promedio fluctuaba entre los ochenta y cien pesos al mes. La nueva población llevó por nombre "Modelo" con lo cual se pretendía reconocer el esfuerzo económico y resaltar el carácter moral de los trabajadores. La devaluación de la moneda, a fines de los años veinte, convirtió las cuotas en cifras irrisorias favoreciendo a los propietarios” (CEPH, 2006).

“En 1921 comenzaron los trabajos, la primera tarea consistió en secar el área a la cual concurrían numerosas vertientes que en invierno formaban dos grandes lagunas. A fines de 1924 se entregaron las primeras casas, en calles que recordaban a prominentes políticos: Domingo Santa María, Balmaceda, Malaquías Concha, Luis Ross, Aníbal Pinto” (CEPH, 2006)



Chorrillos y Miraflores

“En 1886 fue nombrado Ingeniero de la provincia de Llanquihue el destacado profesional Víctor Bordalí quien había perfeccionado sus estudios en Europa y era amigo del presidente José Manuel Balmaceda, desde su cargo tuvo una especial preocupación por adaptar la ciudad a los requerimientos demográficos. Confeccionó un detallado mapa de las propiedades tipificando el uso del suelo en: habitacional, agrícola, comercial e industrial, conceptos muy modernos para la época; junto con esto concibió el trazado de las calles Miraflores, Chorrillos y la extensión de Urmeneta dando origen a lo que posteriormente se conocería como el barrio del puerto. En la parte alta del cerro Miramar diseñó el primer paseo peatonal de nuestra ciudad aprovechando la hermosa vista de la bahía” (CEPH, 2006).

“Este sector intensificó notablemente su poblamiento en la década de 1930 cuando se instalan familias provenientes de Chiloé comenzando la parcelación de los grandes sitios; diez años después se inauguraba la población de Marina Mercante adquiriendo un sello de barrio portuario” (CEPH, 2006).

Pichi Pelluco

“El proletariado culto de nuestra ciudad que no deseaba involucrarse en las tomas de terrenos prefirió organizarse a través de los canales legales para convertirse en propietarios. En 1968 se iniciaron los trabajos de la futura población Pichi-Pelluco entregándose las primeras 240 casas en 1970, dos años después se construyó una segunda etapa. Estas habitaciones debían ser canceladas en un plazo de veinte años, pero una ley promulgada en 1974 condonó todas las deudas habitacionales de viviendas inferior a los cincuenta metros cuadrados y sus moradores recibieron los correspondientes títulos de dominio” (CEPH, 2006).

Calidad de vida y parámetros de la OMS (1 habitante por 9 M2).

“La Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), actualmente Ministerio del Medio Ambiente, definió las áreas verdes como espacios urbanos o de periferia a éstos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea para cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno o similares” (Comisión Nacional del Medio Ambiente, 2002).



“Esta definición entrega una visión más amplia del concepto de áreas verdes, ya que incorpora la función ecológica que brindan. La disponibilidad de áreas verdes en los centros urbanos es una preocupación mundial. Es por eso que diversas instituciones internacionales se encuentran promoviendo el uso de indicadores relativos a esta temática y así realizar evaluaciones de desempeño ambiental que además permitan la comparabilidad entre países. Dada la importancia de las áreas verdes para la calidad de vida de la población urbana, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un estándar de 9 m² /habitante como mínimo” (citado en Reyes y Figueroa, 2010).

Diagnóstico disponibilidad de áreas verdes.

“En Chile, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior genera el indicador de áreas verdes con mantenimiento municipal por habitante para cada comuna y publica estos datos en su Sistema Nacional de Información Municipal” (SINIM) (Informe del estado del Medio Ambiente, 2011, Cap. 6, p. 225)

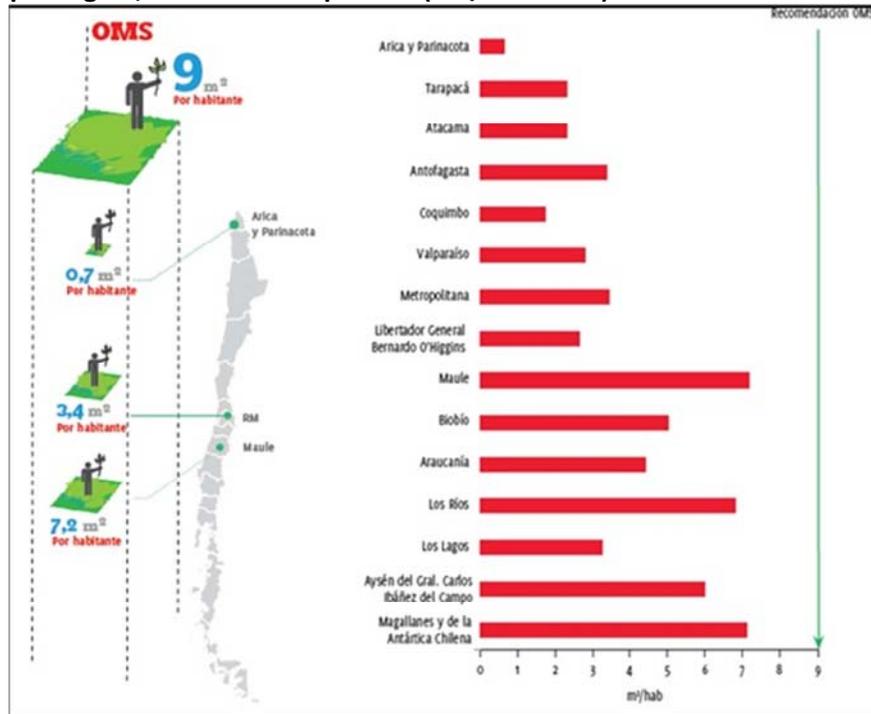
“En base a esta información, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) también publica este indicador en el sitio web del Observatorio

Urbano. Por su definición, aquí sólo se refiere a las áreas que reciben mantención de los municipios, excluyendo áreas verdes privadas y áreas municipales sin mantención, a las que de igual forma puede acceder la población” (Informe del estado del Medio Ambiente, 2011, Cap. 6, p. 225)

“Con la información publicada por el Observatorio Urbano se construyó el promedio de áreas verdes con mantenimiento municipal por habitante para cada región del país, utilizando el dato más reciente. Se observa que ninguna región del país alcanza el estándar de la OMS de 9 m² /hab y además se evidencia una amplia disparidad entre ellas. La Región de Arica y Parinacota es la que registra el valor más bajo (0,7 m² /hab) y la del Maule el más alto (7,2 m² /hab). La Región Metropolitana de Santiago alcanza sólo 3,4 m² /hab” (Informe del estado del Medio Ambiente, 2011, Cap. 6, p. 226)



Figura Nº 1. Áreas verdes con mantenimiento municipal por habitante por región, último año disponible (m²/habitante).



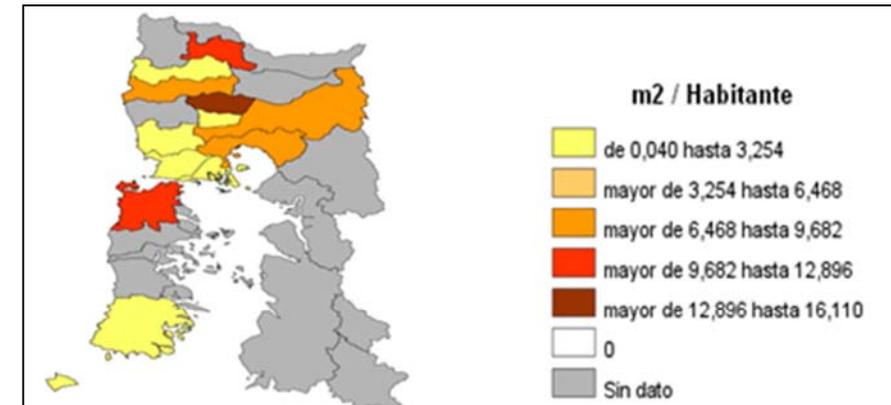
Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2011.

Áreas verdes con mantenimiento por habitante (2014) Región de los Lagos.

Según los datos que entrega el Observatorio Urbano las comunas que aparecen en color gris tienen un área urbana de menos de 5.000

habitantes según el Censo 2002, por lo que no son consideradas en los listados de indicadores.

Mapa Nº 5. Áreas verdes con mantenimiento por habitante (2014).



Fuente: Ministerio del Interior. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Sistema Nacional de Indicadores Municipales (Sinim)- Dato Comunal.

Diagnóstico Plan Verde Comunal.

Según los datos del diagnóstico del Plan verde Comunal 2015, la comuna de Puerto Montt cuenta con una población de 245.248 personas (STU/EOD), superficie de hectáreas de 112,5 y registra 4,6 M2 por habitantes.



Mapa N° 6 Áreas Verdes Comunal.



Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt, 2015.

Área verde dentro del perfil calle.

“Espacios verdes delimitados dentro de un estructura vial, considerándose bandejones centrales, paseos peatonales, rotondas, entre otros” (Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN, 2015).
Superficie Hectáreas 154,8, M2 por habitantes corresponde a 1,7.

Mapa N° 7



Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt, 2015.



Parques Privados.

En los parques privados la superficie corresponde a 233,4 hectáreas, no obstante, el M2 por habitante es de 3,2.

Mapa N° 8



Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt, 2015.

Parques privados más Laderas.

Los Parques Privados más Laderas poseen una superficie de 734,9 hectáreas y a 20,5 M2 por habitantes.

Mapa N° 9



Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt, 2015.

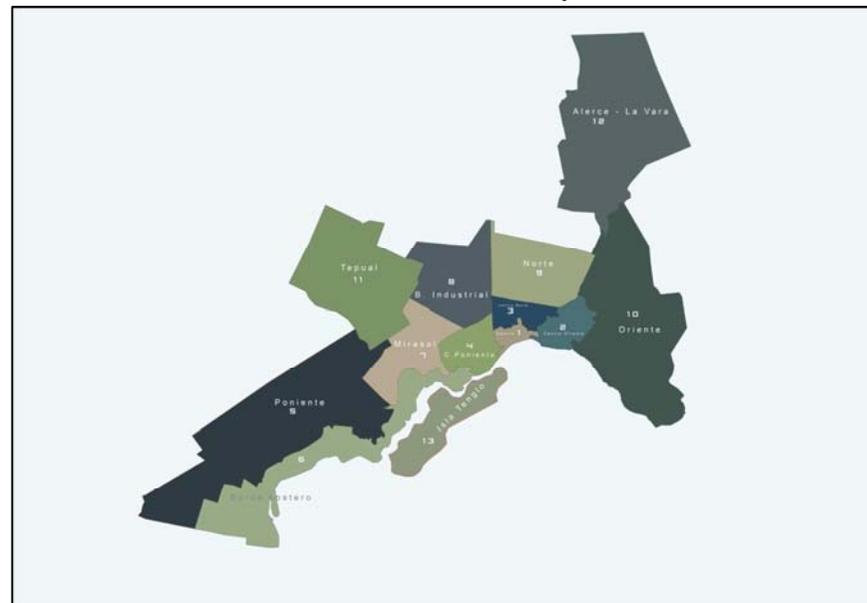


Parques Privados más Laderas más Bosques Nativos.

La superficie por hectáreas de los Parques Privados, laderas, bosques nativos, es de 959,9 y el M2 por habitante corresponde a 18,6.

“En base al estudio, STU 2015, el ordenamiento de la ciudad de Puerto Montt, se divide en 13 macrozonas” (Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN, 2015).

Mapa N°10. Macro zonas construidas en el estudio de “*Diagnóstico Plan Verde Comuna 2015*” del Municipio de Puerto Montt.



Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt, 2015.



Tabla Nº 35. Distribución de áreas verdes y habitantes por macro zona en el estudio del “Diagnóstico Plan Verde Comuna 2015” del Municipio de Puerto Montt.

Macro Zona	M2/Habitantes	Habitantes	Promedio	Nº Área Verde
Centro Norte	3,6	8.715	1577	20
Centro Oriente	4	14.992	2207	27
Centro Poniente	2,7	23.531	2572	25
Mirasol	4,3	48.897	2037	104
Norte	3,5	44.901	1926	81
Oriente	5,4	26.925	2078	70
Tepual	4	6.790	867	32
Centro	71,6	1.225	17541	5
Borde Costero	1,8	2.585	2294	2
Barrio Industrial	4,7	17.192	1785	46
Tenglo	*	529	*	46
Alerce-La Vara	5	48.631	1525	0
Poniente	*	335	*	160
Áreas verdes	4,6	24.5248	0	0
Áreas verdes + Perfil de calle	6,3	24.5248	0	572

*No se dispone información.

Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano de la SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt, 2015.

Infraestructura y modernización urbana.

A continuación se detallan algunas obras que se han implementado para mejorar la infraestructura y conectividad de la comuna.

Infraestructura y Conectividad.

Concesión Ruta 5 Tramo Puerto Montt – Pargua

“Esta concesión, de la única vía a las rampas de Coronel y Pargua, y considera la ampliación a doble vía, mejoramiento, conservación y explotación en una longitud aproximada de 53,5 km (28 puentes, 8 pasos bajo nivel, 10 pasarelas peatonales y 43 paraderos de buses) emplazando su trazado a través de las comunas de Puerto Montt, Calbuco y Maullín, sin embargo, debido a la relevancia de esta ruta su influencia se extiende hacia las comunas de la Isla de Chiloé. Las obras, adjudicadas a la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., con una inversión cercana a los US\$182 millones, se espera que sean entregadas durante el segundo semestre de 2014” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Habilitación de la Carretera Austral - Ruta 7

“Conectividad Bimodal: El 09 de abril de 2011, se inauguró la Conectividad Bimodal, que permite unir las regiones de Aysén y la Provincia de Palena con Puerto Montt. Permite reducir prácticamente a



la mitad el tiempo que requiere un habitante para desplazarse desde Coyhaique hasta Puerto Montt, reduciendo de 36 a 17 horas de viaje. Ambos transbordadores hacen los tramos diariamente desde Hornopirén a Leptepú y desde ahí hasta Chaitén, pasando por Caleta Gonzalo. La ruta Bimodal, ha tenido gran aceptación por parte de sus usuarios, pretende seguir ampliando los zarpes, dependiendo de la demanda que se vaya desarrollando” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Tramo Puerto Montt Urbano

“Consistió en la repavimentación de la calzada y construcción de una segunda con pavimento de hormigón, con una extensión de 1,8 km, y además se realizaron obras de mejoramiento urbano como ciclovías, contó con una inversión de \$2.400 millones” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Mejoras en Infraestructura y Conectividad.

Licitación de la nueva Concesión del Aeropuerto El Tepual (Puerto Montt)

“Los primeros días de enero de 2014 se recibieron 5 propuestas que buscan adjudicarse esta nueva concesión del aeropuerto, la que será por

un plazo de cuatro años y se concretará una vez finalicen todos los actos administrativos correspondientes. La nueva concesión considera el mantenimiento de todas las obras existentes y las nuevas que debe ejecutar el concesionario, con el objeto de mantener el nivel de servicio durante la duración del nuevo contrato. Entre los trabajos que se realizarán, destaca la construcción de los márgenes de la pista principal, lo que permitirá al terminal operar con la capacidad para recibir aviones de envergadura entre 36 metros hasta 52 metros como los Airbus 330 y los Avances Plan Los Lagos Febrero de 2014 11 Boeing 757 y 767. Estas obras comenzarán a ejecutarse durante el segundo semestre de 2014 y se estima estén finalizadas durante el 2015” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Eje Educación: Mejorando la calidad.

“Mejorar la calidad y acceso a la educación:

Implementación de 4 Liceos Bicentenario de Excelencia en Los Lagos: o Colegio Domingo Santa María de Puerto Montt” (Avances Plan Los Lagos, 2014).



Eje Salud y Medio Ambiente.

Aumentar y modernizar la estructura de salud:

“Nuevo Hospital Puerto Montt. Ubicado en la entrada Norte de la ciudad, a un costado de la Ruta 5 Sur, tendrá 111.000 m² construidos distribuidos en cuatro edificios, con 525 camas y más 20.000 m² de estacionamientos. Con este proyecto habrá un fuerte crecimiento en camas críticas de 52 a 110, además de otras unidades como la UTI pediátrica, en la UCI, en Neo, en la UTI intermedio, pabellones quirúrgicos, pabellón de parto, además de una modernización y equipamiento de las áreas de apoyo diagnóstico. La obra cuenta con un presupuesto cercano a los \$124.000 millones y beneficiará a una población estimada de 500.000 personas. El 26 de febrero de 2014 fue inaugurado el Edificio Ambulatorio del hospital, la entrega de los otros edificios de efectuará de manera paulatina, para que en abril de 2014 el hospital se encuentre operativo en su totalidad” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

“Además, desde julio de 2012 se cuenta con una remodelada unidad de tratamiento intermedio en el Hospital Base de Puerto Montt, ahora se cuenta con una capacidad de 12 pacientes. El proyecto representó una inversión de más de \$518 millones. Además, comenzó a operar el

dispositivo de Telemedicina, que unirá el Hospital con otras unidades de menor complejidad” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Eje Ciudad y Calidad de Vida:

Hospital - Ramón Munita: “La etapa 2 une al nuevo Hospital de Puerto Montt con calle Ramón Munita, está en proceso de adjudicación de las obras por un monto de \$6.435 millones y es de esperar que las obras comiencen en marzo de 2014” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Ramón Munita – Pichi Pelluco:

“Las etapas 3 y 4, van desde Volcán Puntiaugudo con avenida Ramón Munita, pasando por el viaducto de casi medio kilómetro que se construirá sobre la cuesta Marcelo Fourcade a 48 metros de altura, hasta llegar a la Avenida Juan Soler Manfredini. Es la obra urbana más grande que el MOP está construyendo en Chile. Las obras se iniciaron en junio de 2013, mientras que la primera piedra fue colocada el 18 de octubre de 2013. Las obras significan una inversión de \$19.697 millones y tienen un plazo de ejecución de 740 días, por lo que se espera que finalicen el año 2015” (Avances Plan Los Lagos, 2014).



Mejoramiento y Ampliación de la Avenida Presidente Ibáñez (Puerto Montt): “Este proyecto consiste en la ampliación de la Avenida que conectará con la Ruta Alerce. Significará una inversión total de alrededor de \$32.000 millones, contará con 4 etapas para su ejecución y abarcará una extensión total de 5.9 km. o Tramo 1: Los primeros días de julio de 2013 se iniciaron las obras de esta etapa que parte en Avenida Austral con la Ruta a Alerce y considera doble vía hasta la Cuesta de la Avenida Ejército, en un tramo de 2,1 km. El costo de este tramo es de \$5.421 millones. Las obras contemplan la pavimentación de calzadas, instalación de semáforos, y la demarcación peatonal, vial y de ciclovías” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Importantes obras para la región:

“Se concluyó la construcción del Colector Estero Lobos Poniente en la ciudad de Puerto Montt. En septiembre de 2011 fue inaugurada la etapa final del colector para aguas lluvias, sistema de drenaje y evacuación de aguas lluvias de la ciudad. El proyecto consideró el abovedamiento del cauce del estero Lobos, desde la Población Antonio Varas Norte hasta la avenida Salvador Allende. La inversión total del proyecto fue de \$1.600 millones. Además, en diciembre de 2012 finalizaron las obras de la construcción de la red primaria de aguas lluvias de la Población Modelo

de Puerto Montt, el trazado del colector comprende las calles Barros Arana, Aníbal Pinto, Blanco Encalada, Balmaceda y Santa María; y descarga a colector en Guillermo Gallardo. Esta obra contó con un presupuesto cercano a los \$1.000 millones y beneficia a 30.000 vecinos que habitan en el sector” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

a) Más infraestructura deportiva:

“Remodelación y ampliación del Estadio Chinquihue de Puerto Montt: Inaugurado en junio de 2013, permitió aumentar su capacidad de 5.000 a más de 10.000 personas. Para esto se requirió de una inversión cercana a los \$9.300 millones. Los trabajos en el magno recinto consistieron en la construcción de graderías para 10.000 espectadores, con techo incluido e instalación de butacas, construcción de camarines y baños, torres de iluminación, estacionamientos y pantallas exteriores, entre otros” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

b) Implementar planes de transporte urbano:

“Implementación Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de Puerto Montt. El 24 de septiembre de 2013 fue inaugurado el Centro de Control de Tránsito Automatizado en Puerto Montt. El proyecto contempló la habilitación del centro de control y la implementación del



sistema que coordinará los semáforos del centro de la ciudad. Considera un Sistema de Control Centralizado, la sincronización de los semáforos de Puerto Montt y el recambio de las redes digitales, que incluyó una red de fibra óptica. El proyecto significó una inversión de más de \$800 millones” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

Eje Seguridad Ciudadana:

“Nueva infraestructura policial: Carabineros inauguró el año 2011 las nuevas dependencias de la reposición del Retén de Río Puelo en la comuna de Cochamó, además la ampliación y reposición 5ta Comisaría de Puerto Montt, la Tenencia Reloncaví y el Retén de Panitao” (Avances Plan Los Lagos, 2014).

A continuación se detalla la edificación aprobada e iniciada a nivel regional y nacional.

Tabla Nº 36. Edificación aprobada e iniciada en sectores privados y públicos. Obras nuevas y ampliaciones de Industrias, Comercio, Instituciones Financieras y Servicios (I,C,F,S) a nivel Nacional y de la Región de Los Lagos.

Años	(I,C,F,S)		
	Obra Nueva (M2)	Ampliaciones(M2)	Total (m2)*
Regional 2006	218.435	62.190	280.625
Regional 2010	263.073	67.425	330.498
Regional 2015	331.813	97.695	429.508
Nacional 2006	5.092.009	1.414.259	6.506.336
Nacional 2010	4.899.325	1.415.327	6.314.652
Nacional 2015	5.276.319	1.940.747	7.217.066

Fuente: Informativo Estadístico de edificación N°30 2015 del ministerio de vivienda y urbanismo, y *elaboración propia en base a los datos otorgados por el INE.

La conformación histórica de Puerto Montt como ciudad intermedia mayor, se dio por medio de un proceso de constitución de la capitalización regional del conjunto de poblados y ciudades intermedias que articulaban a la Zona Austral, desde el norte de Valdivia hasta la zona sur extrema de Chiloé. Este hecho, posibilitó que Puerto Montt tuviera un desarrollo institucional Estatal más avanzado que el resto de ciudades intermedia, lo que no implicó que su desarrollo industrial haya ido a la par con el primero. Este fenómeno que fue revertido con el proceso de modernización urbana de los últimos 20 años, ha modificado



sustancialmente la reconfiguración de los servicios privados e institucionales, generando un impacto en la construcción de la ciudad capital de la región de Los Ríos.

En ese sentido, durante el paso del tiempo del último decenio, el conjunto de provincias y sus capitales respectivas, han sostenido un crecimiento continuo en cuanto a la generación de nuevos servicios empresariales, que han permitido consolidar el desarrollo regional, a partir de sus principales enclaves urbanos de tipo intermedios. En ese contexto, Puerto Montt en conjunto de la provincia de Llanquihue, logran capitalizar dicho desarrollo empresarial Urbano, posibilitando que esta ciudad se consolide como un centro urbano con la capacidad de autoreproducir sus fuerzas productivas y no depender de un agente urbano externo de la región.

Conectividad y tráfico Alerce – Puerto Montt.

“El funcionamiento de los sistemas de transporte y conectividad presenta desequilibrios a nivel territorial. Si bien la mayor parte de los territorios del sistema urbano exhibe niveles aceptables de cobertura y accesibilidad a recorridos de transporte público, los tiempos de traslados para acceder a servicios prioritarios para la población (como en el caso

de la salud) constituyen una barrera significativa, en sectores periféricos, como Alerce y Nueva Braunau” (ciudades con Calidad de Vida, 2011, p.71).

“Respecto de la localidad de Alerce, se avanza en gestión de recursos regionales para proyecto de pavimentación de obras viales prioritarias, constituida por la red de calles que requieren interconexión en la trama existente y en el diseño de la solución vial para la interconexión Alerce- Puerto Montt. Este último es uno de los puntos críticos que ha generado polémica en la comunidad, dado el crecimiento de actividades en la Ruta Alerce- Puerto Montt, hoy urbana al ser incorporada al Plan Regulador Comunal Vigente” (ciudades con Calidad de Vida, 2011, p. 80).



Mapa N°11. Situación Actual de Alerce en el Sistema Vial de la Intercomunal.



Fuente: Fuente: SEREMI V. y U. Región de Los Lagos (2011).

Tabla N° 37. Número de empresas a nivel de Provincias y capitales provinciales.

Sector	Año	2011	2013	Sector	Año	2011	2013
Provincia		N° de Empresas	N° de Empresas	Capitales		N° de Empresas	N° de Empresas
Chiloé		10.105	10.323	Castro		3.077	3.135
Llanquihue		23.778	25.140	Puerto Montt		14.104	14.962
Osorno		14.128	14.882	Osorno		10.213	10.738
Palena		733	998	Chaitén		228	302

Fuente: Elaboración propia en base a los datos estadísticas del Servicio de Impuestos Internos.

La conformación de la comuna de Puerto Montt, como capital regional y provincial en proceso de modernización, ha logrado esto en gran medida por la capacidad de integración de un conjunto de instituciones productivas y prestadoras de servicio del sector privado, masificando la instalación de éstas dentro del conjunto comunal, como a la vez por la heterogeneidad de éstas mismas. Tal fenómeno, ha posibilitado que exista un proceso de consolidación de una ciudad moderna, ya que ha logrado solventar de forma oportuna, la explosión socio-demográfica con la capacidad resolutoria de satisfacer un conjunto de necesidades y demandas sociales, que requiere cualquier comunidad social que aspira a constituirse en una sociedad de tipo desarrollada.



Esto, si se contrasta empíricamente con la información otorgada por el Servicio de Impuestos Internos, habría sido resuelta en gran medida, por la instalación de un conjunto de servicios empresariales, como lo son el Comercio con el Retail, la construcción, los servicios de Transporte, agua y luz, pero bastante empujado y anclado, por la actividad pesquera que ha logrado generar un clúster industrial centrado en la actividad acuícola.

Tabla N° 38. Numero de servicios empresariales por sector en Puerto Montt.

Servi- cio	N° 2011	N° 2013									
A.G. C.S	65 7	684	E.A. G	53	54	A.I.E. I	1.21 7	1.29 6	H.R	769	807
P	55 6	615	S.C.S .	416	369	I.F.	262	306	A.E.C .	2	7
MyC	39	35	C.R	5.02 3	5.04 5	E	131	148	OT.	0	0
T.A. C	1.7 11	1.82 2	C	1.56 4	1.81 6	A.P.	3	3	S/I	15	21
I.M. M	66 4	766	I.M. NM	739	865	S.S.S.	283	303			

Fuente: Datos estadísticos del Servicio de impuestos internos.

*El significado de las abreviaciones se pueden observar en el anexo del documento.

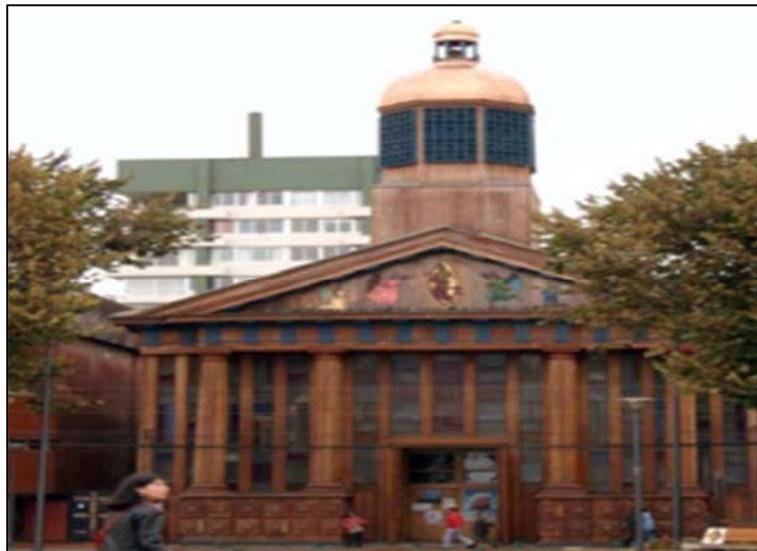
Patrimonio de Puerto Montt.

“Entre los Monumentos Nacionales destacan el Monumento Histórico Torre Campanario del Colegio San Francisco Javier y el Santuario de la Naturaleza Bosque Fósil de Punta Pelluco” (Plan Regulador, 2008, p. 165).

“En términos de arquitectura de interés la comuna posee 101 edificaciones identificadas en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile, Edificación Patrimonial de la X Región de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (2000). Cabe señalar, que 90 de estas edificaciones se encuentran en el casco antiguo de la ciudad de Puerto Montt, para las cuales se define un área de protección” (Plan Regulador, 2008, p. 165).

Inmuebles de Conservación Histórica PRC PMO.

Catedral Católica

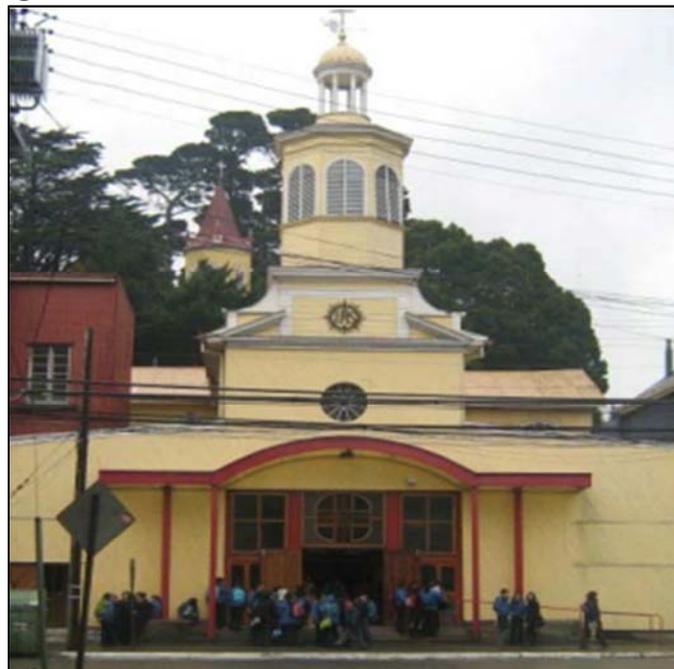


Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Volumen horizontal, planta basilical de tres naves pórtico con influencia clasicista. Se termina de construir sin la torre en 1905. Sufre modificaciones luego del terremoto de 1960 En 2003 es nuevamente restaurada” (Plan Regulador, 2008, p. 168).

Iglesia de los Jesuitas



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Volumen simple planta basilical de tres naves. Fachada con torre central. Es restaurada luego del terremoto de 1960. La construcción original se termina en 1872” (Plan Regulador, 2008, p. 169).

Casa Ebel



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Vivienda tipo chalet, dos pisos, miradores insertos en la cubierta. Volumen jerarquiza el ingreso. Construida alrededor de 1930” (Plan Regulador, 2008, p. 170).

Colegio San Javier



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio educacional. Volumen simple dos y tres pisos. Influencia clasicista. Estructura de madera y revestimiento de plancha estampada.

Este colegio fue construido en dos etapas, dos y tres pisos” (Plan Regulador, 2008, p. 171).

Casa Pauly



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Vivienda esquina, volumen simple, influencia clasicista” (Plan Regulador, 2008, p. 172).

Casa Fernández



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Vivienda tipo chalet, modelo en catálogos internacionales. Volumen: cuerpo central y composición asimétrica con torre esquina, elementos neogóticos y art Nouveau. Dos pisos con miradores” (Plan Regulador, 2008, p. 173).

Casa Arteaga



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Vivienda de esquina, tipo chalet, dos pisos. Estructura de madera. Terminaciones y elementos ornamentales nobles por su factura. Único ejemplar en la ciudad” (Plan Regulador, 2008, p. 174).

Casa Rensinghoff



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio esquina, comercio, esquina ochavada. Influencia clasicista. Corresponde al único ejemplar del tipo en torno a la plaza de armas” (Plan Regulador, 2008, p. 175).

Casa Burchkart



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Vivienda dos pisos con miradores, balcón y corredor en el segundo piso. Destino original habitacional, construida para la familia Binder en 1925.

Es el único ejemplar de al menos tres viviendas que existieron en la época. Influencia alemana clasicista” (Plan Regulador, 2008, p. 176).

Gobernación Provincial



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

Edificio institucional, cuatro pisos, frente a cuatro calles y plaza de armas. Arquitectura moderna institucional. Estructura de hormigón armado (Plan Regulador, 2008, p. 177).



Municipalidad de Puerto Montt



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio municipal, tres pisos y zócalo, frente a tres calles. Arquitectura moderna institucional. Estructura de hormigón armado” (Plan Regulador, 2008, p. 178).

Edificio Dias



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio esquina, comercio y vivienda. Elementos compositivos y ornamentales historicistas y art deco. Estructura de hormigón armado” (Plan Regulador, 2008, p. 179).

Edificio Rancur



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio esquina, comercio. Fachada de hormigón de valor estético en buenas condiciones. Arquitectura moderna” (Plan Regulador, 2008, p. 180).

Gendarmería



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio de hormigón armado con elementos ornamentales historicistas” (Plan Regulador, 2008, p. 181).



Edificio Salco



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Edificio de hormigón armado con elementos ornamentales historicistas. Se mantiene en excelentes condiciones” (Plan Regulador, 2008, p. 182).

Población Marina Mercante



Fuente: Plan Regulador, 2008.



Fuente: Plan Regulador, 2008.

Descripción arquitectónica.

“Manzana residencial construida originalmente para trabajadores de la Marina Mercante. En general las viviendas se encuentran en buenas condiciones. Estilo moderno” (Plan Regulador, 2008, p. 183).



Pobreza

Los últimos resultados de la medición socioeconómica nacional efectuada a través de la CASEN durante el año 2015 permite comparar a nivel nacional, regional y comunal, la situación de pobreza que se vive actualmente en el país.

Pobreza Multidimensional:

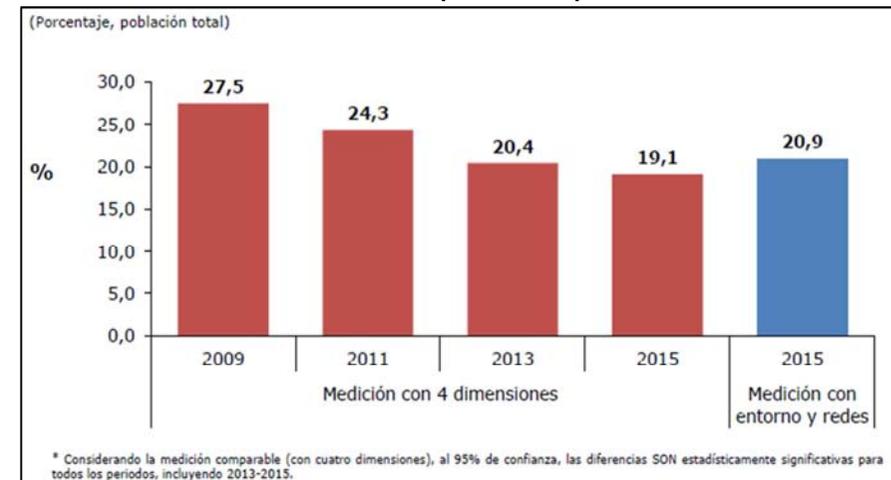
“Corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional “(CASEN, 2015, p. 128).

Pobreza Multidimensional 4 Dimensiones.

En términos evolutivos a nivel nacional la pobreza multidimensional medición con 4 dimensiones muestra una disminución durante los años 2009, 2011, 2013 y 2015, en estos últimos dos años la pobreza multidimensional se redujo de un 20,4 % a 19,1%. No obstante, de

acuerdo a la nueva medición con entorno y redes que incorpora 5 dimensiones tales como; Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social, representa un 20,9 % respectivamente.

Gráfico Nº 29. Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional a nivel Nacional (2009-2015)

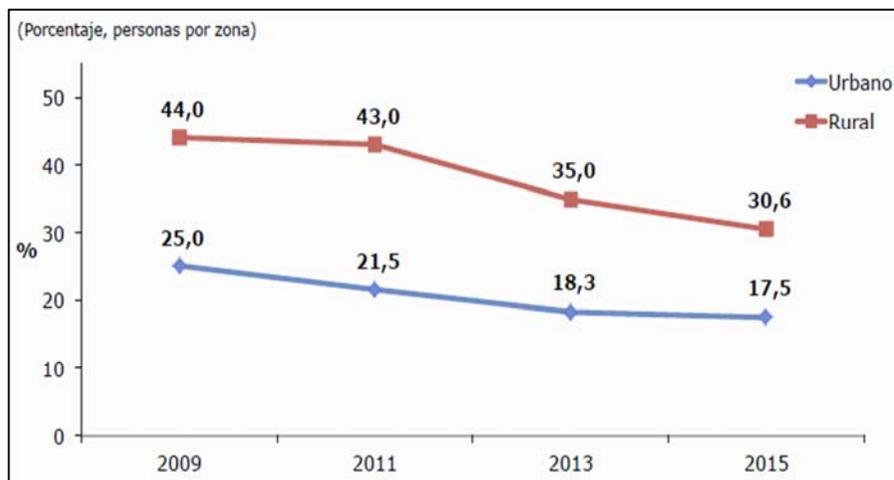


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2009-2015.

Los resultados de Pobreza Multidimensional por zona urbana/ rural, denotan una disminución durante los años 2009 al 2015, registrándose en ese último año un 30,6 % en la zona rural y 17,5 % en la zona urbana.



Gráfico Nº 30. Pobreza Multidimensional con 4 dimensiones, porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional por zona (2009-2015) (Nivel Urbano - Rural)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009-2015.

Tabla Nº 39. Pobreza Multidimensional con 4 dimensiones, porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional por región (2009-2015).

Región	2009	2011	2013	2015
Arica y Parinacota	24,6	27,1	23,6	21,0
Tarapacá	31,1	24,2	17,8	19,7
Antofagasta	30,5	25,0	20,7	16,0
Atacama	34,8	25,0	26,2	22,6
Coquimbo	30,7	25,1	21,6	23,0
Valparaíso	24,3	22,8	18,0	16,6
O'Higgins	26,8	26,9	21,1	20,9
Maule	29,2	31,8	21,9	21,7
Biobío	28,2	28,7	22,4	17,2
La Araucanía	37,2	33,3	28,5	26,2
Los Ríos	29,8	25,3	22,9	20,1
Los Lagos	34,5	29,0	26,1	21,4
Aysén	32,4	26,9	22,3	15,7
Magallanes	18,3	13,6	11,8	9,1
Metropolitana	24,8	20,0	18,0	18,4
Total	27,4	24,3	20,4	19,1

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009-2015.

En términos evolutivos se observa una disminución de la pobreza multidimensional en la región de los Lagos, cuya cifra en los últimos años disminuyó de un 26,1 % (2013) a un 21,4% (2015), de igual forma representa una pobreza significativa, ubicándose actualmente a nivel regional en el puesto nº 5 con mayor pobreza multidimensional.



Como se observa en la siguiente tabla, según los datos de la CASEN 2015, la comuna representa una población en situación de pobreza multidimensional que equivale a un 17,7%, sin embargo, la población no pobre equivale a un 82,3 %.

Tabla Nº 40. Situación de pobreza multidimensional (4 Dimensiones) Comuna Puerto Montt.

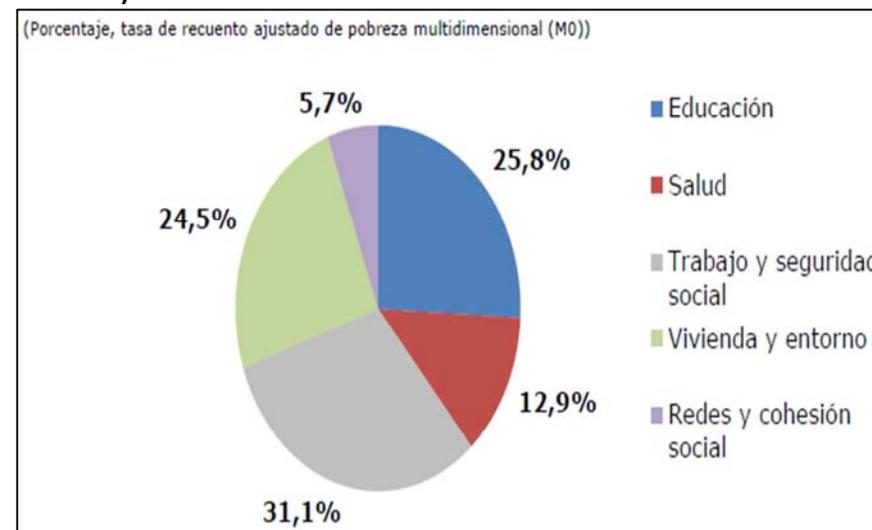
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No pobre	2348	79,7	82,3	82,3
	Pobre	505	17,1	17,7	100,0
	Total	2853	96,9	100,0	
Perdidos	Sistema	92	3,1		
Total		2945	100,0		

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

Pobreza Multidimensional con Entorno y Redes.

De acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2015, se puede observar a nivel nacional que las dimensiones que poseen un mayor porcentaje, con respecto a la tasa de recuento ajustado de pobreza multidimensional, corresponden a vivienda y entorno con un 24, 5%, educación con un 25,8% y redes y cohesión social con un 31,1 %.

Gráfico Nº 31. Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional (2015) medición con entorno y redes (Nivel Nacional).

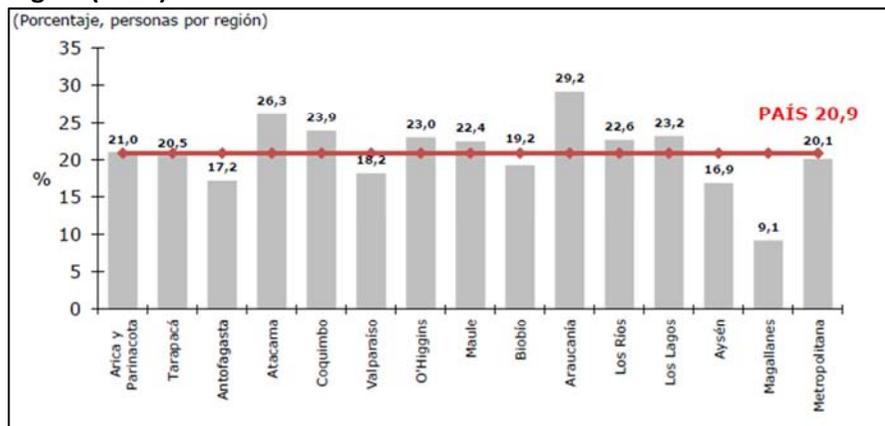


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.



De acuerdo al siguiente gráfico, la región de los Lagos posee un 23,2% de pobreza multidimensional con entorno y redes (2015), Por lo tanto, la región se ubica en el puesto n° 4 en lo que respecta a la pobreza multidimensional con entorno y redes.

Gráfico N° 32. Pobreza Multidimensional Con entorno y redes
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional por región (2015)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

Con respecto a la pobreza multidimensional con entorno y redes, la comuna de Puerto Montt presenta un 19,4 % de personas en situación de pobreza, no obstante, la población no pobre corresponde a un 80,6 %.

Tabla N° 41. Situación de pobreza multidimensional con Entorno y Redes (5 Dimensiones) Comuna de Puerto Montt.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No pobre	2300	78,1	80,6	80,6
	Pobre	552	18,7	19,4	100,0
	Total	2852	96,8	100,0	
Perdidos	Sistema	93	3,2		
Total		2945	100,0		

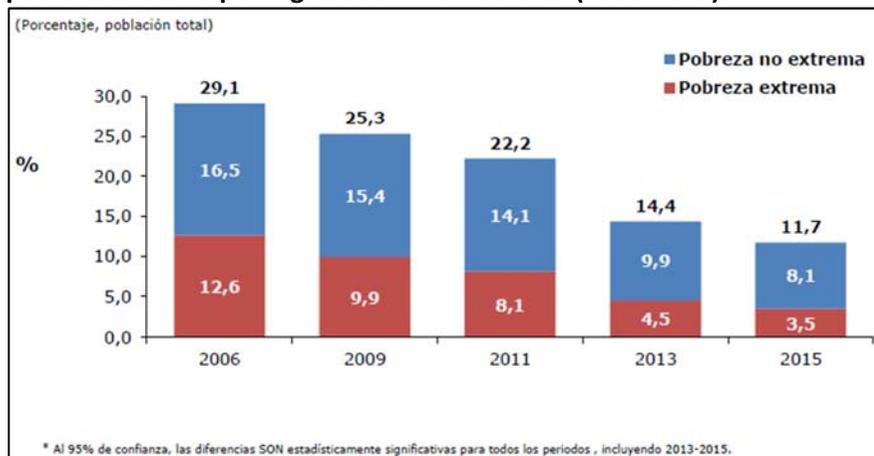
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

Pobreza por Ingresos.

“Corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la “línea de pobreza por persona equivalente”, o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo período, de acuerdo al número de integrantes del hogar” (CASEN, 2015, p. 127).



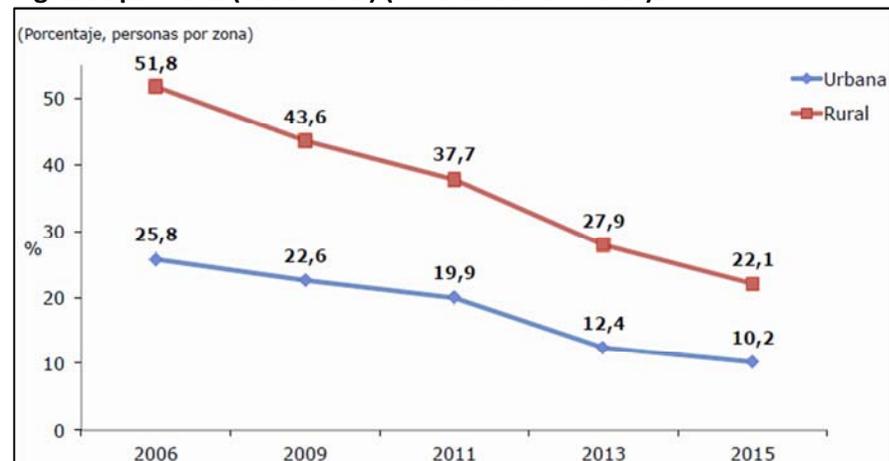
Gráfico Nº 33. Porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por ingresos a nivel Nacional (2006-2015).



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2006-2015.

En términos evolutivos a nivel nacional la pobreza no extrema y pobreza extrema por ingresos, mantuvieron una tendencia a la baja durante los años 2006, 2009, 2011, 2013 y 2015, en estos últimos dos años la pobreza por ingresos se redujo de un 14,4 % a 11,7% respectivamente.

Gráfico Nº 34. Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos por zona (2006-2015) (Nivel Urbano – Rural).



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2006-2015.

Los resultados de Pobreza por ingresos en la zona urbana - rural, denotan una disminución durante los años 2006 al 2015, registrándose en ese último año un 22,1 % en la zona rural y un 10,2 % en la zona urbana.



De acuerdo a los datos se observa la situación de pobreza por ingresos vivida en la región a través del año 2006 al 2015, la cual ha disminuido en forma paulatina registrando una mayor disminución en el año 2013 con un 17,6 % y 16,1 % en el año 2015. De acuerdo a estos datos la región de los Lagos se ubica en el 5º lugar de personas en situación de pobreza por ingresos.

Gráfico N° 42. Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos por región (2013-2015)

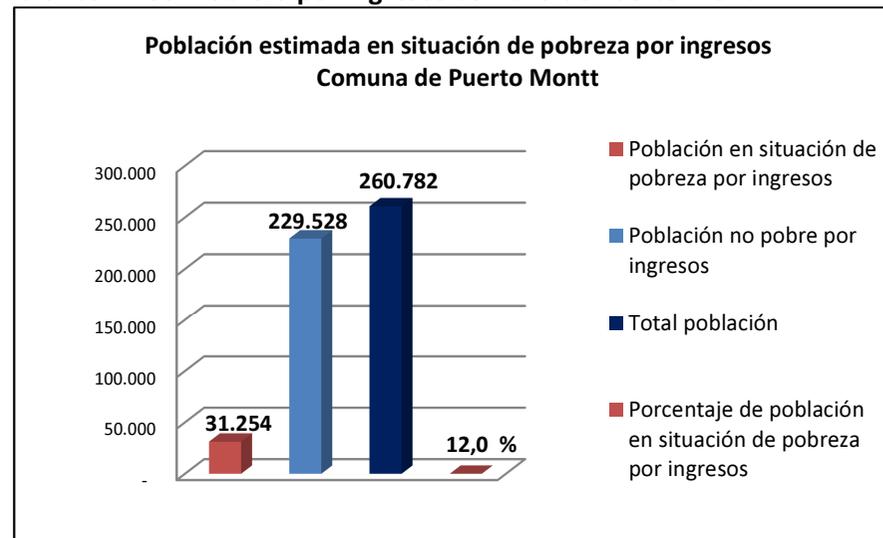
Región	2006	2009	2011	2013	2015
Arica y Parinacota	30,6	18,8	21,0	14,6	9,7
Tarapacá	24,0	24,9	16,4	8,2	7,1
Antofagasta	12,3	8,8	7,1	4,0	5,4
Atacama	22,3	22,2	16,3	7,3	6,9
Coquimbo	37,9	30,6	26,1	16,2	13,8
Valparaíso	30,6	24,4	24,5	15,6	12,0
O'Higgins	32,6	25,8	19,4	16,0	13,7
Maule	43,9	38,8	32,5	22,3	18,7
Biobío	41,3	35,1	32,3	22,3	17,6
La Araucanía	48,5	48,5	39,7	27,9	23,6
Los Ríos	45,3	37,7	32,0	23,1	16,8
Los Lagos	29,3	29,0	27,0	17,6	16,1
Aysén	23,0	20,3	13,3	6,8	6,5
Magallanes	12,8	10,3	7,0	5,6	4,4
Metropolitana	20,2	17,6	15,7	9,2	7,1
Total	29,1	25,3	22,2	14,4	11,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2013-2015.

Como se observa en el siguiente gráfico, según los datos de la CASEN 2015, la comuna representa una población en situación de pobreza por ingresos de 31.254 personas, lo que equivale a un 12% de un total de

población 260.782 personas, sin embargo, la población no pobre por ingresos corresponde a 229.528 personas.

Gráfico N° 35. Pobreza por Ingresos Comuna de Puerto Montt.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

A nivel regional la encuesta CASEN 2015, da cuenta de la evolución del ingreso monetario promedio del hogar, en donde la región de los Lagos en el año 2006 presentaba un ingreso de \$589.555, disminuyendo el año 2009 a \$540.052, posterior a ello aumentó a \$543.327 (2011), \$649.055 (2013) y en el año 2015 disminuyó a \$629.812.



Tabla Nº 43. Evolución del ingreso monetario promedio del hogar por región (2006-2015).

(\$ noviembre de 2015)					
Región	2006	2009	2011	2013	2015
Arica y Parinacota	648.994	690.109	619.152	669.936	728.760
Tarapacá	608.287	612.023	747.842	956.321	1.030.967
Antofagasta	875.735	892.070	1.015.933	1.157.321	1.043.365
Atacama	765.372	674.846	725.645	864.274	875.657
Coquimbo	536.859	520.034	559.854	716.899	704.604
Valparaíso	582.040	619.866	604.697	739.987	755.572
O'Higgins	565.672	581.235	600.249	667.102	698.548
Maule	485.420	501.766	495.356	585.051	607.551
Biobío	525.213	536.330	570.061	600.627	633.081
La Araucanía	474.467	442.772	506.682	578.188	594.778
Los Ríos	489.799	451.427	546.458	584.627	704.471
Los Lagos	589.555	540.052	543.327	649.055	629.812
Aysén	605.123	700.175	787.525	842.083	875.099
Magallanes	780.035	719.305	832.062	904.113	963.292
Metropolitana	896.059	930.376	902.006	1.036.257	1.084.766
Total	700.071	713.136	720.834	832.085	858.987

Nota: Al 95% de confianza, se encuentran diferencias estadísticamente significativas en el ingreso monetario promedio del hogar entre los años 2009-2011, en región de Tarapacá; entre los años 2011-2013, en regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Los Lagos y Metropolitana; y, entre los años 2013-2015, en Los Ríos.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

En la siguiente tabla se aprecia que en términos evolutivos la región de los Lagos presentó alzas y bajas en el ingreso autónomo durante los años 2009 y 2011, posterior a ello aumentó el año 2013 a 94,2 % manteniéndose en el mismo porcentaje durante el año 2015.

Con respecto a los Subsidios monetarios la mayor alza se registró durante el año 2009 con un 7,1 %, disminuyendo el año 2011 a un 6,0 %, sin embargo, durante los años 2013 y 2015 se mantuvo en un 5,8 %.

Tabla Nº 44. Composición del ingreso monetario de los hogares según tipo de ingreso por región (2006-2015).

Región/Tipo de ingreso	2006	2009	2011	2013	2015
Los lagos					
Ingreso autónomo	97,0	92,9	94,0	94,2	94,2
Subsidios Monetarios	3,0	7,1	6,0	5,8	5,8
Ingreso Monetario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen, 2015.

“Si bien persiste un patrón de marcada desigualdad, los resultados del periodo 2013-2015 reflejan una disminución moderada pero significativa de la desigualdad en la distribución del ingreso “(medida por Coeficiente de Gini) (CASEN, 2015, P. 13).



Turismo

“Situada en el seno de Reloncaví, Puerto Montt vive del cultivo del salmón, del comercio y del turismo” (SERNATUR Guía Magazine, 2013, p.20).

“La capital de la Región de Los Lagos recibe anualmente más de 50 cruceros internacionales y desde su puerto salen las embarcaciones que recorren los canales de Chiloé, Aysén y Magallanes” (SERNATUR Guía Magazine, 2013, p.20).



Fuente: Postal de Puerto Montt. Autor; Eduardo Epifanio.

Asimismo, en el Capítulo 2.2. Diagnóstico Estratégico, en el punto 2.2.4.

Se expresa lo siguiente:

“La comuna cuenta con el más importante polo de conexión multifuncional de la región de Los Lagos: la ciudad de Puerto Montt. Esta característica convierte a esta ciudad en el mayor Centro Turístico y de Servicios de la región, efecto que se transfiere por defecto a la comuna. Dicha jerarquía se debe a la combinación de factores múltiples: está dotado del mayor conjunto de equipamiento turístico y servicios existentes en los centros urbanos de la X región. En este sentido la dinámica turística comunal se encuentra ligada en una relación de dependencia con este centro poblado de jerarquía mayor, dado su rol de receptor y distribuidor de los flujos turísticos” (PLADETUR, 2013, p. 29).

“Su carácter de Centro Turístico se manifiesta en su importante dotación de infraestructura, servicios y atractivos turísticos. A su vez se define como un Centro de Servicios especialmente concentrado en su centro urbano, que cuenta con infraestructura y equipamiento básico para apoyar el desarrollo de actividades turísticas hacia el resto de la comuna” (PLADETUR, 2013, p. 29).

“La comuna de Puerto Montt se encuentra enclavada en el centro de la décima Región de los Lagos, desde donde se distribuyen los diversos turistas que arriban a la zona, para conocer los distintos atractivos con



los que cuenta la comuna, la provincia y la región. En este sentido la comuna expande su influencia mucho más allá de sus límites administrativos” (PLADETUR, 2013, p. 29).

“El carácter más determinante de la comuna de Puerto Montt como un centro de relevancia turística es su claro perfil cultural, definido a través de sus expresiones costumbristas reflejadas en sectores urbanos como Angelmó, en su gastronomía, en su artesanía, en la presencia fuerte de una actividad portuaria que no es discordante con este paisaje y en la presencia de lineamientos arquitectónicos con valor histórico, entre otros” (PLADETUR, 2013, p. 30).

“Este componente del turismo comunal se apoya y fortalece sobre una plataforma sólida, generada por un paisaje natural soberbio que mezcla la presencia del bosque templado lluvioso, con ríos, lagos, canales y mar. Se establece entonces que entre estas dos componentes existe una relación de interdependencia, en el sentido de sumatoria de fuerzas, y más aún, en la pérdida de efecto atractor si una de ellas desaparece” (PLADETUR, 2013, p. 30).

“Por lo tanto, en la conservación de esta interacción y complemento entre estas dos grandes formas de recursos turísticos se encuentra la estrategia sobre la cual la comuna de Puerto Montt puede enriquecer y desarrollar con sustentabilidad y a largo plazo el sector turismo, como un elemento central de su economía” (PLADETUR, 2013, p. 30).

Turismo a nivel regional.

“La Región de Los Lagos es una de los territorios más turísticos de Chile, así queda demostrado con la llegada de miles de visitantes a la zona, ya que en la pasada temporada estival Los Lagos recibió casi 900 mil turistas, un 12,5% más de visitantes que en 2012” (PLADETUR, 2013, p. 15).

“La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2009- 2020 de la Región de Los Lagos, plantea lineamientos estratégicos, objetivos y acciones prioritarias en diferentes dimensiones: Desarrollo humano y calidad de vida, comunidad pluricultural, competitividad regional, democracia y gobernabilidad regional; sustentabilidad regional; dentro de los cuales está inserto el tema del desarrollo turístico en la región” (PLADETUR, 2013, p. 15).



“La comuna posee una riqueza natural y arqueológica con característica y atributos particulares a nivel mundial en términos de biodiversidad. La preservación y el cuidado deben ser atendidos para evitar impactos que afectan, en mayor o menor grado, áreas de turismo-histórico y arqueológico tan importantes como la zona donde se ubica Monte Verde. Esto implica desarrollar y actualizar la normativa sobre las actividades contaminantes y formular planes de manejo específicos para recursos naturales y zonas protegidas” (PLADETUR, 2013, p. 27).

Competitividad turística regional.

“A nivel regional se dispone del índice de competitividad turística elaborado conjuntamente entre la Subsecretaría de Turismo, SERNATUR y la Universidad Andrés Bello” (Plan de Acción Región de los Lagos, 2014-2018, p.11).

“Este índice se construyó a partir de indicadores económicos, sociales y ambientales que se agrupan en diez dimensiones: recursos y actividad cultural; recursos naturales y protección del medio ambiente; recursos humanos e indicadores educativos; infraestructura y profesionalización de establecimientos de alojamiento turístico; flujo de personas y medios

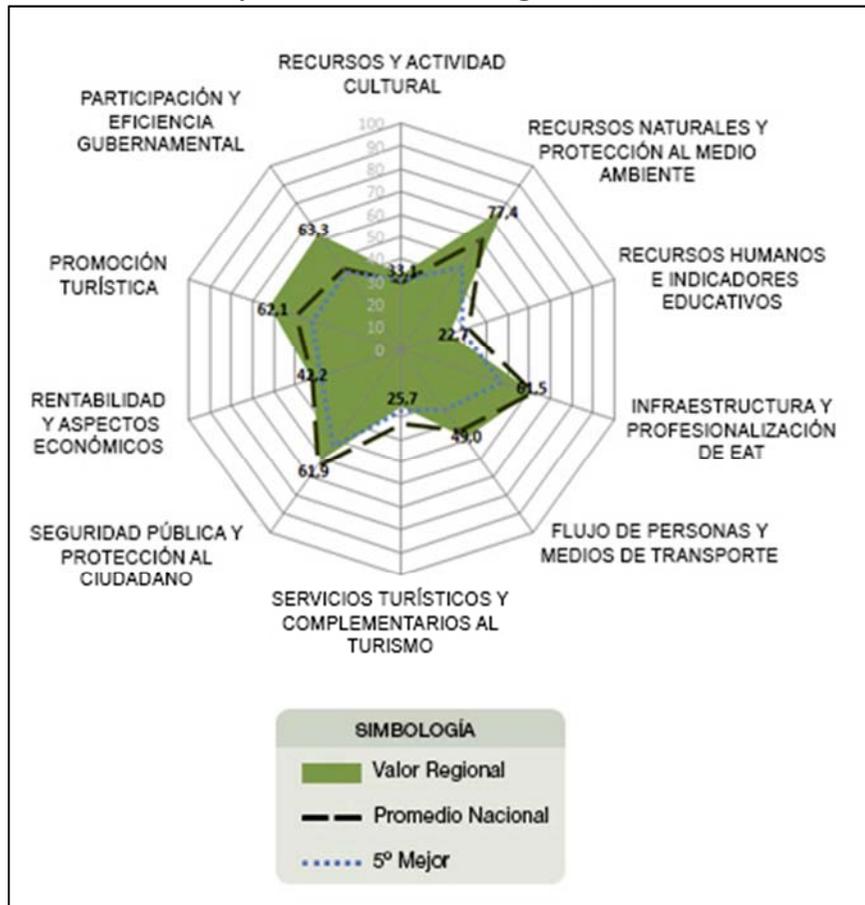
de transporte; servicios turísticos y complementarios; seguridad pública y protección a los ciudadanos; rentabilidad y aspectos económicos; promoción turística; participación y eficiencia gubernamental”(Plan de Acción Región de los Lagos, 2014-2018, p.11).

“La síntesis de los resultados de este índice se presenta en mapas de información que permiten visualizar la posición relativa de cada región, respecto de las variables medidas” (Plan de Acción Región de los Lagos, 2014-2018, p.11).

“No se trata de una evaluación de competitividad turística, sino de una herramienta que junto con las prioridades y vocaciones turísticas de cada región, facilitan el análisis estratégico en términos de identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como y junto con otros antecedentes, la identificación de brechas y del potencial de desarrollo del sector” (Plan de Acción Región de los Lagos, 2014-2018, p.11)



Gráfico Nº 36. Competitividad Turística Regional, año 2012.



Fuente: ICT Chile 2012.

Sobre este escenario la Región de los Lagos es la tercera región que representa un 77,4 en la dimensión Recursos y Protección al medio ambiente. En la dimensión de Participación y Eficiencia Gubernamental, y Promoción Turística, ambas se ubican como la cuarta región con un 63,3 y 62,1 respectivamente. Con respecto a la Seguridad Pública y Protección al Ciudadano la región es la sexta región con una cifra de 61,9. Por último, cabe destacar la dimensión de Infraestructura y Profesionalización de EAT, donde la Región de los Lagos es la cuarta región con una cifra de 61,5.

Conectividad.

“La Región de Los Lagos cuenta con seis pasos fronterizos que registran el ingreso de extranjeros a la región y dos puertas de entrada por vía aérea Aeropuerto el Tepual y por vía marítima el Puerto de Puerto Montt. Los turistas extranjeros han aumentado en un 44.6% en el período 2007 -2013. El año 2013 el total de ingresos a la Región de Los Lagos fue de 263.082, registrando el mayor número de ingresos el Paso Cardenal Antonio Samoré con 213.012 ingresos” (Plan de Acción Región de los Lagos, 2014-2018, p.13).



Tabla Nº 45.

PASOS FRONTERIZOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total Regional	145.485	165.133	192.668	193.812	186.713	245.196	263.082
Cardenal Samoré	102.696	129.064	156.210	146.181	136.874	196.041	213.012
Vicente Pérez Rosales (Peulla)	16.872	11.934	9.567	9.697	10.588	8.597	8.540
Futaleufú	18.900	18.017	20.302	28.763	30.479	32.950	33.709
Carrenleufu o Palena	3.113	3.922	4.492	6.122	5.753	5.522	5.769
Río Puelo	895	691	747	628	646	826	707
Río Manso(Paso El León)	860	886	1.236	2.019	2.008	969	981
Vuriloche	s/i	66	s/i	114	103	96	212
Aeropuerto El Tepual	2.149	553	114	288	262	195	152

Fuente SERNATUR- INE 2007 al 2013. Entrada de Turistas Extranjeros, según lugar de ingreso a la Región de Los Lagos, 2007-2013.

ESTADÍSTICAS OIT TEMPORADA VERANO 2016

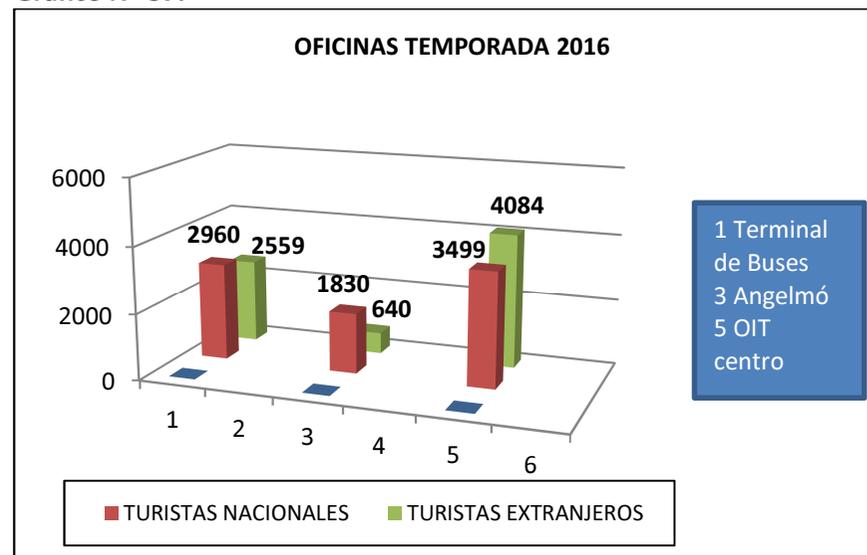
PUERTO MONTT

El siguiente informe estadístico es de carácter general, su elaboración cumple la función informativa y genera datos importantes para el planteamiento de la actual OIT frente a las proyecciones futuras en el área de turismo.

Tabla Nº 46. TEMPORADA 2016

OFICINAS	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL
OIT TERMINAL DE BUSES	2960	2559	5519
OIT ANGELMÓ	1830	640	2470
OIT PLAZA SECTOR CENTRO	3499	4084	7583
TOTAL	8289	7283	15.572

Gráfico Nº 37.



Fuente: Estadísticas del Departamento de Turismo Municipalidad Puerto Montt.



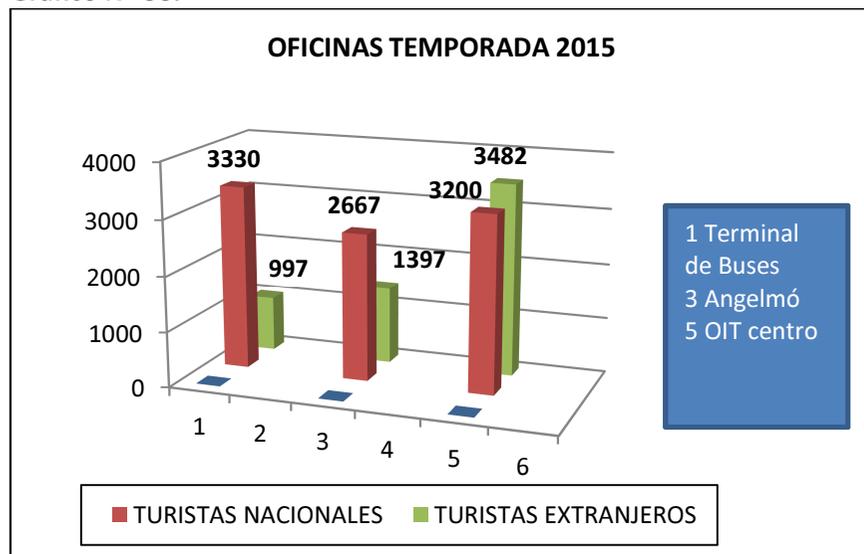
Tabla Nº 47. TEMPORADA 2015

OFICINAS	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL
OIT TERMINAL DE BUSES	3330	997	4327
OIT ANGELMÓ	2667	1397	4064
OIT PLAZA SECTOR CENTRO	3200	3482	6682
TOTAL	8347	4978	15.073

Tabla Nº 48. TEMPORADA 2014

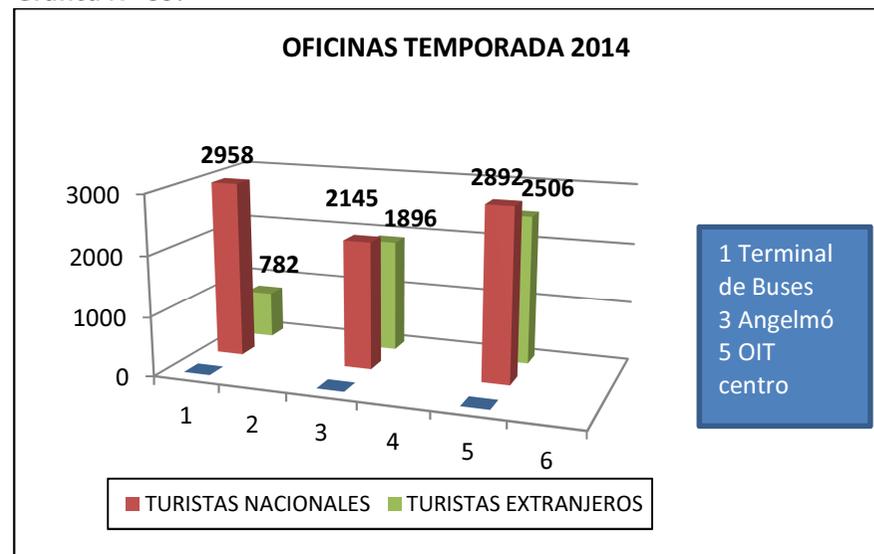
OFICINAS	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL
OIT TERMINAL DE BUSES	2958	782	3740
OIT ANGELMÓ	2145	1896	4041
OIT PLAZA SECTOR CENTRO	2892	2506	5398
TOTAL	8347	4978	13.179

Gráfico Nº 38.



Fuente: Estadísticas del Departamento de Turismo Municipalidad Puerto Montt.

Gráfica Nº 39.



Fuente: Estadísticas del Departamento de Turismo Municipalidad Puerto Montt.



Los lugares de mayor interés turístico a visitar por casi el 90% de los turistas que visitaron las OIT fueron la isla grande de Chiloé, la carretera austral y Puerto Varas lo que nos deja en evidencia que como comuna necesitamos un plan estratégico para atraer a este flujo de turistas que llegan a nuestra comuna por el hecho de ser capital regional, a través de los diversos medios de transporte que convergen aquí a modo de conexión con las otras comunas hacia donde se dirigen.

La puesta en marcha de un plan para fortalecer la actividad turística en nuestra comuna es de vital importancia, plan que debería ir de la mano con la Cámara de Comercio y Turismo para trabajar juntos en la captación de un número importante de turistas que al día de hoy no estamos cautivando.

Tabla Nº 49.

Ranking de países que más nos visitan
1° ARGENTINA
2° FRANCIA
3° EE.UU
4° BRASIL
5° ESPAÑA
6° CANADÁ

ZOIT

“Desarrollar una oferta turística sustentable requiere de una gestión del territorio efectiva que garantice la coordinación entre las distintas entidades y actores sectoriales. Surge así la declaración de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) como herramientas de gestión efectiva que “permitirán potenciar el desarrollo territorial del turismo mediante la priorización de recursos públicos e incentivos a la inversión privada” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 127).

“La declaración de ZOIT es un instrumento clave para impulsar un desarrollo turístico, a través de la inversión pública y de la coexistencia articulada del turismo con otras actividades económicas” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 127).

“Las zonas de interés turístico son territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 8).

“La declaración de un lugar como ZOIT conlleva la prioridad en materia de ejecución de programas y proyectos públicos que fomenten la



actividad turística, así como la asignación de recursos para obras de infraestructura y equipamientos necesarios para desarrollar el sector” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 8).

“Como carácter destacable, cabe señalar que la comuna cuenta con dos Zonas de Interés Turístico Nacional, declaradas el año 1979 por el Servicio Nacional de Turismo. Estas son la “Isla Tenglo” y “Caleta de Angelmó” (PLADETUR, 2013, p. 29).

“Su declaración como área turística especial está fundamentada en que Angelmó es una de las caletas más características de nuestro litoral, que conserva su arquitectura típica, siendo además, un mercado de artesanía y de productos del mar y que la Isla Tenglo, por configuración física del área, es parte del paisaje natural de ésta; y en que las áreas señaladas presentan una situación de deterioro progresivo y desarrollo inorgánico” (PLADETUR, 2013, p. 29).

“En relación a las zonas de Interés Turístico de la comuna de Puerto Montt, la elaboración del PLADETUR de la comuna, permitió identificar una Macro Zona de Interés turístico comunal, conformada por cinco sub-áreas susceptibles de ser presentadas como Zonas de Interés Turístico

ZOIT el PLADETUR de Puerto Montt” (Plan de acción Región de Lagos, 2014-2018, P. 38).

“Para la presentación de éstas potenciales ZOIT, fue definida en orden de importancia para la comunidad, considerándose las siguientes variables: Valoraciones practicadas en talleres participativos comunales, Encuesta de Intereses de población flotante, Visibilización a través de medios, Criterios de matriz técnica” (Plan de acción Región de Lagos, 2014-2018, P. 38).

De acuerdo a este criterio se definieron las siguientes ZOIT y priorización:

- ❖ Complejo Arqueológico Monte Verde.
- ❖ Eje Biodiversidad pre-Andina Correntoso -Lago Chapo.
- ❖ Caleta Angelmó- Miradores adyacentes e Isla Tenglo.
- ❖ 1er tramo de Carretera Austral-Eje Coihuí- Caleta La Arena.
- ❖ Borde Costero del Seno de Reloncaví-Rutas ancestrales de vida en torno al mar.
- ❖ Eje-Interior-Localidad de Alerce.



Tabla N° 50.

RANKING DE ZOIT POTENCIALES	1º. Caleta Angelmó - Miradores adyacentes y Canal e Isla Tenglo. 2º. Complejo Arqueológico Monte Verde. 3º. Portal de Acceso al Carretera Austral – Eje Coihuín – Caleta La Arena. 4º. Eje de Biodiversidad Pre Andina Correntoso-Lago Chapo. 5º. Eje Interior - localidad de Alerce 6º. Borde Costero del Seno de Reloncaví, rutas ancestrales de vida en torno al Mar.
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de puerto Montt.

Atractivos turísticos comuna de Puerto Montt.

1. Catedral de Puerto Montt.
2. Costanera de Puerto Montt.
3. Iglesia Jesuita.
4. Casa Pauly.
5. Sitio Arqueológico Puntilla Tenglo.
6. Conchales de Piedra Azul.
7. Sitio Arqueológico Monte Verde.
8. Sitio Arqueológico Ilque.
9. Lago Chapo.
10. Puerto Montt.
11. Isla Tenglo.
12. Parque Nacional Alerce Andino.
13. Isla Maillen.
14. Bahía Chinquihue.
15. Torre del Campanario del Colegio San Francisco Javier (MH)
16. Caleta Angelmó.
17. Caleta la Arena.
18. Mercado Pesquero y Artesanal de Angelmó.
19. Museo Histórico Regional Juan Pablo Segundo.
20. Pueblito Artesanos de Melipulli.
21. Quillaípe.
22. Balneario de Pelluco.
23. Canal Tenglo.
24. Monumento Natural Lahuen Ñadi.
25. Bosque Fósil de Punta Pelluco (SN).
26. Festival Nacional de la Raíz Folclórica al Mar de Puerto Montt.



27. Regata de Chiloé.
28. Temporada Conciertos las Quemadas de Puerto Montt.
29. Temporales Teatrales.
30. Ruta de las Tradiciones Fiestas Costumbristas.
31. Plaza de Armas.
32. Plaza de los Fundadores.
33. Casa del Arte Diego Rivera.
34. Escultura “Sentados Frente al Mar”.
35. Golfo o Seno del Reloncaví.
36. Chamiza.
37. Volcán Calbuco.
38. Reserva Nacional Llanquihue.

Las actividades de turismo en la región de los Lagos.

“Las empresas que desarrollan las actividades incluidas en el sector turismo representan el 12,53% del total de empresas de la Región, el 2,72% de las ventas y el 7,27% de los trabajadores. Estos datos reflejan una baja productividad de las empresas turísticas y un tamaño inferior a la media nacional” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.42).

Tabla N° 51.

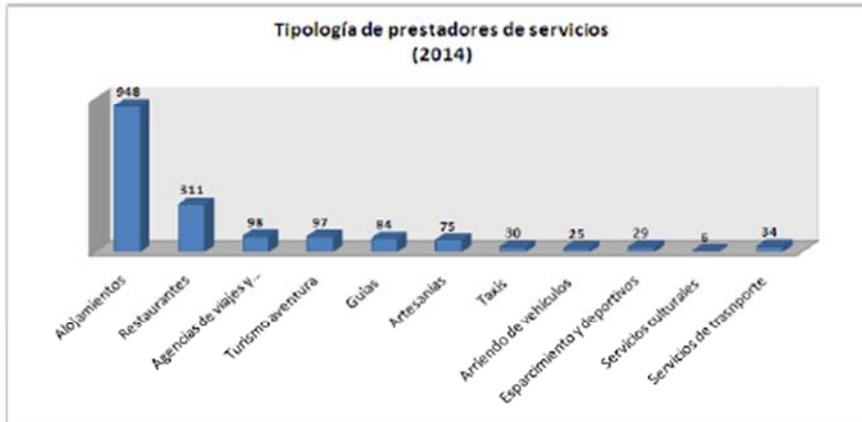
Año 2013	Número de Empresas	Ventas (UF)	N° Trabajadores Dependientes Informados
X REGION LOS LAGOS	51.155	513.366.453	290.804
TOTAL TURISMO	6.411	13.975.970	21.136
Porcentaje Turismo total Región	12,53	2,72	7,27

Fuente: Servicios de Impuestos internos y elaboración propia.

“En relación los prestadores de servicios turísticos, la región cuenta con 1.737 prestadores de servicios registrados en SERNATUR, de los cuales 33 cuentan con el sello Q de calidad y 21 de los alojamientos turísticos, están certificados con el sello S de sustentabilidad” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.42).



Gráfico N° 40.



Fuente: SERNATUR.

“Por comuna, Puerto Varas (337) y **Puerto Montt** (279) se sitúan a la cabeza de prestadores de servicios formalizados, lo que supone entre ambos el 35% del total de prestadores de servicios” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.43).

Inversión en turismo desde la administración pública.

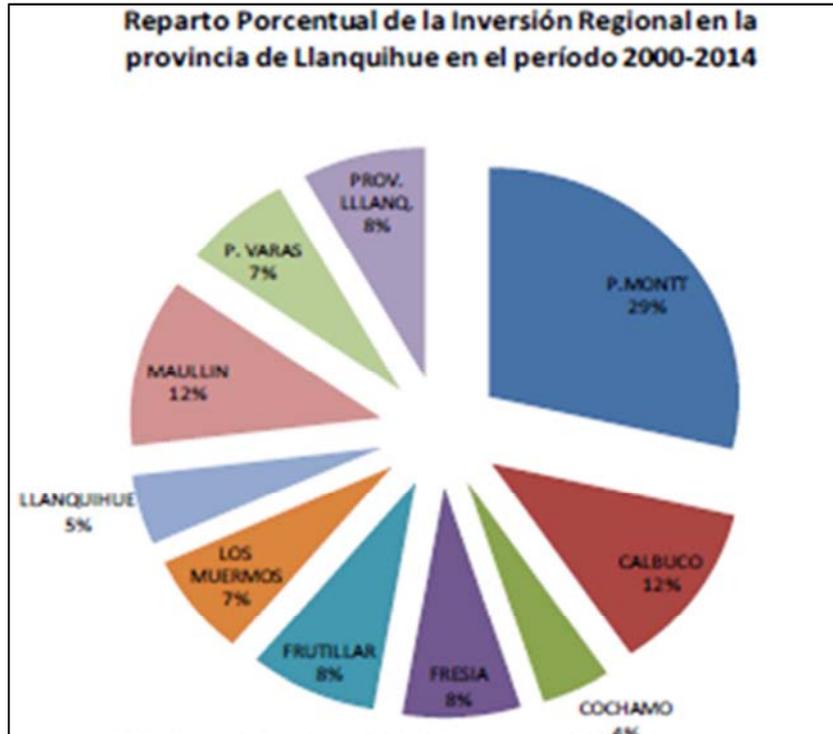
“En el último año completo, 2014, la inversión realizada en turismo desde el Gobierno Regional, ascendió a \$3.417.410.298 a través de diferentes fondos (Fondo de Innovación para la Competitividad-FIC, Fondo Regional de Iniciativa Local-FRIL, Programa de Infraestructura

Rural para el Desarrollo Territorial-PIRDT, Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico-FONDEF o FOMENTO). Por eje de desarrollo, la inversión se centró en Desarrollo Turístico, si bien el apoyo a las TIC fue mayor” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.61).

“El análisis en función de los territorios muestra la mayor concentración de la inversión regional en las provincias de Llanquihue y Chiloé en el período 2000-2014” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.61).



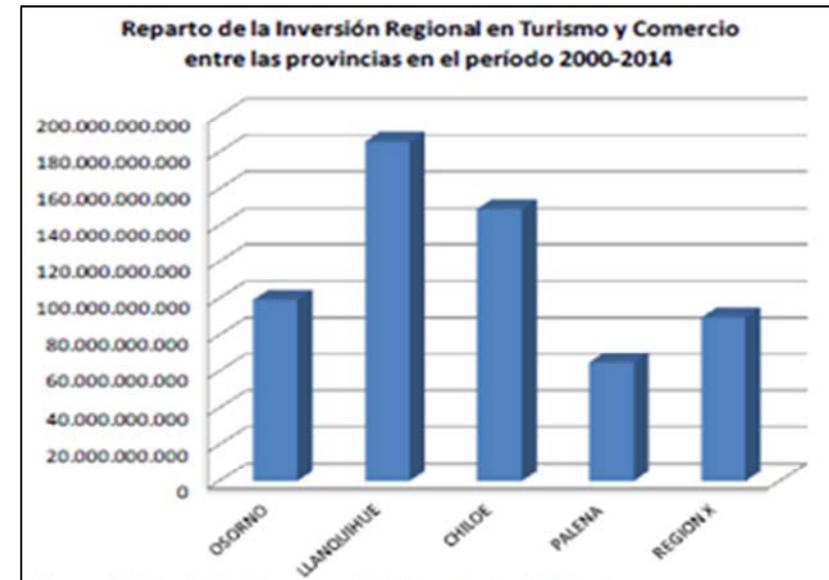
Gráfico N° 41.



Fuente: División y análisis de control. Gobierno regional de los Lagos.

“La evolución del reparto territorial de la inversión regional muestra un crecimiento sostenido en todas las provincias, así como de la inversión destinada al conjunto de la Región. Sin embargo, esta evolución no es lineal en ninguna de las cuatro provincias” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.62).

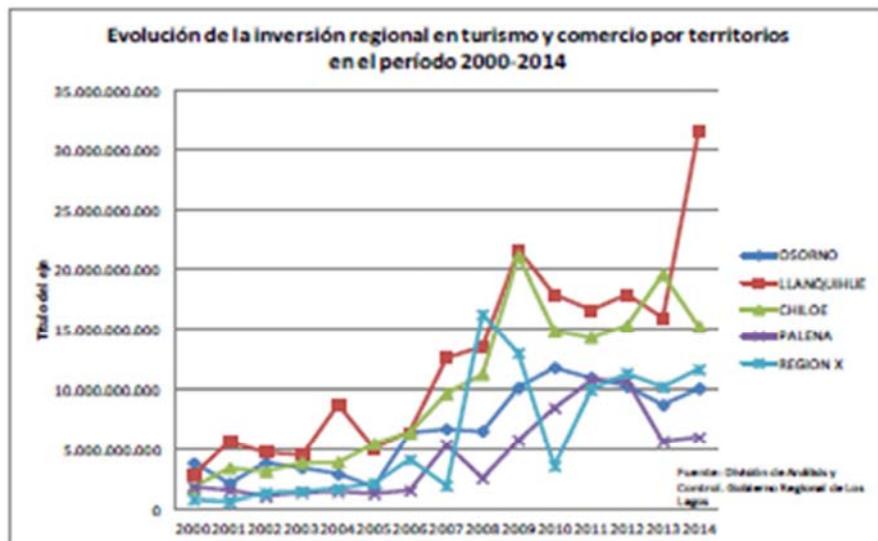
Gráfico N° 42.



Fuente: División y análisis de control. Gobierno regional de los Lagos.



Gráfico N° 43.



Fuente: Gobierno Regional de los Lagos.

“En la provincia de Llanquihue, Puerto Montt, Calbuco y Maullín, reciben el 53% de la inversión regional” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.63).

La demanda Turística.

“Dado el espectacular entorno natural de la región, el turismo se basa en actividades *outdoor* y de naturaleza en donde destaca sobremanera las

visitas a los Parques Naturales de la región. La región también cuenta con condiciones para desarrollar un turismo deportivo con la práctica del esquí en el volcán Osorno o rafting y kayak en Futaleufú. El turismo cultural y patrimonial tiene su representación en la isla de Chiloé con la ruta de las iglesias” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 85).

“El turismo en la Región se caracteriza por la estacionalidad. El mayor volumen de entrada se registra en los meses de verano (enero y febrero), por lo que el problema de la estacionalidad, común a la mayoría de destinos turísticos y al conjunto del país, también está presente en la región Los Lagos. Además, el descenso en los meses de temporada baja es mayor en la región de Los Lagos, que en el promedio del país” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 85).

“La estacionalidad ha sido identificada por las personas entrevistadas como uno de los principales retos a afrontar ya que en la mayoría de los casos, después de la temporada de verano (enero y febrero) la actividad baja considerablemente, hasta el punto de que algunos establecimientos cierran durante el invierno o se dedican a otras actividades. La falta de una oferta que incluya actividades de invierno,



también favorece esta alta estacionalidad del turismo en la región” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 85).

“Los datos estadísticos muestran que en la región predominan los turistas chilenos, frente a los turistas extranjeros” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 86).

Tabla Nº 52. Evolución del número de llegadas de turistas 2001 – 2013.

Llegadas	2001	2005	2010	2012	2013
Nacionales	243.022	332.556	380.091	371.793	387.997
Extranjeros	115.631	157.135	105.048	142.828	148.246
TOTAL	358.653	489.691	485.139	514.621	536.243

Fuente: Anuario Estadística Turismo INE.

“Una parte importante de los turistas extranjeros llegan a través de los cruceros. En la temporada 2014-2015 (del 20 de octubre al 30 de marzo) llegaron a **Puerto Montt** 38 naves con un total de 77.394 pasajeros” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 86).

Los lugares de la Región de Los Lagos visitados por los turistas extranjeros son los cuatro destinos:

- Osorno y alrededores.

- Puerto Montt - Puerto Varas - Parque Nacional Vicente Pérez Rosales - Lago Llanquihue.
- Isla de Chiloé.
- Carretera Austral - Futaleufú – Palena (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.92).

Estos lugares de la Región reciben en conjunto.

- El 6% de los turistas que llegan a Chile procedentes del Brasil.
- El 2,6% de los argentinos que llegan a Chile.
- El 14,7% de los procedentes de Estados Unidos
- El 38,8% de los alemanes que llegan al país (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.92).

Tabla Nº 53. Lugares de la región de los Lagos visitados por los turistas extranjeros, año 2013.

Osorno y alrededores	1,0	0,7	1,9	5,1
Puerto Montt - Puerto Varas Parque Nacional Vicente Pérez Rosales - Lago Llanquihue	4,3	1,3	8,6	22,1
Isla de Chiloé	0,9	0,5	2,3	8,0
Carretera Austral – Futaleufú Palena	0,1	0,1	1,9	3,6

Fuente: SERNATUR. Informe comportamiento y perfil del turismo receptivo 2013.



“La mayoría de los turistas independientemente de su procedencia **acuden a las áreas silvestres** y en la **Región optan por alojamientos alternativos** como las cabañas. Además, 113.966 visitantes extranjeros visitaron el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Los Lagos, siendo el parque nacional Vicente Pérez Rosales con 88.033 visitas de extranjeros, el que recibió una mayor afluencia de turistas extranjeros en la Región” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.94).

“Las **Áreas Silvestres Protegidas** de la región de Los Lagos fueron las más visitadas respecto al conjunto de áreas silvestres del país, con 631.151 visitas en 2014 donde de nuevo destaca el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, con el 65,8% de las preferencias. La siguiente tabla muestra el número de visitas durante los tres primeros meses de 2015 y se puede ver cómo los turistas extranjeros se concentran sobre todo en el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, mientras que los turistas chilenos, aunque prefieren también este parque, también optan por otros enclaves de la Región” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.94).

Tabla N° 54.

Área Protegida	Chilenos	Extranjeros	Total	Porcentaje
P. N. CHILOE	28.923	3.872	32.795	8,2%
P. N. PUYEHUE	44.786	8.303	53.089	13,3%
P. N. VICENTE PEREZ ROSALES	216.698	74.212	290.910	73%
P. N. ALERCE ANDINO	10.848	1.532	12.380	3,1%
R.N.LLANQUIHUE	2.514	677	3.191	0,8%
M.N ISLOTE DE PUÑIHUIL	912	181	1.093	0,3%
P. N. HORNOPIREN	1.737	107	1.844	0,5%
M.N. LAHUENÑADI	1.111	530	1.641	0,4%
R.N. FUTALEUFU	777	177	954	0,2%
TOTAL REGIONAL	308.306	89.591	397.897	100

Fuente: CONAF.

“La siguiente gráfica muestra la evolución del número de visitantes en las Áreas Protegidas en el período 2009-2014 y en ella se puede ver cómo en los años 2010-2011 se produce un importante descenso en el número de turistas. No obstante a partir de 2012 se aprecia de nuevo una tendencia positiva en el número de visitantes” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.94).



Gráfico N° 44.



Fuente: CONAF.

“Estos datos se confirman a través de las entrevistas personales que se ha realizado para la elaboración del diagnóstico. Se señala además que los estadounidenses, europeos y japoneses llegan principalmente a través de los cruceros. La principal **motivación**, especialmente entre los extranjeros, es la **naturaleza y la posibilidad de realizar actividades outdoors**” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.95).

“El viajero chileno realiza más un turismo de sol y playa, principalmente en enero y febrero y muy focalizado en Puerto y Varas y Frutillar (provincia Llanquihue). Según las opiniones recogidas los turistas chilenos suelen visitar la Región durante los meses de verano

(principalmente enero y febrero) generando un bajo nivel de gasto y una escasa actividad económica” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.95).

“Los **lugares más visitados** son los parques nacionales y en especial el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales que junto con los saltos de Petrohué y Puerto Varas son los que más turistas reciben, lo que está provocando una situación de saturación y problemas de hospedaje, servicios y gestión de residuos” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.95).

Recursos Naturales de atracción Turística:

- P.N. Vicente Pérez Rosales
- P.N. Puyehue
- P.N. Hornopirén
- P.N. Corcovado.
- P.N. Chiloé.
- P.N. Alerce Andino.



El Patrimonio Natural.

“La diversidad natural y paisajística de la región de Los Lagos ha sido uno de los aspectos más destacados en las entrevistas llevadas a cabo en el marco del presente diagnóstico, así como la falta de conservación de los bosques y las áreas naturales.

Las **áreas silvestres protegidas** y, en especial, los Parques Naturales, son uno de los baluartes más destacados de este patrimonio natural y uno de los más destacados atractivos turísticos de la región, siendo el Parque Natural Vicente Pérez Rosales el más visitado a nivel país”(Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p.104).

Tabla N° 55. Número de visitantes a Áreas Silvestres Protegidas 2015.

Unidad SNASPE	Enero	Febrero	Marzo
P.N. Chiloé	10.621	17.955	4.219
P. N. Puyehue	15.433	29.685	7.971
P. N. Vicente Pérez Rosales	112.346	143.084	35.480
P. N. Alerce Andino	4.366	6.361	1.653
R.N.LLANQUIHUE	1.337	1.281	573
M.N Islote de Puñihuil	430	463	200
P. N. Hornopirén	360	1.322	162
M.N. Lahuenñadi	427	730	484
R.N. Futaleufu	377	498	79
TOTAL REGIONAL	145.697	201.379	50.821

Fuente: CONAF Región de Los Lagos.

Análisis de la oferta.

“En relación a la oferta turística, uno de los grandes problemas destacados por las personas entrevistadas ha sido la falta de oferta de actividades turísticas y, en especial, una oferta distintiva de la región: hay atractivos, hay infraestructura, hay cosas que hacer, pero no hay una oferta turística apropiada a toda la potencialidad de la región” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 96).

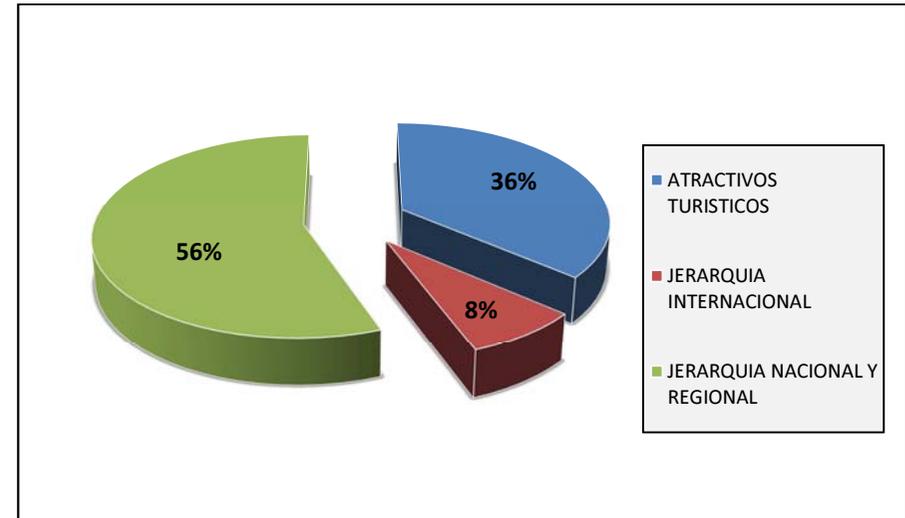


“El nivel de **infraestructura** es bueno con el aeropuerto de Puerto Montt como segundo aeropuerto del país, el aeropuerto de Castro y el aeropuerto de Osorno, además de una buena red vial. Aunque es necesario seguir desarrollando la infraestructura turística como terminales para buses” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 96).

“Faltan **servicios** para el turismo como transporte, guías agencias, y muy especialmente **información turística**, faltan oficinas de información turística y que cuenten con información adecuada (panelería, información en carreteras, sitios web de parques, etc.) Además, se ha detectado un **preocupante nivel de desconocimiento de los recursos y atractivos de la región** y de lo que se ofrece y por parte de quienes trabajan en el sector” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 97).

“La comuna presenta un nivel de oferta de atractivos turísticos de un 50% en la categoría de sitios naturales, de éstos un 11% tienen una jerarquía de carácter internacional, luego el 77% de los atractivos corresponden a un nivel de jerarquía nacional y regional” (PLADETUR, 2013, p. 39).

Gráfico Nº 45. Oferta Turística Comunal.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Puerto Montt.

“Respecto de los niveles de oferta de servicios de alojamiento, se estima que a la fecha la comuna mantiene 3.807 camas disponibles, de la cuales aproximadamente un 43% pertenecen a establecimientos tipo hostel y hospedajes” (PLADETUR, 2013, p. 39).

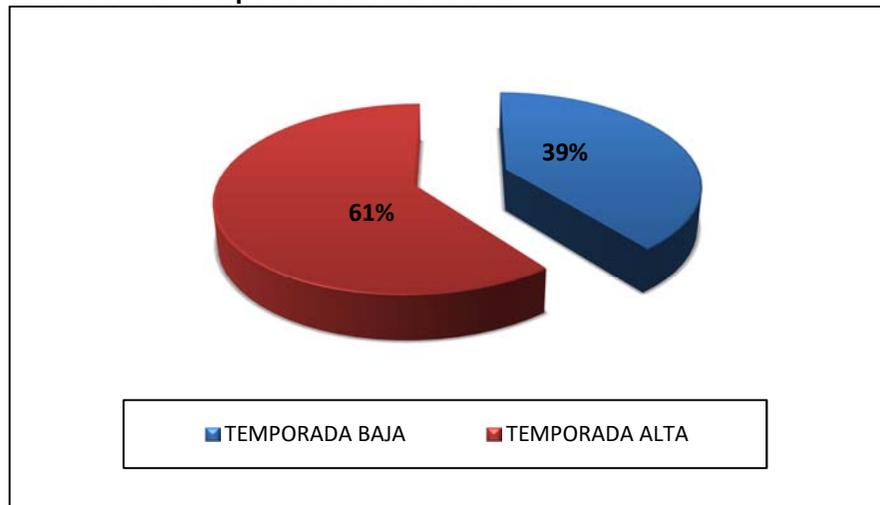
“La oferta de servicios de alojamiento se presenta en niveles de calidad diversos, desde hoteles de alta calidad hasta tipos de alojamiento de baja calidad con presencia de servicios de alojamiento familiares con



alta informalidad y con bajos niveles de certificación como los del tipo SERNATUR” (PLADETUR, 2013, p. 39).

“Asimismo, se observa la marcada estacionalidad de ocupación de habitaciones, siendo en los meses de temporada baja cercana al 23% y en la temporada alta a un 40% “(PLADETUR, 2013, p. 40).

Gráfico N° 46. Ocupación de Habitaciones.



Fuente: Elaboración propia. Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Puerto Montt.

“En general se observa que la mayoría de los establecimientos cumplen con la normativa sanitaria. Sólo un porcentaje mínimo de ellos posee o

está siguiendo los procesos para la obtención de certificación SERNATUR” (PLADETUR, 2013, p.40).

“Respecto de la oferta de tour operadores y guías, se comprueba que la comuna de Puerto Varas concentra cerca del 58% de los guías certificados de la Provincia, contando la comuna de Puerto Montt con un 44% de la oferta” (PLADETUR, 2013, p.40).

Igualmente a nivel de operadores turísticos se aprecia la evidente diferencia en términos de volumen de oferta de este tipo de servicios a favor de la comuna de Puerto Varas con cerca del 60% de la oferta a nivel Provincial (PLADETUR, 2013, p.40).

La información turística.

“En el proceso de elaboración del diagnóstico de la situación del sector turismo en la Región de Los Lagos, se puso de manifiesto que una de las principales deficiencias era la falta de centros de información turística que proporcionen información fiable sobre los atractivos de la región” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 115).



“Este es un problema generalizado en todas las comunas. Aunque casi todas las comunas cuentan con un coordinador municipal de turismo (CMT) en muchas ocasiones, tiene que realizar tareas relacionadas el departamento de desarrollo social, local o cultural, o con fomento productivo, lo que limita el tiempo que dedica a impulsar la actividad turística comunal. A esto hay que unir que los coordinadores de turismo no siempre cuentan con formación en turismo, sino que pertenecen a otras áreas de conocimiento como administrador de empresa, ingeniero, etc.” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 115).

“A nivel municipal, los coordinadores de turismo son los principales agentes encargados del fomento de esta actividad económica. La región cuenta con 30 comunas, de las cuales 28 tienen coordinador municipal de turismo. En total hay 51 personas trabajando en las oficinas municipales de turismo, siendo las oficinas de Ancud con 8, Puerto Varas con 5, Puerto Montt con 4 y Palena con 3, las que cuentan con más personal dedicado a turismo” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 116).

Tabla N° 56.

Departamento Turismo	Oficina Turismo	Oficina de Información Turística	OIT de Temporada	Municipios OIT solo CMT
Osorno Puyehue Puerto Varas Puerto Montt Ancud	Puerto Varas Llanquihue Puerto Montt Cochamó Maullín Calbuco Castro Chonchi Quellón Hualaihué Futaleufú Palena	Osorno Puerto Varas Puerto Montt Calbuco Ancud Castro	San Juan de la Costa Puyehue Puerto Octay Llanquihue Cochamó Calbuco Ancud Quemchi Dalcahue Curaco de Vélez Quinchao Chonchi Puqueldón Queilén Quellón Hualaihué Chaitén Futaleufú Palena	San Pablo Río Negro Purranque Fresia Frutillar Los Muermos Puerto Montt Maullín Quemchi Curaco de Vélez Quinchao Queilén Quellón

Fuente: SERNATUR 2014.



Turismo Cultural y patrimonial.

“El programa de gobierno 2014-2018 otorga una importancia especial a la cultura y el patrimonio como parte de la oferta turística señalando la importancia de desarrollar” *“una oferta turística que contenga elementos culturales tradicionales”* (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 100).

“El **turismo cultural y patrimonial** tiene un papel significativo en la recuperación de las tradiciones locales y en la puesta en valor de la identidad local. Es un tipo de turismo que conecta con la tendencia de **vivir la experiencia**, ya que la mejor manera para vivir esa experiencia es tener contacto y conocer las comunidades locales, la historia, la cultural y las tradiciones del lugar que se visita” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 100).

“La Estrategia Regional de Desarrollo de Los Lagos 2009-2020 resalta también la importancia de la cultura en el desarrollo del territorio y define esta dimensión de cultura como las formas de vida de las múltiples identidades y las variadas expresiones culturales de la región, expresadas a través de comunidades étnicas, agrupaciones sociales y del

arte, artistas, académicos y representantes de museos y bibliotecas” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 100).

En la región de Los Lagos hay distintos grados de desarrollo del turismo cultural y patrimonial en el que destacan los siguientes elementos (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 101).

Tabla N° 57.

Posibilidades de desarrollo de circuitos culturales y patrimoniales	-Circuito con demanda nacional e internacional: las fortificaciones y Chiloé. -Circuito con potencial nacional: circuito paleontológico. -Elementos que contribuyen a diversificar las actividades del turista: colonización alemana, camino real, cementerios Huilliches. -Yacimiento arqueológico de Yaco Alto (Calbuco) -Arte rupestre del morro Vilcún (Chaitén)
Sitios Culturales y patrimoniales de éxito	-Sitio arqueológico de Pilauco. -Fortificaciones españolas de Ancud. -Las Iglesias de Chiloé (Patrimonio de la Humanidad)
Sitios Culturales y patrimoniales con menor desarrollo	-Sitio arqueológico de Monte Verde. -Los conchales y corrales de pesca que pueden encontrarse en la Isla de Tenglo, la carretera austral, Ilque o la costa del Seno de Reloncaví. -La arquitectura germano-chilota. -El bosque fósil de Punta Pelluco.

Fuente: Patrimonio Cultural de la Región de Los Lagos.



Puertos y transportes Marítimos.

“Puerto Montt es el principal puerto de la Región de los Lagos. Desde esta ciudad operan servicios regulares de transportes marítimos de pasajeros y turísticos hacia los canales, fiordos y ciudades portuarias del Archipiélago de Chiloé, la provincia de Palena y las regiones de Aysén y Magallanes” (SERNATUR Guía Magazine, 2013, p.1).

“Otros importantes terminales portuarios son Calbuco, Ancud, Castro, Quellón, Ayacara y Chaitén” (SERNATUR Guía Magazine, 2013, p.1).

“En Puerto Montt y Castro en la temporada de cruceros (octubre y mayo) recalán alrededor de 50 naves de diferentes lugares del mundo y en su mayoría con destinos a Puertos Chilenos y Argentinos” (SERNATUR Guía Magazine, 2013, p.1).

“En 2014 se registraron 21,7 millones de pasajeros en cruceros turísticos y en el período 2014-2018 se van a construir 60 nuevos barcos que supondrán más de 70.000 amarres 117. La previsión es que en 2015 embarquen en cruceros unos 23 millones de pasajeros 118” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 154).

“Una de las razones por las que el turismo de cruceros está creciendo es porque ya no se identifica con un turista senior y con alto poder adquisitivo. En la actualidad, la edad del turista de crucero está descendiendo y es una alternativa para parejas, familias, singles, y otro tipo de perfiles turísticos. Además, la oferta de cruceros se están adaptando a este tipo de perfiles e incluyendo entretenimiento para las familias con niños como parques acuáticos” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 154).

“Algunos barcos han remodelado su interior para reducir su huella de carbono, utilizan LEDS y otros dispositivos ecológicos, lo que les permite dirigirse a un turista que busca un entorno amigable con el medioambiente. De cara a quienes buscan más un turismo de salud o deportivo, los cruceros han instalado spas, tratamientos de belleza, se



puede practicar deportes como escalada o patinaje sobre hielo” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 154).

“Otra de las tendencias es la utilización de naves “tradicionales” especialmente en los cruceros fluviales y la introducción de tecnología punta en los grandes cruceros que los hace más seguros y respetuosos con el medio ambiente” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 154).

Encuesta Mensual de alojamiento Turístico.

Actividades de alojamiento para estancias cortas.

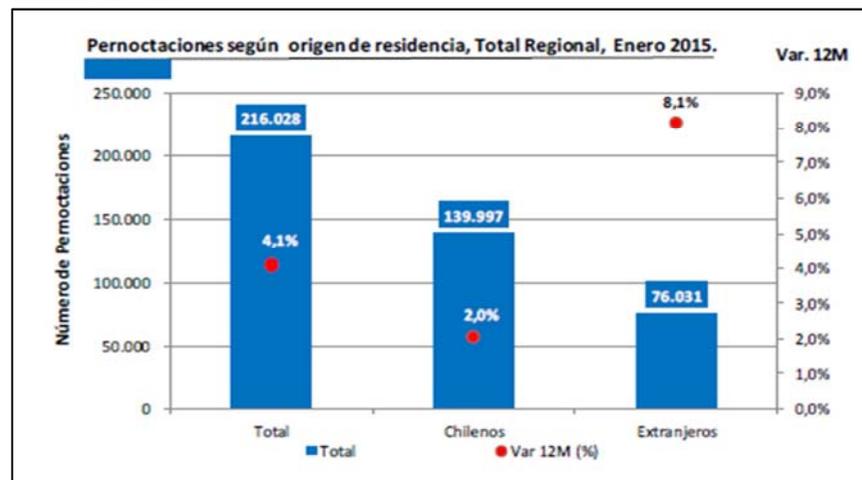
Pernoctaciones de Pasajeros.

Total Regional

“Durante el mes de enero de 2015 se registró un total regional de 216.028 Pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, aumentando en 4,1 % con respecto al mismo mes del año anterior” (INE, 2015. Edición Nº 18).

“Las Pernoctaciones de pasajeros de residencia chilena fueron 139.997, mientras que las de residentes extranjeros 76.031, aumentando en 2,0 % y 8,1 % en doce meses, respectivamente” (INE, 2015. Edición Nº 18).

Gráfico Nº 47.



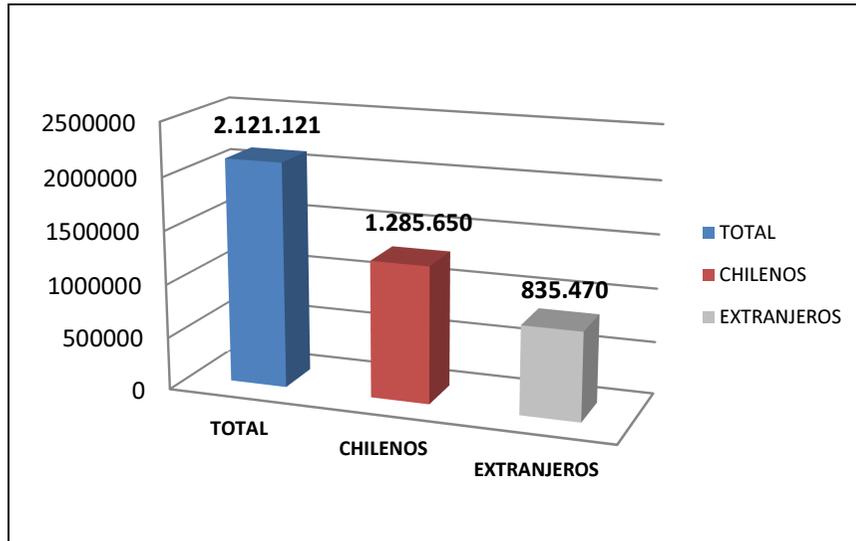
Fuente: Edición nº 18/09 de marzo de 2015, publicado por el INE.

“Con respecto a enero de 2016 se registró un total nacional de 2.121.121 Pernoctaciones disminuyendo 1,7 % respecto al mismo mes del año anterior” (INE, 2016. Edición Nº 208).

“La baja en las Pernoctaciones fue explicada por una contracción de 5,7 % interanual de pasajeros residentes en Chile, mientras que las Pernoctaciones de los pasajeros residentes en el exterior presentaron un aumento de 5,1 %” (INE, 2016. Edición Nº 208).



Gráfico Nº 48. Pernoctaciones total Nacional Enero 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Edición nº 208/ 01 de marzo de 2016, publicado por el INE.

con 362.224 Pernoctaciones, presentando una baja de 2,7% “(INE, 2016. Edición Nº 208).

Por destino turístico.

“La mayor cantidad de Pernoctaciones durante enero 2015 se registró en la Cuenca del Lago Llanquihue con 101.661, anotando un aumento de 14,8 %; Puerto Montt y alrededores registró 42.034 Pernoctaciones, con una variación interanual de 0,7 % Chiloé presentó pernoctaciones por 35.658 con una variación en doce meses de -4,8 %, mientras que el resto de la región presenta pernoctaciones por 36.675 con una variación interanual de 6,4 %” (INE, 2015. Edición Nº 18).

Tabla Nº 58.

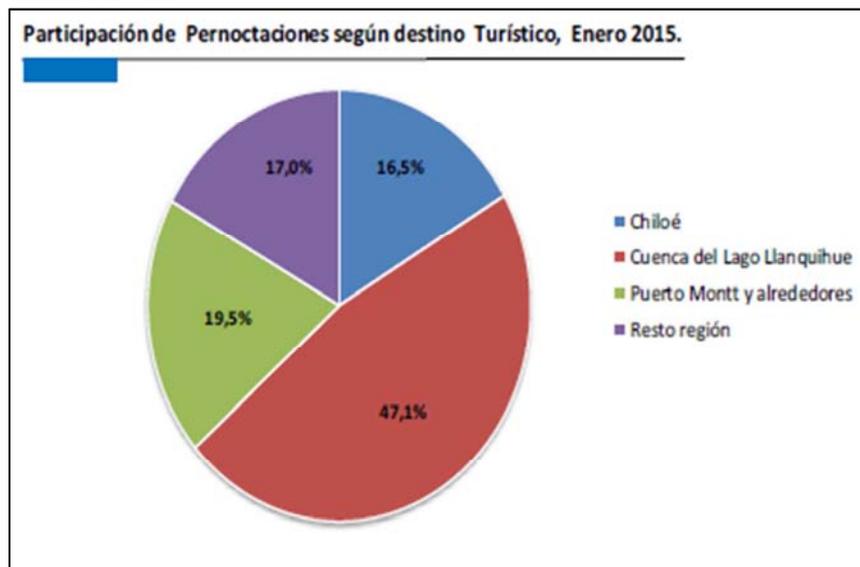
PERNOCTACIONES SEGÚN REGIÓN / enero 2016															
	Arica y Parícuta	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Bío-bío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes y La Antártica
TOTAL	34.502	79.756	129.561	36.292	151.174	362.224	433.026	112.606	61.453	113.092	168.958	68.146	239.792	52.838	77.701
VAR. 12M (%)	-5,1	12,8	-9,0	-16,1	-1,8	-2,7	-4,9	3,0	-1,5	-6,7	1,5	2,5	6,6	0,7	-4,4

Fuente: Edición nº 208/ 01 de marzo de 2016, publicado por el INE.

“El mayor número de Pernoctaciones durante enero se registró en la Región Metropolitana, con 433.026, mostrando un decrecimiento de 4,9% en doce meses. En segundo lugar se ubicó la Región de Valparaíso,



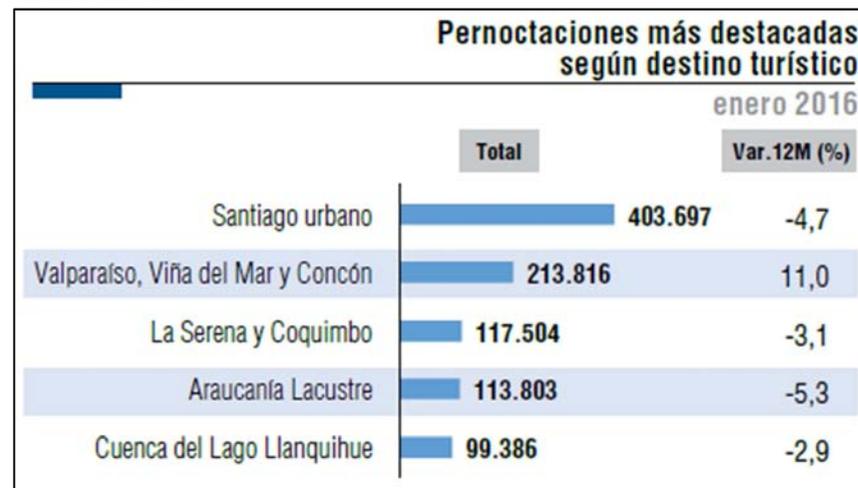
Gráfico Nº 49.



Fuente: Edición nº 18/09 de marzo de 2015, publicado por el INE.

“Sin embargo, la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico refleja las pernoctaciones más destacadas según destino turístico durante Enero 2016. Los destinos turísticos que concentraron el mayor número de Pernoctaciones fueron Santiago urbano (403.697), Valparaíso, Viña del Mar y Concón (213.816) y la Serena y Coquimbo (117.504)” (INE, 2016. Edición Nº 208).

Gráfico Nº 50.



Fuente: Edición nº 208/ 01 de marzo de 2016, publicado por el INE.

Llegadas de Pasajeros.

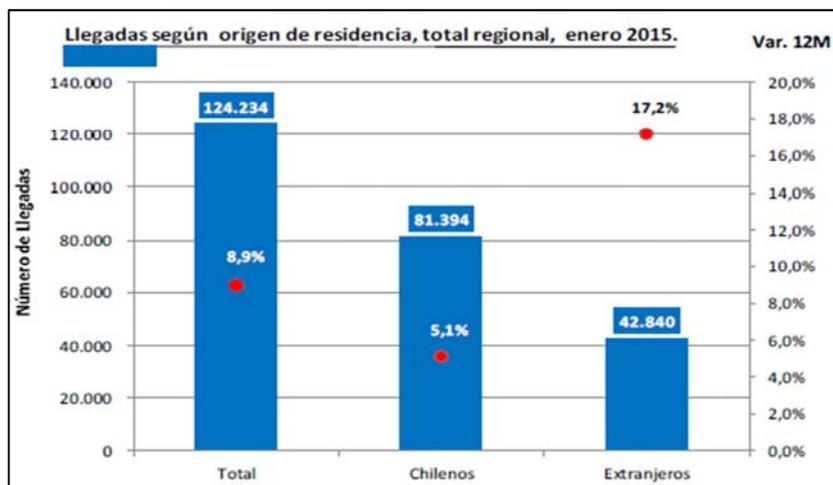
“Durante el mes de enero 2015 se registró un total regional de 124.234 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, presentando una variación anual de 8,9 % con respecto al mismo mes del año anterior” (INE, 2015. Edición Nº 18).

“Del total regional 81.394 llegadas corresponden a pasajeros con residencia chilena, aumentando en 5,1 %, mientras que las llegadas de residentes extranjeros fueron 42.840, incrementándose en 17,2 % en doce meses. La llegada de chilenos representó un 65,5 % sobre el total



regional, mientras que las llegadas de extranjeros correspondieron al 34,5 %“(INE, 2015. Edición N° 18).

Gráfico N° 51.



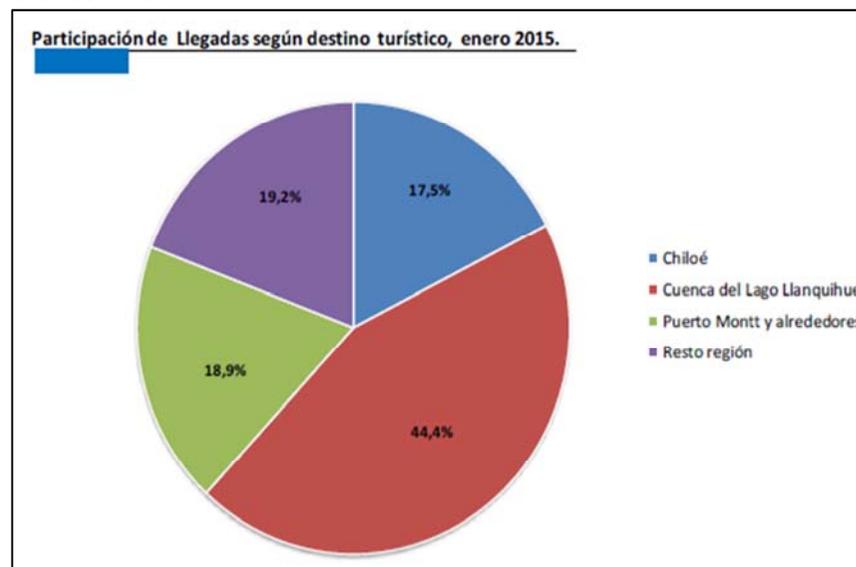
Fuente: Edición n° 18/09 de marzo de 2015, publicado por el INE.

Por destino turístico.

“La mayor cantidad de llegadas de pasajeros se registró en el destino Cuenca del Lago Llanquihue con 55.134 pasajeros, anotando un aumento de un 18,1 %; Puerto Montt y alrededores registró 23.462 llegadas variando interanualmente en 0,5 %; Chiloé contempla 21.777 llegadas y una variación anual de 4,2 % finalmente resto de la región

presentó 23.861 llegadas, con una variación interanual de 12,0 %“(INE, 2015. Edición N° 18).

Gráfico N° 52.



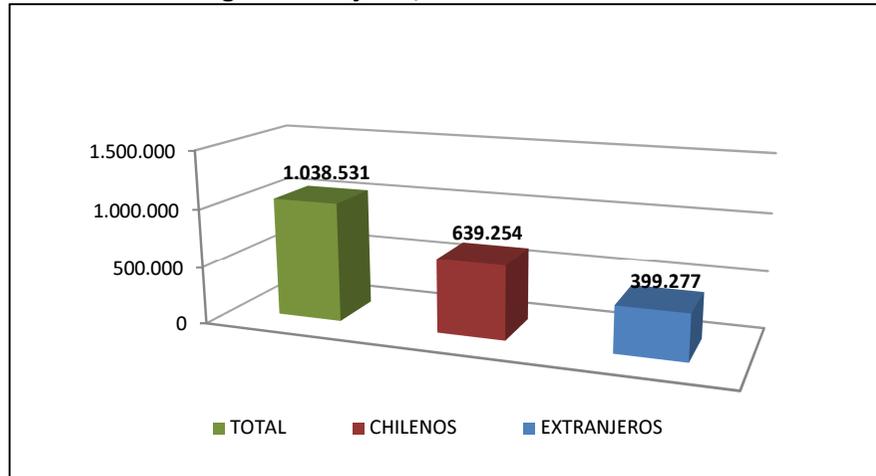
Fuente: Edición n° 18/09 de marzo de 2015, publicado por el INE.

“Durante enero 2016 las llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamientos turísticos fueron 1.038.531, presentando una leve disminución de 0,1 % interanual. Las llegadas de pasajeros residentes en territorio nacional presentaron una disminución de 3,2 % en relación al mismo mes de 2015, a diferencia de las llegadas de pasajeros



residentes en el extranjero, que reflejaron un aumento de 5,4 % en doce meses”(INE, 2016. Edición N° 208).

Gráfico N° 53. Llegadas Pasajeros, enero 2016.

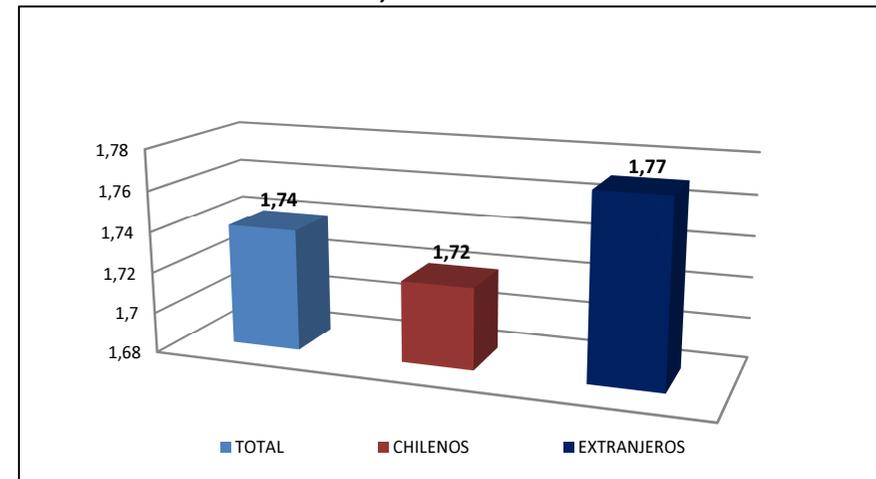


Fuente: Elaboración propia en base a Edición n° 208/ 01 de marzo de 2016, publicado Por el INE.

Estancia Media.

“La cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecieron en los establecimientos de alojamiento turístico durante enero 2015 corresponden a un total de 1,74, chilenos 1,72 y extranjeros 1,77 “(INE, 2015. Edición N° 18).

Gráfico N° 54. Estancia Media, enero 2015

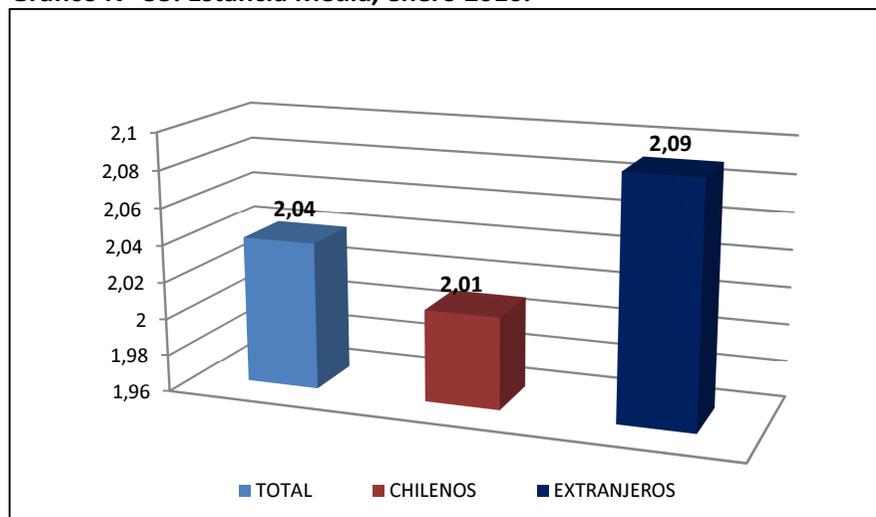


Fuente: Elaboración propia en base a Edición n° 18/09 de marzo de 2015, publicado Por el INE.



Durante enero de 2016 la estancia media total fue de 2,04, chilenos 2,01, extranjeros 2,09 %.

Gráfico N° 55. Estancia Media, enero 2016.



Fuente: Elaboración Propia. Edición n° 208/ 01 de marzo de 2016, publicado por el INE.

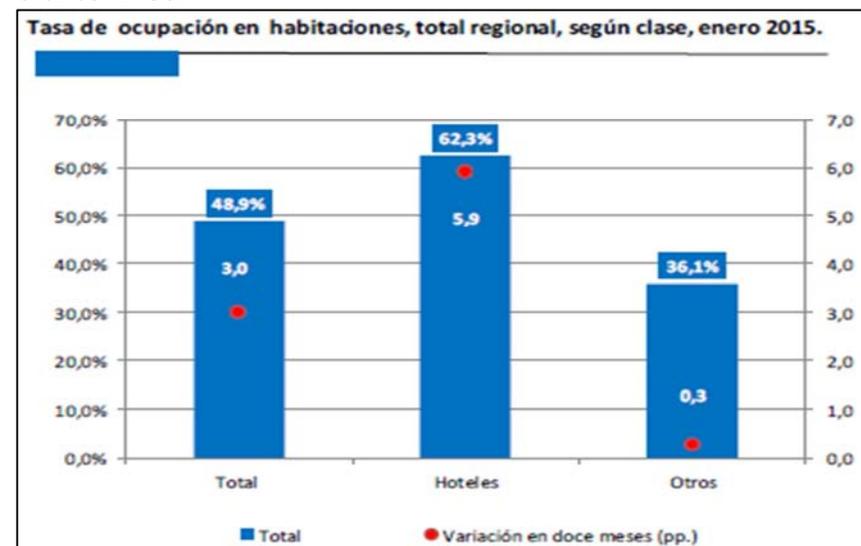
Tasa de Ocupación en Habitaciones.

Total Regional

“Se registró una tasa de ocupación regional en habitaciones de 48,9 % aumentando 3,0 PP, en doce meses. Los hoteles alcanzaron una tasa de ocupación de 62,3 %, aumentando 5,9 PP, mientras que los

establecimientos clasificados como otros registraron una ocupación de 36,1 %, anotando un incremento de 0,3 PP, en el mismo período anterior” (INE, 2015. Edición N° 18).

Gráfico N° 56.



Fuente: Edición n° 18/09 de marzo de 2015, publicado por el INE.

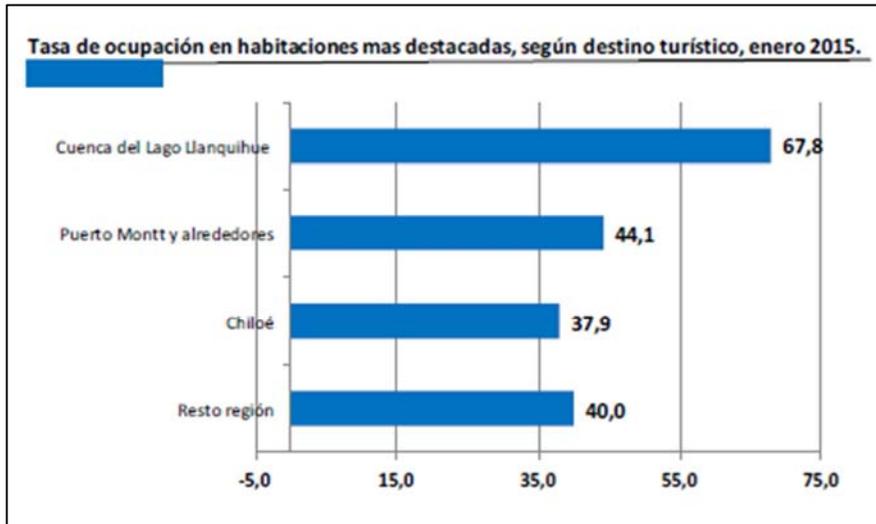
Por destino turístico.

“Cuenca del Lago Llanquihue presenta una tasa de ocupación de 67,8 % con una variación de 8,57 PP, destacando una tasa de ocupación en hoteles de 77,9 %; Puerto Montt y alrededores registra una tasa de 44,1 %, variando en doce meses en 4,55 PP, Chiloé presenta una tasa de



ocupación de 37,9 % y una variación anual de -0,7 PP y resto región registra una tasa de 40,0 % y una variación anual de -2,96 PP “(INE, 2015. Edición N° 18).

Gráfico N° 57.

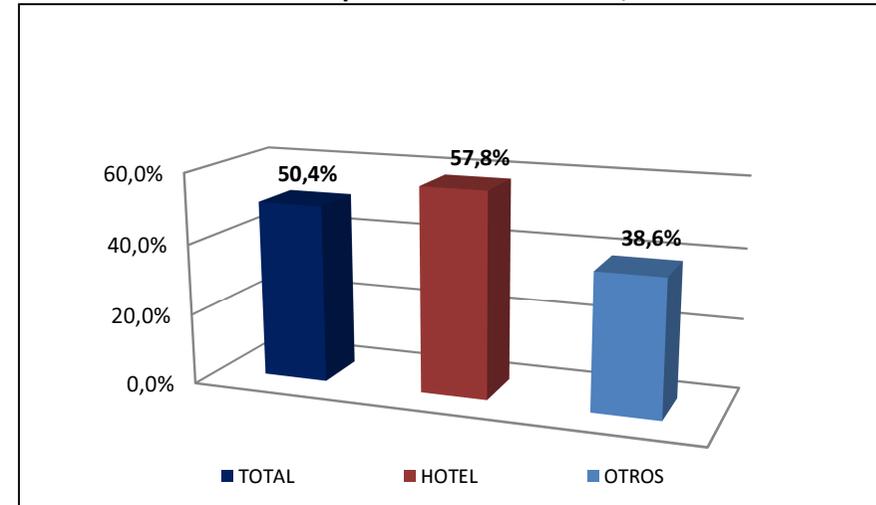


Fuente: Edición n° 18/09 de marzo de 2015, publicado por el INE.

“Durante enero 2016, se registró una tasa de ocupación en habitaciones de 50,4 % a nivel nacional, expandiéndose 0,33 PP, en doce meses. Los establecimientos clasificados como Hotel lograron una tasa de ocupación de 57,8 % a nivel nacional, aumentando 0,40 PP, interanual. Por su parte, los establecimientos clasificados como Otros obtuvieron

una tasa de ocupación de 38,6 % disminuyendo levemente 0,03 PP, en doce meses” (INE, 2016. Edición N° 208).

Gráfico N° 58. Tasa de Ocupación en habitaciones, enero 2016.



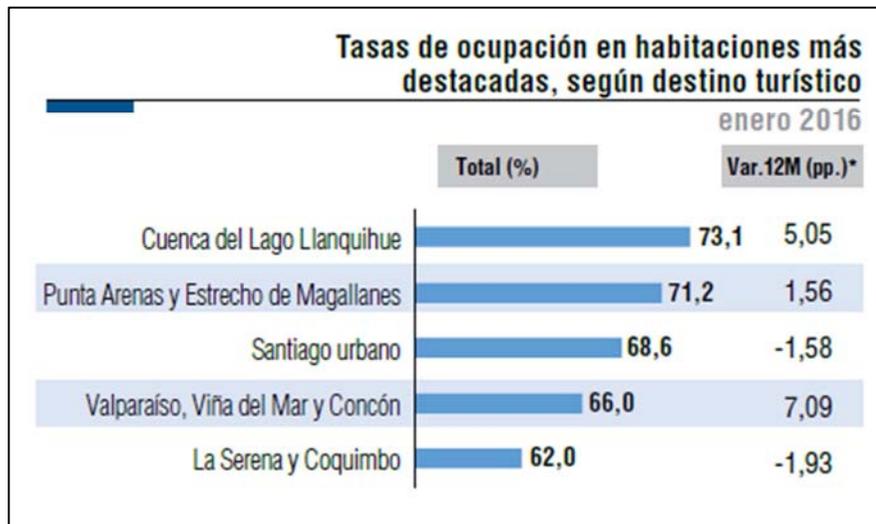
Fuente: Elaboración propia en base a Edición n° 208/ 01 de marzo de 2016, publicado por el INE.



Por destino turístico.

“El destino turístico que registró la mayor Tasa de ocupación en habitaciones fue Cuenca del Lago Llanquihue con una ocupabilidad de 73,1% y un aumento interanual de 5,05 PP, seguido por el destino Punta Arenas y Estrecho de Magallanes con una ocupación de 71,2% incrementándose 1,56 PP respecto a igual mes del año anterior” (INE, 2016. Edición N° 208).

Gráfico N° 59.



Fuente: Edición n° 208/ 01 de marzo de 2016, publicado por el INE.

Turismo Gastronómico.

“El turismo gastronómico es un turismo en alza y está siendo incluido en la promoción de muchos destinos turísticos como un activo de gran valor, dinámico y creativo. El turismo gastronómico supone una vuelta a lo local, es un turismo con un considerable beneficio para el desarrollo económico de la comunidad ya que lo que más se valora de este turismo es, precisamente, el consumo de los productos gastronómicos locales.

Es por tanto, un turismo muy ligado a la tradición y cultura local y que supone un elemento diferenciador del destino. El elemento principal del turismo gastronómico es “la autenticidad” de los lugares y la calidad de la comida local” (Gobierno Regional de los Lagos, 2015, p. 150).



Cultura y Patrimonio

Identidad Cultural de la Región de Los Lagos y la Comuna de Puerto Montt.

Los rasgos principales de la identidad regional se reconstruyen a partir de la revisión de los antecedentes de la política cultural regional 2011-2016 y algunos de los hallazgos del estudio del fortalecimiento de la identidad propiciado por el Gobierno Regional.

Remontándose entonces al pasado colonial y partir de lo señalado por la PCR 2011-2016, es posible afirmar que la identidad cultural de la región se construye por el mestizaje. Al inicio, los habitantes de la región pertenecían a tres pueblos originarios: Huilliches, Chonos y Poyas. Los Huilliches se ubicaron principalmente en las zonas de Osorno y Llanquihue; los Chonos en Chiloé y otras islas al sur de la provincia; y los poyas entre la zona del Golfo de Reloncaví y el Estrecho de Magallanes.

En el siglo XVI inicia el proceso de colonización con la fundación de ciudades para la corona española, las que fueron desmanteladas constantemente durante la Guerra de Arauco. Tres siglos después se dio inicio a una política de Estado que a través de la promulgación de la ley

de Colonización, promovió la llegada de inmigrantes Alemanes. A partir de estas oleadas de inmigrantes, se genera un proceso de mestizaje entre costumbres mapuches, españolas y alemanas. Todo esto es evidenciado en la arquitectura y la cultura visibilizado en la gastronomía, artesanía, música y el arte.

En sus párrafos finales, la política cultural señala que: “Los Lagos constituye una región Pluricultural, donde confluyen complejas relaciones culturales que otorgan una identidad característica al territorio. Tal identidad se ve reflejada, en gran medida, en el patrimonio material e inmaterial que ha legado el pueblo mapuche a través de su lengua y sus tradiciones. Por su parte, la herencia de la colonización española y alemana se expande más bien por los centros urbanos, y es visible principalmente en la arquitectura y el entorno físico”.

Esta última constatación es confirmada por los hallazgos del estudio de fortalecimiento de la identidad regional (2009), en el cual Los Lagos es definida también como una región pluricultural.



No obstante, la pluriculturalidad se sustenta a partir del reconocimiento de 4 prácticas centrales: prácticas populares, prácticas productivas, prácticas artísticas, prácticas administrativas. Así, el estudio supone que existe un vínculo entre las diversas prácticas.

A modo de síntesis y para evidenciar el modo en que se construye el vínculo, puede decirse que aun cuando la región se encuentra en un proceso de “globalización productiva”⁶, existe una cultura popular apegada a las tradiciones, lo cual se expresa en el fomento de fiestas costumbristas.

Aunque no existe un consenso respecto a las razones de la explotación económica del “costumbrismo”, lo cierto es que, a nivel local y territorial, el desarrollo está ligado al reconocimiento de los rasgos centrales de la cultura tradicional.

Por tanto, uno de los desafíos de las futuras políticas culturales es el rescate del patrimonio material e inmaterial, de las tradiciones que

⁶ El estudio entiende la globalización productiva como el proceso de transnacionalización de la economía que afecta a la industria de la región. Además de transformar los procesos productivos y las relaciones laborales, la globalización tiene también consecuencias en la formas de vida humana

definen la identidad de la región, atendiendo el impacto de las transformaciones culturales impulsadas por la globalización. Aunque la globalización se gesta en la transnacionalización de los mercados y de los procesos productivos, no puede reducirse únicamente a su dimensión económica (Departamento de Estudios Consejo Nacional de Cultura y las Artes- Agosto: 2015, p7-8)

Entidades que Desarrollan Actividades y Espacios Culturales y/o Artísticas en la Comuna.

Corporación Cultural de Puerto Montt

Misión:

La Corporación tendrá los siguientes principios orientadores, que se constituyen en la misión de ésta (Estatutos Art. Cuarto):

- a. Promover la solidaridad y los esfuerzos mancomunados favoreciendo el trabajo en equipo.
- b. Constituirse en un amplio espacio de reflexión acerca de los ejes movilizadores de la identidad cultural local;



c. Extender y difundir las diversas manifestaciones artísticas culturales en los sectores alejados del quehacer artístico cultural.

d. Generar redes de cooperación entre los artistas, cultivadores del arte y la comunidad con el propósito de hacer más eficiente la producción cultural y sus representaciones (Corporación Cultural Puerto Montt).

I.- Casa del Arte Diego Rivera



Fuente: Fotografía de Kurt Grassau/ 1964.

El arte y la cultura es la trascendencia de los hombres que habitan una ciudad, y con sus obras universalizan a su pequeño terruño. Las ciudades pueden crecer en el ámbito físico, administrativo y comercial, pero carecer de alma. Y esa alma es el aporte de quienes trabajan con su sensibilidad para aprehender al mundo y proyectarlo a través del arte en sus múltiples expresiones. Se dice que Puerto Montt es una ciudad de

Pintores y Poetas. Los pintores han proyectado su impresión de la ciudad a todo el mundo, existiendo artistas nacionales que han quedado embrujados por su paisaje y su gente, despertando tras de sí muchos otros que han seguido sus pasos. Del mismo modo, los poetas han cantado y rescatado el palpitar del corazón de sus habitantes frente al fascinante entorno humano y geográfico. No obstante, las demás expresiones artístico-culturales igualmente han encontrado un eco profundo en el espíritu de sus habitantes, fortaleciéndose poco a poco un rico abanico de disciplinas estéticas que configuran la cultura local: la música, la danza, el teatro, el folklore, y la literatura en todos sus géneros.

La Casa del Arte Diego Rivera, está ubicada en el centro de Puerto Montt en la esquina de las calles Antonio Varas y Quillota. Fue inaugurada el 16 de noviembre de 1964 con la concurrencia de la esposa del Presidente de México, señora Eva Sámano de López Mateos. El edificio lleva el nombre del famoso pintor y muralista mexicano Diego Rivera en agradecimiento al pueblo de México por su generosa colaboración para construirlo como un recinto para artistas y pintores de la zona en reemplazo de lo que fuera la antigua “Casa de Botes”, completamente destruida por el terremoto del 22 de mayo de 1960.



La cooperación del gobierno mexicano se gestó gracias al embajador de México y escritor Gustavo Ortiz, quien acogió la idea gestionada por la “Agrupación de Pintores” conformada por los artistas: Carlos Laroze, Arturo Pacheco Altamirano, Ardy Wistuba, Manuel Maldonado “Manoly”, Héctor Wistuba, Gastón Gómez, Bernardo Olavarría, entre otros.

Las gestiones prosperaron y la iniciativa fue incorporada al Plan Chileno-Mexicano de Cooperación Fraternal, cuyos ejecutivos designaron una comisión para la adquisición del terreno y planificación de la obra. El 14 de noviembre se inauguró la Casa del Arte y contó con la presencia de destacadas personalidades políticas, intelectuales y artísticas de entonces.

Con el correr de los años la Casa del Arte Diego Rivera no sólo ha permitido albergar y mostrar el trabajo de pintores locales y nacionales, sino también compartir sus espacios con el grabado, fotografía, escultura, cerámica, teatro, danza, música, entre otras manifestaciones culturales.

I.I Pinacoteca Municipal.

Un meticuloso y exigente trabajo de conservación pictórica está realizando la Corporación Cultural de Puerto Montt en las 178 obras pertenecientes a la colección de pintura de caballete de la Municipalidad de Puerto Montt, gracias a un proyecto que ha sido financiado por el Fondart Regional en la línea Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural 2008. La iniciativa cultural tiene por objetivo poner en valor la Pinacoteca Municipal, y con ello, contribuir a su preservación y difusión.

Esta colección posee un significativo valor tanto para la historia regional como nacional, debido a que la información que las obras contienen representa la identidad cultural, lo que contribuye a generar una noción particular de lo local. Las obras son testimonio de Puerto Montt y sus alrededores, desde comienzos del siglo pasado hasta hoy; son un reflejo del entorno natural de aquella época, el antiguo Puerto y sus embarcaciones, sus habitantes, los barrios, tradiciones y costumbres.

El equipo encargado del proyecto está conformado por las conservadoras: Marisol Sotta y Margarita Valenzuela, quienes actualmente se encuentran estandarizando el sistema de montaje,



estabilizando los niveles de deterioro que pudieran presentar las obras y tomando todas las medidas de seguridad para garantizar que durante su almacenamiento y posterior traslado al depósito definitivo, éstas se encuentren debidamente embaladas para evitar posibles alteraciones. Además, las conservadoras están registrando y documentando toda la colección para un manejo seguro y controlado de éstas.

La Pinacoteca Municipal de Puerto Montt.

Esta importante colección, única en la región, abarca distintas generaciones de pintores del siglo XX, los cuales plasmaron la identidad local en imágenes realizadas sobre tela, madera y papel. Los inicios de la Pinacoteca se remontan hacia el año 1988 cuando, por iniciativa del Museo Municipal de Puerto Montt Juan Pablo II, destacados artistas locales fueron incentivados a donar algunas de sus creaciones pictóricas, entre las cuales hoy podemos apreciar obras de Hardy Wistuba, Manuel Maldonado, Luis Rojas Quijada, Hugo John Machmar, Gastón Gómez, Carlos Laroze, Bernardo Olavarría, Osvaldo Thiers, José de Rocka. Como también pinturas de destacados artistas extranjeros, como los alemanes Elsa Martin y Kurt Schiketanz, el catalán Ignacio Baixas y el húngaro Ladislao Cheney.

A su vez, diversos creadores contemporáneos han prolongado este impulso inicial gracias a la gestión de la Corporación Cultural de Puerto Montt, como por ejemplo, Francisco Smythe, Rubén Schneider, Katherine Hrdalo, Antonio Oyarzún, Rossy Oelckers entre otros.

I.II. Sala Hardy Wistuba.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt.

La Sala Hardy Wistuba se ubica en el 2º piso de la Casa del Arte Diego Rivera. Con 96 m2 de exposición, es uno de los recintos con mejores condiciones para exponer, considerando los factores de iluminación, control de humedad, seguridad y ubicación en la X Región de Los Lagos.



Estas características han permitido traer importantes exposiciones a Puerto Montt.

Lleva ese nombre en homenaje al destacado acuarelista e Hijo Ilustre de Puerto Montt, Hardy Wistuba Stange.

I.III.- Sala Mafalda Mora.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt.

La Sala Mafalda Mora se ubica en el 4º piso de la Casa del Arte Diego Rivera. Con 96 m² esta sala es uno de los pocos espacios que cuenta la ciudad para realizar charlas, seminarios y conferencias. Está equipada

con Data Show, telón y equipo de sonido. Además, su ubicación privilegiada entrega al visitante una grata y amplia vista a la bahía.

En junio de 2004, el Concejo Municipal decidió, por unanimidad, llamarla Mafalda Mora en reconocimiento a una mujer que se destacó por su permanente labor en la difusión de la música de raíz folclórica. La ceremonia se realizó el 15 de junio de 2004.

I.IV. Sala Mexicana.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt

La Sala Mexicana se ubica en el 1º piso de la Casa del Arte Diego Rivera. Con 35 m² de exposición, es un recinto con óptimas condiciones para exponer, considerando los factores de iluminación, seguridad y ubicación en la X Región de Los Lagos.



Su nombre es en agradecimiento al gobierno Mexicano por su apoyo a la comunidad artística y ciudad de Puerto Montt, luego que la ciudad fuera devastada por el terremoto de 1960.

I.V- Boutique del Teatro.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt.

La Boutique del Teatro busca apoyar, difundir y preservar nuestra riqueza artística y cultural, rescatando con responsabilidad el trabajo de los artesanos locales y sus saberes ancestrales. Ubicada en el Centro Cultural Casa del Arte Diego Rivera, la boutique invita a toda la comunidad a conocer la herencia histórica que guardan los vestigios más

puros y latentes de nuestra cultura: fina artesanía en lana, madera, cestería, joyas, cosmética y gourmet.

II.- Elencos Artísticos CCPM

II.1.- Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt.

La Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil (OSIJ) de Puerto Montt nació el 17 de marzo de 2006, iniciativa pionera en su tipo en la ciudad, como un proyecto eminentemente social que sigue la experiencia y esfuerzo desplegado en el país por la Fundación de Orquestas Infantiles y Juveniles de Chile y promovido activamente por el Municipio de Puerto Montt (principal responsable de su financiamiento), que busca generar



instancias de integración para niños y jóvenes así como el desarrollo de nuevos talentos artísticos.

Nuestra OSIJ la integran 58 niños, niñas y jóvenes, cuyas edades fluctúan entre los 9 y 17 años. La iniciativa exige una formación especializada de músicos en los instrumentos de viento y madera cuyos profesores proceden de Santiago y la zona.

Su régimen de trabajo consiste en 3 ensayos mensuales desde Marzo a Diciembre y su programa de formación incluye conciertos abiertos a la comunidad y colaboración con otras agrupaciones musicales infantojuveniles de toda la zona sur y precisamente 14 de nuestros jóvenes músicos participan además de la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional, una verdadera selección de intérpretes procedentes de toda la Región de Los Lagos.

II.II.- Coro de Puerto Montt.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt

Con el fin de recuperar la tradición coral de la comuna e interpretar la obra "Te Deum en Sibm", del compositor local Ernesto Segovia, junto a la Orquesta Sinfónica Regional Sur, la Corporación Cultural de Puerto Montt, creó el Coro de Puerto Montt el año 2006.

La primera audición se realizó el sábado 10 de junio, en la Sala Mafalda Mora de la Casa del Arte Diego Rivera. En la ocasión los interesados fueron clasificados en cuatro voces: sopranos, contraltos, tenores y bajos. Los profesores involucrados en el proyecto fueron:



Adela Rencoret, profesora de música y diplomada en Dirección Coral; Marita Cortés, profesora de música y diplomada en Técnica Vocal de Canto Lírico; Carlos Campos, profesor de Canto y Teoría músico integrante de la Orquesta Sinfónica Regional Sur y Ernesto Segovia, destacado compositor de la Región y profesor de Educación Musical.

Luego, comenzaron los ensayos todos los lunes de 19:30 a 21:00 horas, y los sábados de 11:00 a 12:30 horas, donde 70 voces, desde los 8 a los 70 años se reunían a cantar y por ende comenzaban a recuperar la trayectoria coral de la comuna.

La presentación del “Te Deum en Sibm” en septiembre del año 2006 marcó un hito en la historia musical de Puerto Montt, ya que nunca se había realizado un evento en que un coro sinfónico y orquesta sinfónica se unieran para brindar un concierto a la comunidad. Debido al éxito obtenido se volvió a realizar un concierto en noviembre de ese año, en el marco de la celebración del Mes de Aniversario de la Casa del Arte Diego Rivera y la celebración del Día Nacional de la Música.

De forma paralela al trabajo de creación del repertorio para el Coro, la Corporación Cultural de Puerto Montt comenzó a estudiar la factibilidad

técnica, económica y de proyección cultural para perpetuar el trabajo de esta nueva iniciativa cultural.

Cabe destacar que el impacto de este proyecto no sólo se confirmó durante las presentaciones, sino que también a comienzos de 2007, cuando las Universidades Austral de Chile Campus Chiquihue y Los Lagos, también comenzaron a invitar a la comunidad a integrar sus agrupaciones corales.

Realizado el estudio, postulado el proyecto del Coro de Puerto Montt al Fondo de la Música y obtenido el financiamiento, el sábado 10 de marzo, comenzó la temporada 2007, bajo la dirección de las profesoras Marita Cortés y Adela Rencoret. Además, esta iniciativa contó con el apoyo del profesor Ernesto Segovia para el desarrollo de la trilogía coral: “Te deum en sibm”, “misa Chilota” y “Bendición Isleña”

En su segundo año de vida, el Coro de Puerto Montt, tuvo una gran participación a nivel regional, debido a que la Corporación Cultural de Puerto Montt se adjudicó un proyecto F.N.D.R. 2008. Esta iniciativa le permitió a la agrupación vocal realizar una itinerancia por diferentes ciudades y comunas de la región de Los Lagos.



En todos los lugares visitados en la itinerancia 2008, el Coro demostró un notable nivel interpretativo, fruto de un riguroso trabajo realizado en días de semana. Junto con ello, el Coro Sinfónico de Puerto Montt, ha sido bastamente ovacionado por el público en los conciertos, lo que demuestra que la otrora tradición coral de Puerto Montt se recupera íntegramente con este grupo humano.

II.III.- Banda Instrumental Municipal



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt

La Banda Instrumental Municipal nació el año 2007, bajo el alero de la Municipalidad de Puerto Montt, como una idea de sumarse a las acciones de fomento a la música y el turismo. La Banda está integrada por 20 músicos de gran trayectoria y experiencia en su área. Esta agrupación es dirigida por Javier Sánchez y en sus presentaciones considera un amplio y variado repertorio de música contemporánea.

La Banda tiene como objetivo general: estimular, recrear y difundir la música a nivel local, como una forma de enriquecimiento humanístico de la sociedad. El trabajo de esta agrupación musical ha tenido una gran aceptación en el público regional, gracias a la versatilidad de las presentaciones realizadas en diferentes sectores y comunas.

Los instrumentos que tiene la banda son: primer, segundo y tercer clarinete, toda la familia de los saxofones, primera y segunda trompeta, primer y segundo corno francés, primer y segundo trombón. Además, la Banda Instrumental cuenta con: barítono, tuba, percusión base, batería redoblante, bajo, lira, percusión melódica y teclado.

Este grupo humano desea llegar a los diferentes públicos, y así lograr un nexo más entre la ciudadanía y la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt. Asimismo, esta agrupación musical, está en condiciones de ejecutar los



diferentes himnos patrios de los países que nos visitan, dar conciertos de gala, realizar retretas dominicales en Plazas de Armas, visitar colegios y participar en eventos ceremoniales.

III.- Casona Cultural Ex Banco Llanquihue.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt.

La Casona Cultural ex Banco Llanquihue se encuentra ubicada en el interior del hermoso parque 'La Paloma', anfiteatro natural y botón de muestra de lo que fueron los solemnes bosques originarios en nuestra comuna. El parque está emplazado a sólo 10 minutos del centro de la ciudad camino al sector de Alerce.

En este lugar residen diferentes especies de árboles nativos tales como: Ulmos, Coigües, Ciruelillos, Avellanos, Radales y Canelos. Amplias áreas verdes esperan a los habitantes de la ciudad para disfrutar junto a la familia en un entorno seguro e ideal para observar la flora y fauna, caminar, practicar deportes y divertirse con la sensación de pasar un día de campo. El espacio cuenta con cancha de tenis, quincho, salón de eventos y juegos infantiles.

La Casona del ex Banco Llanquihue, se construyó inicialmente en calle Urmeneta, frente a la “Plaza Buenaventura Martínez”, y fue el inmueble que albergó al “Banco Llanquihue”, institución de crédito de alcance regional creado en 1887.

Posteriormente, en 2009 la Cámara Chilena de la Construcción donó la Casona a la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, quien la entregó bajo la figura de comodato a la Corporación Cultural de Puerto Montt para que ésta dinamice sus espacios en función del desarrollo del arte y la cultura.



De este modo, el inmueble pasa a llamarse Casona Cultural ex Banco Llanquihue y busca ser un referente de centro cultural ligado a la comunidad ubicada en los sectores altos de Puerto Montt, para involucrar participativamente a los vecinos y permitir el desarrollo de actividades orientadas a la formación de audiencias y a la valoración de la actividad cultural como elemento de transformación social.

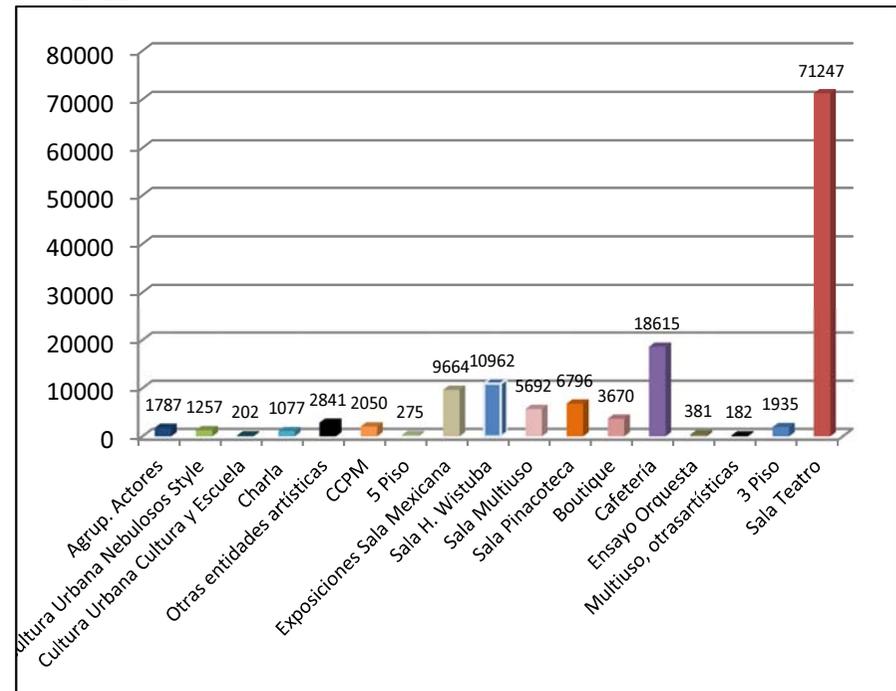
La oferta cultural programada dentro de la Casona se basa en la realización de talleres, seminarios, conferencias, exposiciones y contempla el arriendo como centro de eventos apto para el desarrollo de reuniones y celebraciones.



Fuente: Corporación Cultural Puerto Montt.

Datos Estadísticos del Público Asistente al Centro Cultural Casa Diego Rivera de Puerto Montt.

Gráfico Nº 60. Resumen Público Asistente Casa del Arte Diego Rivera Año 2012.



Fuente: Estadística Centro Cultural 2012. Elaboración propia.

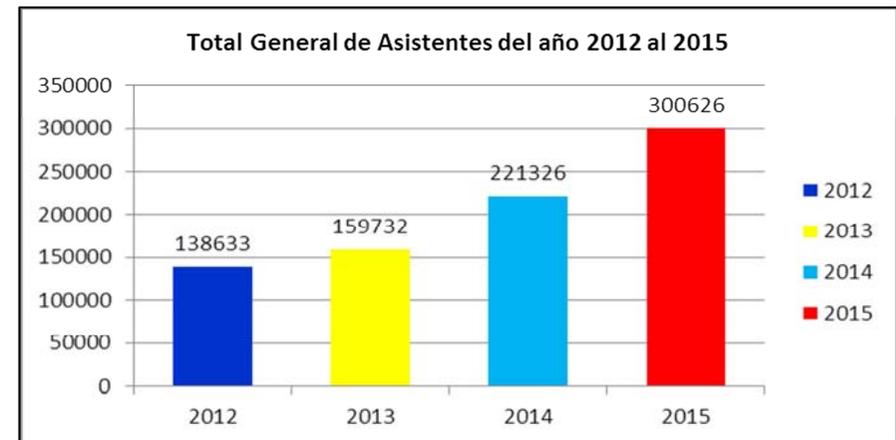


En base a estos datos es posible afirmar que la mayor participación de público en los distintos espacios que ofrece la Casa del Arte Diego Rivera (2012), la tiene la Sala de Teatro con una participación de 71.247 personas, en segundo lugar se encuentra la cafetería con un total de 18.615 personas y en tercer lugar la Sala H. Wistuba con un total de 10.962 visitantes. Por último, el menor rango de participación se observa en el espacio Multiuso Otras Artísticas, con una cantidad de 182 participantes.

Con respecto al gráfico N° 61 es posible afirmar que la mayor participación de público en los distintos espacios que ofrece la Casa del Arte Diego Rivera, durante el año 2013, corresponde la Sala de Teatro con una participación de 83.514 personas, en segundo lugar se encuentra la cafetería con un total de 19.118 personas y en tercer lugar se ubica la Sala H. Wistuba con un total de 19.094 visitantes. Por último, en menor rango de participación se puede observar que son los espacios de Cultura Urbana Cultura y Escuela con una cantidad de 202 participantes

De acuerdo a los datos observados es posible afirmar que la mayor participación de público en los distintos espacios que ofrece la Casa del Arte Diego Rivera (2015) se encuentra en la Sala de Teatro con un público de 106.069 personas, en segundo lugar se encuentra la actividad Puerto Montt Invita con 85.000 personas y con un menor rango se encuentra el ítem de Cultura Urbana Nebulosos Style con 174 personas durante el año 2015.

Gráfico N° 61. Totales comparativos de Participación desde el año 2012 al 2015, Casa de Arte Diego Rivera de Puerto Montt.

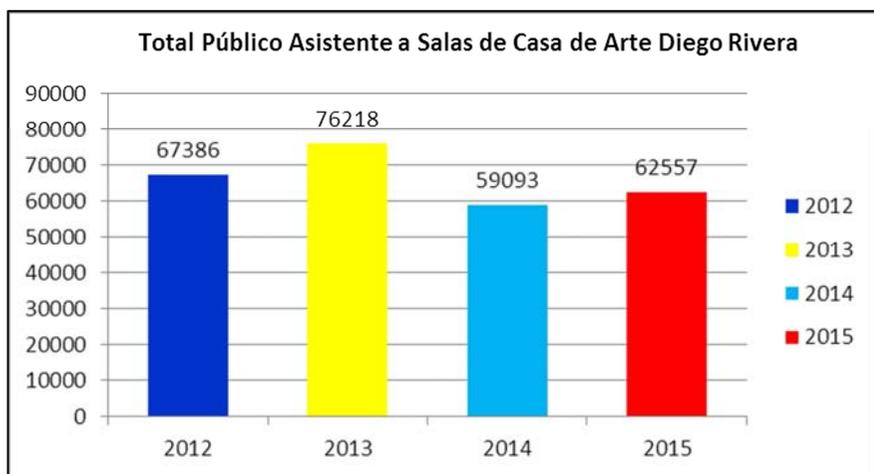


Fuente: Estadística Centro Cultural. Elaboración propia.



Este gráfico comparativo entre los años 2012 al 2015 representa la cantidad de asistentes anuales que visitan las diferentes Salas que ofrece la Casa de Arte Diego Rivera de Puerto Montt, se observa que cada año asciende la cantidad de participantes por lo que en primer lugar se encuentra el año 2015 con un total de 300.626 asistentes, en segundo lugar el año 2014 con 221.326 asistentes y el año con menor cantidad de asistentes fue el año 2012 con un total de 138.633 personas asistidas.

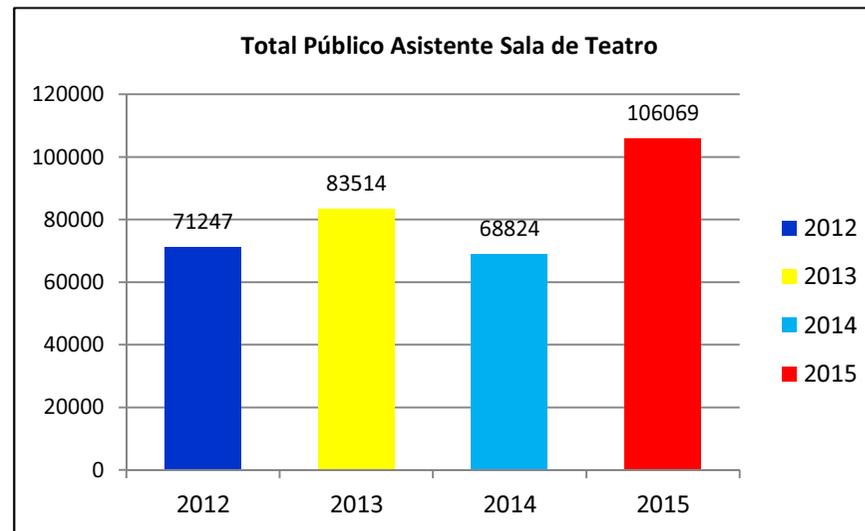
Gráfico N° 62.



Fuente: Estadísticas Centro Cultural. Elaboración propia.

Este gráfico representa datos comparativos entre el año 2012 al año 2015 con respecto al total de Público Asistente a las distintas Salas que tiene la Casa Diego Rivera, por lo que se puede observar que durante el año 2013 hubo una mayor cantidad de asistentes con un total de 76.218 personas, en segundo lugar el año 2012 tuvo una cantidad de 67.386 participantes y en tercer lugar el año con menor participación de asistentes fue el 2014, con un total de 59.093 asistentes.

Gráfico N° 63.



Fuente: Estadística Centro Cultural. Elaboración propia.



Este gráfico representa datos comparativos entre el año 2012 al año 2015 del total de Público Asistente a la Sala de Teatro la cual es la más concurrida por las personas. En primer lugar se observa que durante el año 2015 hubo una cantidad de 106.069 asistentes, en segundo lugar durante el año 2013 hubieron 83.514 personas que visitaron esta sala y el año más bajo de asistentes durante estos cuatro años comparativos fue el 2014 con 68.824 asistentes.

Oficina Municipal del Patrimonio Cultural



Fuente: Fotografía de página Web: www.municipalidaddepuertomontt.c

Misión

La Oficina Municipal de Patrimonio Cultural (OMPC), es un organismo técnico del municipio de Puerto Montt encargado de fomentar y promover la conservación del Patrimonio Cultural a través del asesoramiento técnico-profesional, gestión de recursos, coordinación de

servicios a organismos municipales y externos para la toma de decisiones de proyectos relacionados con el patrimonio y turismo cultural sustentable con el propósito de potenciar el desarrollo territorial local.

Objetivo General

Elaborar políticas y planes de trabajo que permitan generar acciones tendientes a la conservación y puesta en valor de sitios y bienes del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Puerto Montt con el propósito de incorporarlos como parte del desarrollo sustentable de sus habitantes.

Líneas de Trabajo

Objetivos Específicos

Fortalecer el sentimiento de arraigo y pertenencia de la ciudadanía a través del conocimiento y reconocimiento del Patrimonio Cultural de la comuna.



1. Fortalecer el sentimiento de arraigo y pertenencia de la ciudadanía a través del conocimiento y reconocimiento del Patrimonio Cultural de la comuna.
2. Facilitar la protección y conservación del patrimonio material (inmuebles, sitios, archivos documentales, planimétricos, actas municipales, materiales de colección sobre la ciudad) y manifestaciones de valor patrimonial inmaterial.
3. Fomentar, promocionar e impulsar las actividades económicas en relación al Patrimonio y el Turismo Cultural.
4. Integrar y promover el enfoque medioambiental en proyectos y actividades relacionados con Patrimonio y Turismo cultural.

Centro Cultural Balmaceda Arte Joven.

Balmaceda Arte Joven es una Corporación Cultural de derecho privado y sin fines de lucro que nace con la misión de brindar oportunidades reales de acceso al arte y la cultura a jóvenes chilenos, especialmente a aquellos con marcadas inquietudes artísticas. Con presencia en las regiones Metropolitana, de Antofagasta, Valparaíso, Bío Bío, y Los Lagos, en cada una de sus sedes posee una amplia oferta de talleres artísticos gratuitos y actividades de extensión cultural abiertas a todo público. Desde su creación, en el año 1992, Balmaceda Arte Joven se ha

consolidado como un espacio de integración social donde emergen nuevos artistas y se forman nuevos públicos. La Corporación ha logrado delinear e implementar con éxito un modelo de docencia artística en el que se combinan la experimentación, el rigor, el profesionalismo y la diversidad, siempre enmarcado en un concepto de gestión cultural profesional, eficaz y flexible que se aplica en nuestras cinco sedes nacionales. Hoy, con más de 20 años de trayectoria, Balmaceda Arte Joven es un importante referente para los jóvenes, especialmente para aquellos que sienten una vocación por el arte.

La sede de Balmaceda Arte Joven Los Lagos se instala en la ciudad de Puerto Montt, capital regional, en el año 2007. De esa fecha a la actualidad ha impartido un sin número de talleres, clases, charlas y clínicas en las comunas de Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Calbuco, Cochamó, Hualaihué, Ancud, Castro, Chaitén, Futaleufú, entre otros, sumando a la fecha más de 6 mil alumnos. En la actualidad mantiene un Elenco Estable de Música Latinoamericana conformada por jóvenes de 12 a 24 años, nacido bajo el alero de los talleres de música de la corporación. Cada año realiza el festival formativo de bandas jóvenes y emergentes “Rock al Fin del Mundo”, los conciertos educativos



“Surpiano” y, además, produce la actividad artística cultural multidisciplinaria más grande de la región, “Fiesta Urbana de las Artes”.

Misión:

Proporcionar a nivel nacional espacios de formación y fomento artístico de calidad para jóvenes y público en general, promoviendo el acceso y participación democrática, la libertad de creación y el pensamiento crítico.

Visión

Ser uno de los principales referentes a nivel nacional e internacional en creación joven, a través de la formación y fomento del arte en un espacio de vanguardia.

Elenco Estable de Música

Desde su formación en el año 2011, en el contexto de los talleres artísticos regulares de la corporación cultural, este elenco ha estado formado por jóvenes estudiantes destacados de dichos procesos formativos. En su génesis trabajó en una amplia gama de géneros y estilos musicales, destacando el Jazz, Funk, Soul, entre otros. Hoy cultiva

eminentemente música de raíz latinoamericana, herencia de nuestros antepasados, lo que con el pasar del tiempo le ha permitido ir consolidándose como un referente musical gracias a sus múltiples y aplaudidas presentaciones en diversos escenarios de la región. En el año 2014 edita su primera producción la cual representa, a través de diversas versiones de música popular, la riqueza y variedad artística que ostenta en la actualidad.

Festival Banda de Jóvenes Rock al Fin del Mundo

Desde el año 2012 este festival de bandas jóvenes, ha contribuido de manera inequívoca en la formación y profesionalización de agrupaciones de diversos géneros musicales a nivel regional, ofreciendo clases magistrales relacionadas con la industria de la música, puesta en escena, identidad sonora, entre otros. Además, cada año los ganadores del certamen han sido premiados con la posibilidad de registrar sus composiciones en un estudio de grabación profesional. Su principal objetivo es que los jóvenes se hagan partícipes de un plan de formación que incluye talleres y clínicas para que esta impronta genere proyectos



artísticos musicales que permanezcan en el tiempo y sean un aporte al desarrollo de la escena local.

Surpiano: Clínicas y Conciertos



Fuente: Catalogo de Gestión 2016 /Balmaceda Arte Joven Los Lagos.

Es el primer encuentro musical en la región de Los Lagos que presenta conciertos y clínicas en pequeño formato. Girando en torno al piano, pretende establecer conciertos íntimos y cercanos, para un público especialmente joven, poco asiduos a los conciertos tradicionales.

Surpiano también se alza como una plataforma formativa para quienes están interesados en este instrumento gracias a la inclusión de clínicas de música en el contexto de las presentaciones, buscando así compartir experiencias y establecer diálogos con los asistentes. Las presentaciones se caracterizan por su diversidad de estilos musicales, además de la participación de exponentes consagrados, emergentes y nuevos talentos.

Fiesta Urbana de las Artes



Fuente: Catalogo de Gestión 2016 /Balmaceda Arte Joven - Los Lagos.

Realizándose desde hace 5 años y convertida en un gran hito de carácter artístico cultural, esta esta se ha convertido en la expresión artística



callejera más grande y masiva de la región de Los Lagos. Integrada por un gran número de comparsas, pasacalles y murgas, todas asociadas a diferentes expresiones y disciplinas artísticas, promueve el buen uso del espacio público con una gran muestra interdisciplinaria que convoca en la ciudad de Puerto Montt a jóvenes de toda la región. En su última versión convocó a 800 niños y jóvenes en escena, quienes en su mayoría participaron de los talleres que Balmaceda Arte Joven Los Lagos impartió durante el segundo semestre del año pasado, sumando alrededor de 4.000 espectadores.

Galería Activa

Proyecto de mediación de arte contemporáneo emergente iniciado en el año 2014 y desarrollado gracias al financiamiento del Fondo Nacional de Fomento al Arte en la Educación (FAE) y el apoyo de la Dirección de Educación Municipal de Puerto Montt. Dirigido a estudiantes de educación municipal, este proyecto ofrece un espacio de arte y educación que busca difundir el arte contemporáneo a través de una propuesta educativa innovadora que involucra directamente el quehacer artístico en el aula. En el contexto de las diversas muestras expuestas, se ha desarrollado material pedagógico con actividades de continuidad relacionadas con cada exposición para así generar lazos de extensión y

actividades que puedan ser replicadas para los docentes en sus respectivos establecimientos educacionales.



Fuente: Catalogo de Gestión 2016 /Balmaceda Arte Joven - Los Lagos.



Talleres Formativos

Balmaceda Arte Joven Los Lagos ofrece en total 4 temporadas de talleres artísticos gratuitos al año, los que se dividen a su vez en dos categorías: talleres intensivos y talleres regulares. Los talleres intensivos se imparten en la época de verano e invierno y tienen una duración de un mes aproximadamente. El objetivo es entregar una alternativa artística, en la cual poder desarrollar alguna disciplina de interés de los jóvenes en época de vacaciones. Los talleres regulares, mientras tanto, se imparten entre los meses de abril y julio, durante el primer semestre, y septiembre y diciembre, en el segundo. Estos son las ofertas artísticas de mayor duración en el año y, en el primer caso, finalizan con una muestra artística abierta a todo público, en la cual los jóvenes participantes muestran lo aprendido en el contexto del taller. En el segundo caso, los talleres finalizan con la tradicional Fiesta Urbana de las Artes, una intervención urbana por las calles de la capital regional que entrega colorido, alegría y movimiento y de la que participan niños y jóvenes de toda la región.



Fuente: Catalogo de Gestión 2016 /Balmaceda Arte Joven - Los Lagos.

Otros Antecedentes de Cultura de la Comuna de Puerto Montt.

Literatura

Los primeros antecedentes sobre la literatura de la zona hay que buscarlos en las leyendas populares y, más tarde, en las obras de los naturalistas que viajaron en tiempos de la colonización alemana a mediados del siglo XIX. Entre ellos estuvo Vicente Pérez Rosales, que dejó valiosas páginas de viaje en Recuerdos del pasado.



En el siglo XX es destacable la obra del poeta y profesor Salvador Zurita Mella, que en 1948 publicó *Rumores del Austro*, el primer libro editado en la ciudad. Más tarde, a mediados de los años 1970 pueden citarse a poetas como Nelson Navarro, Jorge Loncón y Marlene Bohle, reunidos bajo la editorial Polígono, donde reflejarán en sus temáticas un fuerte vínculo con las tradiciones e historia chilota y alemana. A esta misma generación pertenece Antonieta Rodríguez, con su poesía pedagógica, y Mónica Jensen, que muestra una textualidad más feminista.

En el mes de septiembre de 1991, en una casa del bohemio barrio de Pérez Rosales, surge la revista/colectivo de poesía *Pájaro Verde* con dos escritores fundamentales: Harry Vollmer y Marcelo Paredes, quienes junto con Raúl Ojeda, (ganador del Arcoíris de Poesía versión 1985) Eugenia Soto y Álvaro Silva conformaron un grupo cuyas temáticas medulares configuran una visión de las tierras sureñas desde lo urbano y lo marginal, abriendo la poesía no solo a nuevas temáticas sociales, sino sobre todo al desafío de interpelar desde una perspectiva creativa rupturista la nueva realidad pseudodemocrática del país; el acto de presentación del grupo se tituló "pájaro verde y muere" y se llevó a cabo en la biblioteca pública Matías Yuraszcek de Puerto Montt, en dicha oportunidad los integrantes de la agrupación partieron la performance con la lectura, por parte del actor Gerson Loncón, de sendos prontuarios

de las actividades poéticas, políticas y pseudo subversivas de cada uno, a este acto inicial e iniciático le siguió un par de meses después la performance "Alcalde de Puerto Montt entrega las llaves de la ciudad a caballo de plaza". A fines del siglo XX, comienzan a surgir con fuerza un grupo de poetas jóvenes autodenominados *Quercipinion*, formado en 1996 por poetas como Manuel Moraga, Julieta Paredes, Johnny Soto y Nelson Reyes, y posteriormente otros como Jessica Droppelmann, Daniela Bahamondes y Pedro Montealegre (ahora residente en España).

Por esta misma época comienzan a producir obras más intimistas las poetisas Alejandra Wolleter y Elsa Pérez Carrasco. Un escritor y antropólogo que ha incursionado últimamente en el género fantástico importando el universo zombie a esta zona, la descripción de la historia y los movimientos socioculturales de la ciudad es Wladimir Soto Cárcamo.

Gran parte de estos escritores han visto impulsada su trayectoria gracias al *Arcoíris de Poesía*, un festival que desde 1980 reúne en esta ciudad los creadores literarios del sur de Chile. El escritor Tito Matamala es originario de Puerto Montt.



Fotografía

El arte fotográfico fue introducido en Puerto Montt a mediados del siglo XIX por algunos colonos alemanes y profesionales de otras ciudades que recorrían la zona captando los rostros de sus habitantes y el paisaje del sur. Entre los colonos destaca el trabajo realizado por Bernardo Mechsner. Igualmente relevante es la labor fotográfica desarrollada por el doctor Carlos Martín, quien se dedicó a reproducir paisajes de la zona, que posteriormente formaron parte de su libro *Landeskunde von Chile*, publicado póstumamente en 1912.

A comienzos del siglo XX, Puerto Montt contaba con numerosos fotógrafos, entre los que sobresalían Huberto Lutteke, Segundo Lozano, James E. Smythe (propietario del estudio Fotografía Inglesa), Alberto Garay, Juan A. Cantín, Juan Asmussen, Manuel Gómez y José Campistó. En 1910 llegó a Puerto Montt el español Enrique Mora que por muchos años desarrolló su actividad profesional en el estudio Fotografía Imperio.

Más tarde aparecieron figuras como Kurt Grassau, un argentino que firmaba Ruben's, cuyo verdadero nombre es César Rubén Ibarra, autor del que probablemente sea el más amplio y hermoso patrimonio fotográfico de la ciudad en el siglo XX. Destaca también Arnoldo Skoruppa Stange.

El Centro de Estudios del Patrimonio Histórico de la Provincia de Llanquihue (CEPH) es una entidad formada por historiadores e investigadores locales que desde el año 2003 estudia el patrimonio iconográfico de Puerto Montt y la zona.

Cine

La primera exhibición de cine de que se tiene registro en Puerto Montt ocurrió en la noche del 2 de julio de 1902. Uno de los más grandes cineastas que ha dado esta ciudad al mundo ha sido Raúl Ruiz.

Pintura

Un hito importante en la historia de la pintura de Puerto Montt fue la llegada, en 1926, de Arturo Pacheco Altamirano, quien haría famoso en Chile el sector de la caleta Angelmó. En 1953 se fundó la Academia Vicente Pérez Rosales, de donde saldrían relevantes exponentes puertomontinos como Gastón Gómez, Hugo John Machmar y Manoly, quienes en sus cuadros mostrarían el paisaje del seno de Reloncaví y el retrato de los lugareños de esta zona del sur del mundo. Después, en 1956, surgiría el Grupo Plástico Angelmó, donde a los anteriores artistas



se sumarían Luis Vicencio, Flavio Rozas, Carlos Laroze y Juan Rivera. En 1971 se funda la Asociación de Artistas Plásticos de Puerto Montt, en la que han aparecido diversos artistas que incursionado en distintas temáticas creativas y reflejado los cambios del paisaje social de la ciudad.

Biblioteca Pública Regional

La Biblioteca Pública Regional, que depende de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), está ubicada a partir de 2012 en la calle Quillota 113, segundo piso, frente a la Casa del Arte Diego Rivera.

Cuenta con una colección de más de 20.800 ejemplares libros, enciclopedias y documentos dispuestos en las diferentes salas y que se han ordenado en forma temática para ofrecer un mejor servicio de búsqueda y lectura. Organiza también cursos de capacitación en herramientas computacionales, tertulias, ciclos de cine, exposiciones, teatro, música, canto y poesía.

Temporales Teatrales

Los Temporales Teatrales es un festival que se realiza en julio de cada año desde 1990. Compañías dramáticas de distintos países llegan hasta la ciudad para dar forma, durante un mes completo, a una de las muestras teatrales más importantes de Chile. La vigésimo cuarta versión de los Temporales Internacionales de Teatro de Puerto Montt se realizó en 2013 del 5 al 26 de julio con un amplio programa de más de 70 funciones que repartidas entre el Teatro Diego Rivera, el Centro Cívico Mirasol y la Escuela Rural de Alerce.

Campeonato de Debate Universitario

El 5 y 6 de junio del 2014, se llevó a cabo la primera edición del Campeonato Internacional De Debate Universitario Puerto Montt, el que contó con la participación de Universidades Chilenas y Extranjeras. Este Torneo se desarrolló en la Biblioteca Municipal y en el Centro Cultural Diego Rivera, donde se dispusieron 6 salas de debates simultáneos y abiertos al público en general, resultando ganador el Equipo de debate de la Universidad de Chile.



Patrimonio Cultural de Puerto Montt.

Clasificación de los Inmuebles de Conservación Histórica (ICH)

Conservación Total A1 Corresponden a los ICH donde la totalidad del inmueble es considerado como patrimonio, por lo mismo se prohíbe toda obra de ampliación o remodelación, autorizándose solo aquellas obras destinadas a su restauración y mantención, que no constituyan alteración de las características arquitectónicas, históricas y de valor cultural del mismo. En estos casos, y como manera de introducir incentivos al propietario para su mantención, se podrá optar a plantear su reubicación dentro de la ciudad, (desarme y rearmado con su correspondiente restauración), previa autorización de la SEREMI del MINVU de la X Región de Los Lagos. Conservación Parcial A2 Corresponden a los ICH en donde se deberá mantener la integridad de las fachadas, autorizándose en ellas obras de restauración y mantención. En estos casos se podrá incorporar una nueva volumetría ajustada a los índices normativos pertinentes, que se complemente con las fachadas a ser conservadas (como por ejemplo los casos de inmuebles de hormigón armado en donde se pudiera mantener la fachada complementándose

con un nuevo volumen al interior que le permita alcanzar la constructibilidad asociada al predio).

Listado de Monumentos Nacionales al 2008 (Consejo de Monumentos Nacionales) dentro del Área Urbana contemplada por el PRC-PMO:

Imógen	Monumentos Nacionales al 2008	N° Decreto	Fecha	Categoría
	Torre Campanario del Colegio San Francisco Javier	D.E. 975	25/09/1997	Monumento Histórico
	Bosque Fósil de Punta Pelluco	D.S. 48	17/01/1978	Santuario de la Naturaleza

Fuente: Ordenanza Plan Regulador comunal Puerto Montt p. 18.

Zona Declarada de Conservación Histórica

Localización	Imógen	Identificación de la zona	Roles Asociados	Límites
		Población Marina Mercante	Manzana Rol 534	Norte: Ruble Sur: Pudeto Oriente: Chorrillos Poniente: Ecuador

Fuente: Ordenanza Plan Regulador comunal Puerto Montt p. 19.



Listado de Inmuebles de Conservación Histórica.

N°	Imógen	Identificación del Inmueble	Data	Rol	Propietario	Localización	Categoría
1		Catedral Católica	1930	64-2	Arzobispado de Puerto Montt	Urmeneta 370	A1
2		Iglesia de las Jesuitas	1872	145-29	Fundación Alonso del Valle	Guillermo Gallardo 269	A1
3		Casa Ebel	1932	145-12	Sucesión Luis Ebel Beller	Balmaceda 212	A1
4		Colegio San Javier	1875	145-30	Fundación Alonso del Valle	Guillermo Gallardo 269	A1
5		Casa Pauly	1920	75-2	Sucesión Pauly Oelckers Maria	Rancagua 210 Esq. Benavente	A1
6		Casa Fernández	1923	264-7	Jose Fernandez Santos	Urmeneta 890	A1
7		Casa Arteaga	1926	33-4	Rene Arteaga Arteaga	San Felipe 146	A1
8		Casa Rensinghoff	1935	53-5	Rensinghoff Kieffner	Bdo. O'Higgins 114	A1
9		Casa Burchkart	1945	712-24	Luis Binder y Otras	Egaña 150-156	A1

Fuente: Ordenanza Plan Regulador Puerto Montt, p. 21.

N°	Imógen	Identificación del Inmueble	Data	Rol	Propietario	Localización	Categoría
10		Gobernación Provincial		73-1	Oficinas Fiscales	San Martín 80	A2
11		Municipalidad de Puerto Montt	1948	32-2	Municipalidad Puerto Montt	San Felipe 80	A2
12		Edificio Dias	1929	83-4	Caraminana Sonia Dias	Antonio Varas 480	A2
13		Edificio Rancur	1925	83-2	Sociedad Inmobiliaria Rancur Ltda.	Urmeneta 459	A2
14		Gendarmería		263-9	Inversiones Shajo Ltda.	Antonio Varas 922-928	A2
15		Edificio Salco		102-6	Comercial Salco.	Antonio Varas 549	A2

Fuente: Ordenanza Plan Regulador Puerto Montt, p. 22.



Capítulo II: HISTORIA DE PUERTO MONTT

Oficialmente, la ciudad de Puerto Montt fue fundada un 12 de febrero de 1853 por el agente de la colonización del Estado Chileno Vicente Pérez Rosales, quien trajo a los primeros colonos alemanes a ocupar las tierras de este territorio, en el marco del proyecto de expansión territorial del Estado Chileno del siglo XIX. Sin embargo, el que la ciudad de Puerto Montt haya sido oficialmente fundada en esa fecha y por colonos alemanes traídos por el Estado, no significa necesariamente que ese haya sido su origen, o mucho menos que ese origen de cuenta de la totalidad de la identidad cultural de la comuna. Para hacerse cargo responsablemente del Puerto Montt actual es necesario ir mucho más allá de la historia de Chile o de la historia en cuanto tal, para referirnos a Monte Verde, testimonio del poblamiento humano americano y de cómo eventos ocurridos hace cerca de 18.500 años moldean aún hoy un día la constitución de la comuna de Puerto Montt.

El sitio arqueológico de Monte Verde fue descubierto a mediados de los 70's, cuando, en el arroyo de Chinchihuapia unos 30km del centro de Puerto Montt, campesinos locales cortaban la orilla del arroyo para ensanchar el paso de sus carretas de bueyes, proceso en el cual los hombres tropezaron con artefactos de madera y piedra arqueológicos e incluso con lo que después se identificó como huesos de mastodonte.

Desde este hito, una serie de campañas arqueológicas, dirigidas por el arqueólogo norteamericano Tom Dille hay, han puesto al descubierto lo que hoy se conoce como el yacimiento humano paleo-americano más antiguo y completo que se conoce en el continente americano (www.fundacionmonteverde.cl).

Con una datación por radiocarbono que posiciona el asentamiento de Monte Verde alrededor de los 18.500 años antes del presente, Monte Verde tiene importancia internacional en tanto se presenta como una evidencia científica que rompe la antigua teoría del poblamiento americano tardío o teoría Clovis, otrora aceptada por la comunidad científica. Esta teoría sostenía que el poblamiento humano americano habría sido un hecho relativamente reciente, en el cual, poblaciones humanas provenientes de Siberia cruzaron hace 13,500 años por Alaska para poblar América, lo cual estaría vinculado a un grupo paleo americano particular, la denominada cultura Clovis, reconocida por la forma de sus puntas de flecha de piedra, altamente detalladas. Sin embargo, el descubrimiento de Monte Verde daba cuenta de un grupo humano complejamente organizado, con una ocupación no estacional del territorio, el cual originariamente se data con una fecha de 12.500 años antes del presente y a 14 mil kilómetros de Alaska, lo cual era imposible

bajo los postulados del consenso de Clovis (www.fundacionmonteverde.cl).

Ilustración que reconstituye el asentamiento de Monte Verde.



Fuente: <http://sitiomonteverde.cl/>

Otra característica del yacimiento de Monte Verde es que da cuenta de lo perfectamente adaptados que se encontraban estos primeros pobladores de Puerto Montt a las condiciones territoriales y climáticas de un ambiente aún más frío y húmedo que el actual. Los restos arqueológicos dan cuenta de una cultura con un conocimiento ya

aprendido sobre el trabajo de las maderas de la zona, con usos no aleatorios de ciertos tipos de madera para ciertos tipos de trabajo específico. Junto con esto, el yacimiento da cuenta de un inmenso conocimiento de las hierbas medicinales del territorio por parte de estos paleo-americanos, de manera que conocemos incluso hoy la mayoría de estas, incluyendo las hojas de boldo. Además el yacimiento da cuenta de 11 tipos de algas, 9 de ellas comestibles y 11 tipos de papas silvestres distintas, lo cual da cuenta de un extenso conocimiento de los recursos alimenticios de la zona e incluso de que hace ya 18.500 años estos paleo-americanos habían comenzado a seleccionar las diversas especies de tubérculos silvestres que eventualmente constituirían las especies actuales de papas que conocemos y comemos. De esta forma, el yacimiento de Monte Verde es importante para Puerto Montt, no sólo por la revolución científica que significa, sino que también, porque da cuenta de una íntima conexión entre sus habitantes y los habitantes actuales de Puerto Montt y el sur de Chile, en tanto somos herederos de sus saberes y técnicas de adaptación al medio, las cuales se han transmitido hasta nosotros a pesar de los 18mil años de separación.

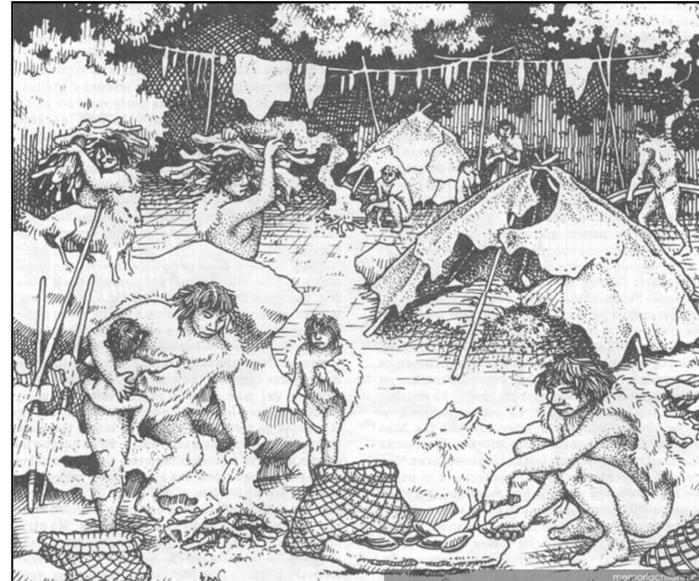
Otro hito prehistórico relevante son los pueblos canoeros que ocuparon de forma recurrente el litoral de la provincia de Llanquihue hace



aproximadamente 5000 mil años. De ellos son testimonio los conchales arqueológicos de la zona, sitios de acumulación de restos de conchas y alimentos marinos, así como flechas, lanzas y otros objetos culturales, que hoy en día son sitios arqueológicos declarados como Monumentos Nacionales. Estos sitios dan cuenta de una gran cultura marítima, que se extendía por los bordes costeros de la región y acostumbrada a navegar por los canales del Chile Insular con un estilo de vida cazador-pescador, que mantenía una ocupación continua del territorio en el tiempo que paulatinamente se extendió hacia las zonas más australes del Archipiélago. También hace unos 800 años comienza el segundo poblamiento importante de la Zona, a partir de grupos de familias cuya estrategia de vida incluía la confección de alfarería, textiles, cestería y la práctica de la horticultura, especialmente el cultivo de la papa. Este conjunto de prácticas le permitía a este grupo permanecer mucho más tiempo en el mismo lugar sin tener que navegar a otro lugar en busca de alimentos. Una vez más, estos poblamientos son importantes no solo en su dimensión arqueológica, si no por su relevancia para Puerto Montt hasta el día de hoy. Así, los grupos originarios de canoeros del territorio del actual Puerto Montt, se mantuvieron sin mayores cambios, salvo por intercambios culturales con las nuevas poblaciones, como el aprendizaje del cultivo de la papa y continuaron su ocupación del territorio hasta la

llegada europea. Ante la cual su diversidad interna fue reducida al apelativo de Chonos y terminaron abandonando su tradicional forma de vida para asimilarse a las nuevas poblaciones mestizas, configurando en parte la cultura e identidad de los actuales Chilotes. Por su parte, los descendientes del segundo poblamiento también aprenderían elementos del estilo de vida canoero y con el tiempo darían forma al pueblo Williche, pueblo originario existente hasta el día de hoy y parte importante de la diversidad cultural puertomontina.

“Chonos: vida familiar”.



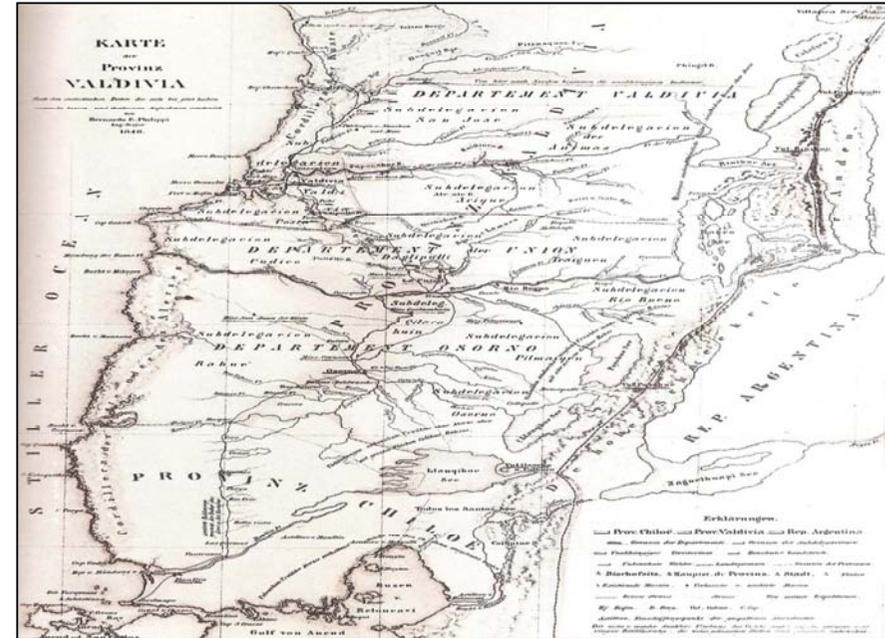
Fuente: Memoriachilena.cl



Reconocido lo anterior, aun en épocas más recientes, el asentamiento de Puerto Montt tiene un origen que precede a su fundación de 1853. Mucho antes de que se fundara Puerto Montt existía en este mismo sitio el asentamiento llamado Astillero de Melipulli. Este lugar, emplazado en la playa de Cayenel, perteneciente a la jurisdicción de Calbuco y a la provincia de Chiloé, fue uno de los lugares más frecuentados por los haceros Chilotes (descendientes de los españoles y los diversos pueblos originarios del territorio) y calbucanos, que se internaban en los bosques para la Extracción del Alerce, verdadera moneda de cambio de la época, con la cual intercambiaban bienes. Así antes de la fundación oficial de Puerto Montt, el Astillero de Melipulli ya contaba con cerca de 30 casas y una población aproximada de 200 personas. Junto con la población Chilota de este asentamiento previo de Puerto Montt hay que destacar la incidencia del pueblo Mapuche-Williche en su configuración. Así el nombre Melipulli proviene del mapudungun o chezungun y significa “cuatro colinas”, además, testimonios de la época mencionan la existencia de la “ruca de Juan Millalonco” en lo que hoy es la caleta Pichi Pelluco e incluso la autoridad administrativa de la época se denominaba “Inspector de Cayenel”, nombre de origen Mapuche-Williche. De manera que, reconocer la existencia del Astillero de Melipulli es reconocer la existencia de poblaciones Chilotas y Mapuche-Williche que

existían previamente a la colonización alemana y que, portadoras de sus saberes, culturas y formas de habitar el territorio, son parte fundamental de la constitución del actual Puerto Montt.

Melipulli como parte de la Provincia de Chiloé, (1771-1861).

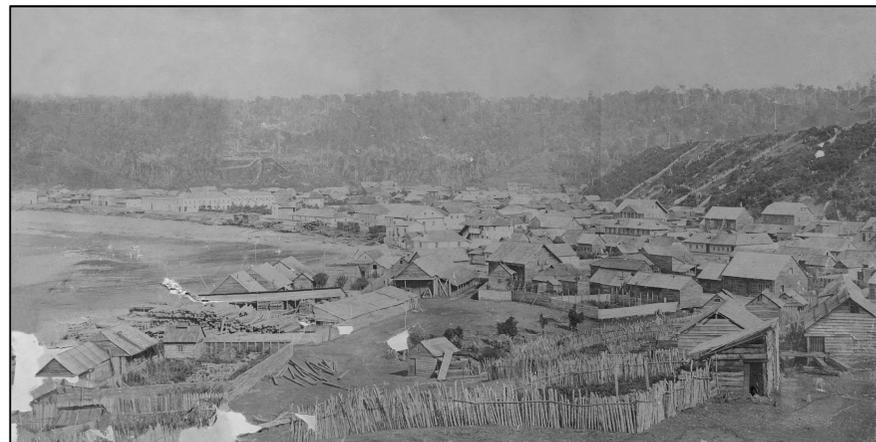


Fuente: "Cartografía de la colonización alemana. 1846-1872.

Volviendo a la fundación oficial de Puerto Montt, esta conlleva un cambio administrativo importante en tanto a partir de esta, Puerto Montt dejaría de ser parte de la provincia de Chiloé para ser parte de la



Provincia de Llanquihue, siendo su capital desde 1861. Este cambio administrativo se entiende a partir de la posición estratégica que tiene Puerto Montt en materia política y económica. Puerto Montt se presenta como la última ciudad costera del Chile continental, lo cual implica su importancia para conectar a este con el Chile Austral, así como a la provincia con el resto del mundo por vía marítima. Así desde mediados del siglo XIX, el incipiente Puerto Montt comienza lentamente su crecimiento como punto neurálgico de una ruta comercial que une toda la cuenca del lago Llanquihue, en la cual las embarcaciones de Puerto Montt conectan la importación de manufacturas y exportación de productos agrícolas de la provincia, mientras que a su vez, la tala del Alerce sigue siendo la actividad económica de mayor importancia para Puerto Montt y sus alrededores permitiendo un lento pero constante crecimiento de la ciudad.



Vista de Puerto Montt por 1869, fotografía tomada por Karl Martin (Archivo El Llanquihue)

Junto con la dimensión económica, también deben entenderse las implicancias culturales de la condición marítima de Puerto Montt. Antes de la llegada del ferrocarril y del aeropuerto, la única forma de conexión de Puerto Montt eran las embarcaciones, lo cual da cuenta del aislamiento de Puerto Montt con respecto a la zona centro del país, ya que tomaba más de una semana llegar al puerto de Valparaíso y de allí a Santiago. Junto con el aislamiento con respecto al norte, la vida marina de Puerto Montt, su condición de puerto y su centralidad en el comercio también tiene otros efectos en la cultura puertomontina. Así, desde muy temprano la vida urbana de Puerto Montt, con sus barrios emblemáticos como Calle Varas, antes llamada calle Cayenel, Barrio Miraflores o



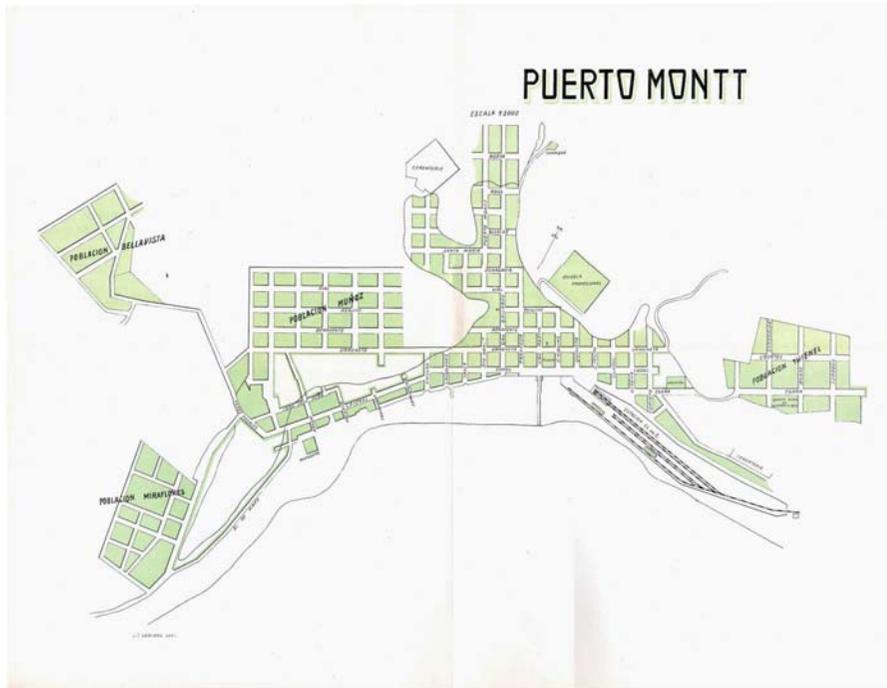
Angelmó, dan cuenta de una vida comercial y popular en estos barrios, en los que se encuentran los influjos de diversos mundos. En el espacio de los barrios de Puerto Montt se encuentra la gente del Archipiélago y los Chilotes, los aserraderos alemanes y la vida agraria de la cuenca de Llanquihue lo cual, se puede inferir, va dejando su impronta dentro de la ciudad.

Uno de los principales cambios que vive el incipiente Puerto Montt se da a principio del siglo XX con la llegada del Ferrocarril.

La llegada del ferrocarril en 1912 permite a Puerto Montt conectarse finalmente con todo Chile Continental, en una línea que une de Puerto Montt a Iquique por primera vez. Esto es percibido como una “primera modernización” de Puerto Montt, en la que la comunicación con Santiago se hace algo más accesible, así como la llegada de medios de comunicación capitalinos y los influjos de las ideas políticas que se van gestando en el país. De la misma forma, la llegada del Ferrocarril conlleva una mayor consolidación de Puerto Montt como eje comercial y de servicios en la provincia de Llanquihue.

En 1927 se reorganiza una vez más la división política administrativa del país, Puerto Montt pasa ahora a ser parte de la provincia de Chiloé,

siendo ahora la capital del archipiélago Chilote. Este nuevo contexto conlleva el empuje por parte de los actores económicos de la comuna al establecimiento del Puerto de Puerto Montt en 1934. Hasta fines de la década de 1920 solo existían dos lugares de embarque y desembarque en Puerto Montt. Por un lado un muelle fiscal de 140 metros que sólo recibía lanchas y embarcaciones de menor calado y por otro, la caleta de Angelmó, que no tenía muelle pero servía a las embarcaciones más pequeñas. La construcción del Puerto, junto con el Ferrocarril conlleva un auge en el desarrollo comercial de Puerto Montt. Por otro lado, estos procesos de desarrollo y conectividad también conllevan la llegada de numerosa población, con lo que la ciudad va creciendo. De la misma manera, Angelmó influida por las modernizaciones del ferrocarril y del Puerto se vuelve un punto neurálgico en el abastecimiento de Chiloé, volviéndose el lugar predilecto de los Chilotes y permeándose con su cultura.



Plano de Puerto Montt de 1920, fuente: www.memoriachilena.cl

De esta forma se va articulando un proceso de crecimiento sostenido de la ciudad de Puerto Montt, hasta que se ve enfrentado al terremoto de 1960 el terremoto más poderoso registrado en la historia, evento que tuvo grandes impactos para la ciudad. En primer lugar, el terremoto destruyó casi completamente la ciudad, el puerto y la estación de ferrocarriles, las calles quedaron intransitables, y cientos de viviendas y

edificios se derrumbaron. Por otro lado, por eventos fortuitos, un par de meses antes del terremoto se había terminado el trabajo de losa del aeropuerto El Tepual, lo que permitió que toda la ayuda nacional e internacional llegada a la zona pasara por la ciudad de Puerto Montt. De esta forma si bien el terremoto destruyó prácticamente toda la ciudad, la posición neurálgica de Puerto Montt en el proceso de reconstrucción de la zona facilitó su propia reconstrucción. Además el terremoto impactó radicalmente en los sectores agrícolas cercanos a la ciudad de Puerto Montt, lo cual conllevó radicaciones masivas de miles de personas que, huyendo del desabastecimiento de las zonas rurales y Chiloé, llegan a Puerto Montt en busca de las ayudas en alimentación, albergue y oportunidades de trabajo que se dan en la ciudad.

De esta forma, entre la canalización de los apoyos de reconstrucción y las migraciones campo ciudad se da un crecimiento de Puerto Montt, pero, a su vez estas mismas migraciones comienzan a formar un sector popular, sub-proletario urbano no carente de problemas sociales.



Casas de la calle Chorrillo esquina Vicente Pérez Rosales, destruidas por el terremoto de 1960. Mayo de 1960. Fuente: <http://www.memoriasdelsigloxx.cl/>

Ante este contexto de crecimiento demográfico explosivo debido a las grandes migraciones producidas por el terremoto, así como la falta de centros industriales manufactureros en la comuna, conlleva que las actividades comerciales y de servicios de la comuna no sean capaces de dar abasto laboral a las masas de gente que se empieza a radicar en la ciudad.

Esta situación lleva a muchos habitantes de la zona a desenvolverse en oficios de tipo tradicional y en trabajos informales, no sujetos al trabajo jornal. De esta forma, los procesos demográficos y productivos que se configuran en Puerto Montt durante esta época, conllevan una diferenciación de la comuna con respecto a los procesos socioeconómicos que se dan más al norte en el país.

Así, durante el periodo nacional popular ocurrido entre 1940 y 1973, el resto del país vive un proyecto de modernización desarrollista, el cual acarrea una serie de transformaciones sociales y económicas dentro de varias ciudades intermedias a escala nacional. En estas, el proceso de industrialización conlleva la emergencia de un sector económico vinculado exclusivamente a la actividad industrial, que se articula con un sector de servicios bastante acotado (Ruiz y Boccardo, 2015) y un conjunto de grupos sociales sujetos a actividades económicas de tipo informales, rurales y tradicionales.

Por su parte, este tipo de estructura social no se replicara en Puerto Montt. La ausencia de un proceso de modernización forzoso durante ese lapso de tiempo, debido a la nula presencia de empresas manufactureras, con sus lógicas de organización burocrática del trabajo y mecanismos de producción con mayor capital tecnológico, habrían

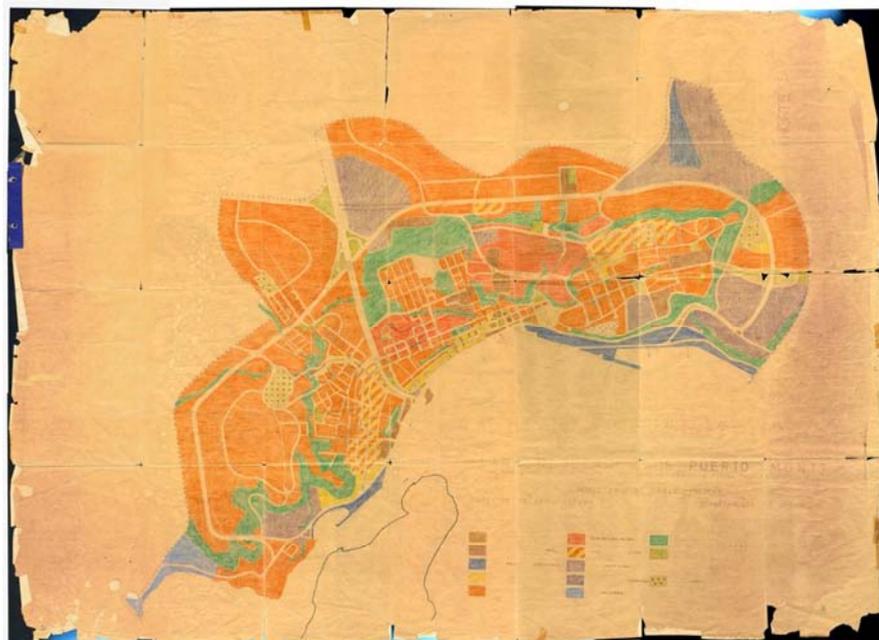


generado que este territorio se fuera configurando estructuralmente como una sociedad de tipo más comunitaria y tradicional.

En vez y a partir de su posición histórica como punto geo estratégico, Puerto Montt habría articulado su mercado del trabajo y su capital económico principalmente por la actividad comercial y la extracción de materias primas a escala cuasi-artesanal. Las principales fuentes de empleo estuvieron asociadas a las sociedades comerciales que manejaron durante toda la historia de Puerto Montt el flujo de mercancías y productos entre la provincia de Llanquihue y el resto de Chile y el mundo. También se debe de considerar el comercio popular masificado en los distintos barrios de la capital regional y la gran presencia de grupos sociales vinculados a la actividad forestal, pesquera y ganadera, pero no sujetas bajo la modalidad de un trabajo formal según los estándares de formalización contractual del Estado, ni integradas a un complejo industrial de manufactura más avanzado.

El conjunto de los elementos mencionados anteriormente, terminarán por generar que los principales conflictos sociales que marcarán la zona, no estarán sujetos a la clásica contradicción entre las entidades sindicales y empresariales como ocurrió a lo largo de todo el país, sino que estarán relacionados principalmente a los procesos de marginación

y segregación urbana. Las necesidades habitacionales y la radicalización del conflicto político-social a escala nacional a lo largo de la década de los 60's, terminaron por generar tomas y ocupaciones de terreno que se dieron en la 3ra Terraza de la Ciudad, siendo un fenómeno social bastante característico de la zona y el periodo. Todo esto posibilitó que se lograra configurar un nuevo actor social sumamente relevante para la comuna de aquel entonces, el cual tendría un protagonismo a escala nacional, el movimiento de los marginados de la ciudad o de los sin casa, o mejor conocido como el disruptivo movimiento poblacional Chile. La agudización de las tensiones sociales entre estos actores sociales y el Estado, producto de las grandes carencias sociales que no eran resueltas, terminan por generar la matanza de la Pampa Irigoín. el 9 de marzo de 1969, familias de allegados de distintos sectores se enfrentaron a carabineros, con el resultado de 21 carabineros y 29 civiles heridos, 15 detenidos y 10 civiles muertos, incluyendo al infante Robinson Montiel Santana, un niño de 3 años de edad asfixiado producto los gases lacrimógenos empleados por carabineros.



Mapa elaborado por la Fuerza Aérea de Chile (FACH) a petición del Ministerio de Obras Públicas, dirección de arquitectura. Año 1960. Fuente: www.memoriasdelsigloxx.cl

De esta forma, la década de los 60's se presenta como una época turbulenta para Puerto Montt, la que eventualmente será cerrada a escala local con la llegada de la dictadura militar, la cual generará una serie de transformaciones económicas, sociales e institucionales que trasformarán radicalmente las características estructurales de la comunidad puertomontina.

El primer hito que marcará a la comuna con el nuevo periodo político instaurado con el golpe de Estado a escala nacional, se dará a mediados de la década de los 70's, cuando Puerto Montt es designada como la capital regional de la X región de los Lagos, en el marco de la reforma político administrativa impulsada por la Junta de la Dictadura Militar, privilegiando así su posición geoestratégica, lo cual será el primer hito simbólico que permitirá pensar en un otro punto de partida para un nuevo periodo histórico de transformaciones socio territoriales a escala local. Tal hecho, permitiría que un conjunto de ciudades importantes de la zona Austral, como Osorno, Puerto Varas, Castro y Valdivia (hasta el año 2007), dependieran de esta comuna, lo que ha generado que desde la década de 1980 hasta la actualidad, Puerto Montt se desarrolle como una capital con amplios servicios comerciales, órganos gubernamentales territoriales y una serie instituciones públicas. De esta forma, la implementación del conjunto de políticas públicas y programas de gobiernos, han permitiendo que esta ciudad sea un gran centro administrativo que desde su posición geográfica concentra la vinculación de todo el territorio Austral con los servicios del Estado y con las rutas comerciales internacionales.



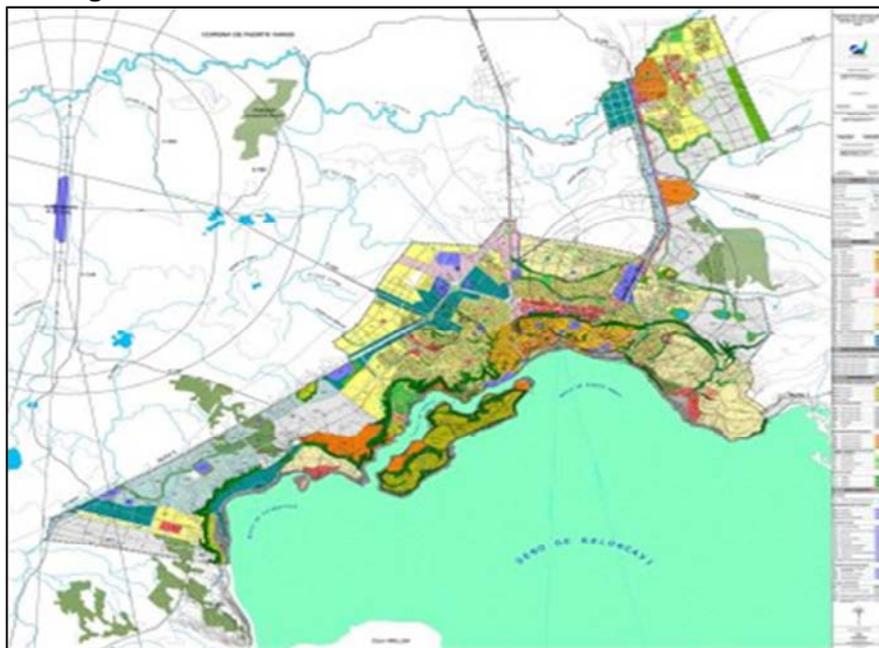
Junto con las transformaciones administrativas que potencian el rol de Puerto Montt en el territorio, a partir de la década de los 80's comienza a consolidarse un desarrollo industrial acelerado a partir de la silvicultura, la celulosa y principalmente la salmonicultura. El caso particular del Salmón, se vuelve uno de los motores principales de este desarrollo acelerado que comienza a finales del siglo XX, convirtiéndose en una importante fuente de empleo no solo a nivel comunal, si no que a nivel regional.

Muestra de esto es que las características demográficas de la comuna se modificaron sustancialmente desde los 70's hasta hoy. La población de la provincia de Llanquihue creció en 1982 a un total de 221.561 habitantes, para el censo de 1992 llegó a los 262,562 habitantes creciendo un 15,7%, en 2002 creció a 321.493 habitantes creciendo un 22,4% y en 2012 creció a 378.922 creciendo un 15,7%. Lo interesante es que el crecimiento de la Ciudad de Puerto Montt ha superado con creces el del resto de la provincia. Así, en 1982 Puerto Montt tenía 84.410 habitantes y en 1992 llegó a 110.139 creciendo un 30,4%, en 2002 la ciudad llegó a los 155,985 habitantes, creciendo un 41, 6% y en el 2012 Puerto Montt llegó a tener 228.118 habitantes creciendo un 31% y siendo la comuna con mayor crecimiento del país.

Además esta dinámica económica ha conllevado una rápida transformación en la infraestructura de Puerto Montt. Esto se manifiesta en la construcción de grandes proyectos en el borde costero, donde destacan los centros comerciales de "Paseo del Mar" de 24.000 m2 y "Mall Paseo Costanera" con 47.000 m2, los que incluyen cines, hotel y tiendas por departamentos; también la ampliación de la Ruta 5 Sur; el mejoramiento del puerto y del muelle; además de la construcción de proyectos inmobiliarios y empresariales en la periferia y otras áreas de la ciudad, que incluyen hipermercados y condominios industriales (Borsdorf, 2008).



Plan regulador Puerto Montt 2009.



Fuente: transparencia.puertomonttchile.cl/

La Modernización acelerada de Puerto Montt.

El proceso de crecimiento reciente de Puerto Montt, de la mano de su transformación en capital regional y su industrialización salmonera, han conllevado un rápido proceso de expansión territorial y poblacional de la comuna a partir del cual, en pocas décadas Puerto Montt ha pasado de

ser una ciudad pequeña a una ciudad mediana. Para Rovida (2000) esta transformación de Puerto Montt desde una ciudad secundaria en la trama regional a su posición central en la región, han conllevado que Puerto Montt se encuentre sometida a dinámicas propias de las ciudades de mayor tamaño sin un proceso de maduración que lo acompañe, lo cual acarrea una serie de problemas para la comuna.

Así, por ejemplo, el crecimiento industrial de Puerto Montt ha conllevado un incremento de la demanda de mano de obra, la que a su vez ha conllevado una demanda habitacional asociada a una expansión acelerada del terreno urbano. La cual al darse en el marco de las dificultades geográficas y climáticas en las que se asienta la comuna, y las lógicas de planificación urbana que veremos a continuación, han llevado a una expansión descontrolada hacia los territorios periféricos de la comuna. Impactando en las localidades rurales, así como también una serie de problemas urbanos, como la congestión vehicular, las dificultades de conectividad entre los sectores periféricos y el centro, así como problemas de contaminación y de desecho de basura.

Este crecimiento errático de la ciudad se entiende en el marco de la política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 impuesta por la dictadura Militar la cual consistió en una profunda desestatización de la



planificación urbana y de los usos de suelo para orientarlas hacia un uso de mercado. A partir de esta política se realizaron una serie de medidas dentro de las cuales destacan la venta de suelo urbano del Estado a privados, la eliminación de una serie de regulaciones a los límites urbanos, así como la eliminación de impuestos y normas que afectaban a los mercados urbanos.

Esta política giro en torno a 3 principios: a) que el suelo no es un recurso escaso, b) que los mercados son los mejores asignadores de la tierra entre distintos usos y c) que el uso del suelo debe de regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado (Sabatini: 2000).

Con esto, a partir de la reforma de 1979, comienza una privatización de los suelos, en la cual, bajo la premisa de que las lógicas propias del mercado son capaces de regular de forma más eficiente la planificación de la ciudad el Estado deja de tomar parte decisiva en la planificación de la ciudad dejando a los agentes inmobiliarios el rol protagónico en esto. La hipótesis detrás de esta liberalización de los suelos es que los mercados, funcionando como fenómenos casi naturales, regularían los precios de los suelos siempre y cuando se eliminara la intervención

Estatal que impediría el funcionamiento normal de los mercados (Daher, 1991).

De esta forma, teóricamente la liberalización de los suelos bajaría sus costes y permitiría la incorporación al mercado de suelos a los sectores de menor ingreso los cuales se encontraban marginados por los precios de los suelos.

Sin embargo, para Sabatini, los impactos de esta liberalización radical de los usos del suelo conllevan que los precios de los suelos, ahora fijados por la especulación de los mercados, y guiados por los juegos de agentes inmobiliarios, crean una situación de escases la cual mantiene los precios en alza (Sabatini, 2010).

Por consiguiente, la pérdida del control de la planificación urbana por parte del Estado y su otorgamiento a las lógicas del mercado, así como la desregulación de los límites de la ciudad, lejos de lograr el efecto esperado de disminuir los precios de los suelos, conlleva un aumento de la segregación urbana. Esto en tanto el aumento de los precios de los suelos impacto poderosamente en la capacidad de la gente de menores recursos para poder acceder a terrenos más céntricos y valorados,



quedando relegados en las periferias de las ciudades (Borsdorf, 2008 Sabatini, 2010).

Por otro lado, para entender las transformaciones de ciudades como Puerto Montt, junto con abordar el fenómeno de la liberalización de los suelos realizada por la Dictadura, debe de abordarse también el efecto que tuvieron las primeras políticas de vivienda social de la Concertación a principios de los 90s y sus impactos en el poblamiento de las ciudades.

Las políticas de vivienda realizadas por los gobiernos democráticos de inicios de los 90's se orientaron a la producción masiva de soluciones habitacionales. A comienzos de la década de los noventa, la situación en materia de vivienda se caracterizaba por un déficit cuantitativo y de trayectoria creciente, el cual se veía reflejado en la existencia de más de 900 mil familias sin casa. Por su parte, la oferta de soluciones habitacionales existente cubría sólo de manera parcial las necesidades de los hogares más pobres del país (MINVU, 2004).

“Hay que destacar que, la coyuntura en la cual debieron implementarse las políticas habitacionales del primer gobierno de la Concertación estaban muy marcadas por la magnitud del allegamiento que se presentaba como una

demanda social contenida, probablemente la mayor demanda social dejada por el período autoritario.”(MINVU, 2004: 136).

Frente a este desafío, las políticas de vivienda planteadas por los gobiernos de los 90's se caracterizaron por seguir la lógica de subsidio a la demanda, enfocándose en los aspectos cuantitativos de la producción de soluciones habitacionales, tales como la disminución del déficit habitacional o el acceso a servicios básico (MINVU, 2004, Fernández, 2008). De esta la producción de viviendas se realizaba bajo la lógica de maximizar la capacidad de entrega de soluciones habitacionales con la mayor eficiencia de gasto posible. Esto en el marco de los mercados habitacionales, en los cuales el Estado no construye, si no que organizaba la demanda y contrataba las obras producidas por privados (Grasgain, 2010; Sabatini, Mora, Fulgueiras, Inocenti: 2014).

El resultado de estas políticas fue un rotundo éxito en su objetivo de superar el déficit habitacional Chileno heredado desde la dictadura. Se lograron avances enormes en la reducción de los campamentos, en la dotación de servicios básicos a casi toda la población y en la focalización en los sectores más pobres de la población (Ducci, 1997).El déficit habitacional, que en 1990 era de 942.000 viviendas, hoy es de 495.000



viviendas y, en materia de servicios básicos de agua potable, electricidad y alcantarillado, de las ciudades y centros poblados de Chile han alcanzado una cobertura cercana al 100% (PNUD, 2014).

Sin embargo, esta orientación en la forma de hacer política de vivienda, si bien ha logrado dar acceso a vivienda y servicios a gran parte de la población, dado su enfoque economicista descuidó seriamente aspectos cualitativos en el tema de producción de la vivienda y de los barrios. No solo las soluciones sociales realizadas durante esta época eran de baja calidad (Sabatini, 2014), sino que, por su enfoque centrado en la vivienda como unidad, dejaba de lado lógicas más complejas de la urbanización (Grasgain, 2010). Tales como la dimensión social del espacio implícita en la producción de barrios, dando de esta forma poco peso a la implementación de espacios públicos, el acceso a servicios o áreas verdes.

Así el enfoque operativo de las políticas de vivienda de los primeros años de la concertación terminó creando *“grandes barrios desfavorecidos en lo que a integración urbana se refiere. La construcción de conjuntos de gran tamaño, compuestos de un gran número de viviendas y localizados a distancias significativas del centro de la ciudad, contribuyó a la*

formación de áreas homogéneas de pobreza con escasa integración urbana” (Fernández, 2008: 107).

Un caso paradigmático de esto es Nuevo Alerce. Ante la necesidad de nuevos terrenos habitacionales producto del desarrollo acelerado de Puerto Montt, en 1995 el SERVIU plantea al Gobierno Regional de los Lagos el desarrollar el sector de Alerce como una Ciudad Satélite de Puerto Montt, que proyectaba en 30 años convertirse en una ciudad de 80.000 habitantes” así como también consolidar un “parque industrial para dar relativa autonomía y sustentabilidad económica al asentamiento” (Borsdorf, 2008).

La implementación del Nuevo Alerce se vio marcada por las políticas de vivienda social de Chile de principios de los 90s, dando importancia a la maximización de entrega de viviendas, pero descuidando los aspectos socio-espaciales de la construcción de barrios. Además, dadas las lógicas de especulación del mercado de los suelos, aumentó la dificultad de encontrar suelos con un valor compatible con el de los montos destinados por los programas estatales de vivienda social (Borsdorf, 2008). De esta forma, las dinámicas de usos de suelos, el crecimiento acelerado de la ciudad así como los problemas de las políticas habitacionales con que se planteó el proyecto, conllevaron serias



dificultades que impidieron la concreción de Alerce como una ciudad satélite. Una implementación centrada en las viviendas, pero descuidando la infraestructura social y técnica, las dificultades de conectividad y el aumento de los costos para trasladarse, la alta densidad de la urbanización y la precariedad de las condiciones naturales donde se emplazó el proyecto conllevan una serie de problemas para la calidad de vida de los habitantes de Alerce (Borsdorf, 2008). De esta forma las políticas de vivienda social implementadas en el sector de Alerce conllevan una urbanización sin la participación de la población, con una planificación que no consideró las dimensiones sociales de lo barrial, malogrando así el proyecto de ciudad satélite y finalmente agudizando así los problemas de segregación urbana de los pobladores de Alerce.

Se puede ver como el proceso de desarrollo acelerado, producto de las transformaciones administrativas y productivas de la ciudad han conllevado un rápido crecimiento económico de esta. Sin embargo, este proceso de crecimiento económico se ha dado en conjunto de una expansión territorial desregulada, las lógicas de urbanización centradas en el suelo como un valor de mercado y en las políticas de vivienda de principios de los 90' de corte utilitarista, han conllevado un crecimiento

errático de la ciudad, el cual se complejiza por las dinámicas propias del territorio, lo abrupto de su geología y su clima. De manera tal, que en conjunto con el crecimiento económico se han dado fenómenos que complican la vida urbana de Puerto Montt, como la segregación espacial, la contaminación o los problemas de conectividad entre los distintos sectores de la comuna.

De esta forma, si bien el desarrollo de Puerto Montt ha sido exitoso en lograr asegurar el acceso a las necesidades vitales de la población, este éxito no ha conllevado un acceso efectivo a otros bienes, materiales y simbólicos que mejoren la calidad de vida de los puertomontinos. En efecto, se puede entender que el crecimiento errático de la ciudad conlleva problemas de igualdad en el acceso a los bienes que la ciudad como conjunto produce. Así, problemas de vialidad, de segregación, de contaminación o de falta de parques, áreas verdes y espacios públicos en las poblaciones, todos ellos producidos por el crecimiento de la ciudad, no solo son problemas paisajísticos, sino que dan cuenta de las desigualdades profundas que tienen los puertomontinos para acceder a estos bienes y a partir de ellos mejorar su calidad de vida y empoderarse de su ciudad.



Las transformaciones Culturales.

A partir de lo mencionado, se puede entender que este proceso de desarrollo acelerado que ha vivido la ciudad también puede tener efectos más profundos en la construcción cultural e identitaria de Puerto Montt.

Como señala la PNUD (2002), la cultura es uno de los de los elementos más importantes para los grupos humanos. Esto en tanto, la cultura más que referirse simplemente a tradiciones, costumbres, prácticas ritos y creencias, una visión más folklórica de la cultura, debe de ser entendida como los elementos materiales y simbólicos fundantes de la convivencia colectiva. Es decir, la cultura es en el fondo la serie de valores, ideas y premisas, sobre el mundo y la vida, que al ser compartida por un grupo humano les da sentidos comunes, que permiten a una agregación de individuos dispersos pasar a compartir, desarrollarse y vivir colectivamente.

“Las formas de convivencia son mucho más que un hecho práctico; más que un conjunto de acuerdos y procedimientos para asegurar la supervivencia de cada uno. En su organización, los seres humanos responden a la más

acuciante de sus necesidades: dotarse de un sentido para vivir, una identidad para reconocerse a sí mismos y una dignidad para relacionarse con los Otros. Eso es cultura: el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que se la imagina y representa.”
(PNUD: 2002: 37)

De esta forma la cultura para Puerto Montt, más que ser sólo un referente para el turismo una serie de tradiciones asociadas a lo folklórico, debe entenderse como algo más profundo, como la base que permiten la cohesión social para que los ciudadanos de la ciudad y de sus diversos territorios se vean como partícipes de un proyecto común llamado Puerto Montt. Sin embargo, el rápido proceso de modernización de Puerto Montt, desde una ciudad pequeña de importancia secundaria dentro de la zona austral a una ciudad media de importancia central en la región, ha implicado una serie de transformaciones radicales en la comuna.

El paso, en pocas décadas, de una sociedad agraria tradicional, a una ciudad industrial y de servicios no solo significa un cambio radical en los medios de producción de la ciudad, sino que también implica transformaciones sustantivas en los elementos que configuran y



permiten la existencia de una cultura y una identidad de ciudad en Puerto Montt.

Hasta 1985 la actividad económica predominante en las aéreas rurales de la provincia de Llanquihue, aledañas a Puerto Montt, eran la actividad agrícola y la actividad lechera a partir de Fundos medianos y pequeños. Por otro lado, Puerto Montt era una ciudad pequeña de menos de 100 mil habitantes, que concentraba las funciones de servicios y comercio principalmente. En este marco, la identidad cultural de la comuna era muy variada, por un lado, una elite de descendientes alemanes muy cohesionada, con una fuerte ética del trabajo y una relación muy estrecha con sus trabajadores y por otro lado, una vasta mayoría de descendientes de chilotes y williches, acostumbrados a una producción de subsistencia, ya sea en la costa o en los campos, acostumbrados a trabajar por temporadas y sin horarios fijos.

Además, la región de los Lagos se ha caracterizado por sus altos porcentajes de ruralidad, con una sociedad muy conservadora en términos políticos, religiosos y culturales, en la cual los cambios han sido lentos y conllevaban una noción de la temporalidad distinta al del resto de Chile.

En este contexto se instala la actividad económica de la Salmonicultura, transformando radicalmente los modos de producción de la región de los lagos, sin tener conciencia de los cambios en la identidad cultural que trae a la Región de los Lagos. La creación de miles de empleos directos e indirectos por la industria del salmón se tradujo en un cambio en la forma de vivir el trabajo por parte de los puertomontinos. Ahora había que acatar normas y horarios de trabajos que nunca habían tenido, además de competir por puestos de trabajo con miles de trabajadores procedentes de otros territorios donde el trabajo asalariado ya estaba internalizado. Por otro lado, emerge una nueva elite, distinta a la tradicional, jóvenes profesionales venidos de Santiago y sus alrededores, creando sus propios barrios, sus propias escuelas y un mundo exclusivo con altos salarios que corresponden a los ejecutivos, pero desconocido para la elite tradicional, conservadora y centrada en el territorio.

Además, la llegada el retail y los malls acarreada con la modernización acelerada de Puerto Montt acarreo a su vez la destrucción acelerada del comercio local, parte histórica de la vida puertomontina. Junto con esto es importante destacar que los procesos económicos del salmón condujeron la emigración de muchos jóvenes de los sectores rurales hacia los centros de actividad acuícola, lo cual conlleva la acelerada



perdida de saberes tradicionales que no logran ser traspasados a la siguiente generación. Finalmente cabe destacar que los procesos de crecimiento económico de Puerto Montt han conllevado que cerca del 40% de los habitantes que hoy residen en Puerto Montt no han nacido acá. De esta manera se puede entender que las transformaciones recientes en Puerto Montt han venido acompañadas de cambios culturales que todavía se encuentran en movimiento.

Estas transformaciones son uno de los aspectos más reconocidos de los procesos de modernización, en los cuales las transformaciones económicas y productivas cambian radicalmente las bases materiales que dan sustento a las culturas tradicionales.

“La sociedad moderna con su cambio vertiginoso dejaría de pronto obsoletas las formas tradicionales en que las personas se perciben a sí mismas, a los otros y a la naturaleza. Por su propia velocidad, ese cambio no dejaría tiempo para la cristalización de nuevas formas culturales, que por su naturaleza requerirían plazos muy largos. En medio de este cambio se encontrarían las personas sin las certidumbres de antaño y carentes de otras nuevas.”
(PNUD, 1998:55)

De esta forma la modernización conlleva un proceso de diferenciación dentro de la sociedad, en tanto, esta se complejiza en cuanto surgen nuevos procesos, nuevas tendencias y nuevas y diferenciadas formas de vivir. Así aumenta el dinamismo de la sociedad, pero también agudiza los fenómenos de disgregación y fragmentación (Lechner, 1997).

Bengoa, uno de los más destacados antropólogos Chilenos, plantea en el marco del bicentenario que el problema de la crisis de sentido de la modernización chilena radica en lo que él llama una modernización compulsiva o irreflexiva (Bengoa, 1996). Por esta idea Bengoa se refiere a un proceso de modernización centrado en la transformación material y el crecimiento como un fin en sí mismo, pero en el cual este crecimiento no se da en un proceso reflexivo, en el cual la sociedad se apropie de los cambios y les dé un sentido propio. De esta forma para Bengoa, la modernidad compulsiva o irreflexiva es una modernidad externa a la sociedad, normativa e impuesta, que en tanto tal no logra hacer sentido a las personas y no es menos restrictiva que las sociedades en las cuales la costumbre es ley inviolable.

En el caso de Puerto Montt, los efectos de su modernidad irreflexiva y compulsiva, tales como la desagregación, la dispersión y la segregación de sus poblados periféricos con dificultad de integrarse con el centro de



la ciudad deben de entenderse en una doble dimensión. Por un lado, como se mencionó anteriormente, la desigualdad que viven los puertomonttinos presenta obstáculos para que los ciudadanos puedan acceder a los bienes y servicios de la ciudad que permiten una realización personal.

“El tema sobresaliente es la individualización. Esto es, el proceso mediante el cual las personas toman distancia de las tradiciones heredadas y afirman el derecho a definir por su cuenta y riesgo lo que quieren ser. Pero esa tarea no puede realizarla cada uno solo. Es el conjunto de la sociedad el que proporciona las legitimaciones, relaciones y recursos que la hacen posible. Se trata pues de un fenómeno cultural. En el Chile actual, los cambios en la convivencia social amplían las opciones de las personas para que desarrollen su individualidad. Sin embargo, de acuerdo a los estudios realizados, existe un acceso desigual a los objetos, símbolos, vínculos y valores que aporta la sociedad al proceso de individualización.” (PNUD, 2002: 20)

Pero por otro lado, también son estos mismos procesos de desarticulación urbana, sumados a los radicales cambios en los

elementos que definían la cultura tradicional de Puerto Montt los que desarticulan los elementos tradicionales que permitían una cultura común. De esta forma *“tiende a desdibujarse la autoimagen heredada acerca de quiénes somos” (PNUD, 2002: 15)*. Así el relato tradicional de lo que era Puerto Montt, el imaginario colectivo de Puerto Montt entendido como *“el conjunto de representaciones ideales o simbólicas mediante las cuales se define el fundamento, motor y sentido de la convivencia entre los miembros de un grupo o una sociedad” (PNUD: 2002: 38)* pierde su vigencia ante las nuevas realidades y desafíos que el nuevo Puerto Montt depara a sus ciudadanos.

Si bien en el caso de Puerto Montt este proceso tiene los rasgos particulares de la trayectoria histórica de esta ciudad, el problema de la modernización y el quiebre de los imaginarios colectivos que permiten la convivencia común es un tema transversal a las transformaciones que Chile ha tenido en las últimas décadas. Así al abordar este problema a nivel país la PNUD destaca que *“No es la erosión de los antiguos, sino la debilidad de los nuevos imaginarios colectivos del Nosotros, lo que constituye el problema de la cultura en Chile” (PNUD: 2002: 40)*.

Extrapolando esta idea a la realidad de Puerto Montt se puede entender que no es solo el quiebre de las viejas representaciones e imaginarios de



lo que era Puerto Montt, lo que puede presentar un problema para sus ciudadanos, sino que más bien como la configuración del nuevo Puerto Montt presenta dificultades para construir nuevos imaginarios colectivos que permitan un proyecto común de Puerto Montt.

De esta forma la modernización compulsiva de Puerto Montt, a partir de políticas urbanas y procesos de crecimiento económico que descuidan las dimensiones humanas de la constitución de la ciudad, la que ha limitado el acceso de los ciudadanos a referentes comunes con los cuales construir nuevos imaginarios con los cuales proyectar imágenes futuras de Puerto Montt. Frente a este problema, se necesita una nueva forma de entender la modernización de Puerto Montt, una modernización reflexiva, en la cual las transformaciones urbanas y sociales se hagan con un sentido de pertenencia y de identidad para los puertomontinos. Para esto, una nueva forma de producir Puerto Montt debe de enfrentar las desigualdades sociales existentes en la ciudad, entendiendo que estas impiden a los ciudadanos empoderarse de su ciudad, tanto para vivir sus vidas personales bajo el signo subjetivo del bienestar, como impiden también producir libremente nuevos imaginarios identitarios que les permitan arraigo y un proyecto colectivo.

Por una Ciudad Justa.

Una propuesta teórica reciente que apunta a enfrentar los problemas de desigualdad en la ciudad y sus efectos en las vidas individuales y colectivas de sus habitantes es el enfoque de la ciudad Justa. La ciudad Justa (Fainstein, 2010; 2013; 2014) es una propuesta que apunta a la lucha contra las inequidades urbanas a partir de una planificación urbana marcada por un criterio de justicia social (Fainstein, 2010; 2013; 2014).

Siguiendo una tradición de urbanismo crítico que cuestiona las inequidades de la ciudad, este enfoque se posiciona desde una concepción del espacio urbano en la cual *“el espacio está constituido por relaciones sociales”* más que *“por sus características territoriales, físicas y demográficas”* (Fainstein, 2013: 11).

Desde esta lectura el espacio *“dejaba de ser un contenedor de edificios, de población y de producción para ser un generador de relaciones de producción y reproducción y una fuente contribuyente de desigualdad y consecuentemente injusticia”* (Fainstein, 2013: 11)

Este posicionamiento teórico implica una crítica férrea a la forma en la que se han planificado las ciudades desde los enfoques más



tradicionales. Así los modelos de corte más positivistas o racionalistas, que se orientan a la *“imposición de un patrón de desarrollo escogido de manera consiente sobre el territorio urbano”* (Fainstein, 2014:8) tendrían por efecto el ocultar las relaciones sociales que producen las desigualdades en las ciudades y que mantienen un status quo injusto (Fainstein, 2014:1). A su vez, en tanto la planificación racional no da cuenta de las dimensiones sociales del espacio, se critica que la imposición de los diversos proyectos urbanísticos desconoce la realidad de las comunidades urbanas que se ven afectadas por las externalidades de los proyectos urbanos. De esta forma, a partir de la falta de reconocimiento de la vida urbana y sus lógicas, esta imposición termina generando procesos de exclusión social, segregación urbana, destrucción de las comunidades, pobreza e inequidad que generan los diversos problemas y malestares de la vida urbana.

Desde este reconocimiento de la ciudad como un fenómeno social y humano y consecuentemente de sus inequidades históricas y de su condición de proyecto colectivo, la Ciudad Justa entiende que la producción y la planificación de la ciudad deben tener un horizonte ético que reconozca en sus habitantes el Derecho a la Ciudad (Fainstein, 2010).

Por el derecho a la ciudad se hace referencia en primera instancia a la búsqueda de un acceso equitativo al bienestar que la ciudad produce para todos los humano. Esta búsqueda nace desde el reconocimiento de los crecientes procesos de urbanización mundial que vuelven a la ciudad el nuevo hábitat humano, así como de los procesos históricos de concentración de las riquezas, de exclusión y desigualdad que anulan las posibilidades de bienestar que la ciudad tiene para ofrecer a las personas.

“La carta mundial del derecho a la ciudad es un instrumento dirigido a contribuir con las luchas urbanas y con el proceso de reconocimiento, en el sistema internacional de los derechos humanos, del derecho a la ciudad. El derecho a la ciudad se define como el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social. Se entiende como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos empobrecidos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere la legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno



ejercicio del derecho a un patrón de vida adecuado.” (Carta Mundial del derecho a la Ciudad, 2004).

El derecho a la Ciudad es una demanda por integrar un criterio de Justicia a como se produce y reproduce la ciudad. Esta bandera, fue acuñada originalmente por el filósofo francés Henry Lefebvre y actualmente enarbolada por diversos movimientos sociales, ONG’s, foros y redes internacionales, a través de la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad, instrumento reconocido por organismos internacionales como ONU-HABITAT.

A Partir de la Carta Mundial se establecen principios fundamentales del derecho a la ciudad dentro de los cuales se destaca: la “Gestión democrática de la Ciudad” en el que se entiende el derecho de los ciudadanos a participar de diversas formas en la elaboración, definición e fiscalización de las políticas públicas de las ciudades; la “Función Social de la Ciudad” y la “Función Social de la Propiedad” que atienden a la prevalencia del interés común sobre el derecho individual de la propiedad en la implementación y formulación de políticas urbanas y el “Ejercicio Pleno de la Ciudadanía” entendiendo que la ciudad debe de ser un ámbito de realización de los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando el bienestar al colectivo de los habitantes de

la ciudad en condiciones de igualdad y justicia (Carta Mundial del derecho a la Ciudad, 2004).

Como se puede ver, tanto desde la crítica urbanística a la planificación positivista, como desde la emergencia de la demanda por el derecho a la ciudad, surgen como punto común la búsqueda de un criterio de justicia como componente constituyente de cómo se producen las ciudades.

En este marco, el enfoque de la ciudad justa de Fainstein se caracteriza por proponer un criterio ético normativo, el cual permita aterrizar la noción de justicia, un valor altamente abstracto y complejo, hacia la elaboración de criterios más aplicables a la planificación urbana y al diseño de políticas públicas locales. Para este fin, el enfoque de la Ciudad Justa se apoya en el trabajo sobre la justicia del filósofo John Rawls.

Para Rawls, la justicia es un criterio ético cuyo fin es regular la forma en la que se distribuyen los derechos y bienes de forma equitativa, así para Rawls *“el papel distintivo de las concepciones de la justicia es especificar los derechos y deberes básicos, así como determinar las porciones distributivas apropiadas”* (Rawls, 2006: 20).



De esta forma la justicia social propuesta por Rawls es entendida como una justicia redistributiva, que busca un acceso equitativo a los bienes y servicios que la sociedad, en este caso la ciudad, produce a partir de la cooperación de sus distintos componentes. El implementar para Rawls, este criterio ético de justicia, en tanto busca transformar las formas de distribución de los bienes y servicios necesita tener un carácter normativo, que regule y transforme la forma en la que se organizan las estructuras de la sociedad, para que estas sean acordes a la distribución equitativa.

“Para nosotros, el objeto primario de la justicia es la estructura básica de la sociedad o, más exactamente, el modo en que las grandes instituciones sociales distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social” (Rawls, 2006: 20).

Para el autor, la justicia como valor se compone de dos principios básicos, libertad y equidad. En primer lugar el principio de libertad se entiende a partir de que *“Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás” (Rawls, 2006: 67).*

Por su parte, el principio de equidad apela al igual acceso a oportunidades de acceder a las diversas posiciones y cargos que la sociedad presenta. Dentro de este principio se entiende que las transformaciones sociales deben apuntar hacia la igualdad de oportunidades de manera que, a medida que se producen transformaciones sociales que pueden producir cambios desigualdades, estas solo serán aceptadas como justas si las nuevas condiciones que se logren signifiquen efectivamente una mejora en las condiciones de vida para las personas menos aventajadas de la sociedad y no solo para los individuos en situaciones ventajosas.

“las desigualdades sociales y económicas, por ejemplo las desigualdades de riqueza y autoridad, sólo son justas si producen beneficios compensadores para todos y, en particular, para los miembros menos aventajados de la sociedad” (Rawls, 2006: 27).

De la misma forma se entiende que cuando se produzcan cambios estos solo son justos si en el aumento de las libertades colectivas no son a partir de que los costes negativos de estos cambios sean pagados por las personas en peor situación social, de esta forma, la mejora en el acceso a bienes por parte de los más aventajados solo será justo, si es que este



incremento es coherente con un incremento en el bienestar de las personas menos aventajadas.

“Estos principios excluyen aquellas instituciones justificantes por motivo de que las privaciones de algunos se compensan mediante un mayor bien para todos en general. Que algunos deban tener menos con objeto de que otros prosperen puede ser ventajoso pero no es justo. Sin embargo, no hay injusticia en que unos pocos obtengan mayores beneficios, con tal de que con ello se mejore la situación de las personas menos afortunadas” (Rawls, 2006: 27).

Así Fainstein toma la concepción Rawlsiana de la justicia para aplicarla a la Ciudad Justa en la medida de que en ella yace la idea de que el foco de las políticas públicas debe de estar en la distribución justa de beneficios y la mitigación de las desventajas sociales, de manera que el criterio para evaluar medidas políticas, de acuerdo a la lógica Rawlsiana, es asegurarse de que estas beneficien mayoritariamente a los menos afortunados (Fainstein, 2010). Además, la autora agrega que dentro de esta concepción de justicia se deben de tener en cuenta los valores

inmateriales, al mismo tiempo que el impacto económico de las políticas (Fainstein, 2010)

La ciudad justa recoge las concepciones de justicia social, pensada en términos de libertad y equidad, como un criterio normativo para planificar la ciudad y enfrentarse a las crecientes desigualdades y exclusiones sociales que las lógicas político económicas que rigen la ciudad conllevan (Fainstein, 2014: 6). Esta es pensada explícitamente como una respuesta al diseño neoliberal de políticas, centrado en la competencia y que apuntan a reducir la intervención gubernamental y habilitar procesos de mercado (Fainstein, 2010: 8).

De esta forma, el criterio normativo de la justicia busca enfrentar a la lógica utilitarista como la principal corriente en las políticas públicas que regulan la ciudad (Fainstein, 2010). El utilitarismo, como es originalmente representado por Jeremy Bentham y posteriormente desarrollado por Stuart Mill, provee una guía para la toma de decisiones gubernamentales, en la que se considera como estándar apropiado para las políticas una racionalidad del mayor bien posible para el mayor número de personas (Fainstein, 2010). En cuanto a la corriente utilitarista, Rawls entiende al utilitarismo de la siguiente manera:



“La idea principal es que cuando las instituciones más importantes de la sociedad están dispuestas de tal modo que obtienen el mayor equilibrio neto de satisfacción distribuido entre todos los individuos pertenecientes a ella, entonces la sociedad está correctamente ordenada y es, por tanto, justa” (Rawls: 2006: 34)

El utilitarismo apela a la idea de que maximizar la mayor cantidad de bienes para la mayoría del conjunto de individuos de una colectividad, bajo la lógica de maximizar la ganancia neta que se puede obtener. En el caso de la política pública, el criterio de eficiencia *“típicamente se asocia con una relación entre medios y fines. Se propone que un programa es eficiente si cumple sus objetivos al menor costo posible.”* (Mokate, 1999: 5), estando generalmente asociado apolítico guiado por criterios principalmente económicos. Para Fainstein, la crítica a este enfoque radica en su incapacidad de dar cuenta tanto con los temas distributivos, como con los impactos que las políticas de este corte tienen sobre las minorías políticas de la ciudad. Así, por ejemplo, se critica la implementación de proyectos urbanos los cuales se justifican por la cuantificación de sus beneficios, calculados en términos económicos, a

pesar de que los costes o externalidades recaigan en las minorías políticas o comunidades vulnerables de la ciudad.

Sin embargo, para la autora esto no significa dejar de lado los criterios de evaluación de políticas centrados en la eficiencia y la eficacia, si no que por el contrario, emplear estos criterios, pero ya no desde el utilitarismo si no desde el marco de la justicia social, lo cual significa dejar de pensar la eficiencia en términos del gasto de recursos, para pensar la eficiencia a partir de la consecución de objetivos afines a la justicia social. De esta forma, para la autora, la medición de resultados en términos monetarios agregativos lleva a un aparente intercambio entre eficiencia y equidad. Pero, como señala Fainstein, si en vez de preguntar sobre la relación general de costo/beneficio de un determinado proyecto, se indaga sobre los beneficios y costos de ese proyecto para los menos afortunados más directa y adversamente afectados, aún estaríamos preocupados por un criterio de la eficiencia (Fainstein, 2010).

Junto con el enfoque de la justicia centrada en la equidad, la autora reconoce la existencia de otros enfoques teóricos que buscan una planificación justa en la ciudad centrada en otros valores como la equidad y la democracia. Si bien para la autora, las diferencias entre



estos enfoques están más que nada en los énfasis (Fainstein, 2014:7), Fainstein considera que los valores de equidad, democracia y diversidad pueden presentar tensiones entre ellos, por lo cual defiende la idea de la concepción de justicia en la cual se consideren estos 3 valores, pero se le dé prioridad al valor de la equidad (Fainstein, 2014:17).

Para argumentar esta postura, la autora critica los enfoques centrados exclusivamente en la idea de democracia, como la teoría de la planificación comunicativa, la cual, a partir de las ideas de Habermas de situaciones ideales del habla, pone énfasis en la toma de decisiones a partir de procesos comunicativos democráticos. Este enfoque ve la participación como un mecanismo para enfrentarse a los procedimientos tecnocráticos de planificación y para así obtener resultados más justos a partir del empoderamiento de la participación de los grupos más desaventajados (Fainstein, 2010; 2013, 2014). En este enfoque los planificadores buscan *“escuchar las historias de las gentes y contribuir a la construcción de un consenso entre los diferentes puntos de vista”* (Fainstein, 2013a:10). Sin embargo, la autora recoge la crítica a estos enfoques que señalan que el impacto que las jerarquías sociales tienen en la construcción de consensos y en sesgar los resultados en función de las condiciones iniciales de desigualdad social. De todas

maneras, se debe destacar que, la crítica al énfasis procedimental en la teoría de la planificación por parte de la autora no va dirigida a la participación democrática más allá de la participación electoral, si no que más bien, va dirigida a la fe en la eficacia de la comunicación, la cual ignora la realidad de las desigualdades estructurales y las jerarquías de poder (Fainstein, 2010).

De esta forma, si bien la dimensión democrática es necesaria en una planificación justa, no es suficiente por sí misma y debe de ser acompañada con los criterios de la justicia como equidad.

De la misma forma, los enfoques que se centran en la justicia a partir de la diversidad apelan a que diversas formas de desigualdad social, como la desigualdad de género o la discriminación religiosa, étnica o de orientación sexual, no pueden ser reducidas solo a una manifestación de la desigualdad material, de manera que, incluso las injusticias distributivas deben de entenderse como la expresión institucional de, de injustificadas relaciones de reconocimiento (Fainstein, 2010).

Desde este reconocimiento, las apuestas de una planificación justa desde la diversidad ven a esta como una forma de acceso igualitario al derecho a la ciudad, una forma en la que la planificación urbana permita



que las personas de distintos contextos culturales tener el mismo acceso a los bienes y placeres de la ciudad. Así desde la perspectiva de la diversidad el argumento de la justicia gira hacia una distribución equitativa de la diferenciación social sin exclusión (Fainstein, 2010).

También se destaca el rol de la diversidad en la ciudad para que personas de distintos contextos familiares y comunitarios, se encuentren en el espacio de lo público, para interactuar en lo político, en lo económico y en lo social (Fainstein, 2014: 11). Dentro de los promotores de la diversidad se destacan aquellos que buscan alcanzarla a través de la variedad de tipos edificatorios y una planificación del uso del suelo incluyente que promueva la mixtura social (Fainstein, 2014: 16). Sin embargo, Fainstein destaca que la búsqueda de la diversidad puede desencadenar efectos contrarios en otros valores. Así, por ejemplo, desplazar de sus territorios a gente para producir usos de suelos con perfil de diversidad como ha pasado en programas Estadounidenses es contrario a la norma democrática de la libertad de elección (Fainstein, 2013a: 16). De la misma forma existe una tensión entre la heterogeneidad y la comunidad. De acuerdo a estudios realizados en Estados Unidos, altos grados de diversidad étnica suelen estar asociados a la disminución de la solidaridad, la confianza, el altruismo y la

cooperación, incluso entre personas de la misma etnia (Putman, 2007 en Fainstein, 2010). En ese sentido se debe reconocer que ciertos grados de homogeneidad barrial en el contexto de varios grupos con fronteras porosas entre ellos pueden permitir al mismo tiempo reconocer la diferencia y comprender que vivir entre otros similares a uno provee seguridad existencial (Fainstein 2013, 2014).

Para afrontar la dificultad de combinar los valores de la democracia, la diversidad y la equidad en políticas públicas que se orienten a la producción justa de la ciudad Fainstein sugiere entenderlas como normas generales que se van adaptando a las especificidades de los contextos. Para esto, la autora sugiere guiarse por el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, en cuanto este provee de una guía para diseñar y evaluar políticas urbanas conforme a las demandas de los movimientos urbanos (Fainstein, 2014: 13).

El enfoque de las Capacidades es un abordaje teórico propuesto por Sen, el cual se orienta a analizar y evaluar el bienestar que poseen las personas, y como el medio social lo produce, desde una perspectiva que se enfoca, no en lo que las personas tienen, si no en lo que son efectivamente capaces de hacer con sus vidas (Sen, 2004).



Sen justifica su enfoque centrado en las capacidades como criterio de evaluar el bienestar que tienen las personas a partir de la premisa de que la diversidad humana implica necesidades muy diversas, e intereses muy plurales que conllevan dificultades para emplear los bienes como un criterio uniforme de bienestar. Además, las desigualdades entre personas y sus diferencias conllevan también que las personas necesiten diferentes necesidades de bienes para realizar su bienestar. Es por esto que Sen propone un *“enfoque particular del bienestar y la ventaja en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos”*, entendiendo las capacidades como *“las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que se pueden lograr”* (Sen, 2004: 54).

De esta forma, para Sen la importancia de las capacidades radica en que *“la libertad de llevar distintos tipos de vida se ve reflejada en el conjunto de capacidades de la persona”* (Sen, 2004: 58), de manera que el enfoque de las capacidades da cuenta de la libertad positiva que tienen las personas para realizarse en sus contextos sociales y vivir un bienestar acorde a sus opciones.

Si bien, el enfoque de las capacidades de Sen está orientado a evaluar las capacidades de los individuos en sus contextos, Fainstein propone

una apropiación de este enfoque centrado en las colectividades en el cual se evalué como las políticas y el planeamiento urbano den cuenta de cómo estas permiten a los ciudadanos realizar sus capacidades para vivir en la ciudad. De esta forma, las políticas urbanas deben de considerar como es que éstas efectivamente permiten que la ciudadanía pueda vivir una vida acorde a sus necesidades de bienestar, materiales y simbólicas.

Retomando lo anteriormente mencionado, como se vio, las políticas habitacionales, de lógica utilitarista que no reconocen las dimensiones sociales del espacio así como las políticas de mercado del suelo han llevado a serios problemas para los puertomontinos en cuanto el acceso equitativo en su derecho al bienestar que provee la ciudad. Incluso, entendidas en el marco del acelerado desarrollo de Puerto Montt, han conllevado una serie de problemas culturales para los habitantes de la ciudad. Así, la modernización irreflexiva comienza a desvanecer los viejos imaginarios culturales que proyectaban una identidad colectiva puerto Montt y por otro lado las desigualdades materiales y simbólicas de la ciudad impiden a los ciudadanos apropiarse de elementos con los cuales replantear nuevos imaginarios colectivos con los que plantearse ante el futuro.



Ante los desafíos que presenta este contexto, el enfoque de la ciudad justa se propone como una forma de planificar la ciudad y sus políticas urbanas, en las cuales se pase desde la lógica de la regulación del mercado, a una en la cual el Gobierno Local ,en conjunto con la ciudadanía, dirija la planificación urbana bajo los criterios de Justicia redistributiva, en la cual la producción de la ciudad se oriente a asegurar que la ciudadanía, en su diversidad de comunidades, tenga la capacidad efectiva de apropiarse de la ciudad y vivirla como un proyecto de realización colectiva.

En este marco, el reconocimiento de la equidad del acceso al bienestar que produce la ciudad, de la diversidad de sus habitantes, y de la participación democrática, mediante mecanismos representativos y directos, se hacen necesarios como elementos de construcción de un nuevo puerto Montt, en el cual los ciudadanos vean realizado un sentido de pertenencia y un proyecto de vida colectiva que les permita vivir una ciudad justa.

Capítulo III: METODOLOGÍA

Conformación del equipo gestor.

A petición del Alcalde de la comuna de Puerto Montt, Sr. Gervoy Paredes Rojas, la actualización del PLADECO se realizó por medio de un equipo gestor interno compuesto exclusivamente por funcionarios municipales. Para tales efectos, se integró a un conjunto de profesionales expertos en el área de la formulación de políticas públicas del desarrollo local, los cuales tendrían por objetivo realizar un diagnóstico socio-territorial de la comuna presente, analizar las principales problemáticas de los patrones de desarrollo territorial y elaborar propuestas alternativas de modernización institucional y social. Los distintos grupos de trabajo conformados para elaborar este nuevo instrumento municipal de planificación, serán: El equipo gestor del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el directorio ampliado de la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN). El Equipo gestor del PLADECO, estará dirigido por la directora de la SECPLAN, contando a la vez con el apoyo de una coordinadora profesional y otros funcionarios relacionados al área de las ciencias sociales, el cual tendrá las funciones de coordinar las reuniones de planificación, gestionar directamente el trabajo en terreno, diseñar una metodología de construcción de la información y elaborar



las propuestas de las políticas municipales. En el caso del directorio de la SECPLAN, estará compuesto por los miembros del Equipo gestor del PLADECO y el conjunto de encargados del departamento municipal recién mencionados, el cual tendrá las funciones de asesorar al equipo gestor del PLADECO y darle un seguimiento al conjunto de acciones emprendidas durante el transcurso del proceso.

Es necesario recalcar que el Municipio tomo la decisión respecto a cómo construir el principal instrumento de planificación de desarrollo de la comuna; desde la mirada de todos los actores que son parte de este territorio. Para ello, la primera decisión es generar un PLADECO desde adentro, no se externaliza a una consultora, reconociendo la experiencia y aporte que tanto nuestros directivos municipales, profesionales y técnicos pueden hacer. Así también ver la importancia de desarrollar una estrategia para generar un alto nivel de participación, como equipo experto municipal, el cual no es delegable a una consultora, posibilitando una relación más estrecha entre la ciudadanía, la sociedad civil y la institucionalidad municipal.

Miembros del Equipo Gestor del nuevo PLADECO

- Paula Díaz Gallardo, Socióloga, Secretaria Comunal de Planificación Municipal.
- Francisca Machado Molina, Cientista Política, Coordinadora del equipo gestor.
- Jorge Ayala Córdova, Sociólogo. Encargado de participación ciudadana.
- Francisco Allendes Millalón, Profesor de historia, Encargado de participación ciudadana.
- Álvaro Fernández Hernández, Periodista, Encargado de comunicaciones.
- Dina Bissett Postler, Trabajadora Social, Coordinadora de Talleres PLADECO.
- Karen Garcés Muñoz, Trabajadora Social, Coordinadora de Talleres PLADECO.
- Dayhan Daguer Barham, Socióloga, Encargada de Consulta Ciudadana.
- Roberto San Martín, Antropólogo, Profesional de Patrimonio.



Miembros del directorio ampliado de la SECPLAN

- Paula Barrientos, Trabajadora social. Jefa de Departamento de Coordinación de la SECPLAN.
- Daniel Reyes, Arquitecto. Asesor urbanista de la SECPLAN.
- Claudio Berner, Ingeniero Agrónomo, jefe del departamento de proyectos de la SECPLAN.
- Guillermo León, Dibujante Técnico. Jefe del departamento de gestión de la información territorial de la SECPLAN.
- Nayadet Soto, Ingeniera Civil Industrial. Jefa del departamento de estudios de la SECPLAN.
- Gonzalo Mancilla, Ingeniero Comercial. Jefe de presupuesto Municipal.
- Valeria Maldonado, Ingeniera de Ejecución en Administración. Jefa del departamento de vivienda de la SECPLAN.

1.1. Proceso de construcción del plan de actualización.

La construcción de un nuevo plan de desarrollo comunal, se ideó en las primeras reuniones del equipo ampliado del directorio de la SECPLAN, considerando que era necesario que las políticas públicas que se elaborarían para profundizar los procesos de modernización a escala comunal, tuvieran una perspectiva de proyección a futuro de 4 a 5 años de trabajo. A partir de este conjunto de reuniones, se consensó que el objetivo primordial que buscaría la elaboración de este nuevo PLADECO, era confluir la elaboración de una metodología que recolectara la información elemental de la comuna de forma bien rigurosa y que el sentir participativo de la ciudadanía quedara plasmado en las nuevas propuestas de desarrollo. Teniendo claro dichos fines, se elaboraría una propuesta metodológica que estuviera diseñada exclusivamente para poder realizar un diagnóstico estructural del estadio de desarrollo de la comuna, el cual pudiera recoger el conjunto de problemáticas



sociales expuestas por los distintos sectores sociales, para que de esta



forma fueran pudieran ser complementadas para elaborar un plan de acción de tipo multi-sectorial. Estableciendo dicho modelo metodológico-participativo bajo la cual lograríamos extraer la información primaria, se propondría diversos mecanismos para ordenar y jerarquizar las necesidades expuestas, para finalmente elaborar un conjunto de programas y proyectos impulsados a nivel comunal, siendo este instrumento de planificación municipal su principal gestor.

Teniendo claro dichas orientaciones por parte del equipo gestor del PLADECO, se apostaría por construir este nuevo instrumento de planificación municipal teniendo claridades conceptuales sobre el campo social se investigaría e interactuaría, procediendo a definir qué se entiende a definir por término “desarrollo socio-territorial” a escala local.

Este concepto lo entenderíamos desde lo que es una extensión local-espacial que se incrusta dentro de un territorio determinado, el cual contaría con un tejido productivo, un mercado de trabajo y un conjunto de servicios necesarios para satisfacer a una población determinada, la cual convive entre si y se relaciona socialmente de forma permanente con un gobierno local (Falabella, 2000), donde este último tendría por

responsabilidad administrar el conjunto de políticas públicas que fomenten el progreso social, económico, político y cultural.

En ese sentido, cabe recalcar que cada una de las problemáticas expuestas en el habla y el discurso de la ciudadanía con los actores sociales partícipes de este proceso de participación ciudadana, se englobarían dentro de un conjunto de sub-dimensión del “*desarrollo socio-territorial*”, las cuales serían “*Calidad de vida y desarrollo humano*”, “*Desarrollo medio ambiental sustentable*”, “*Convivencia y seguridad comunitaria*”, “*Crecimiento urbano-rural equilibrado*”, “*Reconocimiento patrimonial y cultural*”, “*Polo turístico regional*” y “*Desarrollo económico-productivo*”.

Teniendo claro es la estructura de análisis y principios ordenadores del nuevo PLADECO, se elaboraría un plan de trabajo y un diseño metodológico que tuviese los siguientes objetivos:

a) Evaluar con la ciudadanía y los directores municipales los anteriores PLADECO’s e instrumentos de planificación territorial (lo que se planificó y lo que se ejecutó).



- b) Realizar un análisis comparativo-temporal sobre los procesos de cambio social que ha tenido la comuna (como la ciudadanía contempla las transformaciones socio-históricas).
- c) Distinguir y categorizar el conjunto de problemáticas comunales que aquejan a la ciudadanía por sector y sub-dimensión de desarrollo.
- d) Elaborar un conjunto de líneas de acción basadas en diversos ejes estratégicos.
- e) Realizar simposios temáticos que permitan reflexionar y debatir en torno a las sub-áreas de intervención comunal.
- f) Realizar una consulta ciudadana para diagnosticar estadísticamente cuales son los ejes del desarrollo prioritarios.
- g) Plan de seguimiento y de re-evaluación de las políticas públicas de desarrollo territorial incluyendo a la ciudadanía.

Figura Nº 2. Esquema de estructuración del trabajo de actualización del PLADECO.



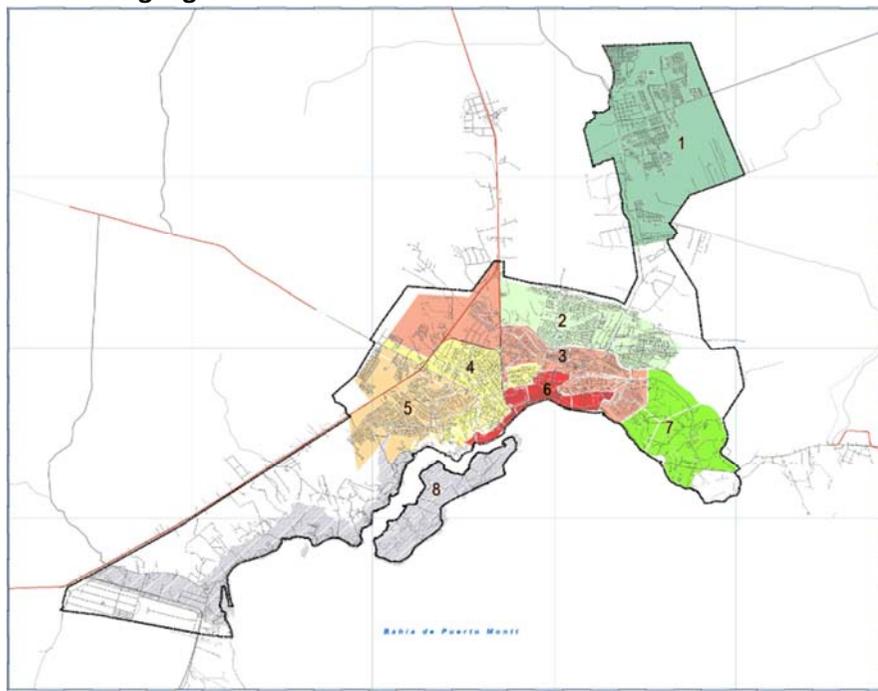
Fuente: elaboración propia.

1.2. Sectorización, Sub-áreas de intervención y actores sociales.

Para lograr tales objetivos, se definieron 9 sectores, los cuales fueron: 1) Alerce - La Vara. 2) Nororiente. 3) Centro - Centro Norte. 4) Centro poniente. 5) Tepual. 6) Mirasol. 7) Poniente. 8) Rural oriente. 9) Rural Poniente. En el caso de la sectorización del sector urbano, se utilizaron como criterios la densidad demográfica, sentidos de identidad territorial comunitarios y las instancias geográficas que posibiliten tener mayor convocatoria a los talleres y con mejor conectividad. En el caso de la fijación de los sectores rurales, se consideraron la densidad geográfica y la posibilidad de traslado de los vecinos a los puntos de convocatoria.



MAPA Nº 12. Mapa comunal territorio Urbano, sectorialización por territorios geográficos.



Fuente: Municipalidad de Puerto Montt 2016.

1.3.1. Sectores.

La comuna de Puerto Montt está compuesta por un sector urbano reducido geográficamente pero denso en ámbitos demográficos, mientras que el sector rural abarca la mayoría geográfica del territorio comunal pero tiene una reducida densidad demográfica. Considerando

esto, ambos tipos de territorio están compuestos por un conjunto de sectores particulares que se diferencian entre sí, debido a que poseen características culturales, demográficas, económicas y urbanas disímiles, los cuales debían ser considerados al momento de diseñar una estrategia metodológica que buscaba recolectar la información por medio de canales participativos para la ciudadanía. Es por ello, que al momento en que este equipo directivo del PLADECO busca abarcar la mayor cantidad de territorios presentes en la comuna y facilitar los medios para canalizar la mayor participación social posible, los sectores estipulados buscaban lograr la mayor representatividad posible.



1.3.3. Actores.

El presente PLADECO tiene por objetivo integrar a la mayor cantidad actores sociales e institucionales, con el fin de que el conjunto de



representantes de la sociedad civil que viven, se desenvuelven y construyen a futuro su territorio comunal, sean articuladores de este nuevo instrumento de planificación. De esta

forma quienes fueron convocados a las instancias de debate como talleres territoriales o simposios temáticos, son considerados el “ciudadano de a pie”, organizaciones comunitarias funcionales y territoriales (Juntas de Vecinos, Comités de allegados, Clubes del adulto mayor, Clubes Deportivos, Comités de Desarrollo Vecinal y Centros culturales), actores económico-laborales (Comités de trabajo, Sindicatos, cooperativas y asociaciones gremiales), agentes privados (Cámara del comercio, Empresarios y Asociaciones de Locatarios) y funcionarios

Estatales (Directores y funcionarios Municipales, Seremis, profesionales ligados al área de planificación como SERCOTEC, DAEM, DIDECO, etc.)

1.3. Metodología de participación ciudadana.

La elaboración de políticas públicas territoriales, tradicionalmente se han reproducido bajo una lógica de tipo centralista, donde los planes de desarrollo regionales o locales



fueron simples réplicas de los patrones de crecimiento aplicados a escala nacional. Con la consolidación de la globalización económica y la mayor interdependencia de las naciones, trajo como consecuencia la modernización institucional de las políticas Estatales, posibilitado que exista un mayor diálogo entre la formulación de políticas públicas de tipo nacional con la de los gobiernos locales, posibilitando una mayor eficiencia de las planificaciones estratégicas a escala territorial. Es por



ello al momento de considerar prioritarias las políticas de desarrollo local, permitieron capitalizar las capacidades endógenas de los territorios (Elizalde, 2003), diseñándose de esta forma estrategias que incluyeran prioritariamente a los actores sociales y con metodologías participativas que integren el sentir colectivo de aquellos ciudadanos que viven las diversas problemáticas sociales, en post de fomentar nuevas el bienestar común.

En esta sección, se presentará una sistematización resumida, el diseño global de las metodologías participativas diseñadas para elaborar el PLADECO 2017-2026 de Puerto Montt, en conjunto de las técnicas utilizadas para extraer la información elemental de la realidad social comunal, para que de esta forma se puedan producir nuevas políticas públicas que integren el sentir subjetivo de la sociedad civil, incentivando por este medio el debate público. Este proceso mediante el cual se construiría un nuevo esquema de políticas municipales, se realizaría a través del principio orientador del “diálogo social” y la búsqueda de consenso entre los actores sociales, los agentes público-privados y el gobierno local.

Teniendo claro los objetivos metodológicos y las concepciones bajo las cuales este equipo directivo ampliado de SECPLAN, se procederá a

explicar teóricamente en qué consisten los procesos de participación ciudadana y las distintas etapas metodológicas bajo las cuales se realizaron los talleres de debate ciudadano.

1.4.1. Conceptualización de la participación ciudadana.

La participación ciudadana es una acción social por un conjunto de individuos y actores sociales, los cuales orientan su proceder a influir democráticamente en la política de tipo nacional o local, con el objetivo de poder incidir en las orientaciones de la institucionalidad Estatal.

Tal hecho social, permite afirmar que tal tipo de acción, se lograría exclusivamente con la participación colectiva y activa de las personas, ejerciendo su derecho elemental de lograr construir acuerdos sociales, con el fin de querer mejorar la calidad de vida y lograr empoderarse en cuanto a la toma de decisiones y el diseño de nuevas políticas de bienestar social que ejecuta el Estado. Tal proceso social, solamente es posible de realizarse en una sociedad que se oriente bajo principios democráticos y en donde prevalezca un régimen político que vele por la libertad de expresión, pero que a la vez pretenda generar ejercicios de gobernanza donde se garantice el diálogo social entre la ciudadanía, la sociedad civil y el Estado.



En ese sentido, la participación ciudadana posibilita que las personas independientemente de sus diferencias socioeconómicas, culturales, demográficas, etc., puedan expresar sus intereses bajo un ejercicio democrático con las autoridades y el aparato público, disminuyendo el distanciamiento entre la comunidad y el gobierno municipal a escala comunal.

Tal proceso, que ha sido estudiado y debatido extensamente por distintas disciplinas de las ciencias sociales en ámbitos metodológicos y teóricos, nos conlleva a que para la realización del presente PLADECO, consideráramos ciertas definiciones que nos permitan entender el concepto en ámbitos teóricamente aplicados, de lo que es en la práctica la participación ciudadana.

En el caso de la definición básica de “participación ciudadana” que podemos considerar, alude a:

“La actividad manifiesta del ciudadano en su carácter de miembro con derechos reconocidos por el Estado y, por lo tanto, en la estructura de éste puede participar para definir la decisión que tendrá impacto en su vida cotidiana, en los asuntos públicos. Entendiéndose así la participación ciudadana, ésta se hace necesaria en un proceso de

apertura democrática, en donde los actores tienen la oportunidad de colaborar para construir las instituciones y, además, para estar presente y ponderar la toma de decisiones.” (Sánchez, 2009; pp.94).

En cuanto a una definición conceptual más aplicada a la gestión pública del gobierno local, esta se centrara en dos aspectos elementales que deben ser considerados, los cuales son:

“En primer término, es un hecho bastante compartido en la teoría política que los procesos participativos permiten abrir nuevos canales de comunicación y de negociación entre el Estado y los ciudadanos, lo cual permite



profundizar en materia de democracia, crear nuevas formas de entender la ciudadanía y aumentar la eficiencia y la equidad de las políticas públicas. Se trata de un elemento clave para lograr una profundización de la democracia.



En segundo término, si bien los procesos participativos han abierto espacios a nuevos grupos e identidades, también es cierto que sigue siendo un problema básico la exclusión de determinados actores que resultan relevantes en un proceso de este tipo. Mucho depende de quiénes entran en estos espacios y bajo cuáles condiciones.” (Mujica, 2008; pp.38-39).

Cada uno de estos procesos de participación social que se diferencian entre sí, necesariamente tienen que contar con un conjunto de garantías básicas, para que el progreso y fortalecimiento del diálogo social entre la ciudadanía y la institucionalidad Estatal, sean realmente efectivo. Dichas garantías, cuentan con tres elementos básicos, los cuales recaen exclusivamente en el desenvolvimiento de los ciudadanos en el proceso de la articulación de la acción participativa. Estos elementos son:

“Saber: El ciudadano puede conocer información sobre una decisión que va a tomarse o que ya se tomó.

Voz: Puede manifestar su opinión y que ésta pueda ser considerada al momento de tomar una decisión.

Voto: Tiene poder formal para incidir en la decisión.” (Checa, Lagos y Cabalin, 2011; pp. 20).

Teniendo claro estas concepciones y asumiendo que los procesos de participación ciudadana tienen distintos niveles, optamos por dirigir este proceso a partir de la propuesta también elaborada por Mujica (2008; pp. 31), donde sostiene que existirían distintos grados de incidencia de la participación social, los cuales son la “Participación Informativa”, la “Participación Consultiva”, “Participación Decisoria” y “Participación como Cogestión”. Estos se diferencian sustantivamente por los niveles de influencia de la ciudadanía en cuanto a la ejecución de las políticas de los gobiernos locales o nacionales.

Tabla Nº 59. Niveles de participación y relación ciudadanía-institucionalidad.

Grados de incidencia de la participación según Mujica.	
Tipo de participación	Relación ciudadanía-institucionalidad
Informativa	Relación de participación nula y sin influencia en la toma de decisiones del gobierno territorial o local.
Consultiva	Relación de participación incipiente y con una influencia informativa por parte de la autoridad en la toma de decisiones Estatales.
Decisoria	Relación de participación significativa y con una influencia directa por medio del voto en la toma de decisiones institucionales.
Cogestión	Relación de participación resolutive y de influencia



máxima dirigiendo los espacios institucionales en conjunto a las autoridades respectivas.

Fuente: Mujica, 2008.

a) Participación ciudadana informativa:

Según el propio Mujica, este tipo de acción social no podría ser considerado como parte de un proceso de “participación ciudadana” como tal, ya que los niveles de influencia por parte de las personas en la toma de decisiones son nulos. A pesar de aquello, es incluido como categoría participativa, porque los ciudadanos al momento en que se integran a un proceso democrático, deben estar sujetos bajo un marco informativo que posibilite mantener a una ciudadanía informada sobre los programas de gobierno y las políticas públicas que el Estado diseña a favor del bienestar de la comunidad. En ese sentido, lo importante de este tipo de acción colectiva, es que la entrega de la información debe ser transparente y de calidad, logrando tener la mayor cobertura posible con el fin de que los habitantes de un determinado lugar logren estar informados cabalmente sobre las distintas problemáticas sectoriales que los aquejan.

b) Participación Consultiva:

Este tipo de participación ciudadana, puede ser considerado como un nivel de participación básico o primario, donde a la ciudadanía las

autoridades le consultan directamente sobre una problemática específica o un conjunto de temáticas que aquejan a determinada comunidad, lo cual no significa que dicho diálogo impulsado por la autoridad necesariamente tenga un carácter vinculante con la futura aplicación de las políticas públicas de determinada área o territorio. Este tipo de diálogo sujeto entre la autoridad y la ciudadanía, para Mujica se dividirá en dos tipos de modalidades:



- **Consultivo sin Respuesta:** Es una instancia donde la autoridad Estatal se reúne con la ciudadanía con el fin de recolectar información, pero donde no existe la obligatoriedad de entregar la información sistematizada, conclusiones u opiniones sobre el proceso al cual fueron convocados los asistentes.



- **Consultivo con Respuesta Obligatoria (Consultivo Vinculante)**



Incipiente): En esta acción se ejerce un diálogo social pleno donde la ciudadanía logra comunicarse y entregarle información a las autoridades institucionales, con el compromiso de que esta última si responda posteriormente y de forma transparente su postura en torno a las discusiones planteadas, sus opiniones y las acciones a proceder.

c) Participación Decisoria:

Esta forma de participación ciudadana, posibilita que la toma de decisiones por parte de la comunidad, sea de tipo vinculante en cuanto a la toma de medidas sociales y la gestión de políticas públicas de las distintas instituciones Estatales. Por medio de una consulta ciudadana ampliada y que asegure ciertos niveles básicos de participación popular, las autoridades democráticamente preguntan de forma abierta las decisiones y acciones que debería proceder a tomar el gobierno local, con la obligación de respetar la voluntad colectiva en post de sostener un acuerdo establecido y legitimado por el conjunto de actores sociales y políticos.

d) Participación como Cogestión:

En este nivel de participación ciudadana, es en el que se logra el máximo nivel de influencia en la toma de decisiones Estatales, donde la autoridad Estatal del gobierno regional o local, debe tomar las

decisiones en igualdad de condiciones con los distintos órganos más representativos de la sociedad civil. Este nivel se diferencia del nivel anterior, en que la acción participativa no se ejerce por medio de un proceso de consulta generalizada, sino en que los distintos actores sociales representantes de las sociedad civil, sostienen una mesa de trabajo con las autoridades, en donde se diseñan políticas públicas, pero a la vez la gestionan y administrar, realizándose esto por medio de un proceso de negociación permanente, en pos de consolidar pactos sociales y de fortalecer la soberanía popular.

Beneficios y dificultades para estimular la participación ciudadana.

Los beneficios institucionales que pueden traer la ampliación de los márgenes de participación ciudadana, se expresarían en un conjunto de dimensiones, las cuales traen ventajas en el ámbito de la legitimación social y en la aplicación eficiente de los instrumentos de planificación.

Los principales beneficios son:

-Políticas públicas de mejor calidad: Cuando el diseño y la formulación de políticas públicas son capaces de construir información sustantiva en base al sentir de la comunidad, a través de programas de consulta y participación ciudadana, posibilita que los resultados de dichos



instrumentos administrativos puedan ser más efectivos, ya que al considerar la experiencia de los resultados previos en materia de intervención gubernamental y las necesidades reales de la gente, generan que los diagnósticos sociales sean mucho más integradores de la realidad territorial en cuestión. El fortalecimiento del vínculo entre la sociedad civil, la ciudadanía y las instituciones Estatales, posibilitan que al momento de aplicarse dichas políticas de intervención, la ciudadanía por su parte puede tener ya claridades previas sobre los programas en cuestión y las instituciones Estatales pueden profundizar sus niveles de instrucción, generando un proceso de aprendizaje mutuo.

-Confianza de las instituciones públicas: La institucionalidad Estatal, al dar la posibilidad de ampliar los canales de participación ciudadana, con el fin de que las políticas públicas a desarrollar puedan considerar las visiones y experiencias de las



personas, posibilitan que exista mayor fiabilidad hacia los gobiernos locales.



-Democracias más fuertes-ciudadanía activa:

El proceso de apertura e integración de las opiniones de la ciudadanía, han permitido que la democracia pueda

profundizar sus mecanismos de participación, ya que al generar canales institucionales que canalicen el sentir de la sociedad y al existir una ciudadanía más empoderada e informada, generan un mayor arraigo en las prácticas democráticas por parte del Estado.

-Fortalecimiento de la relación Estado, ciudadanía y sociedad civil: La apertura democrática y la generación de instancias de diálogo social, posibilitan que se estreche la relación entre estas tres entidades y que sea más fluida su interacción.

-Transparencia: La entrega de información oportuna a la ciudadanía y las posibilidades de que esta pueda ser partícipe y gestora de las



políticas públicas sectoriales o territoriales, permiten mayor claridad sobre las funciones de la administración institucional.

-Legitimación a la institucionalidad Estatal: Las posibilidades de incluir el sentir ciudadano a partir de sus expectativas de cambio y necesidades sociales en los programas gubernamentales, posibilitan que los niveles de validación sobre la institucionalidad sean mucho mayores.

-Seguimiento popular: Las posibilidades de control social por parte de la ciudadanía y de fiscalización de los programas a los cuales son invitados, son mucho mayores al momento de que son incluidos participativamente en el diseño de los programas, lo que genera que el resultado de esté sea más eficiente por tener otros actores constatando los avances.

Si nos enfocamos en las dificultades que traería la apertura de una política participativa a escala territorial, nos permitiría considerar aquellos elementos negativos que permiten no idealizar este proceso al cual apunta cualquier sociedad democrática. Estos elementos son:

-Recursos extra: Cualquier ampliación de los procesos de participación ciudadana en el diseño de instrumentos públicos, requerirá

necesariamente una extensión de los periodos de tiempo establecidos, contando con una generación de profesionales más inclusivos tanto en sus habilidades blandas y duras, y un mayor capital económico por los costos requeridos.

-Expectativas y frustración ciudadana: Al incluir a la ciudadanía en un proceso de participación institucional, el no cumplimiento total o a medias de los programas en cuestión, generara la frustración de la ciudadanía ante las expectativas sociales, profundizándose de esta forma el malestar social y el desprendimiento del vínculo Estado y la ciudadanía.

-Tiempo de ejecución de la intervención y prolongación indebida: Las posibilidades de extenderse los tiempos estipulados para poder ejecutar determinado programa o instrumento de intervención, es una realidad empírica en la mayoría de los casos.

-Confrontación y confusión de las entidades Estatales: Las instancias de diálogo social generan que la ciudadanía plantee sus malestares sociales en ciertas circunstancias desde lógicas muy opositoras, generando debates poco propositivos. A la vez, la ciudadanía confunde



en muchas ocasiones las responsabilidades y funciones de los gobiernos locales, las instituciones sectoriales y al Estado central.

1.4.2. Talleres de participación.

Teniendo claro cuál será el Marco teórico que nos orientará en la construcción de este nuevo PLADECO y en sus posteriores fases de análisis, este instrumento del gobierno municipal pretende realizar un diagnóstico global del conjunto de necesidades de la comunidad Puertomontina, para de esta forma poder intervenir en aquellas áreas que son de principal interés para el conjunto de ciudadanos y agentes públicos-privados participes del proceso ciudadano.

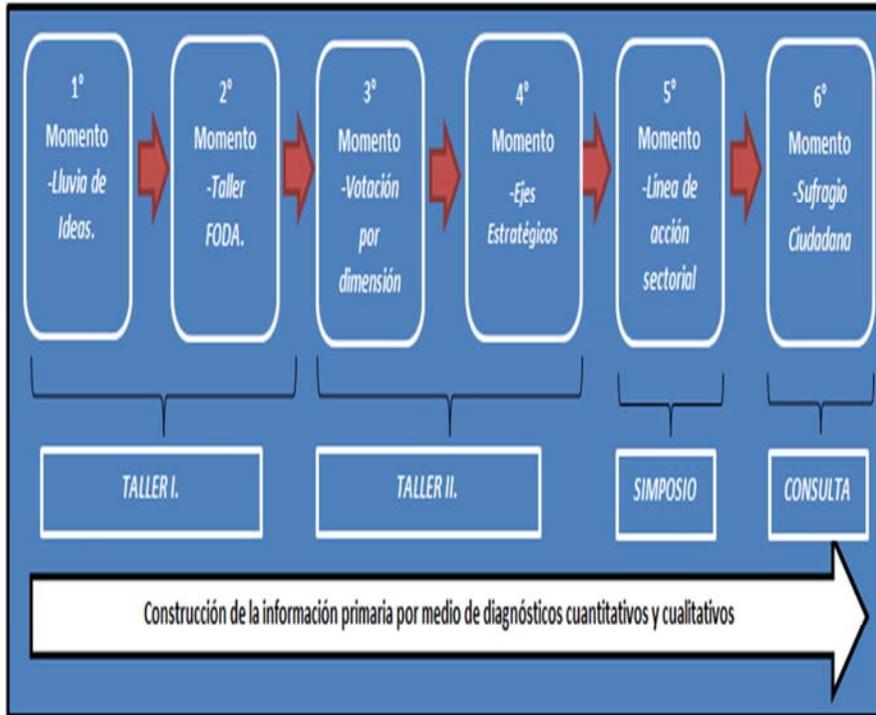
Considerando esto, metodológicamente se generó un diseño que pudiera lograr por una parte, un equilibrio entre el fomento de la participación ciudadana vinculante con la consultiva, como también crear herramientas de recolección de la información lo suficientemente rigurosas. Esta pretensión que tenía el grupo de funcionarios expertos, fue por medio de un plan de trabajo que logro convocar a la ciudadanía desde la coordinación realizada por el Equipo PLADECO representando al gobierno local, y por la buena recepción a trabajar recíprocamente por parte de la sociedad civil y la ciudadanía.

Dinámicas de talleres y plan de trabajo

Para poder construir una base de datos de tipo primaria, se trazó una estrategia metodológica que lograra captar las inquietudes de la ciudadanía, canalizando el sentir subjetivo de los actores sociales y logrando descifrar las tendencias sociales de priorización objetiva. Para aquellos fines, se erigió un plan de trabajo pausado con un conjunto de métodos de indagación, los cuales pudieran ir creando una base de datos lo mayormente integral, que pudiera incluir elementos cualitativos y cuantitativos para su posterior análisis. Para tal objetivo, se habrían realizado un conjunto de talleres y actividades consultivas, las cuales contarían de distintos momentos y objetivo, que permitieran extraer una base de información de tipo sustantiva y complementaria para su posterior análisis y elaboración de propuestas de acción.



Figura Nº 4. Momentos de las instancias de participación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia.

TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1: PRESENTACIÓN DEL PLADECO Y DIAGNOSTICO TERRITORIAL.

INTRODUCCIÓN. *Presentación de la estructura del municipio y su desarrollo institucional.*

1.1. Duración de Exposición:

-10minutos

1.2. Dinámica de la exposición:

-Presentación expositiva y explicativa sobre el PLADECO como proceso institucional del municipio y su estructura administrativa.

1.3. Objetivo de la presentación:

-**Objetivo 1:** Explicar el proceso administrativo legal que impulsa la municipalidad con la implementación del PLADECO

MOMENTO II. Acercamiento a las problemáticas básicas y materiales de los asistentes.

2.1. Duración del taller:

-30 minutos

2.3. Dinámica de la exposición:

Presentación expositiva sobre las instrucciones de la actividad, mediante una explicación de la dinámica del taller.

2.4. Objetivo del taller:



-Objetivo 1: Generar un primer acercamiento con la ciudadanía y la sociedad civil, descubriendo sus intereses y perspectivas de cambio social a nivel territorial-comunal.

-Objetivo 2: Identificar las problemáticas inmediatas que plantean las personas para poder tener un acercamiento básico o primario para empezar a problematizar la comuna.

2.5. Contenido Resumido:

La técnica “lluvia de ideas”, posibilita que los participantes expongan y comenten el conjunto de vivencias asociadas a las realidades particulares que les toca experimentar en el



diario vivir, construyendo de esta forma un relato de tipo colectivo, que supere el individualismo o la fragmentación social en la búsqueda de soluciones transversales. Esto se logra, construyendo una narrativa que considere las diferencias existentes, incluso dentro de las mismas agrupaciones que constituyen la sociedad civil Puertomontina, en

cuanto a quien ocupa los cargos directivos y aquellos que son parte de las bases sociales de las mismas entidades. Ante esto, es importante considerar y tomar en cuenta que del conjunto de opiniones que existen dentro de la ciudadanía, deben ser observadas y registradas por el conjunto de profesionales que dirigen este proceso, ya que de la totalidad de percepciones que tendrían el conjunto de sujetos participantes del proceso de participación ciudadana, deben ser constatadas por medio de un proceso de diferenciación inductiva y posteriormente unificadas a través de un mecanismo de integración holístico de las problemáticas.

MOMENTO III. Realización taller el diagnóstico participativo por medio de la aplicación de la herramienta FODA.

3.1. Duración del Taller:

-25-30 minutos.

3.2. Dinámica de la exposición:

Presentación expositiva sobre las instrucciones de la actividad, explicando los objetivos del mismo y separando a los asistentes del taller en diversos grupos.

3.3. Objetivos del taller:



-Objetivo 1: Dimensionar y reflexionar aquellos elementos que componen la realidad histórico, social y cultural de la comuna, resignificando la importancia de la participación ciudadana en la construcción del territorio global.

-Objetivo 2: Identificar las ideas fuerza en las que se sustentará la imagen-ciudad de Puerto Montt, las que dotarán de un sustento social, participativo e institucional al Plan de Desarrollo Comunal.

-Objetivo 3: Mediante la aplicación del FODA de Puerto Montt, se recogerán las ideas fuerza de la comuna del futuro, para categorizar las “Imágenes-comunas” que se logren condensar.



3.4. Contenido

Resumido:

Mediante la aplicación de la técnica del diagnóstico participativo FODA, se desarrollará con los participantes un análisis identificando y reconociendo

las principales características y elementos que dan forma a la comuna, teniendo como producto final las idea “Imagen-Comuna” del territorio. El fin de la utilización de estas metodologías y técnicas de acción

participativa, es ampliar la capacidad de discusión del contenido de la acción de los gobiernos locales en ámbitos territoriales, estimulando a que la comunidad pueda delimitar de forma realista sus necesidades prioritarias, permitiendo una mayor eficiencia de los recursos comunales y disminuyendo de manera gradual el clientelismo cómo forma de gestión territorial.

TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2: Desarrollo socio-territorial y elaboración de propuestas.

MOMENTO III. *Votación por la priorización de las dimensiones del desarrollo socio-territorial.*

1.1. Duración de Exposición:

-30 minutos.

1.2. Dinámica de la exposición:

Breve presentación expositiva de los objetivos del taller, realizando una posterior votación simbólica y un debate asambleario con los asistentes del evento.

1.3. Objetivo del taller:

-Objetivo 1: Observar en qué medida la ciudadanía logra abstraerse de las problemáticas sociales concretas que los afectan cotidianamente y problematizar las dimensiones del desarrollo socio-territorial.



-Objetivo 2: Contrastar las problematizaciones de los pilares del desarrollo realizados por los grupos de discusión posteriores y las tendencias en cuanto a lo que la ciudadanía prioriza de los ejes del desarrollo local.

1.4. Contenido Resumido:

A partir de la consolidación de la imagen comuna surgida a partir de las instancias de debate y las subjetividades expuestas en el TALLER I por medio de la “Lluvia de ideas” y el “FODA”, se presentarán las distintas dimensiones del desarrollo socio-territorial y se procederá a explicar pedagógicamente a la comunidad, que significa el desarrollo socio-territorial con sus sub-dimensiones. A partir de esto y por medio de un proceso de votación simbólica sobre qué áreas del desarrollo comunal deberían ser prioritarias para este nuevo PLADECO, la comunidad procedería a problematizar porque existirían dimensiones elementales y otras con menor relevancia. Esta instancia de debate, tiene por objetivo cuestionar con los asistentes del evento, lo que significa construir una comuna desde una dimensión global y el conjunto de elementos que influyen en su desarrollo, para posteriormente pasar a una etapa de elaboración de propuestas más aplicadas.

MOMENTO IV. Elaboración de ejes estratégicos.

2.1. Duración de la actividad:

-45 minutos

2.2. Dinámica del debate:

-Debate extendido entre ciudadanos y actores sociales partícipes del taller de participación ciudadana y posteriormente realización una breve presentación de los debates realizados por grupo.

2.3. Objetivo del taller:

-Objetivo 1: Análisis aplicado a escala socio-territorial y definición de los principales ejes programáticos que deberían orientar a la comuna de Puerto Montt desde un horizonte estratégico.

2.4. Contenido Resumido:

Una vez ya debatido profundamente el significado del desarrollo socio-territorial a escala local y el conjunto de sub-dimensiones que existirían, se impulsará a que la ciudadanía elabore propuestas programáticas por medio de un mapeo local, enfocándose en torno a temáticas sectoriales que afecten directamente a la comunidad Puertomontina, elaborando diversos instrumentos sociales de intervención, denominadas como “Ejes estratégicos”. Dichos ejes estarán enfocados en elaborar un conjunto de acciones operativas, donde la institucionalidad municipal



pueda elaborar el plan de trabajo a largo plazo y con un horizonte proyectivo. A la vez, por medio de la imagen comuna ya previamente establecida en el taller I, los ejes estratégicos tienen que construirse en base a una meta de progreso realizable, los cuales tienen que ser contruidos en base a un orden social pre-determinado y un conjunto de prioridades establecidas, posibilitando que la acción institucional pueda también tener un margen de intervención realista y enfocado en un área de incidencia socio-territorial.

SIMPOSIOS TEMÁTICOS: Charlas sobre las sub-áreas de intervención comunal y sus temáticas

1.1. Duración de simposio:

-90 minutos

1.2. Dinámica de los simposios:

Presentación expositiva del grupo de expertos en las temáticas sectoriales, para posteriormente desarrollar una ronda de preguntas por parte de los asistentes y finalmente aplicar un taller de trabajo enfocado en elaborar las líneas de acción como propuestas.

1.3. Objetivo de los simposios:

-Objetivo 1: Realizar un diagnóstico a escala socio-territorial sobre las diversas de temáticas sectoriales (o transversales) que influyen directamente en el desarrollo social a escala local.

-Objetivo 2: Elaboración de propuestas de intervención a escala territorial comunal, por medio de líneas de acción enfocadas en las temáticas comunales y sectoriales.

1.4. Temáticas de los simposios:

-“Cultura, Patrimonio y Turismo”: Una comunidad cultural, está formada por diversos tipos de relaciones y lazos sociales, en donde un conjunto de prácticas sociales reproducen determinados estilos de vida contruidos históricamente, los cuales forman identidades, conocimientos y tradiciones propias de un determinado territorio. En ese sentido, el patrimonio de una comunidad territorial específica, es aquel legado social de tipo objetivo-material (estructuras arquitectónicas, objetos arqueológicos, obras de arte, etc.) y subjetivo-inmaterial (la cultura popular, el teatro, la música, las fiestas costumbristas, etc.), el cual posibilita que aquel conjunto de costumbres y legados históricos influyan directamente en el capital cultural de una

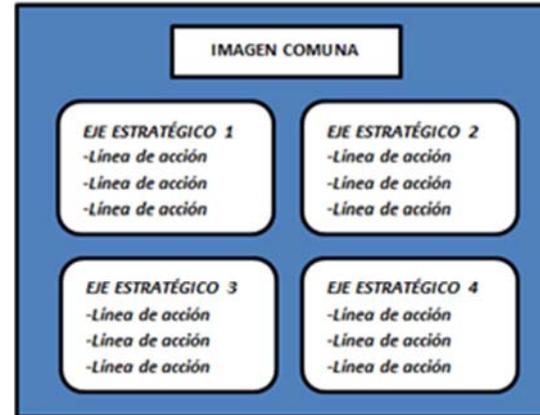


comuna. Es por ello, que las nuevas políticas de desarrollo alternativo, buscan potenciar el turismo como nuevo eje de crecimiento a escala territorial, conectándolo con aquel patrimonio histórico-cultural que prevalece en la zona y el cual necesita fortalecerse desde el conjunto de prácticas sociales.

-“Desarrollo Económico Local, Fomento Productivo y Empleo”: En el plano territorial es sumamente relevante comprender como la gestión de un conjunto de políticas públicas, influyen directamente en el aprovechamiento de los recursos económico locales por parte de un conjunto de agentes sociales, ya que los patrones de crecimiento económico se van a ver sumamente influenciados por los modelos de desarrollo imperantes a escala nacional. Cada comunidad territorial cuenta con un tejido económico productivo, el cual configura un conjunto de relaciones sociales de producción, conformando una estructura socio-ocupacional asociada a las potencialidades económicas aprovechadas por las fuerzas productivas predominantes, permitiendo de esta forma la existencia de un mercado e intercambio comercial entre los agentes económicos participes del desarrollo socio-territorio y de una institucionalidad Estatal que regula cada campo económico e incentiva el crecimiento productivo.

-“Desarrollo Humano y Calidad de Vida”: Una sociedad mide sus estadios de modernización por medio de los distintos niveles de sus propias condiciones de vida, las posibilidades de acceder a un conjunto de bienes, las alternativas para poder satisfacer las distintas necesidades básicas y complementarias a través de un conjunto de servicios, y como mejorar el entorno social en donde están insertos las personas. Las principales variables que influyen en la calidad de vida de los individuos, son las condiciones económicas, sociales, culturales, medio ambientales, de salud, de seguridad y políticas, permitiendo de esta forma que los estándares y niveles de bienestar social influyan en la seguridad social.

-“Infraestructura, Medioambiente y Desarrollo urbano”: Los procesos de urbanización a escala comunal, tienen que ser considerados desde como una ciudad logra formarse como una urbe amigable para sus ciudadanos, aspirando a que el desarrollo de la vida cotidiana de los





habitantes de cualquier ciudad, puedan sentirse integrados a una urbe que compatibilice una buena conectividad urbana, la conservación del patrimonio arquitectónico y la inclusión del conjunto de barrios y sectores sociales. Es por ello que las políticas de equipamiento urbano y de entrega de servicios públicos, tiene que estar en una línea que apueste a posicionar la capital regional con grandes niveles de modernización urbana, en donde se prevalezca la entrega de una buena calidad de vida. Cabe destacar que esta política de progreso urbano, tiene que estar coordinada con una política pública de desarrollo medio ambiental sustentable, en donde se tenga por principio el conservar la naturaleza que prevalece en el territorio comunal, apostando a conservar los recursos naturales sin extinguirlos y a reducir los niveles de contaminación.

1.5. Contenido resumido del simposio:

El simposio temático tiene por objetivo discutir de una problemática de tipo sectorial (transversal a toda sociedad y aplicable en toda localidad), y analizar cómo cada una de estas temáticas se reflejaría o vivenciaría a escala socio-territorial. El fin de los simposios es poder entender el conjunto de dimensiones sociales que afectan a la comuna por medio de un panel de expertos, los cuales posibiliten comprender las dinámicas

sociales particulares que caracterizarían a este territorio comunal, realizando una comparación dialéctica entre las políticas de desarrollo a escala nacional y el reflejo de éstas a escala local. Estos seminarios realizados por el equipo PLADECO, contarán con dos instancias de discusión por cada simposio, en donde en una reunión se convocara a los funcionarios públicos con los especialistas del área debatida y en otra a los representantes de la sociedad civil. Una vez que los expositores (académicos y representantes de gobierno local) realicen su exposición y compartan sus ideas con los asistentes del evento, se procederá a realizar la misma dinámica del taller de participación ciudadana II, los *“Ejes estratégicos”* donde se elaboraran los instrumentos de intervención territorial, donde la diferencia de la aplicación de esta herramienta radicará en que a las líneas de trabajo se les denominara como *“Línea de acción sectorial”*.

1.4. Presentación del PLADECO.

Ya terminada las distintas instancias de participación ciudadana que gestiona el equipo gestor, las cuales tenían por objetivo construir una fuente de información bastante amplia sobre las problemáticas sociales que atraviesa la comuna, se procederá a sistematizar y analizar la base de datos, para finalmente elaborar un conjunto de alternativas de



modernización para los nuevos planes de desarrollo social. La aprobación final de este documento, será exclusivamente responsabilidad del Concejo Municipal, luego de dar las observaciones correspondientes al equipo correspondiente.

Aprobado este instrumento de planificación comunal en una primera instancia por el equipo gestor del PLADECO y el directorio ampliado de la SECPLAN, será presentado a la comunidad Puertomontina, realizando un recorrido por los principales sectores en que se focalizó la participación ciudadana, invitando a las autoridades locales, a los representantes de la sociedad civil y a la ciudadanía en su conjunto. Esta presentación popular que se realizará a la comunidad, se realizará esperando generar un espíritu comprensivo por parte de los asistentes, en donde se explique el por qué determinadas dimensiones o áreas de intervención tuvieron mayor o menor relevancia dentro del documento final.

Los objetivos que se persiguen en esta última etapa son:

1. Presentar a la comunidad y la ciudadanía en general el final del proceso al cual fueron convocados, mostrando el instrumento de Planificación Comunal terminado.

2. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el por qué determinadas áreas fueron priorizadas y otras no.
3. Explicar la cartera de proyectos y el conjunto de programas de intervención socio-territorial que estarán incluidos en este nuevo instrumento de planificación.
4. Comprometer a la sociedad civil a que está realice un seguimiento y evaluación constante de los objetivos planteados dentro del instrumento de planificación comunal.

Posteriormente se realizarán un conjunto de reuniones plenarias con las autoridades del gobierno local (el alcalde y el concejo municipal) y los distintos directores municipales, se expondrá sintéticamente este documento, explayando que el documento final fue construido a partir del sentir de la ciudadanía Puertomontina, lo cual implica que debe existir un compromiso de parte del gobierno local en cumplir los objetivos trazados por este mismo instrumento.



Capítulo IV: SISTEMATIZACIÓN

TALLERES INTRODUCTORIOS

Análisis FODA

El FODA como herramienta de planificación para el PLADECO.

Para elaborar una planificación estratégica, existe una gran variedad de herramientas de diagnóstico y de análisis social, las cuales posibilitan construir información relacionada a las trayectorias y proyecciones sociales futuras sobre un conjunto determinado de organizaciones o comunidades que se estudian e intervienen. Dentro del conjunto de estas herramientas, la que priorizamos para elaborar este PLADECO fue el análisis FODA, el cual nos permite observar una realidad socio-territorial bien específica, considerando cuatro dimensiones del desarrollo global de una entidad comunitaria o institucional: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Cada una de estas, considera elementos internos en cuanto a los factores de fuerza o de vulnerabilidad que afectan a dicha entidad social, como a la vez aquellos elementos externos que podrían generar factores de riesgo o nuevas posibilidades de perfeccionamiento.

En el caso de las dimensiones del FODA que consideran los factores de perfeccionamiento interno, son las Fortalezas y Debilidades, mientras

que aquellas que consideran los factores externos de desarrollo, son las Oportunidades y Amenazas.

Cada una de estas dimensiones, deberán entenderse desde las siguientes definiciones:

- **Fortalezas:** Las fortalezas de una organización social o una comunidad, se miden por las habilidades y potencialidades colectivas que puede tener determinado grupo social, como lo son el conjunto de recursos y medios que posibilitan posicionar positivamente a dicha entidad. En este sentido, el conjunto de capacidades y características positivas que tendría una organización, radicarían exclusivamente en aquellas fuerzas endógenas (internas), las cuales no se ven influidas por un ente externo.
- **Oportunidades:** Las oportunidades son aquellas variables externas que pueden generar nuevas alternativas provechosas, las cuales posibilitan potenciar las ventajas competitivas de una entidad o comunidad determinada. Estas, al ser potencialidades exógenas (externas), no son controladas por la entidad en cuestión, pero posibilitan la mejoría del desarrollo social por medio de factores de crecimiento.



- **Debilidades:** Las debilidades son el conjunto de variables internas que generan vulnerabilidades o deficiencias a una entidad social, las cuales afectan las capacidades competitivas de esta, no contribuyendo al éxito y generando situaciones desfavorables para el progreso de las colectividades.
- **Amenazas:** Las amenazas, al contrario de las oportunidades, representan el conjunto de variables externas no controlables por una organización o comunidad, representando elementos negativos y que generarían estancamientos en el desarrollo de la vida social. Estos elementos, al ser exógenos y por la dificultad de poder controlar su impacto, son sumamente relevantes al momento de realizar un diagnóstico, pues estas pueden afectar drásticamente el progreso de una entidad colectiva.

Proceso de sistematización del FODA

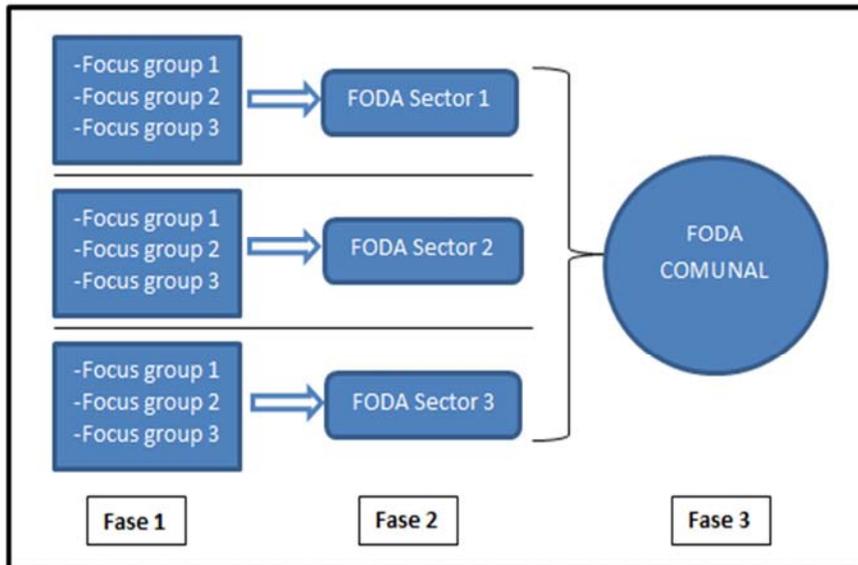
Cada una de estas dimensiones del FODA, cuentan con un conjunto de variables que influyen las condiciones de desarrollo y progreso del territorio, una institución social o una comunidad. El conjunto de estas extensiones, se construyen a partir de las opiniones de los distintos participantes de los grupos de discusión mediante una lluvia de ideas,

dentro del programa de participación ciudadana del PLADECO 2017-2021, las cuales pasarán a constituirse en un listado de indicadores, los cuales la ciudadanía considera como elementales para el desarrollo comunal. Una vez que se articula cada FODA a nivel sectorial, se procederá a construir un FODA a nivel comunal, el cual integrará la totalidad de las sistematizaciones ya elaboradas en cada taller de trabajo a escala territorial.

A partir de aquello, el proceso de sistematización que se hizo para construir cada FODA por grupo de discusión (Focus Group) en los diversos sectores, se realizó agrupando el listado de indicadores de las distintas dimensiones, asociándolos bajo un parámetro o temática social en común. Una vez realizada dicha aglomeración, se procedió a estructurar los distintos FODA sectoriales, los cuales constituirán la primera base del FODA comunal. Cada uno de dichos parámetros, servirá para jerarquizar y reducir el conjunto de elementos expuestos, los cuales terminarán por componer cada dimensión del FODA, dotándole de un orden interno de forma escalonada. El peso jerárquico de los parámetros será:



Figura Nº 4. Fases de sistematización del FODA.



Fuente: Elaboración propia, 2016.

- **Parámetro de primer orden y de tipo sustantivo:** Es el parámetro que mayor peso tuvo dentro del conjunto de temáticas expuestas en los grupos de discusión y es primordial a considerar para el desarrollo de políticas de planificación estratégica. El carácter sustantivo de este, radica en la ascendencia del debate ciudadano y los participantes de los talleres, los cuales tuvieron un mayor peso al momento de pensar proyectivamente la comuna.

- **Parámetro de segundo orden y de tipo distinguido:** Es el segundo parámetro con mayor preponderancia, ya que se funda en base a la relevancia del conjunto de indicadores expuestos en los Focus Group, el cual no tiene el peso del parámetro de primer orden, pero logra marcar una distinción dentro de las problemáticas planteadas. Es de tipo distinguido, porque logra diferenciarse dentro de las temáticas expuestas y no con poca notabilidad, el cual debería considerarse como un eje clave al momento de planificar la comuna.
- **Parámetro de tercer orden y con poca relevancia:** Es la temática que tiene menor peso dentro del conjunto de elementos tratadas en las jornadas de debate, pero a pesar de su inferioridad comparada con los parámetros de primer y segundo orden, es importante de considerar porque devela un conjunto de variables que influyen en la consolidación del desarrollo social a escala comunal.

A la vez, cabe recalcar que de la totalidad de temáticas o indicadores expuestos en las jornadas de debate, no todas fueron incluidas dentro de los FODA a escala sectorial o comunal, ya que su peso relativo no es mayor que el de estos tres parámetros incluidos en las dimensiones de

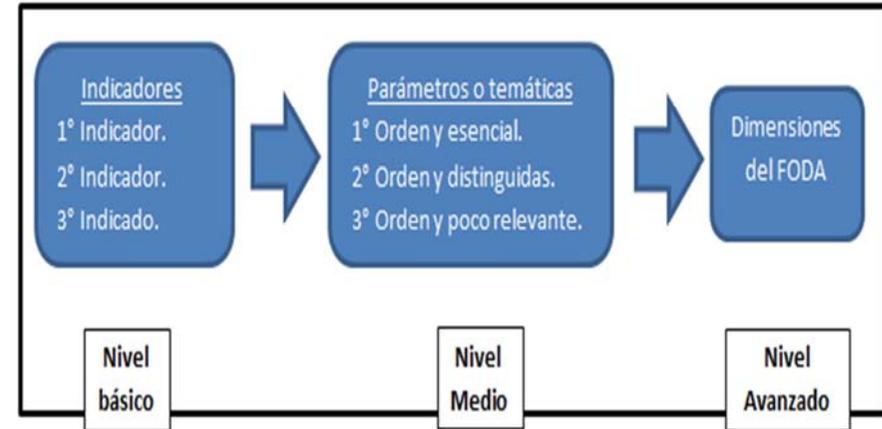


la herramienta de análisis, lo que genera que muchos de estos sean excluidos por su escasa influencia.

Cada parámetro del FODA, responde directamente a una dimensión del desarrollo socio-territorial de la comuna, ya que al ser temáticas enfocadas en torno a las problemáticas sociales de Puerto Montt, están estrechamente relacionadas con los ejes del desarrollo a escala local. Es por ello que cada parámetro responde exclusivamente a solo una dimensión del desarrollo socio-territorial, ya que si uno de estos responde a más de una esfera, metodológicamente se estaría errando, pues una unidad de análisis (los parámetros o temáticas) no puede estar sujeta a ambigüedades o a dobles interpretaciones dispares. Esto quiere decir, que si, por ejemplo, existe el parámetro de “Recursos económicos-naturales”, no podría responder directamente a las dimensiones del desarrollo socio-territorial de “Desarrollo económico-productivo” y “Polo turístico territorial”, pues está temática solamente debería responder únicamente a una extensión, para de esta forma los análisis de los datos construidos tengan una coherencia interna. Por otro lado, la existencia de parámetros similares que responden a una misma dimensión del desarrollo socio-territorial, pero que estarán integrados dentro de esferas del FODA totalmente opuestas, develará que las

contradicciones sociales no estarán ausentes dentro de los procesos de consolidación del desarrollo local.

Figura N° 5. Organigrama de los niveles de estructuración del FODA.



Fuente: Elaboración propia, 2016.



TABLA Nº 60. FODA COMUNAL.

DISEÑO DEL FODA COMUNAL	
<p>Dimensión 1. FORTALEZAS</p> <p>1. Parámetro (temática): De primer orden y de tipo sustantivo.</p> <p>2. Parámetro (temática): De segundo orden y de tipo distinguida.</p> <p>3. Parámetro (temática): De tercer orden y planteada con poca relevancia.</p>	<p>Dimensión 2. OPORTUNIDADES</p> <p>1. Parámetro (temática): De primer orden y de tipo sustantivo.</p> <p>2. Parámetro (temática): De segundo orden y de tipo distinguida.</p> <p>3. Parámetro (temática): De tercer orden y planteada con poca relevancia.</p>
<p>Dimensión 3. DEBILIDADES</p> <p>1. Parámetro (temática): De primer orden y de tipo sustantivo.</p> <p>2. Parámetro (temática): De segundo orden y de tipo distinguida.</p> <p>3. Parámetro (temática): De tercer orden y planteada con poca relevancia.</p>	<p>Dimensión 4. AMENAZAS</p> <p>1. Parámetro (temática): De primer orden y de tipo sustantivo.</p> <p>2. Parámetro (temática): De segundo orden y de tipo distinguida.</p> <p>3. Parámetro (temática): De tercer orden y planteada con poca relevancia.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2016.

Fortalezas

Fortaleza 1 (Recursos económico-naturales).

La primera fortaleza planteada por el conjunto de actores participantes del taller, es la asociación del potencial territorial y la diversidad de recursos económicos-naturales que prevalecen en la zona, formándose este parámetro (o temática) como de primer orden y considerado como esencial. Esta fortaleza es de tipo primaria para la comuna, ya que los participantes del PLADECO comunal logran visualizar que el potencial económico que subyace en esta localidad, se sustentaría exclusivamente por la gran diversidad de recursos económicos extractivos que prevalecen en la zona, posibilitando la existencia de un territorio con mayores proyecciones productivas y alternativas de intervención económico-productiva y de prestación de servicios turísticos. En este sentido, las políticas públicas enfocadas en fomentar el desarrollo económico-territorial, tiene que contemplar el sentir ciudadano con este nuevo eje estratégico a proyectar, para de esta forma favorecer económicamente a la diversidad de agentes económico-territoriales y profundizar las políticas de bienestar social.



Esta temática es parte de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogada como de “*Recursos económico-naturales*”, la cual cuenta con una sub-temática: “*Potencial económico-extractivo*”.

La sub-temática “*Potencial económico-extractivo*”, se construye desde una extensión económico-productiva, donde se consideran las potencialidades económicas del sector extractivo, sosteniéndose que la explotación de los recursos pesqueros no acuícolas, agrícolas, ganaderos y forestales, son posibles de trabajarse ya que el contexto geográfico en que se sitúa la comuna es diversificado. La instalación de una estructura empresarial heterogénea que se dedique a las actividades económico-extractivas en la zona, sería posible de realizarse a la vez, integrando al conjunto de agentes económico-laborales que históricamente han prevalecido en los distintos territorios locales, los cuales a la vez cuentan con una experiencia y trayectoria laboral significativa, para que de esta forma ellos también puedan contribuir con el conocimiento colectivo acumulado, transferido de generación en generación, como lo son por ejemplo el caso de los recolectores de orilla, buzos mariscadores, agricultores, campesinos, etc.

Fortaleza 2 (Paisaje y contexto geográfico).

La fortaleza de segundo orden y de tipo distinguida, es el parámetro (o temática) del “*Paisaje y contexto geográfico*” que prevalece en la zona, el cual se elabora a partir del discurso social planteado por la ciudadanía, en donde se manifiesta que esta segunda fortaleza que nos otorga el patrimonio natural y geográfico, se visualiza por estar en una zona con una biodiversidad bastante amplia y un paisaje heterogéneo, demostrándose esto por la existencia de grandes campos, bosques con lagos, la presencia de la cordillera, un amplio borde costero y un territorio marítimo con islas incluidas dentro de los límites comunales. En este sentido, las extendidas áreas verdes fuera del parámetro urbano, las bellezas asociadas al Seno de Reloncaví y la diversidad de volcanes que rodean la localidad, permiten tener una comuna con un atractivo natural para los no residentes de esta región, posibilitando generar también una alternativa económica futura ligada a la actividad de servicios turísticos-sustentable. Esta área de intervención que la comunidad puertomontina anhela, se manifiesta a la vez, sosteniendo que sería necesario que el diseño de las políticas públicas a escala local en conjunto de las autoridades respectivas, asuman el turismo como un eje estratégico de desarrollo.



Esta temática es parte de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogado como *“Polo turístico regional”*, la cual cuenta con dos sub-temáticas de análisis, las cuales son *“Patrimonio arqueológico continental”* y de *“Contexto geo-natural de la comuna”*, proyectándose ambas como dos pilares de intervención turístico a nivel institucional.

En el caso de la sub-temática asociada a *“Patrimonio arqueológico continental”*, se consideran tanto los bienes arqueológicos y del escenario geomorfológico que caracteriza a la zona. En el caso del patrimonio arqueológico natural que preexiste en el territorio, el sitio arqueológico de Monte Verde es el asentamiento humano más antiguo del continente, encontrándose a 28 km del sector urbano, el cual permite contribuir a Puerto Montt con un capital único a escala nacional, puesto que las visitas nacionales e internacionales realizadas por una diversidad de intelectuales (arqueólogos, antropólogos e historiadores) y centros de investigación institucionales, permiten referenciar a la comuna como parte de un patrimonio único a escala continental. Tal sub-temática que responde en torno a un capital científico-cultural, debería ser más aprovechado sostiene la comunidad local, aplicándose una política de posicionamiento de dicho patrimonio, generando una estructura administrativa a escala municipal y estatal,

dedicada a trabajar en el área elaborando una institucionalidad de apoyo a los centros de investigación local, nacional e internacional, generando una red de servicios vinculados a esta actividad.

En el caso de la sub-temática de *“Contexto geo-natural de la comuna”*, esta se manifiesta por la diversidad de paisajes que prevalecen en la comuna, lo cual es expuesto por la ciudadanía, en donde se logra articular un discurso en que se valoran las potencialidades geográficas, vislumbrando el conjunto de territorios geográficos naturales que tiene la comuna principalmente fuera del radio urbano. Puerto Montt, al ser la puerta de entrada a la Patagonia chilena, es una localidad ubicada en un contexto geográfico con una diversidad de paisajes, posibilitando que la zona tenga un fácil acceso y conectividad con los parques naturales y las distintas áreas verdes con lagos, contando a la vez con la existencia de un amplio borde costero incluyendo un conjunto de islas (Isla Maillen e Isla Tenglo) que administrativamente dependen de este municipio. Dichos elementos, deberían ser parte de las dimensiones articuladoras de un eje del turismo sustentable a escala territorial.



Fortaleza 3 (Diversidad Histórico-Cultural).

La fortaleza de tercer orden y con poca relevancia, es la temática de “*Diversidad histórico-cultural*”, la cual se construye a partir de aquellas categorías planteadas en el conjunto de FODA, donde se sostiene que prevalece una diversidad cultural bastante amplia, contando con un potencial patrimonial o histórico identitario a pesar de los cambios culturales que han impactado a la comuna. Esta tercera fortaleza, que es expuesta por la ciudadanía, sostiene que la composición sociocultural que prevalece en la zona, es posible producto de la diversidad étnica y por las distintas tradiciones sociales, las cuales se han mantenido en la comuna de Puerto Montt en los distintos periodos histórico-sociales que han marcado a la comuna. Tales elementos, permiten sostener que esta localidad tiene un capital cultural bastante fuerte en ámbitos identitarios, el cual es heredado por la diversidad de prácticas sociales impulsadas por los distintos agentes culturales.

La tercera fortaleza es parte de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogada como “*Patrimonio identitario-cultural*”, el cual está compuesto por tres sub-temáticas, las cuales son el “*arte urbano-callejero*”, la “*cultura costumbrista*” y la “*diversidad étnica*”.

En el caso de la primera sub-temática, el conjunto de actores sociales representantes de los distintos órganos de la sociedad civil en conjunto del “ciudadano de a pie”, sostienen por un lado, que la diversidad cultural que predomina es el sector urbano de la comuna, es el arte callejero y las actividades de los centros culturales, lo que posibilita que Puerto Montt se impregne de las expresiones artísticas de las nuevas generaciones sociales. Tal hecho, permite sostener que tanto los centros culturales que operan en los distintos territorios comunales, en conjunto del arte callejero espontáneo expresados en la música popular, la danza urbana y el muralismo, posibilitan la existencia de una red cultural bastante dinámica.

La segunda sub-temática, se manifiesta por un conjunto de prácticas culturales, las cuales están arraigadas sobre un conjunto de tradiciones que prevalecen en la comunidad a través de los distintos grupos sociales, los cuales reproducen sus tradiciones por medio del traspaso de enseñanzas culturales de generación en generación, como lo son la artesanía, la gastronomía y ciertos oficios.

La tercera sub-temática, se manifiesta para el conjunto de participantes de los talleres ciudadanos, en que la existencia de diversas comunidades indígenas (lafquenches y mapuches), permiten que las colectividades



ancestrales sean elementales para la futura elaboración de las políticas de fortalecimiento cultural a escala territorial. En ese sentido, cabe destacar que lo valorable del discurso social elaborado en torno a esta sub-temática, es que se considera en ámbitos transversales, que es necesario integrar dentro del marco del diseño de las políticas públicas municipales, el sentir de las comunidades indígenas tanto en sus tradiciones culturales como en el conocimiento transmitido al resto de la localidad.

Oportunidades.

Oportunidad 1 (Desarrollo turístico).

La oportunidad externa de primer orden y de tipo esencial, es el parámetro (o temática) de *“Desarrollo turístico”*, el cual busca poder re-impulsar un nuevo eje de desarrollo turístico para Puerto Montt, ya que el conjunto de elementos endógenos planteados previamente en las fortalezas, permitirían que el territorio pueda generar una nueva fuente de ingresos, potenciando de esta forma el crecimiento económico. Esta oportunidad, podría lograrse por medio del conjunto de fortalezas internas que tiene la comuna con la creación de una nueva estructura institucional dependiente del gobierno local, la cual pueda aprovechar las ventajas comparativas que prevalecen en la zona, como lo son las

condiciones geoestratégicas, la diversidad geográfica y cultural. Dicha alternativa, se considera como relevante a partir del conjunto de FODA elaborados en los distintos grupos de discusión, y se debería considerar como un eje estratégico dentro de las políticas de desarrollo a escala local.

Esta oportunidad es parte de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogada como *“Polo turístico regional”*, la cual está compuesta por dos sub-temáticas, las cuales son el *“turismo sustentable”* y el *“turismo cultural”*.

En el caso de la primera sub-temática de análisis, se fundamenta en que el turismo sustentable se relaciona directamente con la valoración ciudadana de las ventajas del ecosistema natural que prevalecen en el territorio comunal y que fueron planteadas anteriormente en la dimensión de las fortalezas comunales. Si nos enfocamos en considerar esta variable del desarrollo, tiene una correlación directa con la contingencia ecológica social que atravesó la región el año 2016, puesto que la ciudadanía al estar más informada y concientizada sobre los problemas medio ambientales que afectan a la zona, se busca generar nuevas dinámicas sociales donde se apueste a un desarrollo sustentable que genere un nuevo mercado de trabajo y de inversiones, asociadas a



los servicios turísticos y a la explotación a pequeña escala de los recursos naturales renovables.

En el caso de la segunda sub-temática, el turismo cultural está asociado a la fortaleza planteada anteriormente, la cual puede aprovechar la diversidad histórico-cultural que prevalece en la zona, generando a la vez nuevas posibilidades de reproducción de las culturas tradicionales con un apoyo institucional gubernamental y de una red articulada de organizaciones culturales. Es por ello, que el sentir de la ciudadanía se manifiesta en la posibilidad de poder aprovechar el capital cultural que prevalece en los territorios comunales, generando nuevas políticas públicas que puedan posicionar a la localidad a escala nacional e internacional producto de tradiciones autónomas que siguen vigentes. En ese sentido, la actividad turística debería orientarse por fortalecer las prácticas costumbristas-gastronómicas y por el patrimonio histórico local.

Oportunidad 2 (Desarrollo económico-local).

La oportunidad externa de segundo orden y de tipo distinguida, es el parámetro (o temática) de *“desarrollo económico-local”*, ya que la población puertomontina considera como una necesidad imperiosa el poder impulsar una nueva lógica de producción de la riqueza a escala

regional, lo cual posibilite diversificar la estructura económico-productiva y de esta forma poder ampliar el mercado del trabajo a otros rubros, para disminuir los niveles de malestar socio-laboral que expone la ciudadanía. La elaboración del conjunto de políticas administrativas, deben enfocarse en considerar las nuevas posibilidades de crecimiento que traerían los nuevos patrones de modernización endógeno, los cuales permitirían impulsar una lógica de progreso económico, pudiendo generar una correlación directa entre nuevas fuentes de empleo y trabajos no precarios.

Esta segunda oportunidad, es parte de la dimensión desarrollo socio-territorial catalogado como *“Crecimiento económico-productivo”*, la cual está compuesta por tres sub-temáticas, las cuales son *“diversificación económico-productiva”*, *“nuevo mercado laboral”* y la *“actividad comercial”*.

La sub-temática de *“diversificación económico-productiva”*, está asociada exclusivamente a las potencialidades económico extractivas que prevalecen en la zona y que permitirían diversificar la economía local, permitiendo de esta forma poder superar las lógicas mono-productivas-predominantes, las cuales han prevalecido en la zona con la industria acuícola desde la década de los noventa hasta la actualidad. El



desarrollo de estas otras actividades económicas, posibilitaría aprovechar la gran diversidad de recursos naturales que prevalecen en la zona, como lo son la pesca, la agricultura, la ganadería y la actividad forestal, generando de esta forma una nueva red productiva y un nuevo tejido laboral. Tal hecho, podría a la vez verse beneficiado por la instalación de complejo industrial de empresas privadas de distintas magnitudes y de cooperativas auto gestionado, con el fin de estructurar una nueva dinámica de relaciones económico-sociales.

En el caso de la segunda sub-temática catalogada como “*nuevo mercado laboral*”, se fundamenta en que la ciudadanía plantea generar nuevas oportunidades laborales, donde aquellos grupos socio-laborales con trabajos de tipo calificados, semi-calificados y no calificados, en conjunto de las personas con distintas profesiones universitarias y oficios tradicionales, puedan desenvolverse y no tengan la obligación de migrar hacia otras zonas por la limitación del mercado laboral a nivel local.

Finalmente, en el caso de la “*actividad comercial*”, esta oportunidad es considerada como un elemento trascendental para potenciar el comercio interno, ya que el intercambio económico a pequeña escala, es una oportunidad que en ámbitos históricos destacó a esta ciudad por ser un centro de flujos de intercambio de bienes monetarios a escala

regional, lo cual se vio facilitado por su localización geoestratégica y por la exportación de bienes producidos a escala territorial. El desarrollo de esta actividad debería verse facilitada, por el vínculo intrínseco que debería existir entre el potenciar las actividades extractivas y desarrollar un comercio justo al interior de la comuna.

Oportunidad 3 (Inclusión participativa de los sectores urbano-rurales).

La oportunidad de tercer orden y planteada como con poca relevancia, es el parámetro (o temática) de “*Inclusión participativa de los sectores urbano-rurales*”, la cual se presentaría como una nueva alternativa en cuanto a la aplicación de nuevas políticas públicas e instrumentos de planificación, profundizando el empoderamiento ciudadano y apostando a consolidar una ciudad justa. Esta oportunidad, es planteada por la ciudadanía con el fin de que se pueda potenciar el capital social de los órganos de la sociedad civil de la comunidad local, fortaleciendo de esta forma un vínculo articulado entre la ciudadanía, los actores sociales y la institucionalidad estatal, generándose de esta manera nuevas redes de apoyo y aumentando los niveles de participación social en todos los niveles.

Esta tercera oportunidad, que es parte de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogada como “*Calidad de vida y desarrollo humano*”,



está compuesta por dos sub-temáticas, las cuales son “*Integración participativa de los sectores rurales-urbano*” e “*Inclusión social*”.

En el caso de la primera sub-temática de “*inclusión participativa de los sectores urbanos rurales*”, es planteada a partir del conjunto de actores sociales partícipes que habitan en las distintas zonas, donde se exigen mayores canales de participación social a nivel institucional, por medio de un diálogo social directo entre la ciudadanía y las autoridades locales.

Dichos canales podrían verse reforzados, canalizando nuevos medios de participación social a escala local, generando planes de colaboración en donde a las organizaciones socio-territoriales se les oriente en sus procesos de consolidación orgánico-social, pero a la vez en la apertura de los conductos institucionales para poder participar en los diseños de las políticas públicas e instrumentos de gestión territorial. Este llamado que surge principalmente desde los sectores rurales, se basa en que se considera que el gobierno local debería tener una atención más directa hacia estos, ya que para formar una comuna integradora, debe volcar su interés hacia aquellos sectores más excluidos.

En el caso de la segunda sub-temática conceptualizada como “*inclusión social*”, es planteada por aquellos segmentos de la población más

informados sobre las problemáticas de las discapacidades de las personas, donde se exige que la ciudad pueda ser más inclusiva con aquellas personas que presenten malestares físicos o psicológicos, logrando así formar una ciudad “*más amigable*”. En ese sentido, la conformación de una comuna moderna, tiene que aplicar esto dentro de los distintos instrumentos de planificación municipal.

Debilidades

Debilidad 1 (Conectividad y centralización de servicios).

La debilidad de primer orden y de tipo sustantiva, es el parámetro (o temática) de “*Conectividad y centralización de servicios*”, la cual devela que el proceso de expansión urbana acelerada desde la década de los noventa hasta la actualidad, es producto de que los patrones de crecimiento urbano han girado en torno a una lógica explosiva y espontánea. Esto se devela en las desnivelaciones en cuanto a la expansión territorial de la ciudad y su sobre posición sobre el campo, lo que motiva a que la ciudadanía apele a descentralizar el conjunto de servicios, buscando de esta forma una mejor conectividad automotriz entre los distintos sectores de la zona.



La presente debilidad está incluida dentro de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogado como *“crecimiento urbano-rural equilibrado”*, la cual cuenta con las dos sub-temáticas de *“Conectividad y viabilidad”* y la *“Descentralización de servicios”*.

En el caso de la primera sub-temática de *“Conectividad y viabilidad”*, es expuesta conjuntamente por una amplitud de sectores sociales sin distinción geográfica o económica, lo cual nos permite considerar que existe un problema a nivel comunal, asociado al transporte público, la conectividad de los caminos y la congestión vehicular. En cuanto al problema que hay con el transporte público, esto se manifiesta con una ausencia de recorridos de la locomoción colectiva, los cuales deberían cumplir con la función de facilitar la movilidad de los ciudadanos dentro de la comuna, develándose de esta forma que la cobertura de la movilización colectiva tanto para el sector rural como el urbano es deficiente. En cuanto al problema de la conectividad de los caminos, la ciudadanía plantea que las avenidas principales son muy limitadas, ya que salidas de la ciudad estarían copadas entre el sector centro, el peri-centro y el sector periférico, generando a la vez problemas en la movilidad interna de la ciudad, mientras que en el sector rural esto se manifiesta en que la conectividad hacia las comunidades interiores, es

muy limitada y con caminos muy precarios. Finalmente, en el caso del problema de la congestión vehicular, este se ocurre principalmente en los horarios pick del ingreso y salida de los trabajos.

La segunda sub-temática dentro de este parámetro, es la del problema de la *“centralización de servicios”*. Los participantes sostienen que la centralización de servicios estatales y privados, genera que los sectores periféricos del sector urbano y del radio rural de la comuna, tengan dificultades en cuanto al traslado y a la realización de distintos trámites. Tal centralización no ha permitido el surgimiento de nuevos centros del desarrollo de la vida social urbana, trayendo como consecuencia dificultades en cuanto al tránsito vehicular y las distancias de traslado, generando que los tiempos se prolonguen extensamente.

Debilidad 2 (Equilibrio Urbano Rural).

La debilidad de segundo orden y de tipo distinguida, es el parámetro (o temática) del *“Equilibrio urbano-rural”*, en donde se plantea que el crecimiento del sector urbano por sobre el rural no ha sido equilibrado, ya que la falta de planificación gubernamental en cuanto a la prestación de actividades económicas y de servicios, como a la vez los criterios para usar el suelo desde los instrumentos de planificación, generan que la comuna presente un desarrollo urbano-rural desigual. El conjunto de



estos elementos, genera que al interior del sector urbano exista un problema de segregación socio-espacial y que el sector rural sufra procesos de exclusión en cuanto a políticas de intervención.

Esta debilidad está incluida dentro de la dimensión del desarrollo socio-territorial conceptualizada como *“Crecimiento urbano-rural equilibrado”*, donde las sub-temáticas que se desarrollan dentro de este parámetro se dividen en: *“Segregación urbana”* y *“Sobreexposición del sector urbano sobre el rural”*.

En el caso de la primera sub-temática, el problema de la *“segregación urbana”* que se materializa en Puerto Montt, se manifiesta en que el desarrollo de las distintas actividades sociales como la producción de bienes, la administración estatal, el intercambio comercial y el equipamiento de servicios sociales, están concentrados geográficamente en un sector de la comuna, dificultando de esta forma la expansión de la cobertura sobre las grandes zonas residenciales, como es el caso de Mirasol o Alerce. Por otro lado, la agudización de las diferencias socio-espaciales que existen al interior del territorio comunal en ámbitos macros, también se manifiesta en el proceso de diferenciación funcional entre las distintas zonas geográficas de la ciudad, como a la vez por la

heterogeneidad espacial inter-urbana que existe en cada territorio particular.

En el caso de la segunda sub-temática, que es planteada principalmente desde los sectores rurales, indica que habría una sobre-exposición del sector urbano por sobre el rural, acentuándose principalmente con la explosión demográfica desde la década del noventa, generando de esta forma que el malestar de los sectores rurales, se acentúe con la instalación de nuevas dinámicas sociales en sus estilos de vida tradicionales. Tal hecho, que se ve profundizado por la débil presencia de la administración municipal en el área rural, genera que se empiecen a vivir procesos de marginación social en cuanto a la satisfacción de ciertas necesidades y al desarrollo de la vida social.

Debilidad 3 (Reproducción de las tradiciones culturales- identitaria).

La debilidad de tercer orden, es el parámetro (o temática) de *“Reproducción de las tradiciones culturales-identitarias”*, la cual significa que la comunidad ha perdido la capacidad de reproducción social de las tradiciones culturales, debido a que los procesos de modernización acelerada que ha vivido la comuna de Puerto Montt desde la década de los noventa hasta la actualidad, genera una falta de sentido de pertenencia cultural, cuestión que se manifiesta transversalmente en



toda la comunidad puertomontina. Si bien es cierto que Puerto Montt mantiene una diversidad cultural bastante amplia, la cual fue considerada como una fortaleza, la debilidad que tendría esta dimensión del “Patrimonio cultural identitario”, radicaría en la poca capacidad de poder reproducir socialmente la cultura nativa sobre el resto de la sociedad puertomontina, puesto que las políticas culturales han tenido dificultades para enfrentar este escenario de cambios, donde la corrosión de la cultura tradicional, se ha visto impactada por la globalización cultural y la migración masiva a la capital regional, generando una hibridación de la identidad local.

Esta última debilidad mencionada, está incluida dentro de la dimensión del desarrollo socio-territorial catalogada como “*Patrimonio identitario-cultural*”, la cual está compuesta por dos sub-temáticas: “*Espacios físicos de difusión cultural*” y “*Propagación de lo cultural identitario*”.

En el caso de la primera sub-temática, esta hace referencia a la falta de espacios de difusión de la cultura local, ya que los distintos centros culturales o entidades dedicadas exclusivamente a la difusión de actividades culturales tradicionales en la zona, son reducidos y cuentan con un capital social bajo, ya que la capacidad de poder tener mayor

convocatoria e influencia sobre los distintos sectores sociales, devela una ausencia de políticas públicas para fortalecer dichas instancias.

En el caso de la segunda sub-temática, esta se manifiesta en que la ciudadanía considera que las posibilidades de poder expandir la cultura a nivel comunal, son sumamente limitadas ya que la capacidad de propagar las tradiciones locales y simbólicas, no se aprovecharían en su máximo nivel, como lo son las ferias costumbristas o los centros de comercio de artesanía local. Es por ello, que el nuevo diseño de una nueva política cultural, debe aspirar a tener una cobertura de alcance global, privilegiando el apoyo a aquellos grupos folclóricos, productores de artesanía y organizaciones culturales, para de esta forma poder reproducir sus actividades con un sello histórico cultural propio, el cual logre distinguir las diferencias con las prácticas culturales ajenas a la zona.

Amenazas

Amenaza 1 (Contaminación Medio Ambiente)

La amenaza de primer orden y de tipo esencial, fue el parámetro (o temática) de “*contaminación Medio Ambiental*”, la cual se manifiesta en que la ciudadanía expone que la comuna se ha visto atravesada por



problemas graves asociados a las crisis socio-ambientales y el déficit institucional para regular la contaminación presente, lo cual genera que la comunidad considere este parámetro como primordial. Esta percepción negativa que tiene la ciudadanía, se habría visto influenciada por la coyuntura de la crisis socio-ambiental que atravesó la región durante este año.

Esta primera amenaza, está incluida dentro de la dimensión de desarrollo socio-territorial catalogado como “*Desarrollo medio ambiental sustentable*”, la cual consta de tres sub-temáticas, las cuales son: “*Contaminación Urbana*”, “*Contaminación del ecosistema*” y la “*Ausencia de políticas de fiscalización*”.

En el caso de la primera sub-temática, el problema de la “contaminación urbana” tiene una relación directa con el problema de la recolección de basura, ya que la ciudad estaría bastante sucia, afectando directamente la calidad de vida en la cotidianidad de la gente. Dicha problemática que se manifiesta en los distintos sectores, se observa empíricamente con la recolección de la basura en zonas residenciales y en la capacidad de los contenedores de basura públicos, lo cual se vería agravado por la demora en los tiempos recolección, generándose una acumulación excesiva de esta. Tal hecho, que se vería reforzado por las prácticas de

los transeúntes de botar la basura en distintos espacios públicos, acentuaría aún más este problema.

En el caso de esta segunda sub-temática, esta tiene que ver con los efectos devastadores que genera la contaminación para el ecosistema terrestre y marítimo, producto de la sobre explotación de los recursos naturales, por parte de las instituciones empresariales a gran y pequeña escala. Específicamente en el caso de la contaminación marítima, está se vería influenciada por la sobre explotación de los recursos marinos y las áreas de manejo designadas para la industria acuícola, la cual ha copado gran parte del borde costero a nivel comunal, generando grandes conflictos con los pescadores artesanales y el conjunto de comunidades rurales de la zona costera, los cuales se ven afectados por la contaminación de las industrias aledañas y los transportes de carga. En cuanto a la contaminación terrestre en las zonas rurales, el conjunto de problemas están asociados a la deforestación de árboles autóctonos y sin permisos de tala, como a la vez por el desarrollo de la agricultura o ganadería sin autorización en territorios agrícola, sobre explotando en muchas ocasiones terrenos fértiles. Finalmente, la última problemática asociada a esta sub-temática, está relacionada a la contaminación del aire producto del uso intensivo de leña por parte de la comunidad



puertomontina, ya que el uso excesivo de leña no certificada, genera problemas de salud en todo el sector urbano y en ciertas zonas del sector rural.

Finalmente, la sub-temática se manifiesta exclusivamente por las problemáticas asociadas a la falta de intervención del estado en materia de cuidado del medio ambiente, viéndose reflejada en el actuar de las instituciones sectoriales como el gobierno local. Estas deficiencias podrían verse superadas con una mayor intervención institucional en terreno, ya que la ciudadanía siente que tales funciones son delegadas exclusivamente a los actores territoriales, los cuales enfrentan constantemente los distintos problemas socio-ambientales.

Amenaza 2 (Seguridad y delincuencia).

La amenaza de segundo orden y de tipo distintiva, es el parámetro (o temática) de *“Seguridad y delincuencia”*, la cual afecta a la comuna de forma transversal a los distintos territorios. Esta temática que se plantea de forma reiterada tanto en los sectores urbanos como rurales, es un fenómeno que empieza a ser considerado como relevante en materia de formulación de políticas públicas desde el nuevo milenio hasta la actualidad. Tal fenómeno que empieza a ser primordial para la

comunidad, es planteado por el conjunto de poblaciones y comunidades, lo cual implica que en el diseño de las nuevas políticas que debe elaborar este PLADECO, no deberían centrarse exclusivamente desde una lógica del control punitivo, sino que optando por una perspectiva más amplia e íntegra, dotándole de esta forma un mayor protagonismo a la acción comunitaria. Cabe destacar que el problema asociado a la acción delictiva, son también explotadas debido a las inseguridades sociales en otras aristas planteadas por la gente y son canalizadas por medio de la problemática de la delincuencia.

Esta temática está incluida dentro de la dimensión del desarrollo socio-territorial denominada *“Convivencia y seguridad comunitaria”*, la cual cuenta con dos sub-temáticas: el *“Hurto o robo”* y *“Problemas de convivencia y vicios”*.

En el caso de la primera sub-temática, esta se manifiesta socialmente en que la ciudadanía plantea un aumento en la cantidad de robos y hurtos en los barrios residenciales, periféricos y del sector céntrico, convirtiéndose en una problemática que aquejaría al desarrollo cotidiano de la vida social. En ámbitos proyectivos, si es que se considera al turismo una futura área de atracción nacional, este se podría ver desfavorecido producto de estos hechos.



En el caso de *“Problemas de convivencia y vicios”*, este hace referencia exclusivamente a la drogadicción, las botillerías sin patente, la prostitución y carreras ilegales de autos, generando que la comunidad de distintas zonas tenga problemas asociados a la armonía de sus territorios.

Esto se manifiesta fuertemente al interior de determinadas poblaciones, como es el caso de Mirasol, Pichi Pelluco o Alerce, donde se sostiene que las políticas de prevención del delito tienen que estar acompañadas de un componente preventivo. En ese sentido, el control social del delito, tiene que ser trabajado fortaleciendo la vinculación de las organizaciones comunitarias (JJVV), Carabineros y el municipio, para de esta forma diseñar nuevas políticas de apoyo psicosocial con aquellos grupos afectados por los vicios y la drogadicción.

Amenaza 3 (Crisis económicas y limitación del mercado laboral).

Finalmente, la amenaza que la ciudadanía sostiene, tiene que ver con las crisis económicas y la limitación del mercado laboral, ya que se argumenta que las dificultades económicas que se enfrentan en la zona, son producto del impacto del modelo de desarrollo a nivel local y por la inestabilidad del mercado nacional en contextos de crisis internacional.

Los efectos que causan sobre la región, son producto de los desequilibrios de la economía a escala nacional en contextos de recesión, complementado a la vez por las crisis socio-ambientales que han afectado al Comodity del Salmón. Estos elementos, a la vez, se ven profundizados por la ausencia de políticas públicas enfocadas en potenciar el capital humano a nivel local, dificultando las posibilidades de poder sostener un mercado de trabajo diversificado y con proyecciones laborales de forma ascendente y/o estable.

Esta temática está incluida en la dimensión del desarrollo socio territorial catalogado como *“Desarrollo económico-productivo”*, la cual cuenta con dos sub-temáticas: *“Crisis económico-productivas”* y *“Ausencia de un capital humano”*.

En el caso de la primera sub-temática, esta tiene relación con el conjunto de elementos exógenos (externos) que afectan el desarrollo económico estable de la comuna y que son difíciles de controlar en ámbitos internos.

Las crisis económicas internacionales que impactan directamente las exportaciones y la recesión económica-nacional, generan que esta comuna esté muy susceptible. A esto, se le agrega la fragilidad de las



políticas medioambientales en el sector acuícola, permitiendo que la comuna también tenga sus propias dificultades, ya que él no control de estas crisis socio-ambientales que afectan directamente a la industria salmonera, terminan impactando a la principal fuente de ingresos económicos de la comuna y la región, generando de esta forma que el territorio esté sujeto a una doble situación de riesgo económico-productivo.

En el caso de la segunda sub-temática, tiene que ver con los procesos migratorios que existen por las distintas generaciones de jóvenes que se van hacia otras regiones, producto de las dificultades que tienen estos sectores laborales con oficios tradicionales (artesanos, pescadores agricultores, etc.) y con profesiones universitarias, ya que el mercado del trabajo a escala local muchas veces es bastante limitado. En ese sentido, la ausencia de una coordinación institucional que potencie centros de formación técnica y profesional, y contando a la vez con universidades con un alto capital científico y cultural, dificulta mayormente el proceso de educación continua. A la vez, la ausencia de instituciones estatales y empresariales diversificadas que puedan integrar los grupos laborales marginados, genera que exista una falta de motivación por parte de los

integrantes de la comunidad sureña en poder quedarse ejerciendo distintas labores.

ANÁLISIS IMAGEN COMUNA

QUE ES LA IMAGEN COMUNA Y PARA QUE SIRVE

La importancia de la Imagen Comuna, radica en que esta debe ofrecer una dirección del instrumento de planificación y deben incluir el conjunto de valores sociales que conecten a un municipio con su respectiva comunidad. Está Imagen –que es un tipo de Visión– permite proporcionar una directriz para la institucionalidad municipal durante los próximos 4 a 6 años, advirtiendo también un compromiso con la integridad, la transparencia, la apertura y los valores comunitarios. Esta Imagen comuna, que sería parte del principal instrumento de planificación comunal, tiene que orientar a los funcionarios municipales y darles un sentido de propósito como empleados al servicio público. La imagen Comuna es el conjunto de elementos esenciales que serán parte de las estrategias políticas en materia de desarrollo de un gobierno local.

En ese sentido, la imagen comuna esencialmente tiene que entenderse como una idea que logre incluir las principales expectativas de cambio



de una determinada comuna. Esta sirve como una guía para que el conjunto de autoridades, directivos y funcionarios municipales, que toman decisiones y aplican los diversos planes de desarrollo Estatales, posibilitando que el conjunto de tareas se puedan alinear de la mejor forma con dicha Imagen comuna. Algunos municipios tienen imágenes comunas asociadas al desarrollo urbano, otras en torno al mejoramiento de la calidad de vida y otras en torno al crecimiento económico-productivo, los cuales permitirán visualizar una aquellas políticas de desarrollo comunitario, las cuales se aplicarán por medio de un conjunto de acciones operativas sujetas a una planificación estratégica.

Este tipo de planificación recientemente mencionado, es el proceso donde se logran fijar las principales metas del gobierno local, donde un conjunto de estrategias y tácticas posibilitaran fijar objetivos al corto y largo plazo, las cuales estarán orientadas a fomentar el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de las distintas comunas a nivel nacional.

Es por ello que para la elaboración de esta Imagen comuna dentro de este PLADECO, formulamos una pregunta básica que posibilitará orientar a la ciudadanía, la cual pudiera estar enfocada en cuestionar las expectativas de cambio que tiene la ciudadanía. La pregunta *¿Cuál es el*

Puerto Montt que quieres para el futuro?, tendría por objetivo orientar a la ciudadanía en la formulación de propuestas de modernización local, las cuales posibiliten abrir un abanico de oportunidades las cuales pueden generar un nuevo ciclo de cambios a escala socio-territorial.

¿CUÁL ES EL PUERTO MONTT QUE QUIERES PARA EL FUTURO?

Proyección Comunal I: Sector Alerce.

- **Proyección comunal 1:** *“Mejor calidad de vida. Más oportunidades laborales. Más capacitación. Más cultura en todo ámbito. Borde costero sin contaminación.”*

- **Proyección comunal 2:** *“Mayor oportunidad de trabajo. Ciudad más limpia. Mayor turismo. Mejoramiento de la salud.”*

- **Proyección comunal 3:** *“Queremos un Puerto Montt desarrollado en función al ser humano y no al dinero.”*

- **Proyección comunal 4:** *“Fuentes laborales bien remuneradas. Amigable con el medio ambiente. Más espacios públicos. Mejor educación.”*

-FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA: El sector de Alerce en cuanto a la imagen comuna, privilegia principalmente las temáticas sociales asociadas a la generación de mejores fuentes de empleo y a la formulación de mejores políticas desarrollo medio ambiental, las cuales



apuesten a mejorar la calidad de vida del conjunto de habitante de la capital regional. Este sentir colectivo de la comunidad de Alerce, se debe exclusivamente a que existen un conjunto de expectativas de cambio social asociadas exclusivamente en torno a la formulación de un nuevo tipo de políticas sociales de desarrollo, las cuales permitan mejoras en el empleo a escala comunal y que tenga por principio, impulsar una nueva dinámica de preservación de los recursos naturales y de mejoras sustantivas en materia medio ambiental. Es ese sentido, la imagen proyectiva de Puerto Montt está enfocado en re-impulsar una nueva lógica de convivencia donde la ciudadanía y el gobierno local, privilegien las políticas de sustentabilidad ambiental y de bienestar social, es post de mejorar la calidad de vida y proyecciones laborales mucho más estables.

Proyección Comunal II: Sector Mirasol.

- **Proyección comunal 1:** *“Ciudadanos con comunicación, organizados. Ciudad limpia, segura y con espacios recreacionales.”*

- **Proyección comunal 2:** *“Más limpio, más cultura, más áreas verdes. Con centros comunitarios, deporte, mejor conectividad, más humano. Más conciencia. Sin perros vagos (con un hogar). Respeto a los peatones. Más y mejor salud.”*

- **Proyección comunal 3:** *“Más oportunidades de deporte y de trabajo. Más espacios recreativos, potenciar las culturas en las poblaciones. Una ciudad más amable con los turistas.”*

- **Proyección comunal 4:** *“Una ciudad limpia, ordenada, educada, amable y con espacios ciudadanos para poder compartir, desarrollarse y expresarse libremente. Obras deportivas y cultura. Menos tomas de terreno y soluciones para los pobres. Espacio y capacitación de los adultos mayores. Bonificación y respeto para las mujeres y no más violencia.”*

- **Proyección comunal 5:** *“Un puerto Montt con más espacios para el desarrollo social. Más áreas verdes protegidas, menos edificios en el centro urbano. Más oportunidades para todos. Sin distinción política, religiosa y cultural. Menos centralismo.”*

- **Proyección comunal 6:** *“Un Puerto Montt limpio, seguro y activo, con más instancias de participación social y rescate de las raíces históricas.”*

- **Proyección comunal 7:** *“Queremos un Puerto Montt más desarrollado en cuanto a la cultura, educación, salud, medioambiente, salud y seguridad.”*

-**FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA:** Los vecinos del sector de Mirasol, en sus proyecciones futuras tienden a considerar que los ejes de desarrollo que deberían predominar en la imagen comuna, deberían



estar asociadas a un enfoque integral del conjunto de variables del desarrollo socio-territorial que influyen en la mejora sustantiva del territorio comuna. Si bien es cierto que dentro de este contexto particular de debate colectivo en los talleres ciudadanos, los habitantes de Mirasol tendieron a privilegiar las temáticas sociales de seguridad y medio ambiente, pero particularmente al momento de conformar un proyecto comunal, estas temáticas en conjunto de, los temas de salud y trabajo son consideradas como los pilares de una mejor calidad de vida.

Proyección Comunal III: Sector Isla Maillen.

- **Proyección comunal 1:** *“Soñamos un Puerto Montt con más áreas verdes, señaléticas, iluminación, veredas en mejores condiciones, más vías de acceso. Que nos respetemos entre todos, un pueblo amistoso.”*
- **Proyección comunal 2:** *“Un puerto Montt con más oportunidades laborales, que incluya efectivamente a sus comunidades rurales (Maillen). Más limpio, sin perros vagos. Con autoridades más comprometidas con las comunidades rurales (visitas a terreno).”*
- **Proyección comunal 3:** *“Queremos una comuna más limpia y ecológica, con igualdad de oportunidades para todos (isla-sector urbano-rural). Con más capacitación y conectividad.”*

-FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA: Los habitantes de la isla Maillen, plantean que dentro de las principales ideas fuerzas que marcarían a la comuna, estarían orientadas en torno a las posibilidades de generar mejores proyecciones laborales (capacitación y oportunidades de trabajo), las posibilidades de incluir a los sectores rurales dentro de las prioridades de la administración gubernamental y la ecológico del medio ambiente para que las áreas verdes tengan un cuidado mucho mayor.

Proyección Comunal IV: Sector Ilque.

- **Proyección comunal 1:** *“Más limpio, más organizado, más respetuoso de las comunidades Rurales. Respeto del medio ambiente y el patrimonio cultural-arquitectónico. Una comuna con identidad, donde se rescate nuestras raíces desde la multiculturalidad (alemana, williche y Chilota). Mantener conceptos claves de cultura. Un progreso me base al cuidado del medioambiente.”*
- **Proyección comunal 2:** *“Un Puerto Montt a escala humana amigable.”*
- **Proyección comunal 3:** *“Integración entre lo urbano y rural. Más oportunidades a los sectores rurales. Que puerto Montt sea una ciudad saludable.”*



-FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA: Las comunidades del sector rural de la zona de Ilque, consideran que los principios orientadores del nuevo PLADECO tienen que ser el conjunto de políticas sociales enfocadas exclusivamente a dotarle un mayor protagonismo a los sectores rurales en pos del desarrollo cultural-identitario. Las visiones comunas que plantean los habitantes de Ilque están principalmente asociadas a una revalorización de aquellos sectores rurales que se han visto postergados por el crecimiento disruptivo de la ciudad, lo que impulsa a que las comunidades rurales apuesten a rescatar aquellas tradiciones sociales perdidas por el proceso de modernización social y el débil protagonismo del gobierno local en este sector.

Proyección Comunal V: Sector Chamiza.

- **Proyección comunal 1:** *“Una ciudad amigable y acogedora. Un tránsito sin cogestión. Puerto Montt con más vías de acceso. Polo turístico. Una comuna con inclusión rural.”*

-FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA: El sector de Chamiza privilegia una comuna del futuro asociada principalmente en torno a tres ejes, los cuales son el problema de la conectividad, una ciudad amigable y la inclusión de los sectores rurales dentro de las políticas de planificación y desarrollo social. En ese sentido, las políticas de

planificación comunal que se proponen desde una perspectiva comunal, están asociadas a impulsar un tipo de ciudad que sea amigable con los distintos entornos geográficos como grupos sociales que conviven en la ciudad, apostando a construir una ciudad con mejores accesos y facilidades para el transporte público- privado.

Proyección Comunal VI: Sector centro.

- **Proyección comunal 1:** *“Desarrollo turístico, eco-ciudad, identidad cultural, integración social y participativa.”*

- **Proyección comunal 2:** *“Proyección VIAL, Eco-ciudad y turismo. Seguridad, más limpieza, más participación, más actividades culturales, más integración social, más actividades deportivas.”*

- **Proyección comunal 3:** *“Queremos una comuna más participativa”.*

- **Proyección comunal 4:** *“Turístico con espacios limpios y atractivos. Una X región y un Puerto Montt Pujante, turístico, gastronómico y geográfico”.*

- **Proyección comunal 5:** *“Que esté oficializado el idioma Chezungun para potenciar la cultura Mapuche. Puerto Montt sin delincuencia. Una ciudad libre de basura.”*

-FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA: El conjunto de participantes de los distintos territorios que asistieron al debate inaugural en la



municipalidad de Puerto Montt, sostuvieron un conjunto de propuestas alternativas de desarrollo, las cuales estaban enfocadas en generar un conjunto de políticas con un enfoque de progreso endógeno e integral de las distintas dimensiones del desarrollo a escala socio-territorial. Las prioridades establecidas por los distintos grupos de trabajo, están orientadas a lograr construir una ciudad que se oriente por un desarrollo sustentable, logrando consolidar una “eco-ciudad” que prime la limpieza y el cuidado del medio ambiente, logrando sostener un fomento del sector turístico como principal fuente de crecimiento y de políticas públicas que apuesten la integración cultural a escala territorial.

Proyección Comunal: OPD

- **Proyección comunal 1:** *“Un puerto Montt autocrítico, con ansias de mejorar sus defectos e inclusivo hacia todos sus miembros.”*

- **Proyección comunal 2:** *“Un Puerto Montt más y mejor informado. Más inclusivo y mejor seguridad. Empoderamiento cultural. Puerto Montt descentralizado en diversos ámbitos: Cultural, seguridad, etc.”*

-**FUNDAMENTO DE LA IMAGEN COMUNA:** El grupo etario que participo en los talleres ciudadanos impulsados por la OPD, consideran que la comunidad Puertomonttina tiene que aprender a convivir con principios que apuesten por el respeto a la diversidad y las diferentes identidades,

excluyendo cualquier acción orientada hacia la discriminación o exclusión social. En ese sentido, por medio del empoderamiento cultural, en donde a los ciudadanos de la comuna se les habrá un mayor abanico de oportunidades asociadas a las posibilidades de adquirir un conjunto de conocimientos y artes más diversas, se pueda posicionar a la capital regional como una entidad que reproduce nuevos saberes en la ciudadanía.

TALLERES DE TRABAJO

Análisis Cualitativo Talleres de Trabajo

Durante los meses de mayo y junio del presente año, se llevaron a cabo talleres de trabajo en distintas localidades de Puerto Montt, abarcando zonas urbanas y rurales, dando cumplimiento al objetivo del equipo técnico del PLADECO de contar con la representación de todos los sectores de la comuna. En dichos talleres se contó con la participación de 315 representantes de la sociedad civil. Sin embargo, hubo una baja participación de los jóvenes en estas convocatorias, por lo que el equipo decidió realizar –durante el mes de septiembre– dos talleres exclusivamente para los jóvenes, de modo de no dejar de lado la opinión de ningún grupo etario de la comuna. Con la ejecución de dichos

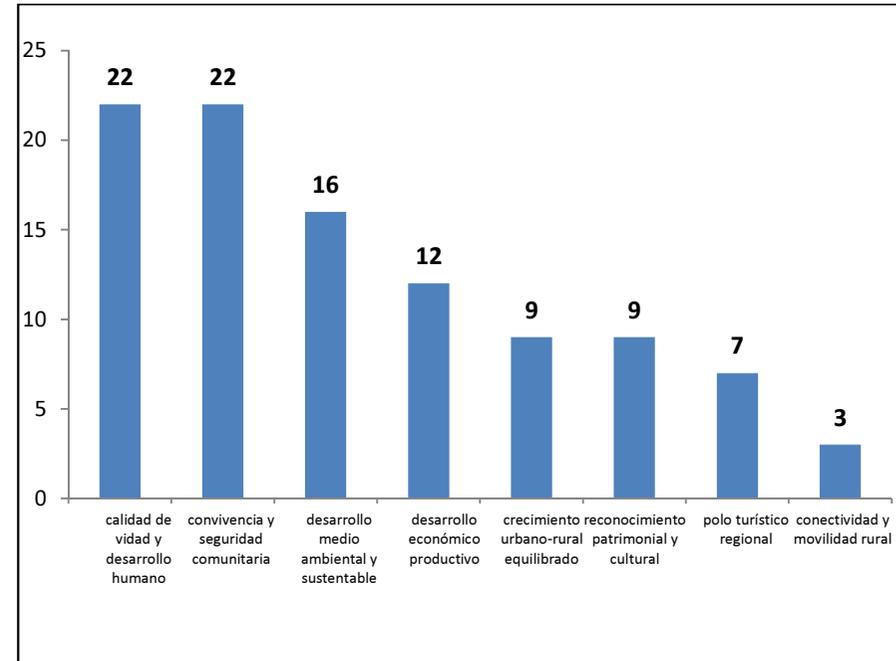


talleres, se contó con una participación total de 385 puertomontinos, mejorando la representatividad de los participantes.

La metodología de estos talleres de trabajo, consistió en entregar antecedentes del PLADECO y explicar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación para la actualización de dicho documento. Posterior a esta presentación por parte del equipo, se procedió a convocar a los participantes a una votación libre, donde ellos debían identificar aquella dimensión que consideran más importante para el desarrollo de la comuna, dentro de las cuales estaba:

- Calidad de vida y desarrollo humano
- Convivencia y seguridad comunitaria
- Desarrollo medioambiental sustentable
- Desarrollo económico productivo
- Crecimiento urbano rural equilibrado
- Polo turístico regional
- Reconocimiento patrimonial y cultural
- Conectividad vial y movilidad rural (propuesta en sector Trapén).

Gráfico 64. Porcentaje de votación Talleres de Trabajo por dimensiones de desarrollo.



Fuente: Elaboración propia, PLADECO, 2016.

Posterior a la votación, se constituyeron distintos grupos de trabajo, donde cada uno debía proponer una imagen comuna para Puerto Montt, explicitando distintos ejes estratégicos para la consecución de ello.



La importancia de estos talleres de trabajo, radica en su posibilidad de construir un área del instrumento de planificación comunal, aportando un conjunto de alternativas de desarrollo estratégico y contemplando acciones dirigidas para satisfacer las necesidades sociales de la comunidad local, en pos de impulsar el progreso de las distintas esferas de la vida social, económica y cultural.

El “eje estratégico” como herramienta propositiva.

Para poder elaborar un plan de desarrollo con características propositivas, no solamente es necesario realizar un diagnóstico social que nos permita comprender cuál es el conjunto de necesidades que tiene una población objetiva, sino que se debe contar con una perspectiva propositiva que esté sujeta a los intereses de la comunidad y el gobierno local, para de esta forma lograr instalar un instrumento de planificación con alternativas de desarrollo diversas y legítimas para el conjunto de actores sociales que se verán influidos por el presente documento público. Considerando estos elementos, los ejes estratégicos serán el principal instrumento de análisis propositivo que se contemplará para elaborar una planificación estratégica, ya que es la herramienta mediante la cual la ciudadanía elabora una imagen comuna

definida, contando con un conjunto de pasos estratégicos para alcanzar dicha meta.

Figura Nº 6. Diseño de Imagen Estratégico.



Fuente: Elaboración propia, PLADECO, 2016.

Por medio del presente organigrama, se contempla una primera instancia donde se define aquella imagen comuna, la cual cuenta con un conjunto de “ejes estratégicos” compuestos por distintas líneas de acción operativas. Cada eje estratégico, debe ser considerado como una etapa de intervención dentro de un área específica del desarrollo socio-territorial, la cual permite fijar un ordenamiento del conjunto de pasos que son necesarios para lograr aproximarse a este tipo ideal de comuna, definido por un conjunto de acciones operativas denominadas como “líneas de acción”. Estas líneas de acción son las que posibilitan que los ejes estratégicos puedan tener una intervención concreta en un campo social a través de una categoría de tipo específica, en donde las “Líneas



de acción” (de tipo operativas) con la “Imagen comuna” (de tipo ideal) pueden dialogar y relacionarse directamente, permitiendo de esta forma que el conjunto de proyectos con programas de intervención territorial, puedan ser englobadas y referenciados mediante una imagen proyectiva que fomente el bienestar social. Este diseño de políticas públicas, puede ser sintetizado a través de la siguiente matriz de magnitudes, en donde por medio de la “la estructura de los ejes estratégicos” se podrán comprender los impactos que tendría cada pilar de la presente herramienta.

Tabla 61. Matriz de las magnitudes del “proyección estratégica”.

Dimensión Pilares	Nivel de extensión	Funcional instrumental
Imagen Comuna	General	Ideal-objetivo
Eje Estratégico	Específico	Formación directiva
Línea de Acción	Básico	Ejecución operativa

Fuente: Elaboración propia, PLADECO, 2016.

La presente matriz, permite explicar que la extensión de la Imagen Comuna tiene un nivel de alcance general, por tanto de alcance comunal, y tiene la función instrumental de fijar un ideal-objetivo a alcanzar. En el caso del eje estratégico, tiene un alcance de tipo específico el cual posibilita la comunicación entre el nivel básico y

general de este instrumento de planificación, cumpliendo con la función de establecer un cuadro de formación directivo de las políticas públicas. Finalmente, la línea de acción tiene un nivel de alcance básico y una función instrumental de tipo operativa y concreta.

Proceso de sistematización de los ejes estratégicos.

Los procesos mediante los cuales se procedió a sistematizar la información de los ejes estratégicos, está basada en establecer tres etapas principales de depuración de la información construida en base a las dimensiones del desarrollo socio territorial, divididos en la sistematización básica, sistematización media y sistematización avanzada:

Etapas I – Sistematización Básica: Esta etapa consiste simplemente en transcribir la información textual de los grupos de discusión en los talleres de trabajo. Mediante la transcripción simple del conjunto de elementos expuestos en la presente dinámica, se logrará contemplar en primera instancia cuales son el conjunto de problemáticas o soluciones expuestos para posteriormente agruparlos en temáticas comunes.

Etapas II – Sistematización Media: Una vez ya transcrita la información anteriormente mencionada, se procederá a ordenar a partir del



conjunto indicadores y temáticas estratégicas planteadas por la ciudadanía en cada eje. Como en la práctica del taller ciudadano, los participantes del taller en el apartado de “*los ejes estratégicos*” tendieron por sobre todo a escribir acciones de tipo operativas (líneas de acción), estos se utilizarán como indicadores concretos de las problemáticas sociales que afectan a la ciudadanía y se procederán agrupar a partir de las dimensiones del desarrollo socio-territorial, las cuales posteriormente pasaran a ser estructuradas en una tercera fase de ordenamiento de las ideas expuestas.

Tabla 62. Agrupamiento de acciones por dimensión del desarrollo.

Dimensión del desarrollo 1	Dimensión del desarrollo 2	Dimensión del desarrollo 3
- Línea de acción 1	- Línea de acción 1	- Línea de acción 1
- Línea de acción 2	- Línea de acción 2	- Línea de acción 2
- Línea de acción 3	- Línea de acción 3	- Línea de acción 3

Fuente: Elaboración propia, PLADECO, 2016.

Etapas III – Sistematización avanzada: Finalmente, el proceso de sistematización de la información recolectada será por medio de un agrupamiento interno dentro de cada dimensión del desarrollo, con el fin de que estas se estructuren a partir de categorías de planificación

estratégica de alcance medio, las cuales puedan subdividir el conjunto de propuestas en unidades más específicas. Estas categorías de alcance medio, posibilitan que cada línea de acción logre agruparse bajo un eje estratégico depurado y más consistente, ya que del conjunto de líneas de acción dispersas en un primer momento, puedan estar ordenadas bajo una categoría de alcance intermedio, logrando agruparlas bajo una mayor especificidad, evitando así la dispersión de las líneas de acción o agrupamientos genéricos pero sin capacidad de direccionar las acciones concretas.

Tabla 63. Agrupamiento de acciones, ejes estratégicos y dimensiones del desarrollo.

Dimensión del desarrollo 1		Dimensión del desarrollo 2	
Eje estratégico 1	Eje estratégico 2	Eje estratégico 1	Eje estratégico 2
Línea de acción 1	-Línea de acción 1	-Línea de acción 1	-Línea de acción 1
Línea de acción 2	-Línea de acción 2	-Línea de acción 2	-Línea de acción 2
Línea de acción 3	-Línea de acción 3	-Línea de acción 3	-Línea de acción 3

Fuente: Elaboración propia, PLADECO, 2016



Dimensión Calidad de Vida y Desarrollo Humano.

En primera instancia se encuentra la dimensión de Calidad de Vida y Desarrollo Humano. Bajo esta dimensión es posible distinguir 28 ejes estratégicos, los cuales abordan temáticas de salud, educación, necesidad de espacios recreativos y vida comunitaria. Además, se promueve la participación ciudadana en el desarrollo de ello, involucrándose a través de charlas para poner en marcha nuevas prácticas sociales en pos del beneficio de la comuna.

Del análisis de los 28 ejes estratégicos, se logra distinguir tres subdimensiones, las cuales se encuentran fuertemente relacionadas entre sí. Estas son:

a. Eje Estratégico Vida Comunitaria y Recreación.

Es uno de los temas que se aborda con mayor profundidad en los distintos grupos de trabajo, denotando lo importante que es para el puertomontino contar con espacios en común, donde poder tener encuentros con el otro y desarrollar distintos tipos de actividades recreativas. Uno de los ejes estratégicos que destaca dice “recuperación de la vida en comunidad”, y como se dijo anteriormente, ligada a distintos tipos de actividades. La ciudadanía plantea la existencia y/o

recuperación de espacios públicos adecuados, tanto para recreación y esparcimiento, como también para uso del arte, la música, el deporte y la cultura. Además, se propone que estos espacios sean pensados para todas las edades, tanto para niños, jóvenes y adultos.

b. Eje Estratégico Deporte, Vida Sana y Salud.

Otro tema abordado con importancia tiene que ver con el deporte, la vida sana y la salud. En cuanto a la salud, se aboga por una mejora en la infraestructura y un servicio de calidad de las distintas prestaciones. Se expone además la falta de profesionales de las ciencias médicas y por ende la necesidad de desarrollo humano en el área de la salud.

Muy ligado a lo anterior, la ciudadanía presenta propuestas relacionadas con la vida sana. Es en este punto donde se apela a una mayor integración de la ciudadanía en el desarrollo de estas áreas. Por ejemplo, los participantes exigen educación en cuanto a pautas de alimentación saludables o la existencia de una ficha que permita medir las colaciones de los niños. En este punto se expone una preocupación por los niveles de obesidad y sedentarismo en la zona. Por otra parte, se propone la ejecución de ferias artesanales saludables, con el objetivo de promover una alimentación en pos de una vida sana. Todo lo dicho anteriormente,



debe estar de la mano con las condiciones ambientales, argumentando la ciudadanía que deben ser aptas para el desarrollo de una vida saludable.

Finalmente y muy relacionado a lo anterior, se encuentra el deporte como uno de los motores principales para llevar a cabo una vida más sana. Ante ello se insta a generar infraestructura acorde para el desarrollo de la actividad física integrando todas las disciplinas deportivas. Además, se propone la creación de vínculos entre el municipio y distintos sectores como salud, educación, cultura y economía para el desarrollo integral de la práctica del deporte.

c. Eje Estratégico Educación.

La educación en este punto no sólo es concebida con lo relacionado a aspectos académicos, sino que hay una petición de la ciudadanía en ser educados para ser actores relevantes en el desarrollo de la comuna de Puerto Montt. Con ello, surge la petición de ser escuchados y aún más, que le presten atención a la ciudadanía. En temas más propios de la educación, se propone la alfabetización de la población, y que la educación que se promueve en los distintos establecimientos educacionales esté ligada a la identidad local.

Dimensión Convivencia y Seguridad Comunitaria.

Representa el mismo porcentaje de votación que la dimensión anterior, bajo la cual se agrupan 26 ejes estratégicos. En esta dimensión la ciudadanía abarca problemáticas en torno a las iluminarias, la seguridad en los distintos sectores de la comuna y la necesidad de promover una convivencia comunitaria. Se abarca con mayor importancia la necesidad de contar con espacios seguros que permitan recuperar la vida en comunidad, cuya crisis ha sido abordada a lo largo de los talleres participativos.

A través del análisis de los ejes estratégicos, se logra identificar tres subdimensiones, las cuales son:

a. Eje Estratégico Infraestructura.

Una de las formas de alcanzar una sensación de seguridad por parte de los ciudadanos, es a través de una mejora a las iluminarias de los distintos sectores de la comuna, tanto urbana como rural. A su vez, se propone reemplazar la iluminación por luces led o incluso utilizar paneles solares, con el doble sentido de ahorrar energía y prevenir la delincuencia en los sectores menos transcurridos.



b. Eje Estratégico Seguridad.

Muy ligado a lo anterior, la ciudadanía plantea distintos mecanismos para potenciar la seguridad de la zona. Por una parte, se insta a la puesta en marcha de cámaras de vigilancia que operen en sectores “conflictivos”. Por otra parte, se aprecia la necesidad de abarcar la seguridad desde un punto de vista colaborativo entre la sociedad y distintas instituciones, como lo es Carabineros de Chile, Paz Ciudadana, Bomberos, entre otros.

Relacionado a ello, se propone la creación de vigilancia y rondas frecuentes, dando así seguridad a los espacios en los cuales se desenvuelve la ciudadanía. Finalmente, se insta a la creación de un plan real y estratégico para combatir la delincuencia y en informar a la ciudadanía respecto a estos temas con los actores especializados.

c. Eje Estratégico Vida Comunitaria.

En esta sub dimensión se refleja la necesidad de la ciudadanía de volver a recuperar la vida en comunidad. Entre ello, se insta a generar redes entre vecinos, promoviendo la organización y la convivencia comunitaria.

Por otra parte, el puertomontino exige involucrarse activamente, para lo cual propone la apertura de canales de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades, de manera de contar con un mecanismo formal de participación donde puedan expresar sus intereses o problemáticas, además de promover la representatividad rural en instancias de toma de decisiones. Finalmente, se propone la ejecución de talleres donde se integre a la comunidad respecto a estos temas.

I. Dimensión Desarrollo Medioambiental Sustentable.

Representa un 16% en la votación, bajo la cual se logra agrupar 59 ejes estratégicos que propone la ciudadanía, un número bastante mayor en comparación a lo recién expuesto. En esta dimensión la ciudadanía plantea propuestas en torno al cuidado y protección del medio ambiente, a una mayor fiscalización sobre los residuos, a la educación en torno al reciclaje, la tenencia responsable de mascotas y la limpieza de la ciudad. En esta dimensión el ciudadano se ve como un sujeto activo, en la medida en que solicita ser educado en temas medioambientales para poner en práctica dichos conocimientos.

De igual forma que en la dimensión anterior, a través del análisis a los 59 ejes estratégicos se logra identificar tres sub dimensiones, las cuales están relacionadas entre sí. Éstas son:



a. Eje Estratégico Política Medioambiental

Una de las formas que plantean los participantes de hacer efectiva la protección al medio ambiente, tiene que ver con el contar con una política que permita resguardar el cuidado de ella. Ante ello, se trata con mucha frecuencia la necesidad de contar con fiscalizadores justamente

b. Eje Estratégico Educación Medioambiental

Muy ligado a lo anterior, la ciudadanía manifiesta la necesidad de ser educados en torno al cuidado del medio ambiente. Se habla del desarrollo de una conciencia ambiental, la cual se trate tanto en establecimientos educacionales como en las familias. Relacionado a lo anterior, se propone el desarrollo de foros en colegios, para que desde temprana edad los niños se involucren en temas contingentes del medio ambiente.

Por otra parte, se insta a ser educados en cuanto al uso correcto de la leña. Esto es de suma importancia, debido a que es una de las ciudades que tiene mayor consumo de calefacción a través de este medio.

para resguardar el cumplimiento de normativas medioambientales, tanto para la sociedad civil como para las industrias. Además de ejercer una fiscalización, se propone la promoción del reciclaje a través de la educación a la ciudadanía desde temprana edad. Lo anterior debe ir de la mano con la existencia de más contenedores de basura y puntos verdes para reciclaje.

Finalmente, se trata el tema de la tenencia responsable de mascotas, lo cual también se propone bajo un marco educativo al respecto. Se insta a generar una mayor preocupación por las mascotas, generando un plan de manejo canino y de un plan de esterilización canina.

a. Eje Estratégico Cuidado y Protección del Medio Ambiente.

La necesidad de proteger el medio ambiente y el entorno es una preocupación transversal para los puertomontinos. En grandes rasgos, en esta sub dimensión se proponen ejes estratégicos que tienen que ver con la limpieza y mantención del entorno. Entre ello, limpieza de áreas verdes, descontaminación del mar, limpieza del borde costero, en calles céntricas y en las distintas poblaciones. Además de mejorar el sistema de limpieza, se propone mejorar el sistema de retiro de basura, aumentando la cantidad de contenedores y haciendo el retiro en forma más continua.



Finalmente, se insta a invertir en más áreas verdes, a la vez de mejorar las ya existentes. Se promueve la plantación de árboles, la reforestación nativa y la agricultura ecológica.

Dimensión de desarrollo económico-productivo.

En relación a la dimensión del desarrollo económico-productivo, esta obtiene un 12% del total de la votación. En ella, se logró cuantificar 23 ejes estratégicos, vinculando temas principalmente relacionados al área de empleo, capacitación y desarrollo económico-rural.

Del análisis de los 23 ejes estratégicos, se logran distinguir tres sub-dimensiones, las cuales están sujetas a una relación de interdependencia. Estas son:

a. Eje Estratégico Desarrollo Rural.

La temática del desarrollo rural es una categoría de desarrollo intermedio, la cual está asociada a las posibilidades reales de darle un reimpulso al conjunto de políticas, que posibiliten fomentar el sector rural como un pilar estratégico para las proyecciones de modernización económicas y que posibiliten diversificar la estructura productiva a nivel comunal.

Desde el punto de vista de la ciudadanía, esto se debiera asumir exclusivamente a partir de un mayor protagonismo a los agricultores locales, lo cual permitiría que aquellas actividades posibiliten fortalecer la agricultura familiar y el emprendimiento de tipo tradicional, apostando siempre estas actividades a sostenerse por medio de modelos que se sujeten al desarrollo sustentable.

b. Eje Estratégico Desarrollo económico e inversión.

Este eje estratégico, está vinculado exclusivamente al fomento de una nueva estructura productiva relacionada al área de servicios del turismo y de nuevas lógicas de intercambio comercial, que posibiliten dotar de un mayor protagonismo a aquellas entidades productivas o comercial con una presencia de tipo local. Esta reconfiguración de la estructura económico productiva de la comuna, tiene que estar enfocada en implementar una nueva política impositiva al sector industrial o empresarial del rotal o las salmoneras, lo que permita acumular mayores recursos a la estructura municipal, pero a la vez tiene que venir acompañado de un mayor protagonismo del sector municipal como entidad empresarial autónoma, que pueda reimpulsar el área de servicios tanto como entidad coordinadora y como gestora administrativa.



c. Eje Estratégico Capacitación, emprendimiento local y empleo.

La temática de capacitación, emprendimiento y empleo, se constituyen en un eje sumamente relevante, cuyo objetivo es reimpulsar las políticas de fortalecimiento al capital humano. Este fortalecimiento se lograría mediante capacitaciones con el fin de mejorar las competencias laborales en los distintos sectores económicos. Por otra parte, se propone la creación de programas de emprendimiento local para un conjunto de PYMES y además actividades económicas de pequeña envergadura.

Finalmente, se pone énfasis en volver a potenciar ciertos empleos relacionados a la actividad turística, pesquera y agrícola.

Dimensión Crecimiento Urbano Rural Equilibrado.

Esta dimensión representa el 9% de los votos, siendo la conectividad uno de los ejes centrales presentados por la ciudadanía. Además, se abordan temáticas referidas a la mejora de infraestructura, principalmente referida a temas viales. Finalmente, se insta a la creación de políticas que resguarden lo relacionado al crecimiento urbano rural, promoviendo una mayor fiscalización para que sea lo más equilibrada posible.

Del análisis de los 37 ejes estratégicos propuestos por la ciudadanía, es posible agruparlos bajo tres sub dimensiones:

a. Eje Estratégico Conectividad y Servicios.

Uno de los temas que surge con mayor preocupación, es la centralización de servicios en la zona urbana de Puerto Montt, lo que genera un acceso desigual para los habitantes de la zona rural. A la par de ello, se mencionan los problemas en cuanto a conectividad y movilidad, ya sea entre o hacia las distintas zonas. Para ello se propone mejorar la conectividad, ya sea en zonas urbanas como rurales y que además no sea invasiva, resguardando la identidad de las comunidades.

b. Eje Estratégico Equipamiento e Infraestructura

Otra de las exigencias de la ciudadanía, tiene que ver con mejorar la infraestructura existente o crear una nueva, especialmente pensada en el área vial. Por ejemplo, se propone mejorar los accesos peatonales debiendo ser inclusivos. Por otra parte, se manifiesta reiteradamente la necesidad de aumentar la cantidad de señaléticas y de incorporar el sistema braille a los semáforos. Se propone también la construcción de plazas y parques, promoviendo la vida comunitaria. Finalmente, se reconoce la falta de baños públicos en distintos sectores de la comuna.



c. Eje Estratégico Política de Gestión Territorial

En primer lugar, se reconoce la carencia de políticas públicas destinadas a controlar el crecimiento de la ciudad. Ello cobra relevancia para la ciudadanía, en el sentido de contar con una herramienta legal que permita resguardar la integridad del territorio ante una acelerada modernización de Puerto Montt.

Se aspira a la existencia de un plan regulador que fiscalice tanto el uso del mar como de la tierra. Entre ello, mejorar la planificación de las calles, regular la construcción en altura y crear carreteras que permitan conectar las zonas rurales.

Dimensión Reconocimiento Patrimonial y Cultural.

De igual forma que en la dimensión anterior, el Reconocimiento Patrimonial y Cultural obtiene el 9% de los votos. En esta área, se plantea un total de 34 líneas de acción de tipo operativas, las cuales se agrupan en dos subdimensiones o categorías de rango intermedio que podrían constituir futuros ejes estratégicos de trabajo. Estas acciones operativas están orientadas a redefinir cuales serán aquellas estrategias que considerará la entidad municipal, con el fin de poder reorientar el

accionar administrativo y del conjunto de propuestas de cambio que necesita la comuna para modernizar su entramado institucional.

a. Eje Estratégico Patrimonio Material y Arquitectónico.

Este tipo de patrimonio está enfocado exclusivamente en aquellos bienes arqueológicos, barriales y arquitectónicos que existe en la ciudad y el cual en muchas ocasiones se encuentra en situación de abandono. Para esto es necesario impulsar un conjunto de programas los cuales estén enfocados en defender y prevalecer aquel patrimonio asociado a la arquitectura, barrios y bienes artísticos que son bienes irremplazables por su larga trayectoria histórica. En ese sentido es necesario volver a revalorar y preservar aquellos paseos que son de suma importancia turística, los cuales permitirán atraer masivamente con el fin de revalorizar aquel patrimonio que no es posible de reproducir nuevamente por el capital simbólico que tiene.

b. Eje Estratégico Patrimonio Inmaterial.

El patrimonio cultural no debe solamente considerar el conjunto de objetos materiales o monumentos que existen en determinado territorio, sino que además reconocer ese conjunto de tradiciones sociales o expresiones culturales heredadas de generaciones previas y cómo éstas se



reproducen por las nuevas generaciones. En este sentido, se apuesta a un fortalecimiento de la identidad local para defender el conjunto de tradiciones sociales o costumbres que logran referenciar a la comuna de Puerto Montt. La ciudadanía plantea la motivación por recuperar y dotar de mayor protagonismo a aquellas actividades que otorgan un sello autóctono a las tradiciones de la comuna. Estas acciones tienen que estar enfocadas a reestablecer aquella conexión con la entidad municipal, fomentando el diálogo entre las actividades culturales y el respeto hacia distintos modos de vida, pero sin dejar de perder aquella identidad local que se ha visto opacada por los procesos de cambio acelerado que vive la comuna y los impactos de la globalización cultural.

I. Dimensión Polo Turístico Regional.

Representa un 7% de los votos y bajo esta dimensión se logra agrupar un total de 22 líneas de acción, los cuales apuntan exclusivamente a las posibilidades de potenciar el turismo como un nuevo anclaje económico, abriendo un conjunto de oportunidades sociales para poder acelerar los procesos de cambio necesarios para la comuna.

De las 22 líneas de acción, se logran desprender tres categorías de desarrollo de tipo intermedias, de las cuales dos están asociadas al tipo de

turismo que se debería imponer y otra relacionado al conjunto de acciones que posibilitarían germinar una estrategia de desarrollo turístico desde el conjunto de elementos económicos, laborales y educacionales que influirían en él.

a. Eje Estratégico Turismo sustentable.

La propuesta del turismo sustentable, está pensado en proponer un modelo de turismo el cual no esté sujeto a las lógicas de la empresa ni ligado a la actividad monetaria de consumo, sino más bien asociada a una lógica de desarrollo económico que vuelva a dotarle de mayor protagonismo a aquellos elementos endógenos de los recursos y bellezas naturales, las cuales fueron consideradas como una fortaleza comunal previamente en el diagnóstico social del FODA. En este sentido, la actividad turística se plantea desde lo que es el “ecoturismo” y el “agroturismo”, el cual posibilite revitalizar el sector rural como entidad turística económica, aprovechando el entorno económico de la zona, siendo el conjunto de estas iniciativas sociales guiadas por principios de sustentabilidad ambiental.



b. Eje Estratégico Turismo Patrimonial.

El tipo de turismo patrimonial, está enfocado en promover aquella actividad de servicios ligado a potenciar el patrimonio cultural, la identidad local y el capital arqueológico que prevalece en la zona. Este tipo de patrimonio local está sumamente ligado a las posibilidades de volver a dotar de protagonismo a las riquezas culturales que subyacen en la sociedad misma, por medio de la historia social que prevalece en distintos barrios y sectores rurales con mayores trayectorias históricas y con el capital arqueológico simbólico que existe en Monte Verde, lo cual permitiría instalar una estructura de servicios administrativos que puedan trabajar en estas áreas.

c. Eje Estratégico Educación, capacitación y emprendimiento.

Esta categoría de tipo intermedia, está constituida por el conjunto de elementos y acciones concretas que debería tener cualquier política de desarrollo que quiera impulsar el turismo como nueva fuente de empleo y crecimiento a escala local. Hay tres áreas fundamentales para impulsar el turismo como motor de progreso a escala territorial; un pilar educacional, el cual debería estar enfocado en dotar los puertomontinos un conjunto de conocimientos asociados a la historia local y las habilidades bilingües para poder fomentar por medio de la comunicación los atractivos que

puede tener la comuna. En materia de capacitación, se hace necesario ampliar los rubros asociados al turismo por medio de nuevas carreras y generar capacitaciones laborales que permita potenciar la zona con un capital humano que encaje en esta nueva apuesta. Finalmente, en materia de emprendimiento es necesario potenciar aquellos proyectos que permitan a las pequeñas empresas y actividades económicas impulsadas por entidades individuales, potenciar las actividades económicas extractivas o de tipo tradicionales.

SIMPOSIOS

Introducción.

Durante los meses de junio y julio del presente año, el equipo PLADECO llevó a cabo la ejecución de cinco simposios temáticos, los cuales tenían por finalidad recoger información en áreas importantes para el desarrollo comunal. Los temas abordados en estos simposios, surgieron de la información recolectada en etapas anteriores de participación ciudadana, como lo fueron los talleres introductorios y los talleres de trabajo. En cada uno de ellos se develaron los conceptos claves para el desarrollo de la comuna manifestados por la ciudadanía.



Para ahondar en dichas áreas, se convocó a distintos actores que promueven el trabajo y lineamientos en torno a esas temáticas. De esta forma, se llevaron a cabo exposiciones en manos de expertos y académicos, quienes actualmente trabajan sobre estos temas, abriendo el debate y discusión en grupos de trabajo en torno al desarrollo de estas áreas en Puerto Montt.

Los simposios tuvieron una participación total de 316 personas, contando con la presencia de funcionarios del sector público, del sector privado, de la sociedad civil y académicos. Cada uno de los simposios fue trabajado en jornadas dobles; por una parte, trabajaron en conjunto funcionarios del sector público y privado y, por otra, representantes de la sociedad civil.

Todos trabajaron bajo la misma metodología; al finalizar las exposiciones de los académicos y expertos, los participantes fueron agrupados en grupos de trabajo, donde propusieron ejes estratégicos y líneas de acción en torno al tema tratado en el simposio.

Lo que se pretende plantear en este análisis, tiene que ver con una interpretación de los conceptos y discursos recogidos en estos simposios.

Para su consecución, el equipo planteó distintas fases de análisis:

- **Comprender el contexto en el cual se produce el discurso.** Se explicó con anterioridad, que los temas abordados en los simposios surgen de los conceptos tratados por la ciudadanía en los talleres de participación previos, por lo que los grupos de discusión se enfocan en debatir en torno a las áreas de desarrollo que necesita Puerto Montt.
- **Considerar la oración, enunciado o frase como unidad de análisis.** Cada eje estratégico propuesto por los grupos de trabajo tiene una serie de líneas de acción para su consecución, las cuales serán consideradas como unidad de análisis para su interpretación. Se realizó una breve descripción del simposio para posteriormente analizar cada grupo de trabajo por separado, identificando los ejes estratégicos y líneas de acción en cada uno de ellos.
- **Identificar los conceptos clave.** Tras el análisis de las líneas de acción, surgen de ella conceptos claves que destacan por la importancia y relevancia para el desarrollo de la comuna, y que



además son tratados con mayor frecuencia respecto a otros. En este punto, se presenta una breve conclusión respecto a ambas jornadas de trabajo para cada uno de los simposios, presentando así los conceptos claves en cada uno de ellos.

- **Establecer dimensiones y sub dimensiones.** Algunos conceptos claves identificados en la etapa anterior, logran relacionarse en torno a una temática en común. De todos aquellos conceptos identificados en todos los simposios y grupos de trabajo, se proponen cinco dimensiones los cuales abarcan en su totalidad dichos conceptos, que además son reiterados a lo largo de todos los simposios y los distintos grupos de trabajo. Para hacer un análisis más específico, se proponen tres sub dimensiones por cada una de las dimensiones, de manera de no dejar de lado ningún tema relevante tratado por los participantes.

A continuación, se presentará un breve análisis de cada uno de los simposios, donde se destacarán los conceptos claves en cada uno de ellos, además de establecer semejanzas y diferencias entre cada una de las jornadas y sus participantes.

ANÁLISIS CUALITATIVO SIMPOSIOS TEMÁTICOS

Simposio Cultura, Patrimonio y Turismo.

Descripción y Desarrollo.

El desarrollo de este simposio contó con la exposición de tres expertos del área:

- Jorge Torres (Académico Universidad San Sebastián y Editor “Revista del Archivo Patrimonial de la Patagonia”), realizó una breve contextualización histórica de Puerto Montt, destacando aspectos culturales, elementos patrimoniales y sitios arqueológicos de la comuna.
- Marcelo Utreras (Corporación Cultural Puerto Montt), presentó las actividades culturales desplegadas en la comuna, con artistas e instituciones locales, nacionales e internacionales, destacando el capital cultural de Puerto Montt en la región.
- Iván Alvarado (Encargado de Turismo Municipalidad de Puerto Montt), presentó las principales cifras e indicadores turísticos de



la comuna, abriendo el debate en torno a las oportunidades de desarrollo que presenta esta área.

En la jornada de la mañana, participaron académicos y funcionarios del sector público y privado, quienes propusieron cuatro ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1, “Puerto Montt Ciudad Integral”.
- Eje Estratégico 2, “Investigación para la toma de decisiones- planificar, educación, integrar universidades, calidad de vida”.
- Eje Estratégico 3, “Posicionar a la comuna entre los principales destinos turísticos a nivel nacional, potenciando la sustentabilidad”.
- **Eje Estratégico 4, “Fortalecimiento administrativo, definición y complementación de la identidad turística de la comuna, aumento de la oferta del turismo a otras áreas”.**

En el primer eje, la participación ciudadana aparece como una fuerte línea de acción, en el sentido de involucrar activamente a la comunidad a través

de cabildos; en la construcción del relato sobre el patrimonio natural y su valoración; y potenciando y mejorado el desarrollo urbano rural.

En cuanto al segundo eje, se propone la toma de decisiones planificada para el desarrollo de la comuna. Entre ello, mejorar el sistema de transporte y los espacios públicos, poniendo atención en el entorno natural, cultural y el medio ambiente. También se aborda la valoración del patrimonio natural y cultural. Se insta a generar rutas patrimoniales intercomunales y a una educación patrimonial, incorporando la historia local, la conciencia ambiental y el turismo. Por otro lado, se promueve la vinculación con otros sectores y actores de la sociedad, tanto con universidades, con otras comunas y generar redes de colaboración.

Para el tercer eje, una de las principales líneas de acción tiene que ver con el fomento y promoción del turismo local. Para ello se propone, por ejemplo, hacer publicidad en los principales centros urbanos del país (Santiago, Concepción y Valparaíso); fortalecer la oferta turística en áreas rurales; potenciar el turismo a través del uso del mar y el borde costero; publicar literatura local en distintas áreas de interés; educar a la ciudadanía en la atención apropiada al turista; ente otros.



Finalmente, en el cuarto eje destaca la necesidad de diálogo entre los diferentes instrumentos de planificación, con el objetivo de definir hacia dónde va la comuna de Puerto Montt. Esto apunta a una integración y planificación de los distintos servicios. Además, se argumenta la necesidad de que los puestos estratégicos para la toma de decisiones sean ocupados por capital humano calificado. Por último, para potenciar ciertas zonas como lo es Monte Verde, se espera que surjan fuentes de financiamiento permanentes para el desarrollo de investigaciones.

En la jornada de la tarde, participaron representantes de la sociedad civil, quienes propusieron cinco ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1: “Ciudad limpia y con identidad”.
- Eje Estratégico 2: “Centro turismo diverso y permanente”.
- Eje Estratégico 3: “Ambiental”.
- Eje Estratégico 4: “Turístico-Cultural-Comunal”.
- Eje Estratégico 5: “Cultura”.

En relación al primer eje, una de las principales líneas de acción manifestadas tiene que ver con la limpieza del entorno, su mantención y

la protección del medio ambiente, educando a la ciudadanía a través de charlas y haciéndola participe de estas acciones. Además, se manifiesta la necesidad de aplicar restricción vehicular y de hacer más continua la limpieza de espacios públicos.

En el segundo eje, al hablar de un centro de turismo diverso y permanente, se busca justamente abarcar a la comunidad en su totalidad, potenciando el turismo rural, el patrimonio y la historia de la localidad, la identidad de los pueblos originarios y educando en cuanto a la protección del medio ambiente. En este grupo de trabajo surgió la importancia de potenciar el turismo a través de imágenes con lluvia, que es justamente una identidad y característica esencial de Puerto Montt. No es necesario mostrar al turista paisajes soleados, sino que también se puede promocionar tal cual como es. Por otro lado, se busca potenciar el 27 de junio como hito histórico de la fundación de Puerto Montt, creando para ello un festival que involucre la cultura, gastronomía y artesanía de la zona.

El eje ambiental también se aborda con mucha importancia y desde distintos puntos de vista. Por una parte, la importancia de mantener un aseo permanente en la ciudad, en especial en lugares turísticos. Por otra



parte, se propone hacer un cableado subterráneo debido a la “contaminación visual” que esta representa. Se pone énfasis también en la protección del borde costero y la mejora iluminaria en el trayecto que va desde Angelmó hasta Pelluco. Por último, se insta al uso de imágenes audiovisuales para promover el turismo en la zona. En el fondo, lo que se interpreta de estas líneas de acción es la presencia de una demanda por la recuperación, mejora y protección del espacio público en función del medio ambiente y el entorno.

En el cuarto eje, la cultura es una línea de acción muy potente, ligada al turismo local. En cuanto al turismo, se hace énfasis en ofrecer una ciudad limpia y segura al turista, mientras que en el aspecto cultural, se insiste en la necesidad de tener espacios donde desarrollar y mostrar parte de la cultura local, donde se pueda dar a conocer la artesanía y el folclore tradicional. En este último punto surge la disyuntiva entre el comercio formal e informal, viéndose los artesanos amenazados por el comercio ambulante. Para ello proponen que no se les de tantas facilidades para desarrollar el comercio informal.

Finalmente, el quinto eje aborda una dimensión cultural, donde se establecen líneas de acción ligadas a la identidad y el sentido de

pertenencia. Este eje está abordado desde un punto de vista colectivo, ya que se aspira a un fortalecimiento de las organizaciones sociales y culturales, y a una promoción de la educación cívica y el desarrollo de una conciencia ambiental.

2.1.2 Conclusiones

En ambas jornadas se manifiestan líneas de acción muy similares, destacando principalmente el turismo y la protección del patrimonio cultural y el medio ambiente. Lo mismo ocurre con la participación ciudadana; si bien lo abordan desde puntos de vista diferentes, ambos aspiran a que la población se involucre activamente en la comuna. Para los participantes de la jornada matutina es importante contar con la participación de los vecinos en la construcción de qué es lo que necesita Puerto Montt, mientras que en la jornada tarde, la participación se hace más explícita a través de la solicitud del uso de espacios públicos para dar cuenta de la cultura e identidad local.

Los cambios por los que ha atravesado la comuna de Puerto Montt en los últimos años, principalmente en los ámbitos demográficos, sociales y económicos, han impactado profundamente en el territorio. Tal impacto ha puesto sobre el debate la necesidad de volver a darle significado a los



aspectos simbólico-culturales de la zona, como lo es la cultura y la identidad local.

Las razones por las que la ciudadanía pone de manifiesto el tema de la identidad, no tiene sólo que ver con la necesidad de definirse a sí misma, sino además con el reconstruir un relato común en base al “quiénes somos y hacia dónde vamos”, en su relación con el territorio y con el habitar con otros. Esto último se plantea con preocupación, pues la pérdida de una identidad local se identifica como una de las principales causas del deterioro de la calidad de vida y de la fragmentación del tejido social, entendido como la ausencia de comunidad.

Así, cuestiones como el turismo y la economía surgen como elementos articuladores, pues permiten dotar de sentido el encuentro con el otro. Es por medio de estas áreas donde se logra potenciar lo local, donde se puede dar a conocer y perpetuar la gastronomía, el patrimonio cultural y la identidad de la zona.

Finalmente, todo lo anterior presume de una participación activa de la ciudadanía para la consecución de la resignificación de lo local.

Conceptos claves “Simposio Cultura, Patrimonio y Turismo”: Turismo, Patrimonio, Medio Ambiente, Participación-Integración, Cultura e Identidad.

Simposio “Infraestructura, Medio Ambiente y Desarrollo Humano”

Descripción y Desarrollo.

El desarrollo de este simposio contó con la exposición de tres expertos del área:

- Álvaro Guzmán (Gerente Zonal de la Cámara Chilena de la Construcción), quien ahondó en las temáticas de equipamiento e infraestructura de la comuna, conectividad, movilidad y acceso a servicios.
- Jorge Pasminio (Seremi de Medioambiente de la Región de Los Lagos), se plantearon los desafíos que enfrena la comuna en materia medioambiental, poniendo énfasis en la situación actual de Monteverde, la marea roja, la contaminación y las iniciativas de reciclaje de la comuna.
- Daniel Reyes (Asesor Urbanístico de la Municipalidad de Puerto Montt), presentó los ejes clave del Plan Regulador Comunal y las



estrategias que plantea el municipio para el desarrollo territorial de la comuna.

En la jornada de la mañana, participaron académicos y funcionarios del sector público y privado, quienes propusieron cuatro ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1, “Lograr desarrollo armónico de la metrópoli que involucre un crecimiento sustentable y sostenido en términos de su infraestructura, con respecto al medio ambiente y con la participación vinculante de los ciudadanos”.
- Eje Estratégico 2, “Sustentabilidad”.
- Eje Estratégico 3, “Planificación territorial sustentable”.
- Eje Estratégico 4, “Infraestructura”.

La principal línea de acción abordada en el primer eje, tiene que ver con una mejor calidad de vida para la comuna asociada a distintos servicios como: más áreas verdes y espacios públicos de calidad, promoviendo el uso de contenedores, puntos verdes y reciclaje; más seguridad; mayor integración social; más educación; salud; comercio; mejorar la movilidad gracias a un transporte público cómodo y seguro; entre otros. Por otra parte, se propone una mayor participación y coordinación de los servicios

públicos, integrando una visión regional y nacional. Este desarrollo de la comuna se espera sea sustentable y sostenido en el tiempo.

En cuanto al segundo eje, se propone contener el crecimiento urbano y potenciarlo en el sector rural; recuperar la calidad de vida de los habitantes; promover el uso de energías renovables; y generar una equidad distributiva de las propiedades del suelo.

En el tercer eje, se promueve la integración de la identidad local en la regulación urbana; identificar y promover el valor del patrimonio histórico, cultural y de los recursos naturales. En este mismo sentido, educar a la ciudadanía en el manejo y gestión de residuos, tanto para la sociedad civil como para las industrias; y mantener una buena calidad de vida a través del saneamiento ambiental. En general, se aspira a que el desarrollo de la comuna sea vinculante con el “qué queremos” los ciudadanos. En este sentido, la ciudadanía no sólo quiere tener representación a través de su opinión, sino además quiere poder para decidir sobre el desarrollo de Puerto Montt.

El cuarto eje aborda el área de la infraestructura. En ella, se ve la necesidad de un orden territorial; de mejorar la conectividad de la



comuna; conservar el patrimonio por ordenanza municipal; y buscar soluciones de inversión tanto públicas como privadas.

En la jornada de la tarde, participaron representantes de la sociedad civil, quienes propusieron dos ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1: “Mejor conectividad vial para Puerto Montt con énfasis en las personas”.
- Eje Estratégico 2: “Puerto Montt con mejor calidad de vida”.

En la jornada de la tarde también surge el énfasis en la conectividad de la comuna entre las áreas urbano-rural; se promueve la creación de ciclovías y calles con más áreas verdes, veredas más amplias diseñadas para el tránsito de personas con discapacidad, y mejor acceso a la locomoción pública rural y urbana.

El segundo punto con relevancia tiene que ver con la calidad de vida, para ello ven necesario más áreas verdes, más plazas, más espacios recreativos y culturales, más espacios para la tercera edad y cuidando siempre el medio ambiente.

2.2.1 Conclusiones.

Las principales preocupaciones manifestadas por la ciudadanía, son el resultado de una explosión demográfica y un crecimiento acelerado de la ciudad. Esta expansión trajo consigo una serie de problemáticas, donde se debate en torno a si este desarrollo del territorio ha sido equilibrado o no, y en cómo ha afectado la calidad de vida de los habitantes. Estos problemas están asociados a la conectividad, el acceso a servicios, la explotación de recursos naturales y su impacto ambiental, la segmentación socio-espacial, entre otros. Ante este escenario, el derecho a decidir e intervenir de manera eficiente, racional y sustentable en el territorio, aparece como una potencial respuesta tanto en sectores urbanos como rurales.

Las necesidades en infraestructura, conectividad, de proteger y aumentar la cantidad de espacios públicos, el fortalecimiento de barrios, entre otros, forman parte de la concepción de bienes comunes identificados por los participantes a los talleres y que van en directa relación con una mejora en las condiciones de vida de la población.

Ambos grupos de trabajo coinciden en la búsqueda de una mejor calidad de vida de la comuna de Puerto Montt, asociado principalmente a una



mejora de servicios generales, cuidando y protegiendo el medio ambiente. Para la consecución de esta mejor calidad de vida, los participantes de la mañana hacen explícita la necesidad de una planificación e integración entre los servicios públicos y la comunidad, haciendo énfasis en un ciudadano vinculante con el desarrollo de su comuna. En general, las propuestas abordadas apuntan a ser sustentables y sostenidas en el tiempo.

Conceptos clave “Simposio Infraestructura, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano”: Calidad de Vida, Medio Ambiente, Sustentable-Sostenido, Planificación, Integración.

Simposio “Desarrollo Económico Local, Fomento Productivo y Empleo”

Descripción y Desarrollo.

El desarrollo de este simposio contó con la exposición de tres expertos del área:

- Marcelo Hidalgo (Sub Director Fomento Productivo, DIDECO, Municipalidad de Puerto Montt), presentó indicadores económicos a nivel regional y comunal, así como las principales actividades económicas de la industria local. La exposición abrió el

debate hacia nuevas oportunidades y desafíos para el desarrollo económico de la comuna.

- José Pacheco (Presidente CUT Llanquihue), expuso los principales datos de empleabilidad y ocupación de la comuna y región. La exposición abrió el debate sobre los desafíos de la economía local, enfocado en las expectativas, proyecciones laborales y calidad del empleo.
- Jorge Ayala (Sociólogo, experto en Sociología del Trabajo), presentó una reflexión sobre los desafíos para la inversión y el comercio en la comuna enfocado en el desarrollo de capital humano, aportando al debate sobre oportunidades económico-productivas para impulsar el desarrollo comunal.

En la jornada de la mañana, participaron académicos y funcionarios del sector público y privado, quienes propusieron cuatro ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1, “Fomento del Turismo”.
- Eje Estratégico 2, “Turístico, Comercio, Agricultura, Industria (sustentable)”.
- Eje Estratégico 3, “Mejor Empleo y Emprendimiento”.



- Eje Estratégico 4, “Puerto Montt con visión con respeto con su entorno”.

Una de las líneas de acción que se repite constantemente tiene que ver con el turismo, tal como se presenta en el primer eje. Una forma de abordarlo, y que no se había presentado con anterioridad, tiene que ver con una oficina de turismo que capacite a las personas y apoye el desarrollo de puntos turísticos. Eso va en relación con el desarrollo comercial de pequeños agricultores, el desarrollo del arte y de la cultura.

Reiterado en los simposios anteriores, se insiste en la necesidad de proteger el borde costero, y en el aseo y mantención de la ciudad y puntos turísticos. Por lo tanto, el fomento del turismo pasa, por un lado, por aprovechar los recursos disponibles en la comuna y, por otro, fomentar el desarrollo de las condiciones materiales y culturales de la población.

En el segundo eje se insta a la creación de agrupaciones de cooperación y redes de apoyo entre los comerciantes de la zona, además de la exigencia de formación de trabajadores en rubros locales, poniendo énfasis en la identidad local. Se busca el reconocimiento del sector rural, como un área que tiene potencial para el desarrollo socioeconómico de la comuna,

siendo además un espacio social, ambiental y cultural que es necesario proteger.

El tercer eje está en relación con el empleo y capacitación de los habitantes de la comuna. Se hace manifiesta la necesidad de contar con asesorías para emprendimientos, que involucren redes de colaboración las cuales presten apoyo técnico e intelectual para la preparación de proyectos. En relación a esto, es necesario contar con redes de financiamiento con distintas empresas, para llevar a cabo los emprendimientos. Además, se busca el desarrollar encuentros entre distintos grupos de la sociedad, a fin de generar una cadena de comunicación civil.

Finalmente, una línea de acción en el cuarto eje tiene que ver con la educación a la ciudadanía en el respeto por su entorno, tanto natural como social. Además, se insta a fortalecer y aclarar la identidad local, en conjunto con el reconocimiento del patrimonio. En este punto, también se manifiesta la necesidad de contar con la participación ciudadana a la hora de la toma de decisiones, en especial para tener un desarrollo económico que esté en equilibrio con el medio ambiente.



En la jornada de la tarde, participaron representantes de la sociedad civil, quienes propusieron tres ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1: “Potenciar el Capital Humano”.
- Eje Estratégico 2: “Turismo – Medio Ambiente”.
- Eje Estratégico 3: “Creación de Institucionalidad para coordinar y liderar acciones de desarrollo con énfasis turístico y económico”.

Entre los participantes de este simposio surgieron diversas líneas de acción, las cuales no logran articularse en grandes dimensiones. Como ideas generales, se aspira a una educación de calidad transversal; a la valoración de la identidad local, su gastronomía, artesanía, historia y naturaleza; y a una articulación entre el sector público y privado.

En ambos grupos de trabajo se plantea la necesidad de que la clase trabajadora se articule de dos formas; la primera, generar agrupaciones, cooperativas o asociaciones entre los mismos trabajadores e independiente de su rubro laboral, ya sea pequeños comerciantes, artesanos, pescadores, entre otros, y, por otra parte, generar alianzas, redes y nexos de financiamiento con los sectores públicos y privados.

También existe un punto en común entre ambas jornadas, al ver necesario el desarrollo de capital humano en turismo a través de capacitaciones y certificados de competencias. Siguiendo con la línea del turismo, proponen un diseño y desarrollo de productos turísticos con identidad, y que existan ordenanzas y estructuras municipales acordes al turismo local.

Conclusiones

El concepto de desarrollo surge como una necesidad fundamental en la ciudadanía, en el sentido de considerarlo como un proceso de transformación social, económica y cultural en pos del beneficio de la comuna.

El espacio local es visto como el lugar social y material donde llevar a cabo los procesos de desarrollo, en conjunto con las capacidades y recursos con los que se cuenta, y un trabajo de planificación y organización.

En este simposio, conceptos como capital humano plantea la coherencia con esta línea interpretativa del desarrollo local, ya que se aspira a que se establezcan las condiciones donde sea posible potenciar las capacidades de los habitantes de la zona y contribuir desde sus conocimientos al desarrollo económico local, ya sea en rubros locales como en el turismo.



Conceptos clave “Simposio Desarrollo Económico Local, Fomento Productivo y Empleo”: Desarrollo de Capital Humano, Turismo, Asociatividad, Desarrollo Local.

Simposio “Calidad de Vida; Educación y Deporte”

Descripción y Desarrollo.

El desarrollo de este simposio contó con la exposición de tres expertos del área:

- Luis Zapata (Jefe Unidad Técnico Pedagógica Departamento de Educación Municipal de Puerto Montt), presentó los principales indicadores académicos que maneja el DEM, tales como matrícula, deserción, continuidad de estudios, desempeño, entre otros. Se abrió el debate hacia los proyectos futuros de la comuna en materia educacional.
- Cristóbal García (Director Ejecutivo ONG Canales), presentó los resultados de la Encuesta a Estudiantes realizada por la ONG, a fin de dar a conocer las expectativas de los estudiantes en materia educacional. Se presentaron los vínculos desarrollados con el

sector privado develando la importancia que tiene para el desarrollo humano de los jóvenes.

- Miguel Arredondo (Seremi de Deportes), expuso sobre el desarrollo y fomento de la actividad deportiva en la comuna, presentó datos de las actividades deportivas más realizadas, los rangos etarios más activos, la infraestructura deportiva que dispone la comuna y la política gubernamental que se promueve en esta materia.

En la jornada realizada durante la mañana, participaron académicos y funcionarios públicos y privados, quienes propusieron un eje estratégico para el desarrollo de la comuna:

- **Eje Estratégico 1, “Desarrollo Humano y Calidad de Vida; Puerto Montt crece con todos”.**

Diversas líneas de acción fueron presentadas para abordar este eje, entre las cuales destaca la necesidad de implementar un consejo comunal de desarrollo humano y calidad de vida, donde se desarrollen todas las temáticas presentadas por los expertos: educación, salud, cultura, deporte y medioambiente, el cual esté compuesto por dirigentes sociales, representantes del sector público, privado y académicos.



En temas de educación, se propone la especialización del capital humano (carrera docente) a través de alianzas público-privadas. En cuanto al deporte y vida sana, estos conceptos aparecen en la medida en que los participantes identifican los factores de riesgo que enfrenta la comuna y la ausencia de políticas públicas en esta área, sumado a la necesidad de democratizar el acceso a espacios deportivos, potenciando una infraestructura acorde al desarrollo deportivo de la comuna, y apuntando a una disminución de las brechas sociales y la segregación.

En la jornada realizada durante la tarde, participaron representantes de la sociedad civil, quienes propusieron un eje estratégico para el desarrollo de la comuna:

- **Eje Estratégico 1: “Puerto Montt hacia una vida saludable e integral”.**

Los participantes de esta jornada coinciden en bastantes puntos con el grupo de la jornada matutina. De igual forma propusieron la creación de un consejo comunal de desarrollo humano y calidad de vida, aunque, a diferencia del grupo anterior, este debiese estar conformado por clubes deportivos culturales. También coinciden en la necesidad de mejorar y construir infraestructura tanto para lo deportivo como lo educacional. Siguiendo la línea del grupo anterior, se suman a la importancia del capital

humano para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, en pos de una vida sana y una mejor calidad de vida.

Finalmente, en cuanto a la educación técnico profesional, se propone que los jóvenes reciban orientación desde temprana edad, sobre las distintas opciones que cuentan para continuar con sus estudios.

Conceptos clave “Simposio Calidad de Vida, Educación y Deporte”:

Desarrollo Humano, Calidad de Vida, Educación ciudadana, Infraestructura Deportiva.

Simposio “Calidad de Vida y Desarrollo Humano, Salud y Seguridad Comunitaria”

Descripción y Desarrollo.

El desarrollo de este simposio contó con la exposición de tres expertos del área:

- José Miguel Aravena (Director de Salud Municipal, Puerto Montt).
- Pamela Robertson (Encargada Oficina de Seguridad Pública Municipalidad de Puerto Montt).
- Jacqueline Paz (Directora DIDECO Municipalidad de Puerto Montt).



En la jornada de la mañana, participaron académicos y funcionarios del sector público y privado, quienes propusieron cuatro ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1, “Comuna que promueve el bienestar integral de la población”.
- Eje Estratégico 2, “Puerto Montt inclusivo, interconectado y saludable”.
- Eje Estratégico 3, “Ciudad entorno saludable”.
- Eje Estratégico 4, “Urbanidad y Comunicaciones”.

En el primer eje estratégico, se establecen líneas de acción que tienen que ver con una educación y promoción a la ciudadanía sobre el bienestar y una vida saludable, asociado principalmente a la alimentación; a la prevención del consumo temprano de drogas y alcohol; a una mejor oferta de actividades recreativas; entre otras.

En el segundo eje, se manifiesta la necesidad de considerar un enfoque inclusivo e intersectorial entre los distintos servicios, el cual integre diferentes visiones en cada uno de los proyectos del Plan Comunal. Por otro lado, se busca promover estrategias adecuadas para la eliminación de desechos orgánicos e inorgánicos a través de un plan de reciclaje, y generar fondos de postulación para fortalecer iniciativas de autocuidado.

En general, se apela a un trabajo inclusivo e intersectorial de los distintos actores sociales.

El vivir en un entorno saludable surge como una fuerte línea de acción en el tercer eje. Los participantes manifiestan la necesidad de prevenir ante las amenazas que afectan su vivir, como la falta de un tejido social articulado, el deterioro medioambiental, la seguridad ciudadana, entre otros. La necesidad de resguardar estos elementos permitiría un desarrollo integral y sustentable.

Finalmente, en el cuarto eje se reiteró el tema de la conectividad y el transporte de la comuna; en primer lugar, se manifiesta la necesidad de mejorar los medios y vías de movilización, con el objetivo de contribuir a una mejor accesibilidad dentro de la comuna. Adicional a ello, se propone la construcción de ciclovías y el uso de medios tecnológicos para informar oportunamente sobre el estado de las rutas. Por otra parte, se busca promover el uso de reglas de urbanidad. En general, el discurso aspira a una mejora de las condiciones de servicios e infraestructura de la ciudad, poniendo de manifiesto la necesidad de un desarrollo urbano equilibrado, donde se pueda vivir y convivir en armonía.



En la jornada realizada durante la tarde, participaron representantes de la sociedad civil, quienes propusieron un eje estratégico para el desarrollo de la comuna:

- Eje Estratégico 1, “Tenencia responsable de mascotas”.
- Eje Estratégico 2, “Proteger y garantizar los derechos de las personas mayores”.
- Eje Estratégico 3, “Tenencia de mascotas”.
- Eje Estratégico 4, “Seguridad del sector rural (Trapén, Alto Bonito, Las Canchas, Salto Grande)”.

En esta jornada surgen dos ejes estratégicos referidos a una tenencia de mascotas y a que esta sea responsable. Dentro de las principales ideas, se manifiesta la necesidad de educar a la ciudadanía en torno a esta temática; se propone la esterilización de mascotas, el retiro de perros vagos de las calles y la aplicación de multas o demandas a los dueños de perros que provoquen malestar a la ciudadanía.

Otra gran área de acción tiene que ver con la población adulto mayor de la comuna, en especial en su cuidado y protección. En el segundo eje se propone el aumento de los tiempos de los semáforos para que no se vean

forzados a acelerar el cruce de calles; mejorar la infraestructura para prevenir caídas; crear oficinas para el adulto mayor en distintos sectores de la comuna; establecer convenios con el transporte; y crear un servicio de teleasistencia para apoyar a los adultos que viven solos.

Finalmente, en el cuarto eje se establece la seguridad como una línea de acción, la cual se debiese hacer manifiesta a través de la comunicación.

Por una parte, comunicación entre vecinos, ya sea en juntas de vecinos o mediante el uso de tecnologías (grupos de WhatsApp). Y, por otro lado, comunicación con las autoridades locales, regionales, provinciales, carabineros, PDI, entre otros.

2.5.2 Conclusiones.

Es justamente en este último simposio donde se evidencian mayores diferencias entre ambos grupos; los primeros, se enfocan en mejorar la conectividad y transporte de la comuna, la promoción de actividades recreativas, culturales y deportivas y en la importancia de lograr un desarrollo urbano inclusivo. El otro grupo, por su parte, da mayor énfasis a una educación de la ciudadanía en la tenencia responsable de mascotas, en la protección y cuidado de los adultos mayores de la comuna, y en la



comunicación entre vecinos y autoridades para lograr un nivel de seguridad satisfactorio en su entorno.

Sin embargo, desarrollo humano y calidad de vida son conceptos que surgen con frecuencia en el desarrollo de los simposios, donde se interpreta una concepción integral en el desarrollo de la comuna. Temas como educación, seguridad comunitaria, vida saludable, acceso a servicios, entre otros, se manifiestan como una necesidad y al mismo tiempo como un área a ser mejorada en pos de un bienestar general de la ciudadanía.

En áreas como deporte y salud no se evidencian inquietudes en cuanto a cobertura, más bien son demandas que tienen que ver con la necesidad de contar con espacios recreativos tanto culturales como deportivos que aporten en llevar una vida saludable a los puertomontinos.

Por otra parte, la seguridad comunitaria no se percibe como un riesgo tradicional, más bien se toma como una oportunidad de generar redes de apoyo en la comunidad y desde la organización colectiva mejorar las condiciones de seguridad de su entorno.

Es en este simposio donde más se evidencia el actuar colectivo, ya sea entre vecinos como también con las autoridades. Se aspira a una educación cívica en distintos temas, como protección del adulto mayor, tenencia responsable de mascotas, cómo llevar una vida sana, entre otros. Se interpreta que una mejor calidad de vida y desarrollo humano no sólo depende de las autoridades, sino que debe ser fruto de un trabajo comunitario y consciente.

Conceptos claves “Simposio Calidad de Vida y Desarrollo Humano, Salud y Seguridad Comunitaria”: Bienestar, Inclusividad, Convivencia, Responsabilidad, Seguridad.

Identificación de Conceptos Claves.

En muchos casos, los ejes estratégicos abordaron cuestiones mucho más globales del territorio y que fueron más del alcance de la temática tratada en el simposio. Aun así, los ejes estratégicos se vuelven un catalizador y el elemento direccionador de las líneas de acción y, por tanto, de aquellos conceptos claves que determinan el sentido y relevancia de lo expresado.

De los ejes estratégicos identificados (31) por los dos estamentos en ambas jornadas de trabajo, los conceptos claves surgen a partir de una



triangulación que se realizó analizando los elementos componentes en las líneas de acción (162) bajo dos criterios:

- Pertinencia: Hace referencia aquellos elementos que se relacionan específicamente con una temática principal y que orienta el desarrollo de las líneas de acción.
- Relevancia: Hace referencia aquellos elementos que por su recurrencia y asertividad se relacionan con lo desarrollado en los ejes estratégicos.

Al identificar aquellos conceptos centrales en las líneas de acción y que dan sentido operacional al eje estratégico, estos se convierten en claves al construir una imagen global acerca de la realidad o temática trabajada. A continuación, se presenta una tabla que contiene la síntesis de los conceptos claves de cada uno de los simposios:

Tabla 64. Síntesis Conceptos Claves por Simposios Temáticos

Simposio	Cultura, Patrimonio y Turismo	Infraestructura, Medio Ambiente y Desarrollo Humano	Desarrollo Económico Local, Fomento Productivo y Empleo	Calidad de Vida; Educación y Deporte	Calidad de Vida y Desarrollo Humano, Salud y Seguridad Comunitaria
Conceptos Claves	Turismo. Patrimonio Medio Ambiente. Participación Cultura. Identidad.	Calidad de Vida. Medio Ambiente. - Sustentable - Planificación - Integración	Desarrollo de Capital Humano. Turismo. Desarrollo Local.	Desarrollo Humano. Calidad de Vida. Educación Ciudadana.	Bienestar. Inclusividad. Convivencia. Responsabilidad . Seguridad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Simposios Temáticos, 2016.

Dimensiones y Sub Dimensiones.

Luego de la interpretación de todos los simposios temáticos y la identificación de conceptos claves, el equipo PLADECO ha logrado determinar la existencia de grandes temas que son transversales, es decir, que de una u otra forma fueron tratados por casi la totalidad de los grupos de trabajo y en los distintos simposios y, que además, fueron tratados en mayor profundidad por ellos. A continuación, se presentan dimensiones y sub dimensiones para cada una de ellas:



4.1 Dimensión 1. Reconocimiento Patrimonial y Cultural.

Este es uno de los grandes temas tratados por los grupos de trabajo, debido a que se considera un área de la sociedad que está en riesgo, principalmente por el crecimiento que ha tenido Puerto Montt en los últimos años y por los procesos que conlleva en sí mismo una modernización acelerada. Producto de lo anterior, se ha manifestado la necesidad de recuperar aquello que los distingue como puertomontinos y volver a poner atención en lo local.

Debido a este acelerado proceso de crecimiento, se ha manifestado la pérdida de un sentido de pertenencia, en base a lo cual no se puede determinar el devenir de la comuna sin saber qué y quiénes somos. Ante ello, los grupos de trabajo ven que a través de tres sub dimensiones es posible recuperar esta pérdida, las cuales se relacionan entre sí:

a) **Identidad local.** Con el correr de los años se ha hecho menos manifiesto un relato social común; las nuevas generaciones entran en contradicciones con otras trayectorias históricas y el proceso de crecimiento ha traído consigo la llegada de inmigrantes tanto nacionales como internacionales y, con ello, el

choque entre distintos estilos de vida. Producto de lo anterior, se aspira a reconocer una identidad local con rasgos esenciales que integre a todos los componentes de la sociedad, sin distinción entre pueblos originarios, zonas rurales y urbanas. Para ello, la gastronomía ofrece un lugar de encuentros y donde se materializa lo que es propio del lugar donde se habita. La ciudadanía argumenta que a través de la gastronomía local no sólo se demuestra al turista parte de aquello que más lo caracteriza, sino que además es una forma de perpetuar tradiciones de generación en generación.

b) **Patrimonio natural.** Hay un llamado importante por parte de la ciudadanía a reconocer, promover y proteger el patrimonio natural con que cuenta la comuna. No sólo en atención a promover el turismo en base a lindos paisajes, sino además por el preservar parte de aquello que es intrínseco de esta zona.

Lo anterior busca ser protegido tanto en zonas rurales como urbanas.

c) **Cultura local.** Es uno de los elementos centrales para la protección del patrimonio material e inmaterial. Se hace



manifiesta la necesidad de contar con espacios públicos donde la ciudadanía pueda dar a conocer parte de su artesanía y folclore tradicional, que son aquellos depósitos culturales que dan identidad y pertenencia a un territorio. Este depósito es lo que los mismos ciudadanos llaman “la huella de carbono” de la artesanía, es decir, el poder plasmar en un objeto el significado simbólico que hay detrás de estos oficios locales.

4.2 Dimensión 2. Fomento y Promoción del Turismo

Del análisis de los simposios temáticos y de los talleres de participación ciudadana anteriores, se desprende la importancia que tiene el turismo para todos los sectores de la comuna. Sin embargo, es un tema que no queda exento de problemáticas, puesto que la ciudadanía ve que el turista considera a Puerto Montt como la puerta de entrada a otros lugares de interés, como lo es la Patagonia, Puerto Varas, entre otros. A raíz de ello, se pone nuevamente atención en aquello que es local y que puede ser explotado para posicionar a Puerto Montt como uno de los principales destinos turísticos del país. Dentro de esta dimensión, es posible distinguir tres sub dimensiones que permiten el fomento y promoción del turismo local:

- a) **Explotación de recursos materiales y naturales de la zona.** En los distintos grupos de trabajo surge la necesidad de potenciar el turismo a través de los recursos naturales y materiales de los que dispone la zona, el cual integre zonas rurales y aspectos culturales propios de la comuna.
- b) **Mantenimiento de la ciudad y puntos turísticos.** En esta sub dimensión se establece la importancia de contar con un aseo y protección permanente de la ciudad y los puntos turísticos, ofreciendo una ciudad limpia y segura al turista.
- c) **Desarrollo de Capital Humano.** Se insta a generar una oficina de turismo que ejecute capacitaciones con el objetivo de desarrollar capital humano calificado en la atención al turista. Esto no sólo responde a un beneficio al turista, sino además se transforma en una fuente de empleo para muchos habitantes de la comuna.

4.2 Dimensión 3. Calidad de Vida.

De igual forma que las dimensiones anteriores, la Calidad de Vida es de gran importancia para los habitantes de la comuna. Esta es tratada en los distintos grupos de trabajo y asociada a distintos factores que pueden



contribuir a una mejor calidad de vida de los puertomontinos. De aquellos factores hay algunos que sin duda son tratados con mayor jerarquía los cuales se resumen en las siguientes sub dimensiones:

- a) **Conectividad.** Uno de los temas abordados en mayor profundidad tiene que ver con la necesidad de realizar mejoras al sistema de transporte y la conectividad entre las distintas zonas de la ciudad. Se propone la existencia de un transporte público cómodo y seguro y una mejora de las condiciones viales para hacer más expedito el traslado hacia distintos lugares de Puerto Montt.
- b) **Vida Saludable.** En concordancia con la coyuntura nacional, se hace explícita la necesidad de llevar una vida sana la cual propicie una mejor calidad de vida. Entre ello, se propone la existencia de actividades deportivas y recreativas, así como charlas de prevención y autocuidado. Lo anterior sumado a la necesidad de contar con más áreas verdes y espacios públicos de calidad.
- c) **Convivencia y Seguridad Comunitaria.** Uno de los factores que incide en la calidad de vida de la ciudadanía tiene que ver con el nivel de seguridad que sientan en su entorno. En lo grupos de

trabajo se incorpora una visión integral en la consecución de ello, en el sentido de que no radica solamente en la responsabilidad de autoridades, como lo es Carabineros de Chile, sino que además contribuye la organización y redes de apoyo entre vecinos, por lo que ven necesaria la existencia de un actuar colectivo.

4.3 Dimensión 4. Protección del Medio Ambiente.

En el discurso de los participantes se hace siempre presente la importancia de proteger el medio ambiente, teniendo incluso relación con las dimensiones anteriores. En este punto hay una crítica hacia el cómo se ve Puerto Montt y cómo queremos que se vea, haciéndose manifiesta la demanda de recuperar, mejorar y proteger el espacio público en función del medio ambiente y el entorno. Es importante mencionar que los grupos de discusión señalan que esta protección debe ser sustentable y sostenida en el tiempo. Dentro de esta dimensión hay tres grandes áreas que abarcar:

- a) **Aseo y Mantenimiento de la Ciudad.** Fue común a lo largo de los simposios escuchar sobre la basura en las calles y la contaminación. Los puertomontinos hacen explícita la necesidad de implementar una política de aseo y mantenimiento en espacios



públicos y turísticos. Además, se insta al aumento de contenedores de basura en distintos sectores de la comuna. En esta sub dimensión se entiende que la responsabilidad radica en las autoridades locales.

- b) **Reciclaje y Eliminación de Desechos.** A diferencia de lo anterior, la responsabilidad del manejo y gestión de los residuos radica en la sociedad civil y en las industrias. En este sentido, se propone educar a través de charlas en cuanto a estrategias adecuadas para la eliminación de desechos y al reciclaje urbano.
- c) **Energías Renovables/Alternativas.** En relación al contexto mundial en el que vivimos, los grupos de trabajo declaran la necesidad de contar con diversas energías renovables. Se destaca la importancia de que estas cuenten con estudios de impacto, ya que argumentan que el desarrollo económico debe estar en equilibrio con el medio ambiente.

4.4 Dimensión 5. Desarrollo Local.

Finalmente y no menos importante, se encuentra el Desarrollo Local como una gran dimensión. Quizás es una de las que ha tenido un mayor impacto en la ciudadanía, producto del acelerado proceso de modernización que

ha vivido Puerto Montt en los últimos años. Si bien ha traído cambios positivos para la comuna, como nuevos puestos de trabajo y mayor acceso a servicios, ha traído también consecuencias. A raíz de lo anterior, hay tres sub dimensiones que lo componen:

- a) **Equilibrio urbano-rural.** Los grupos de trabajo han evidenciado que el crecimiento urbano versus el rural ha sido desequilibrado. Esto no solamente entendido por el espacio territorial, sino además por la dificultad en el acceso a servicios por parte de zonas rurales, como lo son bancos, comercio, transporte, entre otros. Se aspira a que se lleve a cabo un crecimiento equilibrado para ambos sectores.
- b) **Planificación Integral.** En relación a lo anterior, el crecimiento y desarrollo de la comuna debe involucrar a todos los sectores de la ciudad, ya sea del sector público, privado, autoridades gubernamentales, gobierno regional, dirigentes sociales, clubes deportivos, entre otros. Se propone que el desarrollo de la comuna se piense desde una visión integral, involucrando la visión de todos, con el objetivo de ser representativa y pensando en



favorecer el desarrollo de acuerdo a las demandas reales de la ciudadanía.

- c) **Fomento laboral en rubros locales.** Por último, se insta a la creación de asesorías y financiamiento para emprendimientos y capacitaciones en distintos rubros locales, para fomentar el capital humano y con ello el desarrollo económico, a la vez de contribuir a un crecimiento de la comuna.

Capítulo V: REPORTE CONSULTA CIUDADANA

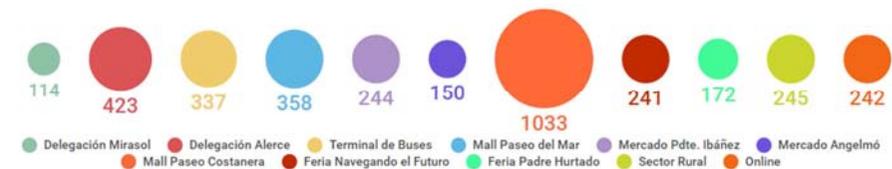
OBJETIVO

Poner a consideración de la ciudadanía, a través de un **amplio canal de participación**, un conjunto de propuestas o iniciativas que pueden ser impulsadas por el municipio dentro de los próximos años, cuyas orientaciones estarán dadas por el Plan de Desarrollo Comunal.

METODOLOGÍA

Consulta Ciudadana online accesible a través de la página **pladeco.puertomontt.cl** y en 11 puntos presenciales, desde el 02 al 13 de noviembre de 2016.

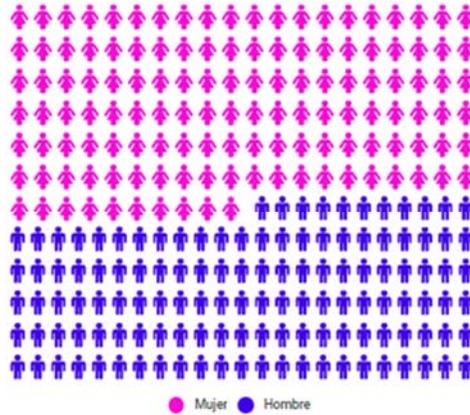
Se contó con la participación de **3.559** personas. De ellas, 242 lo hicieron vía internet mientras que 3.317 lo hicieron en los distintos puntos presenciales, tal como se resume la siguiente imagen:



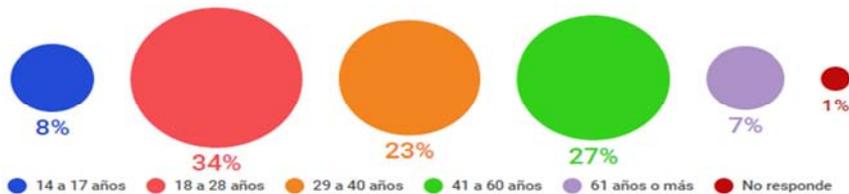
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS PARTICIPANTES



De los 3.559 participantes de la Consulta Ciudadana, se logra apreciar una participación femenina ligeramente mayor con respecto a los hombres, equivalente a un 54% y 46% respectivamente, lo que en números se traduce en 1.930 y 1.629.



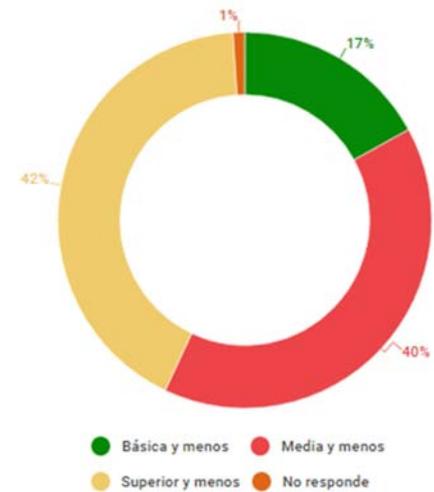
En cuanto a la edad de los participantes, la Consulta Ciudadana abarcó un rango comprendido entre los 14 y 91 años, lo que permitió contar con la visión de un rango etario bastante amplio.



Participaron mayoritariamente jóvenes de entre 18 a 28 años. Sin embargo, al sumar los rangos que van desde los 20 a 40 y 41 a 60, se

obtiene el 50% de la muestra. Si bien todos los rangos etarios están representados, la participación de adultos mayores de 60 años fue menor en comparación al resto, lo cual se puede explicar por la dificultad de acceder a algún lugar de votación o por la falta de manejo en tecnologías como para haber accedido a la consulta en forma online.

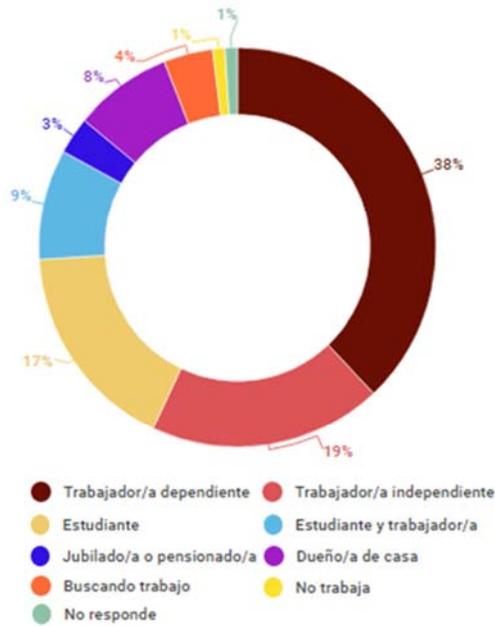
En cuanto al nivel educacional⁷ de los participantes, el 42% declara tener una educación superior o menos. Un dato importante de señalar, es que el perfil del encuestado que declaró tal nivel, participó mayoritariamente en forma online (88%), en el Mall Paseo del Mar (61%) y en el Mall Paseo Costanera (53%), cada uno en relación al 100% de votantes en cada uno de esos lugares.



⁷ Nivel educacional recodificado en: Básica y menos incluye: Sin estudios, Básica incompleta y Básica completa. Media y menos incluye: Media completa y Media incompleta, Superior y menos incluye: Técnico Profesional incompleto, Técnico Profesional Completo, Universitario Incompleto y Universitario Completo.



Con una leve diferencia respecto a lo anterior, el 40% declara tener un nivel educacional de enseñanza media o menos, seguido de un 17% con básica y menos.



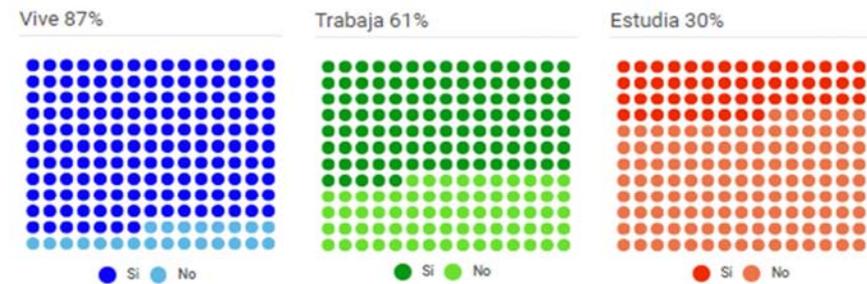
Al considerar a los trabajadores dependientes, independientes y a quienes estudian y trabajan al mismo tiempo, se aprecia que el 66% de los participantes se encuentra trabajando actualmente. Al desagregar esta información por sexo, se observa una diferencia de casi 20 puntos porcentuales, donde la fuerza laboral

masculina alcanza un 76% y la femenina un 57%.

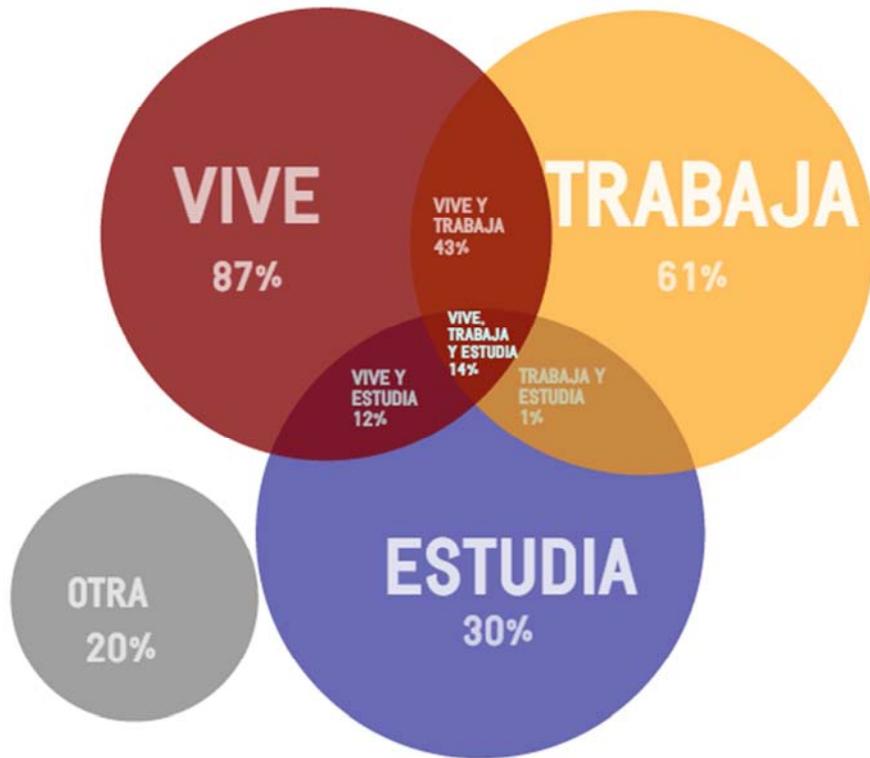
Si bien el porcentaje que declara ser dueño/a de casa es bajo respecto a la muestra total, está compuesto totalmente de mujeres.

Por otra parte, sólo un 1% declara no trabajar mientras que un 4% se encuentra en búsqueda activa de trabajo.

RELACIÓN CON LA COMUNA

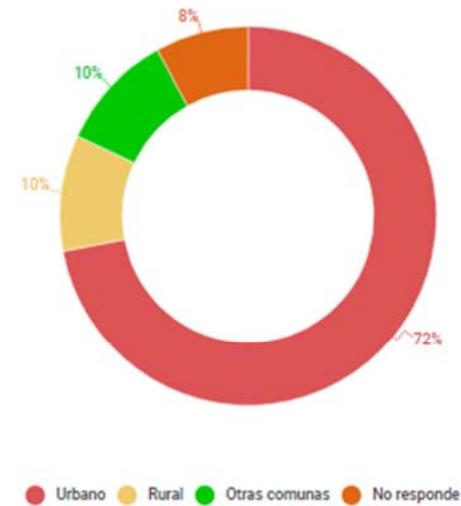


Al ser preguntados por su relación con la comuna, el 87% declara vivir en Puerto Montt, seguido de un alto porcentaje de quienes trabajan aquí, con un 61%. Al hacer un cruce entre las tres variables de relación, destaca que un 43% vive y trabaja aquí, mientras que un 14% vive, trabaja y estudia al mismo tiempo. Por otra parte, quienes viven y estudian alcanza un 12%, mientras que quienes tienen otra relación con la comuna, es decir, no viven, no trabajan ni estudian aquí, alcanza un 20%.



Finalmente, el 72% de los participantes declara vivir en alguna zona urbana de Puerto Montt y un 10% en zonas rurales. Otro 10% vive en otras comunas del país, principalmente en zonas aledañas a la comuna.

De este grupo de personas que no vive en Puerto Montt, el 33% de ellos declara trabajar aquí.

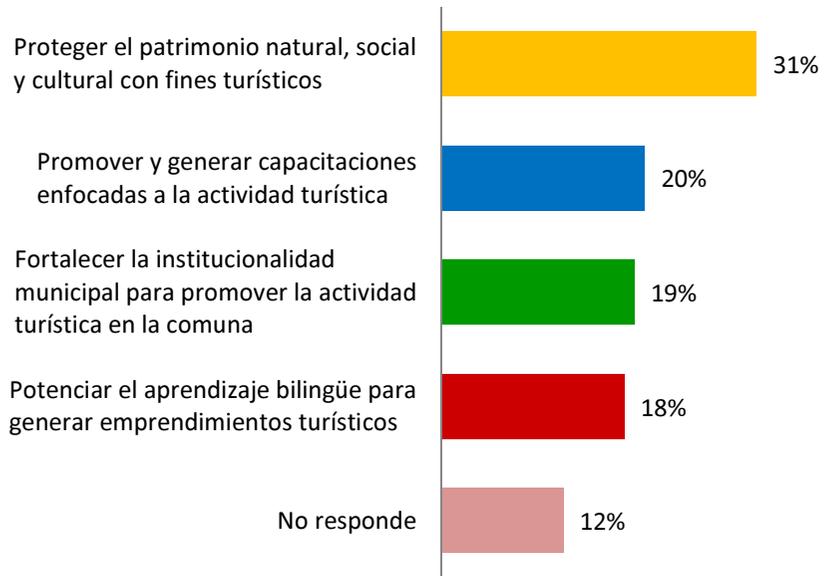


PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS

A continuación, se presentan distintas propuestas o iniciativas ordenadas por tema, las cuales pueden ser impulsadas por la municipalidad en los próximos años. Para cada tema, indique cuáles son las iniciativas que considera más importantes, según su preferencia personal (**respuesta múltiple, hasta 2 alternativas**).



TURISMO



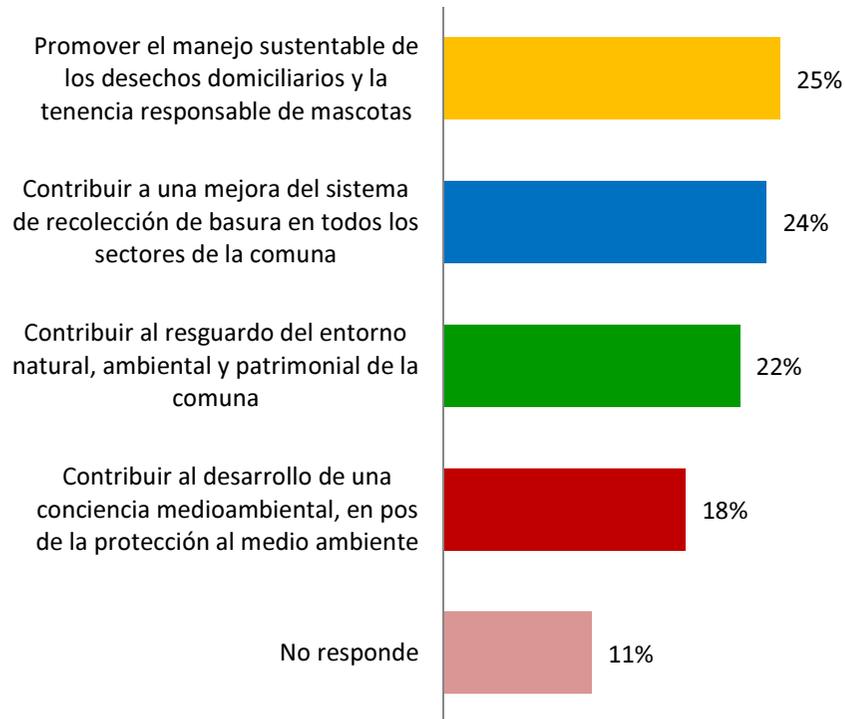
En relación a las iniciativas propuestas para el turismo, en orden de importancia, el 31% de los encuestados le da prioridad a aquella propuesta que tiene que ver con la protección natural, social y cultural con fines turísticos. Las tres propuestas siguientes no presentan diferencias significativas estadísticamente hablando, ya que entre ellas se distancian de un punto porcentual. Sin embargo, es necesario mencionar que los participantes, concuerdan en segundo orden de importancia, con

la propuesta de la promoción y generación de capacitaciones enfocadas a la actividad turística.

Las dos propuestas restantes, relativas al fortalecimiento de la institucionalidad municipal para promover actividad turística en la comuna y el potenciamiento del aprendizaje bilingüe para generar emprendimientos turísticos, obtuvieron un 19% y un 18% respectivamente.



MEDIO AMBIENTE



En el caso de las propuestas para el medio ambiente, no se observan diferencias estadísticamente significativas, ya que la que obtiene una mayor prioridad se diferencia en 7 puntos porcentuales respecto a la última, lo que permite interpretar que en general todas las propuestas

relacionadas al medio ambiente son igualmente relevantes para los participantes.

El 25% de los encuestados da prioridad a la promoción de un manejo sustentable de los desechos domiciliarios y a la tenencia responsable de mascotas, seguido de un 24% relacionado a la contribución a una mejora del sistema de recolección de basura en todos los sectores de la comuna.

Por otra parte, la contribución al resguardo del entorno natural, ambiental y patrimonial de la comuna obtiene un 22% de importancia por parte de los participantes. Finalmente, el 18% de ellos le da prioridad a la iniciativa que tiene que ver con la contribución al desarrollo de una conciencia medioambiental, en pos de la protección al medio ambiente.

DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA



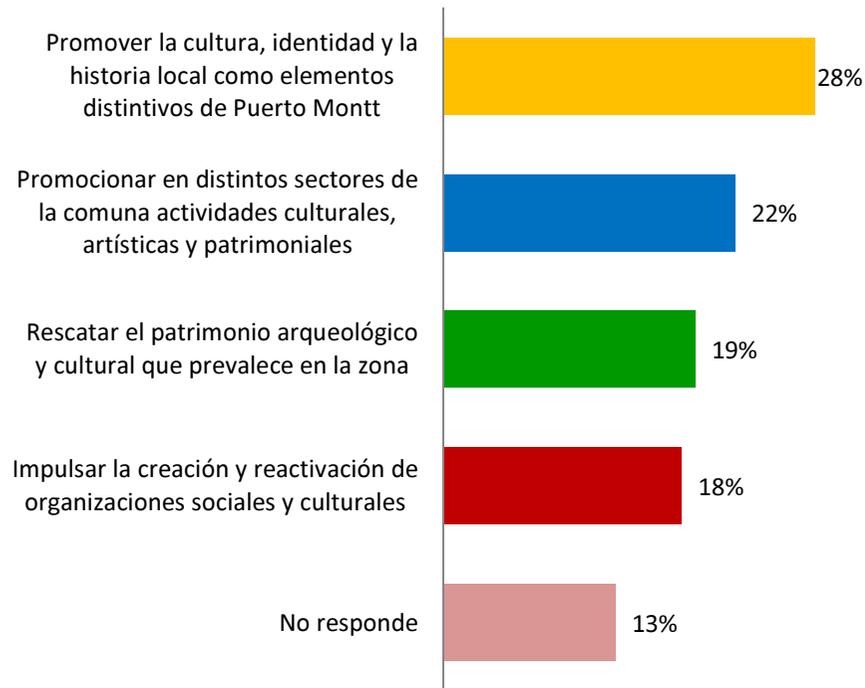
En esta dimensión tampoco se observan diferencias muy significativas entre las distintas propuestas, sin embargo la primera de ellas se aleja en 10 puntos porcentuales de la última. De entre las distintas iniciativas del Desarrollo Social y Calidad de Vida, la que adquiere mayor importancia

por parte de los encuestados tiene que ver con el fomento de actividades físicas promoviendo estilos de vida saludables, obteniendo un 22%.

Las propuestas que le siguen tienen relación a la protección y seguridad de la ciudadanía; una de ellas, con el fomento de medidas preventivas en materia de seguridad ciudadana y protección civil y la otra, en el desarrollo de un programa centrado en la atención y protección de grupos socialmente vulnerables, con un 21% y un 18% respectivamente.

Por otra parte, el desarrollo de programas habitacionales y de recuperación de entornos barriales adquiere un 16% de importancia, mientras que la promoción de distintas instancias de participación comunitaria y formación ciudadana alcanza un 11%.

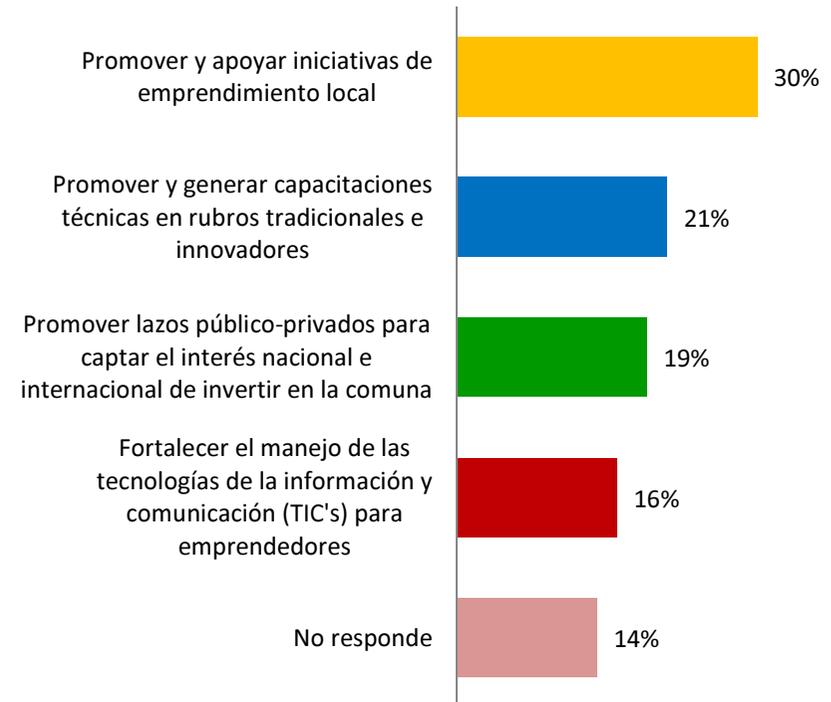
CULTURA Y PATRIMONIO



En relación a la Cultura y Patrimonio de la comuna, el 28% de los encuestados otorga mayor prioridad a la iniciativa que busca promover la cultura, identidad y la historia local como elementos distintivos de Puerto Montt. En cuanto a la promoción de actividades culturales, artísticas y patrimoniales en distintos sectores de la comuna, obtiene una prioridad del 22% de los participantes.

Las últimas dos propuestas tiene que ver con el rescate del patrimonio arqueológico y cultural que prevalece en la zona y con impulsar la creación y reactivación de organizaciones sociales y culturales, las cuales sólo se diferencian en un punto porcentual, obteniendo un 19% y 18% respectivamente.

DESARROLLO ECONÓMICO



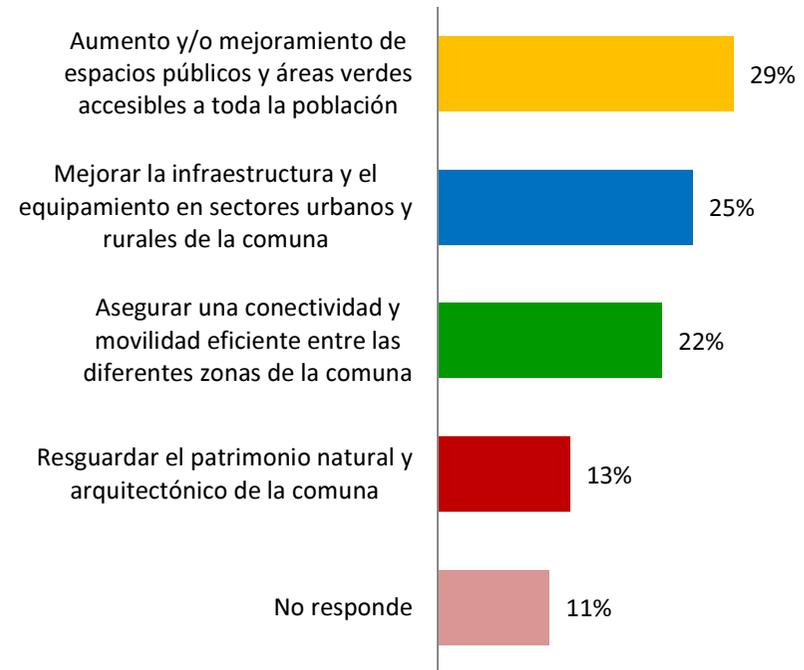


En esta dimensión se presentan mayores diferencias estadísticas entre cada una de las propuestas, a diferencia de los otros temas. Sin embargo, las dos primeras tienen relación con distintas formas de apoyo al desarrollo laboral. En orden de prioridad, la primera de ellas tiene que ver con la promoción y el apoyo a iniciativas de emprendimiento local, alcanzando un 30%, seguido de un 21% de aquella iniciativa que busca promover y generar capacitaciones técnicas en rubros tradicionales e innovadores.

Por otra parte, el 19% de los participantes le da prioridad a la promoción de lazos público-privados con el objetivo de captar el interés nacional e internacional de invertir en la comuna de Puerto Montt.

Finalmente y con una diferencia de 14 puntos porcentuales respecto a la primera prioridad, se encuentra la iniciativa que busca fortalecer el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) para emprendedores, con un 16%.

DESARROLLO TERRITORIAL



Finalmente se presentan las iniciativas relacionadas al Desarrollo Territorial de Puerto Montt. La primera de ellas, en orden de importancia, apunta a un aumento y/o mejoramiento de espacios públicos de la comuna y áreas verdes accesibles a toda la población, con un 29%. Seguido de ello, con un 25%, se da importancia a la iniciativa que busca



mejorar la infraestructura y el equipamiento, tanto en sectores urbanos como rurales de la comuna.

Por otra parte, un 22% de los encuestados considera importante que se asegure una conectividad y movilidad eficiente entre las diferentes zonas de la comuna.

Finalmente, el resguardo al patrimonio natural y arquitectónico de la comuna alcanza un 13% de importancia entre los participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AQUA (2013): “Compendio Acuícola y Pesca de Chile 2013”. Grupo editorial Editec. Santiago, Chile.
- AQUA (2016): “Revista AQUA.” N° 195, Junio 2016. Grupo editorial Editec. Santiago, Chile.
- Balmaceda Arte Joven (2016): “Catálogo de Gestión 2016”. Los Lagos. Chile
- Bengoa, José. (1996) “La comunidad Perdida, Ensayos sobre Comunidad y Cultura: Los desafíos de la modernización en Chile”. Colección Estudios Sociales. Ediciones Sur. Santiago, Chile.
- Borsdorf, Axel (2008): “Aprendiendo de los errores. La necesidad de cambios a la política nacional de vivienda en las ciudades intermedias”. En *ScriptaNova* [revista electrónica], Vol. XII, n° 270, 1 de agosto 2008. Extraído el 12 del 9 de 2016 a las 10:50 en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-51.htm>
- Casgrain, Antoine (2010): "La apuesta del endeudamiento en la política habitacional Chilena". En *Revista invi*, Vol. n° 25, 2010 mayo pp. 155-182 Extraído el 13-09 de 2016 a las 16:58 de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-83582010000100006&script=sci_arttext&tlng=pt



- CASEN (2009): Resultados Regionales Encuesta Casen 2011: Región de los Lagos”. Ministerio de Desarrollo Social subsecretaría de evaluación social. Chile
- CASEN (2011): “Resultados Regionales Encuesta Casen 2011: Región de los Lagos”. Serie Informes Regionales, n °10. Gobierno de Chile, Chile.
- CASEN (2015): Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad. Ministerio de Desarrollo Social subsecretaría de evaluación social, 22 de septiembre 2016.
- CASEN (2015): Situación de la pobreza en Chile. Ministerio de Desarrollo Social subsecretaría de evaluación social, 22 de septiembre 2016.
- Centro de Estudios del Patrimonio Histórico de la Provincia de Llanquihue (CEPH). Septiembre, 2006.
<http://ceph-puerto-montt.blogspot.cl/2006/09/los-barrios-de-puerto-montt.html>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2015):“Informe Cultura Región de los Lagos Síntesis Regional”. Departamento de estudios – Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Agosto 2015-.Chile.
- CORFO (2015): “Programa Estratégico Mesoregional del Salmón Sustentable “puro de la Patagonia”. Gerencia de Desarrollo Competitivo. Enero 2015. Chile
- Corporación Cultural Puerto Montt (2016):“Casa del Arte Diego Rivera”. [Página de internet]. Última revisión 30 de Noviembre 2016. En : <http://www.culturapuertomontt.cl/>
- Corporación Cultural Puerto Montt (2016): “Público Asistente a Diego Rivera 2012-2015”. Base de datos facilitada por la Corporación Cultural Puerto Montt.
- Checa, Laureano; Lagos, Claudia; Cabalin, Cristian. (2011) “El caso de Chile durante el Gobierno de Michelle Bachelet. Participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia”. *En Revista Argos*, Vol. 28 N°55. (pp. 13-47).
- Chile Avanza con las Regiones. (2014): Avance Plan Los Lagos. Gobierno de Chile.
- Corporación Cultural Identidad y Futuro (2016):“*Identidad y futuro*” [página de internet] Visto en: <http://identidadyfuturo.cl/quienes-somos/> “Identidad y futuro” el 30 del 11 de 2016.
- Daher, Antonio (1991): “Neoliberalismo Urbano en Chile”, en *Cuadernos del CLAEH*. n° 57. PP 281-299. Extraído de



- http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184631/rev43_daher.pdf
- Ducci, María Helena (1997): “Chile, el Lado Oscuro de una Política de vivienda Exitosa”. En *Revista EURE*, vol. XXIII, nº69, Julio 1997. Santiago de Chile.
 - Elizalde, Antonio. (2003). “Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local”. *Serie Gestión pública*, nº23. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Gestión pública nº23. Santiago, Chile.
 - Fainstein, Susan (2010): “The Just City”. Cornell University Press. Ithaca and London.
 - Fainstein, Susan (2013a): “Planificación, Justicia y Ciudad”. En *Urban*. nº 6, abril 2013 pp.7-20. Extraído el 29 de septiembre del 2016 a las 10: 45 de <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/2050>
 - Fainstein, Susan (2013b): “The Just City”. En *International Journal of Urban Sciences*. Vol. 18, nº 1. Septiembre 2013, pp. 1-18. Extraído el 29 de septiembre del 2016 a las 10: 21 de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/12265934.2013.834643>
 - Falabella, Gonzalo. (2000). “Los cien Chile. Más allá del país promedio. Estudio Exploratorio”. Proyecto CEPAL/GTZ. Santiago, Chile.
 - Fernández, Juan (2008): “Pobreza urbana y políticas habitacionales en Chile (1990-2005): ¿de la exclusión social a la integración?”. En Ziccardi, Alicia (comp): “*Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*”. Editorial Siglo del Hombre. Extraído el 29 de septiembre del 2016 a las 10: 15 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120627102909/06lab2.pdf>
 - Fundación Monte Verde (2016): “fundación Monte Verde” [página de internet], extraído el 30 de Noviembre de 2016 en <http://fundacionmonteverde.cl/>
 - Gobierno Regional de los Lagos (2009): “Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Los Lagos, 2009-2020.” Chile.
 - Gobierno Regional de los Lagos (2014): “Proyecto RIS-Los Lagos. Diagnóstico Sistema Regional de Innovación”. Chile.
 - Gobierno Regional de los Lagos. (2015): “Formulación y Elaboración de la Política Regional de Turismo de la Región de los Lagos.” Chile.
 - Gobierno Regional de los Lagos (2014): “Plan Regional de Gobierno 2014-2018, Región de los Lagos”. Chile.



- Leshner, Robert. (1997): “Las 3 formas de coordinación social”. Revista de la CEPAL. Naciones Unidas. Santiago de Chile. pp. 7-17.
- Memoria Chilena “Colonización alemana en Valdivia y Llanquihue (1850-1910)” [página de internet] extraído el 13-09-2016 a las 9:32 de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-676.html>
- Ministerio del Medio Ambiente (2011): Informe del Estado del Medio Ambiente. Segunda Edición Santiago de Chile, Noviembre de 2012.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. www.minvu.cl
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Observatorio Urbano. <http://www.observatoriourbano.cl/indurb/MapasxIndxCom.asp>
- MINVU (2004): “Chile un Siglo de políticas en Vivienda y Barrio”. Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Diciembre 2004. Editorial Pehuén. Chile.
- MINVU (2011): “Ciudades con Calidad de Vida”. Diagnósticos Estratégicos de Ciudades Chilenas. Publicación N° 337. Santiago de Chile, diciembre 2011.
- MINVU (2014): “Hacia una Nueva Política Urbana para Chile, Política Nacional de Desarrollo Urbano”. Ministerios de Vivienda y Urbanismo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Chile.
- Mokate, Karen (1999): “Eficiencia, Eficacia, Equidad y Sostenibilidad: ¿Qué queremos Decir?”. [Artículo digitalizado] INDES, junio 2000. Extraído el 29 de Septiembre de 2016 a las 9:24 de http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/gover_2006_03_eficacia_eficiencia.pdf
- Mujica, Pedro. (2009). “El concepto de participación ciudadana y su aplicación en las políticas públicas”. En Corporación Participa. “Manual de participación Ciudadana”. Santiago, Chile. (pp.11-47)
- Municipalidad de Puerto Montt (2008): “Memoria del Plan Regulador comuna de Puerto Montt”. Puerto Montt, Chile.
- Municipalidad de Puerto Montt, Dirección de Educación Municipal (2016): “PADEM”. Puerto Montt, Chile.
- Municipalidad de Puerto Montt, Oficina de Vivienda. <https://www.puertomontt.cl/atencion-al-vecino/oficina-de-la-vivienda/>
- Municipalidad de Puerto Montt (2013): “Plan de Desarrollo de Turismo Comuna de Puerto Montt”. Puerto Montt, Chile.
- Municipalidad de Puerto Montt, Red de Atención Primaria de Salud Municipal (2015): “Plan de Salud Puerto Montt, 2013-2016. Avances 2014-Actualización 2015”. Puerto Montt, Chile.



- Munita, Doina; Alvarez, Ricardo; Mera, Rodrigo (2011): “Los Antiguos Habitantes de la Provincia de Llanquihue”. Concejo de Monumentos Nacionales de Chile. Santiago de Chile.
- Musset, Alain (2015): “El mito de la ciudad justa: Una estafa Neoliberal”. En *Bitácora* Vol. I, n° 25. pp.125-139. Universidad Nacional de Colombia Bogotá.
- ONU-HABITAT (2004): “Carta Mundial del Derecho a la Ciudad” (2004). *Segundo Foro Mundial Urbano, 2004*, Barcelona. Extraída el 29 de septiembre del 2016 a las 10: 45 de http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=50&Itemid=3
- PNUD. (1998). “Desarrollo Humano en Chile: Las Paradojas de la Modernización.” Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago, Chile.
- PNUD. (2002). “Nosotros los Chilenos: un desafío Cultural”. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago de Chile, mayo 2002.
- Rawls, John. (1999): “Justicia como equidad”. Editorial Tecnos. Extraído el 06-09-2016 a las 16:30 de <https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjh78-2vPvOAhWlg5AKHbzgCzMQFggwMAM&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F1069286.pdf&usg=AFQjCNHbuNsft2sTczyLJUvWRug2v5isBg>
- Rawls, John (2006): “Teoría de la Justicia”. The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachuset.
- Roa, Guillermo (2014): “Actualización de Proyecciones de Población Comunas Región de los Lagos 2002-2020”. Instituto Nacional de Estadísticas, Puerto Montt, Chile.
- Rodríguez, Alfredo; Sugranyes Ana (2004): “El problema de vivienda de los "con techo". *Revista Eure*, Vol. XXX, N°91. diciembre 2004. Pp.53-65. Santiago de Chile. Extraído el 29 de septiembre del 2016 a las 10: 21 de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612004009100004
- Rovida, Adriano (2000): “Puerto Montt: El paso de una ciudad menor a un centro de desarrollo interregional en una ciudad del sur de Chile”. En *Espacio y Desarrollo*. n° 12. año 2000. Extraído el 12 del 9 de 2016 a las 10:50 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5339478>
- Sabatini, Francisco (2000): Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra”. En *Revista EURE*, Vol. XXVI, n° 77, mayo 2000. pp. 49-80. Santiago de Chile.



- Sabatini, Francisco; Mora, Pía; Fulgueiras, Mariana e Inocenti, Daniela (2014): “Disyuntivas en la Política Habitacional Chilena”. Lincoln Institute of Land Policy. Extraído el 29 de septiembre de 2016 a las 9:57 de <http://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/02/estudio.pdf>
- Sánchez, Miguel. (2009). “La participación ciudadana en la esfera de lo público”. En *Espacios Públicos*, vol. 12, n° 25, 2009, pp. 85-102. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Secretaría Ministerial Regional Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de los Lagos (2009): “Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región de Los Lagos”. Región de Los Lagos, Chile.
- Secretaria Ministerial Regional Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de los Lagos (2008): “Plan Regulador Intercomunal Ribera del Lago”.
- SECPLAN. (s.f.) “Actualización de antecedentes de la comuna”. Puerto Montt: I. Municipalidad de Puerto Montt.
- SECTRA (2014): “Estudio de Origen Destino de la comuna de Puerto Montt”. Puerto Montt, Chile.
- Sen, Amartya (2004): “Capacidad y Bienestar”. En Nussbaum, M y Sen, Amartya (comp): “*La Calidad de Vida*”. Fondo de Cultura Económica. México
- SERNATUR (2014): “Plan de Acción Región de los Lagos. Sector Turismo.” Gobierno Región de los Lagos, Chile.
- SERNATUR (2013): “Los lagos guía y Magazine”. Servicio Nacional de Turismo región de los lagos. Puerto Montt, Chile. Extraído de https://issuu.com/sernaturlagos/docs/revistasernatur_3_/4
- SII (2012): “Estadísticas de empresas Servicio de Impuestos Internos (SII). Distribución porcentual de trabajadores por rama de actividad en la comuna, la región y el país, año”.
- Universidad de los Lagos (2014): “Plan de Desarrollo Rural, Comuna de Puerto Montt”. Puerto Montt, Chile.